

Métodos de Análisis del Discurso

Perspectivas argentinas

Oscar Iván Londoño Zapata
Giohanny Olave Arias
(Coordinadores)

Elvira Narvaja de Arnoux
Lelia Mabel Gándara
Alicia Eugenia Carrizo
Sara Isabel Pérez
Salvio Martín Menéndez
Elsa Ghio
María Delia Fernández
Fabián Mónaco
Mariana Carolina Marchese
Mariana Pascual
Diana Bravo
Juan Eduardo Bonnin
María Valentina Noblía
Luis Sebastián Sayago

Londoño Zapata, Oscar Iván, *et al.*

Métodos de Análisis del Discurso / Varios. -- Bogotá: Ediciones de la U, 1a.ed. 2019
p. ; 296 cm.
ISBN 978-958-792-053-6
e-ISBN 978-958-792-034-5
1. El discurso 2. Lingüística 3. Semiótica 4. Análisis del Discurso I. Tít.
cd 24 ed.

Primera edición: Bogotá, Colombia, agosto de 2019
ISBN 978-958-792-053-6

- © Giohanny Olave Arias, Oscar Iván Londoño Zapata, Elvira Narvaja de Arnoux, Lelia Mabel Gándara, Alicia Eugenia Carrizo, Sara Isabel Pérez, Salvio Martín Menéndez, Elsa Ghio, María Delia Fernández, Fabián Mónaco, Mariana Carolina Marchese, Mariana Pascual, Diana Bravo, Juan Eduardo Bonnin, María Valentina Noblía, Luis Sebastián Sayago.

Coordinación editorial: Adriana Gutiérrez M.
Carátula: Ediciones de la U
Impresión: DGP Editores SAS
Calle 63 #70D-34, Pbx. (57+1) 7217756

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro y otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Contenido

Métodos de Análisis del Discurso en español	7
Giohanny Olave Arias Oscar Iván Londoño Zapata	
El Análisis del Discurso como campo académico y práctica interpretativa	19
Elvira Narvaja de Arnoux	
Formas de enunciación colectiva y argumentación	41
Lelia Gándara	
Perspectiva interaccional de la argumentación en el Análisis del Discurso	67
Alicia Eugenia Carrizo	
Discurso político y Estudios de género: el discurso presidencial en Argentina (2007-2011)	95
Sara Isabel Pérez	
Entre la gramática y el género: el discurso. Un enfoque estratégico	115
Salvio Martín Menéndez	
Investigación y enseñanza de la Lingüística Sistémico Funcional en el nivel universitario	133
Elsa Ghio, María Delia Fernández Fabián Mónaco	

Método de abordajes lingüísticos convergentes: aplicación a una problemática habitacional de la CABA	151
Mariana C. Marchese	
La construcción de la evaluación en los discursos de memoria y dolor: aportes desde las intersecciones	177
Mariana Pascual	
Enfoque sociopragmático y sociocultural: estudios de los aspectos interpersonales y socioemocionales del discurso hablado	195
Diana Bravo	
Nuevos problemas para el Análisis del Discurso: interacción, participación y cambio	219
Juan Eduardo Bonnin	
Una propuesta teórico-metodológica para el estudio de los discursos digitales	245
María Valentina Noblía	
El Análisis del Discurso como herramienta metodológica: algunos apuntes	277
Luis Sebastián Sayago	
Sobre los autores	297

Métodos de Análisis del Discurso en español

GIOHANNY OLAVE ARIAS
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

OSCAR IVÁN LONDOÑO ZAPATA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Métodos de Análisis del Discurso. Perspectivas argentinas presenta doce capítulos realizados por algunos de los lingüistas y analistas del discurso más prestigiosos de Argentina, con lo cual el libro abona al campo de la reflexión metadisciplinar del Análisis del Discurso en español. La pertinencia de desarrollar una actitud reflexiva e, inclusive, metadiscursiva sobre la práctica analítica ha sido advertida en varios trabajos (Bolívar, 2015a; Londoño, 2015; Maingueneau, 2014; Marchese, 2016; Wodak, 1996) y ha obtenido algunas respuestas por parte de los analistas latinoamericanos, como lo mostraremos en este apartado.

Destacaremos un conjunto acotado de obras en español dedicadas especialmente a la configuración y aplicación de métodos para analizar discursos. Este recuento no tiene pretensión de exhaustividad, sino de ubicación de trabajos claves en el campo de la bibliografía metodológica de la disciplina. El recorrido nos permitirá relacionar a los autores que colaboraron en esta compilación, para invitar al lector a profundizar en la lectura de sus capítulos.

En Colombia, el libro *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*, de Neyla Graciela Pardo Abril (2007, 2010), es el trabajo que muestra más intencionalmente un método mixto (cuantitativo-cualitativo) de análisis de datos, inspirado en el triángulo conceptual discurso-cognición-sociedad propuesto por Teun A. van Dijk desde mediados de la década de 1980. Esta aproximación representa bien algunos intereses clásicos del denominado Análisis Crítico del Discurso: la textualidad escrita, los medios masivos de comunicación y las problemáticas de dominación y abuso de poder utilizadas como precategorias analíticas para desencadenar descripciones densas e interpretaciones políticas de los discursos sociales y de la responsabilidad de sus actores. En este caso, el estudio de la discursividad “aspira a propiciar condiciones más humanas, en aras de alcanzar la comprensión, la tolerancia, la equidad y la justicia” (Pardo, 2007: 233).

También en Colombia y con varias ediciones, la obra *Análisis del discurso. Cohesión en Español*, de María Cristina Martínez Solís (1994, 1997, 2001 y 2015), ofrece una ruta metodológica para el análisis de textos, con una fuerte impronta textolingüística que articula, principalmente, el trabajo seminal de Michael Halliday y Ruqaiya Hasan (1976) con la recuperación que realizó la perspectiva enunciativa francesa del pensamiento de Mijail Bajtín. Como lo destaca Adriana Bolívar en el prólogo a la edición de 2015, "este libro integra tres aspectos fundamentales: la teoría del análisis de textos escritos, la metodología para el análisis y la relación entre la teoría y la enseñanza de la lectura y la escritura" (p. 15). Ese carácter aplicado del Análisis del Discurso a la Pedagogía para la comprensión y producción textual es, precisamente, el principal aporte de la obra de Martínez en la región latinoamericana.

Por su parte, el programa de investigación de Adriana Bolívar, en Venezuela, ha incluido la propuesta de un modelo analítico que destaca la interacción como fenómeno constitutivo de los textos y la evaluación como su categoría más productiva. La obra de referencia es *Discurso e interacción en el texto escrito* (1994, 2005), trabajo que expone y aplica el modelo interaccional de Análisis del Discurso en editoriales de prensa para develar las relaciones entre el texto y el mundo de los acontecimientos, entre la evaluación y la estructura textual y los rasgos estilísticos en la interacción escritor-lector. Hay que destacar la orientación de este trabajo hacia el Análisis del Discurso político, área en la cual la investigadora es uno de los referentes más importantes en la región, con una proyección también significativa en la bibliografía en otras lenguas (Bolívar, 2018).

En Argentina existe tradición en el interés sobre los problemas metodológicos al analizar los usos sociales de la lengua. Es posible establecer como el principal precedente de ese interés la temprana fundación del Instituto de investigaciones filológicas de la Universidad de Buenos Aires, en 1923, que impulsó el estudio minucioso de textos clásicos literarios. Si bien la filología tiene sus propios objetivos, no exactamente idénticos a los de los análisis discursivos, la atención a la materialidad textual, el conocimiento histórico que el investigador involucra y la práctica interpretativa son aspectos centrales también en el AD. Algo similar puede decirse acerca de la crítica literaria y de la presencia de la estilística estructural en esa primera época del Instituto.

En principio, la dirección del Instituto por parte de Amado Alonso orientará una estilística en la cual a la lengua y al habla no se las ve como opuestas, sino como complementarias. En otra concepción de la estilística, los trabajos de Leo Spitzer (1887-1960) enseñarán a buscar la génesis de cada estilo literario en su propia época o clima cultural (el espíritu de una nación se confunde con su expresión literaria; el lenguaje es el primer índice de cambio en la sociedad). A nivel del método de trabajo, la lectura de Spitzer va a ser fundamental en esta

época, porque lo que introducirá en 1955 bajo el nombre de “círculo filológico” enseñará a operar de manera inductiva con los materiales de archivo. Spitzer le llama al suyo “método”, como “procedimiento habitual de la mente”, y “círculo” porque el trayecto interpretativo implica estudiar primero el detalle, pasar al conjunto, volver al detalle y de nuevo al conjunto, etc.

Por otro lado, es necesario mencionar el desarrollo del proyecto semiológico saussureano en Argentina, desde la década del 70, en cuyo centro aparecen figuras de mucha influencia en los modos posteriores en que se analizarán los discursos sociales y, especialmente, los políticos: Luis Prieto y Eliseo Verón. En una síntesis genealógica de la conformación del campo del AD en el país, Elvira Arnoux piensa ese momento como un parteaguas de la atención tradicional a los discursos legitimados por la tradición literaria y por la élite intelectual, que migrará hacia los discursos de circulación masiva y a aquellos que emergerán a partir de los debates políticos y el clima contestatario de la época, especialmente en el ámbito universitario. A esa atención a la coyuntura sociopolítica responde la reacción de Prieto contra el modelo analítico de Barthes y el temprano interés de Verón en poner en el centro del análisis el problema de la ideología, influenciado en primera instancia por los trabajos de Michel Pêcheux.

En Argentina, el interés en los discursos sociales y sus aspectos ideológicos termina de asentarse en los estudios lingüísticos de la década del 80, en el marco del regreso a la democracia, tras el fin de la dictadura militar (1976-1983). La estilística estructural, de Amado Alonso, tendrá un primer viraje hacia una estilística funcional impulsada por Ana María Barrenechea, y de ahí será proyectada por Beatriz R. Lavandera hacia una interpretación sociolingüística de la variabilidad estilística que pondrá en evidencia los límites del variacionismo laboviano. De acuerdo con Menéndez (1995:25), este tipo de discusiones expuestas por Lavandera dentro de su propia formación en sociolingüística variacionista plantean la necesidad de una lingüística del discurso –como lo había sugerido Benveniste, desde 1966- para resolver algunos problemas. Sin embargo, a nivel metodológico, estos estudios no se alejaron del principio estructural tradicional basado en las relaciones opositivas, aunque sí contribuyeron al tránsito de los estudios sobre el texto literario hacia los registros orales y el discurso coloquial.

Algunas de esas figuras fundantes ejercieron un rol central en la formación de los analistas argentinos contemporáneos que continúan con una intensa actividad investigativa. Por sus aportes metodológicos para la disciplina, resaltamos el trabajo adelantado desde la década de 1990 por María Laura Pardo Gil, bajo la dirección de Beatriz R. Lavandera y de Ana María Barrenechea. El modelo desarrollado se sintetiza en la obra *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos* (2011). El método integra la dimensión gramatical con el nivel semántico-discursivo, para explicar

inductivamente la categorización de la realidad que los discursos operan a través de las herramientas que les provee la gramática. El análisis propuesto por Pardo, además, sugiere analizar los textos tanto de manera "sincrónica" (sucesión lineal de emisiones) como "diacrónica" (conformación global de propiedades semánticas). Una de las actualizaciones más interesantes de la propuesta original fue desarrollada por María Carolina Marchese, quien colabora en esta compilación.

La otra figura insoslayable en los aportes metodológicos del Análisis del Discurso en Argentina es Elvira Narvaja de Arnoux. Su sólida trayectoria investigativa en la Universidad de Buenos Aires ha hecho de Arnoux una figura invaluable en el mapa de los estudios latinoamericanos del discurso. Su método de análisis es expuesto de manera más reflexiva y aplicada en la obra *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo* (2006, 2009). Allí, la investigadora presenta la disciplina como una práctica interpretativa de carácter crítico e interdisciplinar, lo cual incide directamente en las operaciones analíticas de base –principalmente, abductivas– que se requieren para que el analista reconozca "determinadas marcas discursivas como indicios a partir de los cuales formula[r] hipótesis, en relación con un problema que se ha planteado o que le ha planteado otro profesional" (p. 13). Como la ruta y los resultados del ejercicio interpretativo dependen de las especificidades de cada caso, de los objetivos del análisis y del corpus construido, Arnoux concibe el método como una multiplicidad de "modos de abordar" las huellas que deja el uso de la lengua por parte de los sujetos. Entre ellas, el libro de referencia ilustra el análisis contrastivo de formaciones discursivas, el estudio de la construcción de objetos de discurso y el reconocimiento de operaciones de reformulación. En otros trabajos, Arnoux (2012, 2017) también ha reflexionado sobre los aspectos metodológicos de su perspectiva y sobre su aplicabilidad en el estudio de problemáticas discursivas con enfoques glotopolíticos.

Es importante mencionar en este punto una variedad de libros que reportan investigaciones de largo aliento y que incluyen apartados metodológicos valiosos para la discusión en el área. A modo de ejemplificación, las obras de Julieta Haidar (2006), Teresa Carbó (1996), Teresa Oteiza (2006) y Juan Eduardo Bonnin (2012), desde enfoques heterogéneos, resaltan en el panorama de los estudios del discurso en Latinoamérica. A nivel de los métodos, mencionamos los principales aportes de sus propuestas: (1) La introducción de un enfoque analítico transdisciplinar que procura integrar la mayor cantidad de elementos semióticos y culturales como variables en la construcción del sentido (Haidar, 2006). (2) La articulación de historia, sintaxis y semiótica en un modelo integral que se detiene en problemas metodológicos claves, como la construcción del corpus y la interacción entre el investigador y el objeto, para reconceptualizar la lectura misma como un método de análisis discursivo (Carbó, 1996, 2002). (3) La propuesta de un análisis exhaustivo a nivel micro (gramatical) y macro (sociohistórico) sobre la enseñanza del pasado, a través de la adaptación de herramientas conceptuales

provenientes de la Teoría de la valoración en la Lingüística Sistémico Funcional y de los estudios críticos del discurso (Oteiza, 2006). Y (4) la discusión rigurosa de algunos presupuestos metodológicos de las tradiciones analíticas, que abre paso a otros modos de operar con el Análisis del Discurso, como lo propone Juan Eduardo Bonnin en el capítulo que aporta para esta compilación.

Por otra parte, en la bibliografía disponible aparece también un grupo de trabajos ajustados al género del manual, con importantes insumos metodológicos. Entre los más difundidos, enumeramos cuatro textos especialmente eclécticos: *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso* de Amparo Tusón y Helena Calsamiglia (1999, 2005); *Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales* de Lupicinio Íñiguez Rueda (2003, 2006); *¿Qué es el Análisis del Discurso?* de Luis Cortés Rodríguez y María Matilde Camacho Adarve (2003) y *Análisis del Discurso*, de Covadonga López Alonso (2014). La generalidad de estos manuales contrasta con proyectos del mismo género, pero teóricamente más específicos, como *Análisis del Discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual* (Lozano, Peña-Marín y Abril, 2004) y *Lingüística Sistémico-Funcional. Aplicaciones a la lengua española* (Guío y Fernández, 2005, 2008). Estos manuales han sido herramientas fundamentales para la formación de analistas del discurso, especialmente aquellos que se han preocupado por contextualizar las teorías a las particularidades de los ámbitos locales; sobre esta labor se concentra el capítulo aportado por las profesoras Elsa Guío y Delia Fernández, en equipo con Fabián Mónaco. Precisamente, la perspectiva de la Lingüística Sistémico-Funcional se ha labrado un camino importante en los estudios latinoamericanos y constituye la base conceptual de los trabajos de Martín Menéndez y Mariana Pascual, incluidos en este volumen.

Finalmente, el género de la entrevista académica a analistas del discurso, tanto de Europa como de América, ha dedicado un espacio considerable al componente metodológico de los estudios en el área y ha logrado revelar buena parte de la operatividad de los análisis. En los cinco volúmenes de trabajos publicados (Londoño, 2011, 2012a, 2012b, 2013, 2016), el entrevistador conduce a los académicos a explicitar sus propias prácticas analíticas, los fundamentos metodológicos que las sostienen y los métodos que han afinado a partir de sus experiencias de trabajo.

Sin embargo, los referentes bibliográficos editorialmente más visibles sobre metodología del Análisis del Discurso no provienen de nuestra región, sino de publicaciones anglófonas y francófonas. Muchas de ellas han sido introducidas en sus lenguas originales a raíz de la formación de los investigadores latinoamericanos. Gran parte de los académicos fueron formados en esas tradiciones de base, como se sugiere frecuentemente (Bolívar y Londoño, 2007; Emilson, 2008; Pardo, 2007) y como lo reconocen ellos mismos. Esa división ha tenido un impacto teórico evidente en el desarrollo de los estudios discursivos en nuestra región, especialmente en el uso de los metalenguajes analíticos que incorpora o adapta cada investigador.

Estas imprints se destacan en algunos autores más que en otros, como puede leerse en esta compilación, por ejemplo, en el capítulo de Lelia Gándara, dentro del enfoque francés de la enunciación, en contraste con la actualización de la tradición pragmática anglosajona en los trabajos de Alicia E. Carrizo y Diana Bravo, referentes latinoamericanos importantes para el estudio de la interacción.

En el sentido anterior, no son despreciables las divergencias en la definición del componente crítico de los análisis, usualmente ancladas a la concepción específica de *lo crítico* que han elaborado a su manera las tradiciones francesa y anglosajona. Sin detenernos en esta discusión, señalamos que algunas corrientes anglófonas vinculan la crítica con la denuncia, la militancia o la performatividad de los estudios, mientras que otras líneas dentro de la tradición francófona la relacionan más con el esfuerzo del analista por tomar distancia de los componentes del fenómeno (acciones, actores, ideologías, etc.) y con suspender los juicios *a priori* para reconstruir probables lógicas de sentido subyacentes.

Dos trabajos muy representativos de esas corrientes, con traducciones al español altamente difundidas, son *Introducción a los métodos de Análisis del Discurso. Problemas y perspectivas* de Dominique Maingueneau (1980) y *Métodos de Análisis Crítico del Discurso* de Ruth Wodak y Michael Meyer (2005). El primero es la traducción realizada por Lucila Castro del original en francés, publicado en 1976. La versión en español pertenece a la colección *Lengua-Lingüística-Comunicación*, dirigida por Elvira Narvaja de Arnoux entre 1979-1989, serie fundamental para la renovación de los estudios del lenguaje en el contexto argentino. Es sumamente interesante que en esa introducción del Análisis del Discurso francés en la academia argentina apareciera un libro como este, que declara abiertamente una preocupación centrada en los aspectos metodológicos del campo y su fuerte dependencia de los métodos lingüísticos. Con ese propósito, la obra abarca cuatro tipos de "aproximaciones" a los discursos: la lexicología, la sintaxis, la enunciación y la gramática textual. El libro también acercó al ámbito argentino a uno de los autores más prolíficos en el campo y de aportes más relevantes en la reflexión metadisciplinar, por lo cual hay que leer este texto como una mirada particular del Análisis del Discurso dentro de sus desarrollos en Francia.

El libro de Wodak y Meyer es, en cambio, una compilación de enfoques del Análisis Crítico del Discurso anglófono, traducidos por Tomás Fernández y Beatriz Equibar, del original en inglés de 2003. Los autores que participan en cada capítulo reivindican el compromiso político de la práctica analítica contra la desigualdad social y se reúnen en torno a la conformación del Análisis Crítico del Discurso como una "red" de analistas, con acentos en lo epistemológico (Sigfred Jäger), lo histórico (Ruth Wodak), lo sociológico (Ron Scollon), lo sociocognitivo (Teun A. van Dijk) y lo semiótico social (Norman Fairclough). La potente distribución de este libro en el ámbito hispanófono, por parte de su editorial –Gedisa–, lo ha

convertido en un libro de referencia, pero también ha ayudado a difundir como división aceptada lo que en realidad no es más que un punto de vista acerca de *lo crítico* de los análisis discursivos.

En otro sentido, en esta compilación asumimos *lo crítico* como un componente constitutivo del Análisis del Discurso. Esto significa que no reconocemos en esa división entre Análisis del Discurso y Análisis Crítico del Discurso una diferenciación epistemológica ni disciplinar, sino meramente enfática, que no excluye otras concepciones de la crítica en los estudios del discurso. En esta visión, coinciden los trabajos de los analistas argentinos que se reúnen en este libro.

Como lo muestran los doce capítulos compilados, es fuerte la imbricación entre marcos teóricos y decisiones metodológicas, y es usual que estas últimas se ajusten o vigilen las demandas de las teorías. Pero también queda en evidencia que los estudios del discurso en esta región convergen metodológicamente en un principio de apertura, de no exclusión y de sincretismo crítico frente a la diversidad de modos de abordar los textos y trazar los recorridos analíticos. Entendemos, pues, el componente crítico en dos sentidos compartidos por los investigadores: primero, como un compromiso decidido con los datos naturales, que lleva al esfuerzo por garantizar la rigurosidad en su recolección, tratamiento e interpretación. Segundo, es un sincretismo crítico de métodos, a la luz de las necesidades y complejidades particulares que entraña cada fenómeno social abordado, sobre todo cuando el analista privilegia la especificidad de esos fenómenos para diseñar sus trayectos metodológicos, como queda bien ilustrado en varios de los trabajos aquí incluidos, como el de Valentina Noblía y el de Sara I. Pérez, centradas en las identidades virtuales y las identidades de género, respectivamente. No obstante, ese eclecticismo metodológico está presente, inclusive, en los trabajos que se muestran decididamente más afines a una u otra corriente teórica particular.

La actitud abierta, pero crítica, frente a los métodos responde, en ocasiones, a la búsqueda de un posicionamiento específicamente latinoamericano en el campo, objetivo en el que insisten algunos analistas, mientras que otros hacen menos hincapié en ello. En este punto, nos parece válido, pero muy poco central, abogar por un reconocimiento de los estudios latinoamericanos en el mapa mundial o reclamarlo como parte de esfuerzos descolonizadores. En cambio, valoramos esa búsqueda como parte de la construcción de una "identidad académica regional", que ayude a convocar y a cohesionar a los investigadores latinoamericanos en torno a la cooperación investigativa sobre problemáticas sociales urgentes, tanto las compartidas como las específicas de cada país, en esta parte del mundo.

Por último, consideramos que la consolidación del Análisis del Discurso como campo disciplinar no necesariamente riñe con una concepción del mismo como método integrable en otras ramas de los estudios sociales. Inclusive, no debería

alarmarnos que la bibliografía manualística de la investigación cualitativa frecuentemente conciba al Análisis del Discurso como una técnica de tratamiento de datos (Rapley, 2007; Valles, 1999 y, en este mismo volumen, el capítulo de Luis Sebastián Sayago). Esa variedad de lecturas demuestra la decidida penetración del Análisis del Discurso en los estudios sociales con largas trayectorias epistemológicas y empíricas, lo que lleva a algunos a concebirlo como un espacio de encuentro privilegiado entre los diversos campos de las ciencias humanas, en contraste con otros que preferirían un reconocimiento disciplinar más modular (Maingueneau, 2005, 2014).

La convivencia de ambas visiones es un efecto de la naturaleza interdisciplinar del Análisis del Discurso y del espíritu crítico social presente en su núcleo, que interpela a los investigadores de diversas formaciones y estilos de trabajo. Este libro aporta indirectamente a esa discusión, desde la dimensión metodológica, pero está más interesado en movilizar reflexiones y posiciones heterogéneas acerca de los métodos en los estudios discursivos de Argentina. Consideramos que, en este campo, la bibliografía disponible en español no es tan amplia como convendría, especialmente para la formación de nuevas generaciones de analistas del discurso en la región. Invitamos a los lectores, entonces, a profundizar en el conocimiento de los métodos propuestos por los autores de esta compilación y a introducir la discusión metodológica en sus aproximaciones particulares al Análisis del Discurso.

Referencias bibliográficas

- Arnoux, E. N. de (2006). *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Arnoux, E. N. de (2009). *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo* (2ª ed.). Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Arnoux, E. N. de (2017). Elvira Narvaja de Arnoux, entrevistada por D. Bentivegna, D. Lauría y M. Niro. *Anuario de Glotopolítica*, 1, pp. 71-88.
- Arnoux, E. N. de y Londoño Zapata, O. I. (2012). "Los Estudios del Discurso y la Glotopolítica". Entrevista a Elvira Narvaja de Arnoux. En O. I. Londoño Zapata, *Los Estudios del Discurso: miradas latinoamericanas I* (pp. 149-175). Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Bolívar, A. (1994). *Discurso e interacción en el texto escrito*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar, A. (2005). *Discurso e interacción en el texto escrito* (2ª ed.). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar, A. (2015a). "Crítica y construcción de teoría en el Análisis del Discurso latinoamericano". En: D. Silva y M. L. Pardo (comps.), *Pasado, presente y futuro de los estudios del discurso en América Latina* (pp. 8-25). Buenos Aires: ALED.
- Bolívar, A. (2015b). "Prólogo". En: M. C. Martínez, *Análisis del Discurso. Cohesión en Español. Coherencia y estructura semántica de los textos académicos* (4ª ed.) (pp. 15-18). Cali: Universidad del Valle / Cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura en América Latina.
- Bolívar, A. (2018). *Political Discourse as Dialogue. A Latin American Perspective*. New York: Routledge.
- Bolívar, A. y Londoño Zapata, O. I. (2018). "Los Estudios del Discurso en Venezuela y América Latina. Un compromiso social, político y académico". Entrevista a la Dra. Adriana Bolívar. *Discurso & Sociedad*, 1(4), pp. 681-700.
- Bonnin, J. E. (2012). *Génesis política del discurso religioso. Iglesia y comunidad nacional (1981) entre la dictadura y la democracia argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Carbó, T. (1996). *El discurso parlamentario mexicano entre 1920 y 1950 (Un estudio de caso en metodología de Análisis de Discurso)*. México: CIESAS / El Colegio de México.
- Carbó, T. (2001). "Regarding reading: on a methodological approach". *Discourse & Society*, 12(1), pp. 59-89.
- Carbó, T. (2002). "Investigador y objeto: una extraña/da intimidad". *Iztapalapa*, 53(23), pp. 15-32.
- Cortés Rodríguez, Luis y Camacho Adarve, María Matilde (2003). *¿Qué es el Análisis del Discurso?* Barcelona, España: Ediciones Universitarias de Barcelona (EUB).
- Di Tullio, Á. (2007). "La lingüística en la Argentina: una ojeada retrospectiva". *Hispanic Issues Online*, 12, pp. 131-141.
- Emilson, E. (2008). "Un camino andado: una mirada al Análisis del Discurso en México". *Estudios de Lingüística Aplicada*, 26(48).

- Haidar, J. (2006). *Debate CEU-Rectoría: torbellino pasional de los argumentos*. México: UNAM.
- Halliday, M. y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Londres: Longman.
- Londoño Zapata, O. I. (2011). *Horizontes discursivos: miradas a los Estudios del Discurso*. Ibagué, Colombia: Universidad de Ibagué.
- Londoño Zapata, O. I. (2012a). *Los Estudios del Discurso: miradas latinoamericanas I*. Ibagué, Colombia: Universidad de Ibagué.
- Londoño Zapata, O. I. (2012b). *Poliedros discursivos. Miradas a los Estudios del Discurso*. Villa María, Argentina: Eduvim.
- Londoño Zapata, O. I. (2013). *Discurso en sociedad. Entrevista a Teun A. van Dijk*. Ibagué, Colombia: Ediciones Unibagué.
- Londoño Zapata, O. I. (2015). "Una mirada al desarrollo de los Estudios del Discurso en América Latina y el Caribe". En: García da Silva, D. E. y Pardo, M. L. (comps.), *Pasado, presente y futuro de los Estudios del Discurso en América Latina* (pp. 26-45). Brasilia, Brasil: Universidad de Brasilia.
- Londoño Zapata, O. I. (2016). *La subversión de los discursos. Acercamientos discursivos latinoamericanos y del Caribe*. Villa María, Argentina: Eduvim.
- López Alonso, C. (2014). *Análisis del Discurso*. Madrid, España: Síntesis.
- Maingueneau, D. (1976). *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*. París: Hachette.
- Maingueneau, D. (1980). *Introducción a los métodos del Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- Maingueneau, D. (2005). "L'analyse du discours et ses frontières". *Marges Linguistiques*, 9, pp. 64-75.
- Maingueneau, D. (2014). *Discours et Analyse du discours. Une introduction*. París: Armand Colin.
- Marchese, M. C. (2016). "Fases primera y segunda del 'método de abordajes lingüísticos convergentes': un aporte para el estudio de problemáticas sociales desde el ACD". *Forma y Función*, 29(2), pp. 85-109.
- Martínez Solís, M. C. (1994). *Análisis del discurso. Cohesión en Español*. Cali: Universidad del Valle / Cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura en América Latina.
- Martínez Solís, M. C. (1997). *Análisis del discurso. Cohesión en Español* (2ª ed.). Cali: Universidad del Valle / Cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura en América Latina.
- Martínez Solís, M. C. (2001). *Análisis del discurso. Cohesión, coherencia y estructura semántica de los textos expositivos* (3ª ed.). Cali: Universidad del Valle / Cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura en América Latina.
- Martínez Solís, M. C. (2015). *Análisis del discurso. Cohesión en Español. Coherencia y estructura semántica de los textos académicos* (4ª ed.). Cali: Universidad del Valle / Cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura en América Latina.
- Menéndez, S. M. (1995). "Las teorías lingüísticas en la Argentina a partir de su desarrollo en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas 'Doctor Amado Alonso'". *Actas*

- del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Vol. I.* (pp. 247-254). Madrid: Centro Virtual Cervantes.
- Menéndez, S. M. (2013). "Ana María Barrenechea y las teorías lingüísticas: una tensión constante". *Exlibris*, 2, pp. 17-25.
- Oteiza, T. (2006). *El discurso pedagógico de la historia. Un análisis lingüístico sobre la construcción ideológica de la historia de Chile (1970-2001)*. Santiago: Frasis.
- Pardo, M. L. (1994). *La gestación del texto: la emisión líder*. Tesis doctoral en Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Pardo, M. L. (2011). *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites.
- Pardo Abril, N. G. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pardo Abril, N. G. (2010). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana* (2ª ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rapley, T. (2007). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Stiefel, I. (2011). *Las transformaciones de la Lingüística en la Argentina. Un estudio acerca del proyecto cognitivo de Beatriz Lavandera en el período de "refundación" democrática*. VIII Jornadas de Investigación en Filosofía, 27-29 de abril, La Plata, Argentina.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Wodak, R. (1996). *Disorders of Discourse*. Londres: Longman.
- Wodak, R. y Meyer, M. (comps.) (2001). *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: SAGE.
- Wodak, R. y Meyer, M. (comps.) (2003). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.

El Análisis del Discurso como campo académico y práctica interpretativa¹

ELVIRA NARVAJA DE ARNOUX

Consideramos el Análisis del Discurso, en primer lugar, como un campo académico integrado por todas las disciplinas que abordan la discursividad; luego, como una actividad profesional que puede asesorar en campos sociales diversos para, por ejemplo, hacer diagnósticos o regular las producciones discursivas y, finalmente, como una práctica interpretativa interdisciplinar y crítica, que tiende, en parte, a develar lo que no es transparente o visible para el sujeto (en la línea de Michel Pêcheux y Norman Fairclough), lo que puede no proponerse decir pero “dice” por las opciones que hace, en las cuales las condiciones de producción del discurso y los ámbitos de circulación previstos son decisivos.

El pensar el Análisis del Discurso como práctica interpretativa interdisciplinar y crítica surge de los momentos iniciales de construcción como campo. Esta perspectiva se sostenía en el desarrollo de las ciencias del lenguaje que tomaban el discurso como espacio de reflexión y se abría, al mismo tiempo, a las posibilidades de trabajo profesional. Estas últimas, que inicialmente se asociaron con el análisis de materiales procedentes del ámbito educativo o de materiales clínicos o que atendieron a las problemáticas de los creativos publicitarios o a los requerimientos del sistema jurídico, encuentran en la actualidad un campo importante de ejercicio de un saber experto en las múltiples formas de regulación de la producción discursiva. Esto se debe a lo que Fairclough (1992) llama la “tecnologización del discurso”, es decir, el diseño y rediseño de las prácticas discursivas y el entrenamiento en nuevos usos lingüísticos (en entrevistas, espacios de formación, respuestas a clientes, asesoramiento a políticos, publicidad).

Las disciplinas a las que nos hemos referido parten de opciones teóricas y metodológicas específicas y, en muchos casos, responden a requerimientos

¹ Este capítulo está compuesto a partir de una selección y organización de segmentos extraídos del seminario Análisis Crítico del Discurso, dictado en la maestría en Lingüística de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), en mayo de 2013. La selección y transcripción fue realizada por Johan Duarte, estudiante de la maestría en Análisis del Discurso de la Universidad de Buenos Aires, y ha sido actualizada por la propia autora para su publicación en este libro.

sociales de los países en los que se producen las investigaciones o a intereses propios de los grupos que las sostienen. A ellas recurren los trabajos analíticos según las problemáticas a las que atienden.

En cuanto al Análisis del Discurso como práctica interpretativa, compartimos la perspectiva de Meyer (2001), para quien la metodología debe ser abductiva y pragmática, ya que las categorías de análisis se desarrollan, en primer lugar, de acuerdo con las cuestiones sometidas a investigación y lo que se sugiere es un constante movimiento de ida y vuelta entre la teoría o las teorías que se convocan y los datos empíricos. El analista se centra en determinados aspectos de los materiales que aborda, no establecidos por un único marco teórico, aunque pueda preferir alguno. Así, los variados enfoques acerca de la discursividad son interrogados a partir de las hipótesis que se van formulando en un recorrido que tiene en cuenta el problema del que se parte, las condiciones de producción y de circulación de los discursos, los saberes propios del campo (político, psicoanalítico, religioso, literario, jurídico...) al que estos pertenecen, las marcas que se consideran recurrentes y que pueden constituirse en indicios que permitan establecer una regularidad o un origen o causa.

En este capítulo, nos referiremos, primeramente, a la conformación del campo académico; luego, nos centraremos en el carácter interdisciplinario y crítico del análisis y, finalmente, consideraremos la práctica interpretativa ilustrando con el trabajo sobre algunos materiales.

La conformación del Análisis del Discurso como campo académico

El Análisis del Discurso se desarrolla, en términos generales, después de la Segunda Guerra Mundial; fundamentalmente, a partir de la década del 60 del siglo pasado en la que diversas circunstancias como la persistencia de la Guerra Fría, los procesos de descolonización, los movimientos de liberación nacional inciden en el medio académico en el que se vive intensamente el Mayo del 68. En ese momento, emerge una discusión en los ámbitos universitarios acerca de los límites entre las disciplinas; es un momento en el que se va mostrando la necesidad de vincularlas estrechamente. En esos años, este movimiento también afectó a la Argentina; lo que llevó a que la problemática académica de los vínculos entre disciplinas se combinara con gestos políticos militantes, en los que dominaba una perspectiva tercermundista, como en muchos países latinoamericanos. En relación con Francia, Bonnaïfous y Temmar (2007: 1) señalan que el campo del Análisis del Discurso se constituye en esa época gracias a "investigadores provenientes de varias disciplinas (lingüística, sociología, historia, filosofía...) que tenían un común interés por los fenómenos lingüísticos en sus contextos sociohistóricos". En esto se asienta la vocación transdisciplinar del campo, es decir, la de servir como un

instrumental analítico más allá de las disciplinas y a través de las disciplinas y la de construir un espacio de reflexión amplio sobre la discursividad en el que dialoguen abordajes provenientes de diversos espacios intelectuales.

Un referente ineludible ha sido Michel Foucault, que desde su trayectoria histórico-filosófica ha construido categorías conceptuales centrales y de amplia vigencia como, entre las de la primera etapa, la de la *Arqueología del saber* (1969), obra de síntesis de sus investigaciones previas: enunciado, discurso, formaciones discursivas. Esta última implica regularidades (entre objetos, modalidades de enunciación, conceptos y elecciones temáticas) o, desde la instancia emisora, constituyen reglas de producción de los enunciados que anclan en determinadas temporalidades y exceden el ámbito reducido de un texto². Es una categoría productiva a la que muchos trabajos sobre análisis de discursos políticos continúan apelando (Arnoux, 2006).

En los años 60, también tenemos el desarrollo del psicoanálisis con la impronta de Jacques Lacan (1966) y, por otro lado, el peso intelectual del marxismo. A ambos espacios de reflexión se recurrió en los intentos de construir una teoría del sujeto y de la historia, necesaria para abordar materiales discursivos desde una perspectiva crítica de lo social. En relación con el marxismo, los partidos europeos hacían en esa época aportes significativos. La figura de Antonio Gramsci (1959), por ejemplo, en el partido comunista italiano, está asociada con la noción de *hegemonía*, que influyó en el desarrollo del Análisis del Discurso, sobre todo político. Otra figura interesante es la de Louis Althusser (1970), en el ámbito francés, quien, desde su preocupación por los aparatos ideológicos del Estado, va a proponer la categoría de *formaciones ideológicas* que, como es propio de su época, va a asociar con posiciones de clase. Una perspectiva que ha tenido una fuerte impronta es la de Michel Pêcheux (1969, 1975). Este autor va a retomar la idea de Foucault de *formaciones discursivas* para indagar, apoyándose en el planteo althusseriano, en cómo las *formaciones ideológicas* vinculadas a posiciones de clase tienen una o varias formaciones discursivas que van a determinar lo que un sujeto puede decir o lo que es posible que sea dicho desde un determinado lugar social. La influencia del psicoanálisis se evidencia en el reconocimiento de que el sujeto no es dueño de sus palabras: lo que el sujeto dice y puede decir, los objetos que construye, las relaciones con otros objetos, los géneros en los que produce sus enunciados están marcados por la formación discursiva de pertenencia.

El Análisis del Discurso surge de ese vínculo interdisciplinario marcado por el deseo de articular psicoanálisis y marxismo en el análisis, en particular, de

² Una figura que en la actualidad trabaja con masas de textos e interesada por las mentalidades y las transformaciones de época es Marc Angenot (1989, 2010). Así como Foucault, Angenot se preocupa, aunque privilegie los cortes sincrónicos, por encontrar determinadas regularidades, establecer qué es lo decible en determinada época y campo.

los discursos políticos. No es casual que los primeros trabajos del Análisis del Discurso como práctica interpretativa estén referidos a problemas concretos que enfrentaba el comunismo europeo y con un claro interés histórico por las discursividades propias de las revoluciones democráticas.

Si bien, como vemos, otras disciplinas han intervenido significativamente en la conformación del Análisis del Discurso, es en el campo de la Lingüística en el que los esfuerzos son más netos, ya que parten de una amplia interrogación sobre los límites de la perspectiva saussureana y lo no realizado de su programa (Saussure, 1916), en un momento de importante repercusión del estructuralismo (Angermüller, 2013).

Las discusiones en relación con la lingüística saussureana se centraban, por un lado, en la limitación del estudio del significado a aquellas unidades léxicas que se hacían ingresar en sistemas similares al sistema fonológico, gesto impulsado por el prestigio de este campo. Como en Francia había una importante tradición lexicográfica, sensible a la incidencia de los entornos lingüísticos y, al mismo tiempo, un desarrollo amplio de la historia, se deja de lado la construcción de estos sistemas léxicos a partir de rasgos distintivos (a la manera de los sistemas fonológicos) y se comienza a interrogar el tema del significado de las unidades léxicas en relación con los espacios ideológicos en los cuales los enunciados que las registraban eran producidos. Diversos trabajos enfocan, entre otros, los discursos de los jacobinos en la Revolución Francesa. Se busca articular léxico y sintaxis estudiando, por ejemplo, los significados ideológicamente diferentes del lexema *pueblo*, con qué predicados se los asocia, qué atributos se les asigna, en qué tipo de construcciones se insertan, cuáles son las funciones sintácticas en las que aparecen. Se comienzan, asimismo, a hacer análisis contrastivos en los que las unidades léxicas se integran a sintagmas de base que se realizan “en superficie” de diferentes maneras. Por ejemplo, en los debates en torno a la descolonización se analizaba, según los posicionamientos en la prensa, qué dominaba: por ejemplo, *Argelia es Francia* o *Argelia depende de Francia* (Maldidier, 1971). El reconocimiento de enunciados de base que se realizan en “familias parafrásticas”, definidas por las opciones que el hablante hace según la situación y el entorno lingüístico, ha acompañado la reflexión teórica de Antoine Culioli (1968, 1990), un pensador original que, si bien ha tenido una posición algo periférica en el desarrollo del campo, fue un marco estimulante cuando se reconocieron las limitaciones del distribucionalismo harrisiano de amplio peso en la primera etapa (Mazière, 2005).

Muy tempranamente se valoró el apoyo informático para verificar por la medición estadística del vocabulario (frecuencias, por ejemplo) hipótesis históricas, sociológicas, sociopolíticas. Esto permitía atender a masas amplias de datos recolectados a partir de criterios de representatividad, volumen y también de homogeneidad situacional, enunciativa, temática (Fialà, 2007). Esto dio lugar a un amplio desarrollo de la lexicometría, que hizo trabajos de envergadura, como

el estudio de los panfletos de mayo del 68. En todos los casos, se articulaba el análisis cuantitativo con el cualitativo y esta perspectiva metodológica sigue siendo ampliamente utilizada (Pardo Abril, 2007).

Asimismo, se reconoce que los efectos de sentido y los significados podían ser estudiados en función de otras unidades que no fueran solamente las unidades léxicas. Podemos tener unidades morfológicas, fonológicas o estructuras sintácticas que generan determinados efectos de sentido (sufijos, por ejemplo, *funcionariato* frente a *funcionariado*), es decir, que el estudio del significado no tenía por qué restringirse a la unidad léxica, lo que ampliaba considerablemente el universo de marcas a analizar. Una figura que se recupera es la de Charles Bally, discípulo de Saussure, interesado tempranamente en el aspecto de la subjetividad en el lenguaje. Bally (1909) proponía delimitar, por un lado, aquellas unidades asociadas con valores afectivos o emotivos, unidades que se exponen en los enunciados a la vez que generan un efecto en el oyente/lector; por otro lado, planteaba el interés del estudio de unidades que fueran capaces de evocar determinados medios sociales (el ámbito adolescente o el militar, por ejemplo) gracias a jergas específicas. Bally (1932), además, sostenía que todo enunciado tiene dos dimensiones: lo que sería el contenido proposicional –*dictum*– y la modalización que todo sujeto le da –*modus*–. Entonces, a su criterio, todo enunciado, incluso el que parece más “objetivo”, tiene esos dos elementos.

La preocupación por la subjetividad orienta la exploración del *habla*, desestimada por muchos de los trabajos inscriptos en la lingüística saussureana. Un autor fundamental de lo que se va a llamar la Teoría de la Enunciación es Émile Benveniste (1966, 1974), quien se interesa por los modos de inscripción del sujeto en el enunciado. La enunciación como la puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización puede estudiarse, según este autor, bajo tres aspectos: la realización vocal de la lengua; la conversión individual de la lengua en discurso (la semantización de la lengua: cómo el sentido se despliega en palabras) y las formas específicas que permiten que el locutor enuncie su posición e instaure al otro (como deícticos o modalidades, que integran el “aparato formal de la enunciación”). Benveniste va a diferenciar también dos modos de significado, semiótico y semántico: el semiótico tiene que ver con ese juego, en el sistema de la lengua, de oposiciones que permiten reconocer valores, mientras que el semántico se ubicaría en el nivel del discurso. En el estudio semántico de los enunciados, un aporte temprano y significativo es el de Oswald Ducrot (1994), que no solo afina la diferencia entre locutor y enunciadore, sino que también indaga en cómo determinadas construcciones sintácticas permiten incluir otras voces o construyen otros enunciadore posibles. El reconocimiento de los fenómenos de polifonía y presuposición y, luego, de la argumentación en la lengua, sostenida por unidades como, entre otras, el *pero* o la negación, han constituido un estímulo notable para el análisis de la discursividad.

La Teoría de la Enunciación ha tenido un amplio desarrollo. Al iniciarse la década de los 80, Catherine Kerbrat-Orecchioni (1980) va a hacer una sistematización muy inteligente de la "subjetividad en el lenguaje", retomando aportes de diferentes campos como la Pragmática y la Estilística. Algunas de sus reflexiones en torno a lo afectivo y lo axiológico son próximas a desarrollos posteriores como la Teoría de la Valoración (Martin & White, 2005), dentro del campo de la Lingüística Sistémico-Funcional, que estudia los recursos lingüísticos por los cuales se expresan, negocian o naturalizan determinadas posiciones intersubjetivas. En ese marco, el de la función interpersonal (que corresponde a la de la constitución de las identidades y de las relaciones entre los participantes), se analizan, por ejemplo, la actitud, el compromiso o la gradación. Debemos destacar la importancia en el desarrollo del Análisis del Discurso de la figura de Michael Halliday (1973), quien plantea que la gramática de una lengua está constituida por un sistema de opciones que los hablantes eligen según las circunstancias sociales. Para él, las opciones formales tienen significados contrastantes y toda elección de formas es siempre significativa.

La lingüística saussureana se inscribía, a su manera, en la tradición gramatical, de allí que no avanzara más allá de los límites de la oración. El cuestionamiento, en este caso, tendió a considerar el estudio de las unidades lingüísticas superiores a aquella y de los vínculos o agrupamientos que aseguran su cohesión. Esto dio lugar a la conformación de una Gramática o Lingüística Textual, que va a tener un desarrollo importante en la década de los 70, particularmente en Alemania y Francia. En un trabajo de síntesis, Adam (2011) se refiere al programa realizado en torno a cinco grandes tipos de relaciones: ligazones del significado (anáforas, correferencias, isotopías); ligazones del significante (aliteraciones, paralelismos gramaticales); implicaciones (elipsis, presupuestos, sobrentendidos); conexiones (conectores, organizadores temporales y espaciales, marcadores enunciativos); secuencias de actos de discurso (narrativas, argumentativas, dialogales, instruccionales, expositivas...).

El interés por los fenómenos vinculados con el despliegue textual va a llevar también, a partir de los 80, a focalizar cómo se construyen los objetos de discurso, resultado de lo que se considera el proceso de referenciación, que parte de la diferencia entre sentido y referencia. Se señala que el discurso construye aquello a lo que remite al mismo tiempo que es tributario de esa construcción, es decir, todo discurso construye una representación que opera como una memoria compartida (memoria discursiva) "públicamente" alimentada por el propio discurso (Mondada & Dubois, 1995). La Semiología del Razonamiento (Grize, 1984, 1996) subraya la importancia de los preconstruidos culturales (sistemas de saberes tanto cognitivos como afectivos, parcial y localmente organizados), propios del dominio al cual convoca el objeto, que dan lugar a cadenas de expectativas que pueden afianzarse o modificarse. De allí que se interese por las operaciones de construcción de los objetos: filtraje, resalte, anclaje, tematización, enriquecimiento, especificación, reformulación...

En relación con los grandes modos de organización textual, particularmente relatos y argumentaciones, se van a retomar tradiciones previas: la Teoría literaria y la Retórica. La primera en la tradición del formalismo ruso, en el que una figura polémica es Mijail Bajtín (1981), quien había construido una poética histórica sobre la novela y mostrado cómo cada texto está asociado a determinadas resonancias que ponen en juego distintas voces y temporalidades. Lo que podemos designar globalmente como Narratología va a recuperar ciertos elementos del formalismo ruso y va a tener expresiones como las obras de Gerard Genette, en especial *Figuras III* (1972). La semiótica discursiva greimasiana (Greimas, 1976), por su parte, va a dar un paso más y plantear que todo el discurso puede ser visto como un relato, ya que tiene una conformación narrativa. El autor parte de la morfología del cuento, de Vladimir Propp (1965), y ve los discursos más diversos como susceptibles de ser analizados en función de actantes propios del relato.

Respecto de la tradición retórica, esta ya había sido retomada en la década de los 50, como Teoría de la Argumentación, en un momento en que frente al horror de la guerra aparece la ilusión de un lenguaje razonado, honesto, no falaz o, por lo menos, reconociendo las falacias, a través del cual se pueda convencer al otro en interacciones no violentas. En esta empresa, serán claves las figuras de Charles Perelman y Lucy Olbrechts-Tyteca (1958) con la *Teoría de la argumentación* y Stephen Toulmin (1958) con *Los usos de la argumentación*. Estas fueron dos formas de interrogar la cuestión retórica desde la perspectiva de la argumentación, pero con una función política, pues está presente la idea de que tenemos que enseñar una forma de argumentar que permita resolver los problemas sin recurrir a las masacres. El Análisis del Discurso en su desarrollo, a partir fundamentalmente de la década de los 90, va a recuperar estos aspectos y posteriormente otros del paquete retórico, como, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con el *ethos*, la construcción de sí, o con el *pathos*, que son las pasiones que se desencadenan en el otro, y la argumentación por lo particular, ejemplos, analogía y casos. En el estudio de estos últimos se vuelve a interrogar el psicoanálisis (Arnoux, 2012).

Si bien la lingüística saussureana partía de la importancia de la oralidad, no atendió a las interacciones verbales orales. Este estudio se desarrolló notablemente en el ámbito anglosajón gracias al desarrollo de la Pragmática y de la Antropología lingüística. Esta última disciplina había empezado a interesarse por todas las producciones orales ya que trabajaba justamente con culturas que no habían desarrollado sistemas amplios de escritura. En ese espacio intelectual, surge primero la Etnografía del habla y, luego, el Análisis conversacional y la Etnometodología. Se reconocieron, así, en las interacciones los rasgos que remiten al contexto o los índices de contextualización, se relevaron los saberes implícitos que gobiernan las interacciones cotidianas y se describieron los modos como los participantes llegan a constituir un marco compartido de la situación (en lo que interviene la historia conversacional), se turnan en la interacción discursiva

y negocian las situaciones de conflicto. Esto llevó al abordaje de los discursos áulicos, los entablados entre médicos y pacientes, instancias gubernamentales e inmigrados, las interacciones en el ámbito empresarial o laboral. Son todas interacciones que relevan también el problema del poder en sus respectivos ámbitos.

En los años 60, también aparece el deseo de llevar adelante el programa saussureano en tanto proyecto semiológico, sobre todo, articular lo verbal con otros sistemas. Recordemos que, para Saussure, la lengua era un sistema de signos y su estudio debía insertarse dentro de una disciplina amplia que era la Semiología. Y para Foucault, en la *Arqueología del saber* (1969), el “enunciado” no es de naturaleza lingüística, sino semiológica.

Por un lado, se retoma y expande el proyecto saussureano (al campo de la literatura, la antropología, la religión, el estudio de las imágenes –fotografía, cine, publicidad–...). Se intentan proyectar las categorías lingüísticas, por ejemplo, sintagma, paradigma, connotación, denotación, hacia otros lenguajes e interrogarlas en función de estos. En este recorrido, se destaca el argentino Luis Prieto (1975), preocupado por los aspectos teóricos de la Semiología. Por otro lado, se abordan producciones semióticamente heterogéneas. En esto inciden las transformaciones en la comunicación de masas. De allí que se privilegie la relación entre lo verbal y lo icónico. Una figura fundamental es la de Roland Barthes, quien se dedica lúcidamente al análisis de los que ahora se llaman textos multimodales. Barthes constituye un modelo de análisis semiológico, esbozado en 1957, reconociendo y observando indicios que permiten conjeturar sobre aquello no observable. Ya había trabajado el sistema de la moda (Barthes, 1967, tema que también había sido indagado por Algirdas Greimas, 1948), empieza a trabajar la publicidad y hace aportes significativos a la fotografía (1980). En esta línea, una figura posterior muy interesante es la de Jean Jacques Courtine (1991, 2011), quien inicia lo que llama una Semiología histórica: una semiología que opera con amplias masas documentales y que tiene en cuenta el contexto y las transformaciones que se van produciendo. Estudia, por ejemplo, la representación del rostro y cómo ella tiene que ver con distintos momentos históricos; siguiendo el proyecto foucaultiano, quiere lograr una arqueología de la imagen. Para este autor, analizar imágenes consiste, más allá de lo descriptivo, en interpretar los indicios que remiten a una semiología de trazos que las atraviesan y las constituyen; una genealogía, una historización de la imagen que, en vez de ver la imagen en su clausura, la conciba inscrita o remitiendo a otras imágenes. Por eso, el concepto de *intericonicidad* (Courtine, 2011), que atenderá a la relación entre imágenes que producen sentidos, unas exteriores al sujeto, que integran series, y otras interiores, que anclan en una memoria compartida, en un imaginario común. En paralelo, vamos a tener en este campo también lo que se llama ahora Análisis Crítico del Discurso Multimodal (Kress y Van Leeuwen), en donde se vuelve a la base lingüística. Si para Barthes la base lingüística era la de Saussure, para el Análisis Crítico Multimodal la base

será la Lingüística Sistémico-Funcional; ambos se sustentan sobre la idea de que las categorías de la lingüística permiten explorar materiales no exclusivamente verbales. Esto es lo que va a dar lugar a los trabajos sobre multimodalidad desde la perspectiva de esa lingüística: la búsqueda de una gramática de lo visual a partir de una gramática de lo verbal.

En suma, en la década de los 60 y comienzos de los 70, fue fundamental el diálogo de la lingüística con otras disciplinas. Por otro lado, se recuperaron saberes y disciplinas anteriores atentas a la discursividad: la Retórica, la Teoría literaria, la Estilística y la Filología³. El Análisis del Discurso se configura a partir de la ampliación de la reflexión lingüística, del interés por el significado en torno de unidades léxicas y la articulación semántica-sintaxis. Considera, además, los modos de inscripción del sujeto en el enunciado, las unidades lingüísticas superiores a la oración y los vínculos que aseguran su cohesión. El interés por los grandes modos de despliegue de los enunciados va a dar lugar a la Narratología, a la Teoría de la Argumentación, a la atención en las interacciones verbales orales. En todos los casos, y enfocado de distintas maneras, es fundamental la relación entre los datos contextuales y las opciones lingüísticas. El Análisis del Discurso es un campo académico en expansión que, en la actualidad, ha dado lugar a una serie de disciplinas que, en muchos casos, muestran perspectivas originales o abordan objetos nuevos y, en otros, simplemente identifican grupos de investigación. El recorrido, parcial, por la etapa fundacional y algunos de sus derroteros nos permite apreciar su dinamismo y algunos de los ejes centrales de la reflexión.

Es interesante señalar también que ese momento inicial no ha dejado de tener repercusiones sobre expresiones posteriores como el Análisis Crítico del Discurso. El ACD surge a finales de los 80, reivindicando determinadas genealogías y vínculos con el marxismo occidental. Fairclough (1988, 1992) se apoya en un marxismo atento a los fenómenos culturales y a los problemas de hegemonía, en otras palabras, un marxismo gramsciano, y no es ajeno a la mirada althusseriana de la ideología. En esa década se consolida una perspectiva que muchos de los que la adoptan, por ejemplo, Wodak (2003), llaman un enfoque histórico, que retoma la importancia de esta disciplina en la constitución del campo e insisten en la articulación de los materiales semióticos con el contexto. Desde un enfoque próximo, Fairclough (2003), por ejemplo, señala que el discurso es modelado por relaciones de poder e ideologías, pero destaca, al mismo tiempo, los efectos constitutivos que el discurso ejerce sobre las identidades sociales, las relaciones sociales y los sistemas de conocimiento y creencia. Es decir, que

³ En La Plata (Argentina) hay un desarrollo importante de la Genética textual, que justamente surge como una revitalización de la clásica Filología (Lois, 2001); la idea de que hay que estudiar el proceso de escritura de los escritores expertos a través de los distintos borradores que han dado lugar a esa obra que se edita finalmente. La genética textual es otra disciplina que estudia la discursividad y que parte de la Filología, la cual ha estado siempre atenta a las distintas versiones de la obra.

hay que concebirlos como términos de una relación dialéctica: los elementos del contexto en un sentido amplio inciden sobre la discursividad, pero también los discursos están incidiendo, modelando, transformando o reproduciendo las relaciones sociales. Asimismo, tanto Pêcheux como Fairclough, a pesar de las dos décadas de diferencia entre sus trabajos, insisten en la tarea de analizar aquello que no es normalmente visible para los participantes del discurso.

En torno a lo interdisciplinario

El analista del discurso trabaja a partir de determinados problemas que se puede plantear él mismo como investigador o que le pueden plantear, como señalamos al comienzo, otros profesionales. Como analistas del discurso actuamos, por ejemplo, en el ámbito jurídico haciendo peritajes para los jueces o con materiales clínicos del campo psicoanalítico o médico o asesorando en instituciones pedagógicas o en hospitales. Lo fundamental es que abordamos materiales variados, surgidos en diferentes prácticas sociales.

Esto es importante porque de ello deriva lo interdisciplinario como rasgo central del Análisis del Discurso: siempre debemos apelar a los saberes propios del campo en el cual los discursos han sido producidos y articularlos con los provenientes de las ciencias del lenguaje. En relación con ello, Maingueneau (2015) señala que el Análisis del Discurso es una zona de contacto entre la lingüística y las ciencias humanas y sociales. La entrada analítica a los materiales depende del problema que se enfrenta y esto llevará al estudioso a convocar saberes procedentes de diferentes disciplinas que lo ayudarán en la formulación de hipótesis que puedan aportar no solo al conocimiento de las ciencias que estudian la discursividad, sino también a los ámbitos de los cuales proceden los discursos abordados.

Pierre Zima (2005) defiende una concepción dialógica de la interdisciplinariedad. Para él, el diálogo teórico sirve para quebrar los dogmas protegidos y consolidados por la solidaridad ideológica de los agrupamientos científicos. Afirma que solo una puesta a prueba intercolectiva o interdiscursiva vuelve interesante la discusión de una hipótesis. Es en relación con el discurso del Otro (con la alteridad) que las hipótesis deben ser corroboradas o refutadas. Así, cuando trabajamos con materiales procedentes del campo del Psicoanálisis, son fundamentales los intercambios con los profesionales del área (Arnoux, 2010). Maingueneau (1999) habla de coproducción de conocimientos, es decir, que lo interdisciplinario no implica solo conjunción de disciplinas distintas, sino que supone un proceso que pasa por una interrogación acerca de las certezas disciplinares de unos y otros, por una coconstrucción de las problemáticas.

Desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso, que se interesa, como dijimos, por la relación dialéctica entre el discurso y lo social, Fairclough (2005a, 2005b) señala que es necesario explorar sistemáticamente las relaciones, a

menudo opacas, de causalidad y determinación entre prácticas discursivas, eventos y textos, por un lado, y estructuras, procesos y relaciones sociales, por otro. Es evidente la importancia de considerar en este trayecto los saberes producidos en las ciencias sociales. El autor propone un encuadre tridimensional del análisis en el que cada evento es un texto, una instancia de una práctica discursiva (que implica la producción e interpretación del texto) y es parte de una práctica social. De allí que considere que hay que interrogar en qué práctica social se inscribe, cuál es la práctica discursiva y cuáles son los rasgos representativos del texto. Pero también hay que considerar que la semiosis interviene en las prácticas sociales. Lo hace, según este autor, de estas tres maneras: constituyendo géneros (articuladores entre lo semiótico, la institución y la práctica), conformando discursos que intervienen en las representaciones (ya que son modos de significar la experiencia desde una perspectiva particular porque todo discurso representa algo) y elaborando estilos (que permiten la construcción de identidades sociales).

Desde la Sociosemiótica y atento a las investigaciones con amplios corpus, Angenot (2010) insiste en que toda investigación sobre el discurso social es interdisciplinaria. Discute la posición de los que tratan de interrogar un objeto de saber preconstruido, aplicando sucesivamente los paradigmas de disciplinas complementarias. Propone que, desde la problemática a la que se busca responder, se integren las perspectivas y los métodos de diferentes disciplinas, cuyo listado es abierto y dependiente del objetivo del trabajo: análisis de contenido y Análisis del Discurso, semiótica y retórica literarias, epistemología y arqueología del saber, crítica de las ideologías y sociología del conocimiento. Como vemos, lo interdisciplinario también se refiere a la articulación de disciplinas que abordan la discursividad.

Una perspectiva crítica

En cuanto a la dimensión crítica del Análisis del Discurso, podemos señalar, en términos generales, que esto implica desmontar los mecanismos generadores de efectos de sentido. De allí que la crítica sea constitutiva del análisis en la medida en que implica tomar distancia frente a los materiales y considerar determinadas marcas del decir, en muchos casos periféricas, como indicios que nos permiten conjeturar una regularidad o un origen. Maingueneau (2014), por su parte, destaca que el Análisis del Discurso tiene una fuerza crítica, entre otros, por su carácter desacralizante, pues no hay zonas discursivas que se excluyan: el estudio del discurso filosófico y literario convive con las conversaciones cotidianas, los grafitis o los textos publicitarios.

En un intento por hacer deslindes necesarios, Wodak (2003) sostiene que el enfoque histórico opera mediante un complejo concepto de crítica social que incluye, por un lado, la crítica inmanente del texto o el discurso. Esto nos puede permitir ver algunos aspectos propios del texto, trabajar sobre las contradicciones,

incoherencias, anomalías, huecos, actos fallidos, discordancias sintácticas del texto; todos estos son distintos fenómenos posiblemente útiles como puerta de entrada a los materiales. Ciertas discordancias, por ejemplo, llaman la atención sobre vacilaciones del enunciador.

El otro nivel guarda relación con la exposición desmitificadora del carácter persuasivo o manipulador de las prácticas discursivas. El analista se interesa por cómo ese discurso del poder está manipulando a los sujetos y los hace aceptar determinadas representaciones como legítimas o naturales. Para hacerlo, debe situar también, como hemos esbozado antes, las estructuras comunicativas o interactivas del acontecimiento discursivo en un marco más amplio de relaciones sociales y políticas, de procesos y de circunstancias.

Esa fuerza crítica lleva, asimismo, a que se aborden tanto la reproducción de las relaciones de poder como la transformación de esas relaciones. Dicha transformación se puede dar en el seno de las estructuras del poder o puede implicar posiciones alternativas. Cuando Fairclough (2000, 2008) trabaja el discurso neoliberal y su pregnancia en las instituciones educativas, está viendo cómo el lenguaje del poder está permeando las otras instancias de la vida social. Sin embargo, aquí también se puede analizar cómo determinados sectores preparan propuestas alternativas que enfrenten ese lenguaje del poder.

Michael Meyer (2001), por su parte, señala que el ACD se esfuerza por hacer explícitas las relaciones de poder que con frecuencia se hallan ocultas y por mostrar resultados que tengan alguna relevancia práctica. No estudia cualquier tema, sino aquellos de los cuales el analista pueda derivar algo que sirva en las luchas sociales. Destaca la voluntad de intervenir, a partir de la denuncia del ejercicio arbitrario del poder, del autoritarismo de determinadas posiciones, de situaciones de discriminación, de efectos perversos de las ideologías dominantes. Es decir, que el ACD constituye una práctica con función militante, sensible a las reivindicaciones sociales, que busca apoyar a los sectores y posiciones minorizados o subalternizados. Alguien como Teun A. van Dijk, desde la década de los 90 hasta ahora, ha trabajado fuertemente en temas que tienen que ver con minorías (por ejemplo: van Dijk, 1991, 2003, 2015). Fairclough, desde esa misma perspectiva, insiste en que lo crítico no implica mostrar solamente conexiones o causas que están ocultas, sino también intervenir suministrando recursos para un cambio discursivo destinado a aquellos que puedan encontrarse en desventaja.

El gesto militante puede dar lugar a asesoramientos o apoyos institucionales, como el desarrollo de guías de ejemplos de lenguaje sexista. Wodak (2003) va a hablar en este caso del carácter pronosticador de la crítica, que pretende contribuir a la transformación y a la mejora de la comunicación. Muchos de los analistas trabajan con el sistema educativo dando indicaciones para los autores de manuales

o estableciendo cómo evitar todo tipo de discriminación en las escuelas, a partir del reconocimiento de esas formas de manipulación y discriminación.

Para Charaudeau (2008), quien sin pertenecer al ACD, pero como analista que ha trabajado en el marco de la Teoría de la enunciación, también se puede colaborar a través del Análisis del Discurso a que las relaciones políticas sean mejores, a que el ciudadano pueda descifrar el tipo de manipulación que se ejerce sobre él: "hay que inventar una nueva ética de la responsabilidad compartida entre el poder político y los ciudadanos. No se nace ciudadano; se vuelve ciudadano".

Esto impone la reflexión crítica sobre la propia práctica. En ese sentido, Wodak (1996) considera que aquel que hace ACD tiene que decir desde qué lugar lo hace, es decir, que la ubicación política tiene que surgir claramente del análisis o ser manifestada explícitamente. La autora austriaca menciona la necesidad del carácter autocrítico en el sentido de ver en qué medida diversos aspectos ideológicos inciden en el tipo de análisis que se hace, es decir, qué relación tiene y cómo uno puede llegar a alterar los resultados por la impronta ideológica propia. Retomando a Habermas, dice que una ciencia crítica debe ser autorreflexiva y debe reflexionar sobre los intereses subyacentes a ella misma.

Un método interpretativo

A partir de los problemas que se plantea, de la inmersión en los materiales y del diálogo con los saberes con los que esos materiales han sido producidos, el analista del discurso interroga el campo teórico a partir de entradas que le parecen adecuadas y que le permiten formular hipótesis interesantes. Esto exige reconocer las marcas discursivas y hacer las opciones que le permitan avanzar en su investigación, para lo cual es importante una formación lingüística o una voluntad de adquirirla. Charaudeau (2015: 125), sensible a su tradición de gramático, va a dar un paso más y afirmar que no hay "Análisis del Discurso posible si no se tiene un conocimiento profundo de los sistemas (fonológico, morfológico, sintáctico y semántico) de la lengua".

El análisis puede, por cierto, dar lugar a afinar categorías existentes o construir nuevas que van integrando el conjunto de referencias orientadoras de otros trabajos. Algunos investigadores parten de esto para considerar el Análisis del Discurso una disciplina que, si bien no puede dejar de lado las investigaciones que tienen un objetivo empírico, no se reduce a ello. Así, Maingueneau (1999, 2015) plantea que el interés que gobierna el Análisis del Discurso es el de aprehender el discurso como articulación de un texto y un lugar social (o posicionamiento dentro de un campo), es decir, que su objeto no es ni la organización textual ni la situación de comunicación, sino aquello que los anuda a través de un modo de enunciación. El Análisis del Discurso tendría como objetivo, entonces, indagar en esos modos de

articulación, lo que impone no solo un trabajo empírico, sino también una reflexión teórica, lo que daría lugar a una disciplina particular. Creemos que, por un lado, el vínculo entre análisis y teoría es propio de todo trabajo interpretativo y, por el otro, considerar el Análisis del Discurso una disciplina y no un amplio campo académico integrado por las disciplinas que abordan la discursividad funciona como una restricción temática y operativa para el investigador. Los aportes que los analistas del discurso hacen a la comprensión de los fenómenos discursivos permiten avances significativos en las disciplinas ya consolidadas, más allá de la posibilidad, importante, de agrupar en una obra de síntesis los más productivos, que han mostrado su importancia en trayectos investigativos diversos. Si analizamos un corpus atendiendo a su dimensión emocional, vamos a recurrir a categorías elaboradas en el marco de la Retórica y reapropiadas y complejizadas por los analistas del discurso que las van a interrogar a partir de las interpretaciones que hagan de sus corpus de análisis. Si consideramos significativo el vínculo interpersonal en un corpus, es posible que apelemos a la Teoría de la Enunciación, que atiende a cómo se construye la relación con el otro, o a la Lingüística Sistémico-Funcional, que busca articular las opciones lingüísticas con los datos situacionales. Si nos interesamos por la relación de la imagen y lo verbal, consideraremos lo que la Semiología ha elaborado o recurriremos a los estudios de los fenómenos de multimodalidad. En la opción por un campo teórico interviene el problema al que vamos a atender y también la familiaridad con determinadas perspectivas.

En el trabajo analítico, es importante atender a una diferenciación en cuya comprensión la lingüística saussureana puede ayudar: la que se da entre materiales y corpus. Esta es semejante a la que el *Curso* establecía entre el objeto empírico, multifacético y diverso del lenguaje y el objeto de conocimiento que se recorta desde un determinado punto de vista, la lengua. El analista del discurso cuenta también con materiales heterogéneos y múltiples y, a partir de una determinada perspectiva, hace un recorte y establece un corpus. Ese corpus, recorte de los materiales a partir de unas primeras hipótesis, que va a privilegiar determinadas marcas como indicios significativos que definirán la interpretación, es algo que va a ir variando a lo largo del mismo trabajo analítico.

Como dijimos, el estudio de los aportes de las ciencias del lenguaje va a permitir desarrollar la capacidad de reconocer marcas. Como posibles orientadores para este reconocimiento, algunos analistas del discurso han propuesto listas o se han detenido sobre aquellos aspectos que, a su criterio, pueden resultar interesantes y que corresponden a diferentes niveles lingüísticos. Caldas-Coulthard (2008), por ejemplo, se refiere al vocabulario (palabras ideológicamente marcadas, metáforas...), a aspectos gramaticales (procesos y participantes, nominalizaciones, modalidades, modos de subordinación...) y a estructuras textuales (distribución de la información, géneros, secuencias...). Van Dijk (1998), por su parte, señala

aspectos a analizar si la investigación se centra en los modos de ejercicio del poder. Entre otros: énfasis, orden de las palabras, rectificaciones, actos de habla, implicaciones, figuras retóricas, estructuras sintácticas, estilo, objeciones, titubeos... La selección de un aspecto u otro dependerá, insistimos, del problema y de las hipótesis que se formulan en un ir y venir de los conocimientos lingüísticos y de los saberes del campo de donde provienen los materiales que se van a analizar. De allí que no haya recetas acerca del mejor recorrido investigativo. Además, es conveniente reconocer la diferencia entre marca e indicio: si enfocamos la superficie discursiva, todo es marca; cada punto implica determinado tipo de opciones, pero cuál de esas marcas va a ser para nosotros un indicio que nos va a permitir hacer determinada inferencia que posteriormente nos permita formular determinada hipótesis, no es posible saberlo *a priori*. Este es un juego complejo en el que intervienen también ciertos procedimientos exploratorios que se han empleado sobre materiales semejantes.

Si pensamos en que muchos de los fenómenos escapan a “la acción estratégica de un sujeto” (Pêcheux, 1984), la perspectiva metodológica que instaura el paradigma indicial es productiva. Ginzburg (1986) considera que es un método interpretativo que, por un lado, se basa en considerar los detalles marginales e irrelevantes como indicios reveladores y que, por el otro, privilegia los signos que se producen de manera involuntaria. Como los autores de los que parte son médicos –entre otros, Freud y Conan Doyle–, no es casual que sus procedimientos sean próximos a la semiología en el sentido que le asigna la medicina, como reconocimiento y observación de indicios que nos permiten conjeturar sobre aquello no observable. El procedimiento es abductivo, como indicamos al comienzo en relación con Meyer. Siguiendo la perspectiva de Eco (1990, 1996), quien retoma a Peirce, señalamos que la abducción es un proceso inferencial que parte de uno o varios hechos particulares sorprendentes y desemboca en la hipótesis de una ley general o parte de uno o varios hechos particulares sorprendentes y desemboca en la hipótesis de otro hecho particular que se supone es la causa de los primeros. Elabora, así, un saber que, por cierto, no podrá escapar totalmente a su carácter conjetural.

Síntesis de un recorrido analítico: el caso del discurso de Hugo Chávez⁴

En el caso de Chávez, inicié ese trabajo, en primer lugar, porque estaba haciendo una investigación dentro del marco de la cátedra UNESCO de Lectura y Escritura sobre la presencia de la cultura escrita en los políticos de ese momento. Cuando abordé por primera vez los discursos de Chávez, encontré que esa presencia era muy marcada; había referencias permanentes a la cultura escrita, pero también

⁴ Los principales textos de este recorrido son: Arnoux (2008, 2011, 2015, 2018a y 2018b).

leía textos en sus discursos, los libros estaban presentes en los actos públicos, recomendaba lecturas, proponía ediciones de obras variadas, recitaba poesías o resumía novelas que había leído. Por ejemplo, en varios momentos aparece resumiendo *Los miserables*, de Víctor Hugo, cuenta el diálogo del revolucionario con el obispo frente a públicos amplios y heterogéneos. Cuando en una ocasión se le preguntó cómo hacía sus discursos, dijo que los hacía primero leyendo, algo así como: "leo primero, tomo algunas ideas de acá o de allá y después produzco los discursos a partir de las lecturas previas que he hecho".

Esto era realmente anómalo en la medida en que la cultura escrita no aparece valorada en el discurso de los políticos; no es usual esa asidua referencia a lecturas o a comentarios sobre libros. Esta apreciación positiva de la cultura escrita en la discursividad política corresponde a una etapa que, en líneas generales, cubre desde el último tercio del siglo XVIII, el siglo XIX y algunas décadas del XX; la textualidad escrita, que se expande gracias a los medios gráficos, aparece como símbolo de la modernidad. Esto se debe al avance de las revoluciones democráticas, que necesitaban ampliar el número de lectores porque había que poner en marcha los nuevos Estados nacionales y no se podía recurrir al antiguo sistema, sino que había que ampliar la base de participación y formar nuevos sectores dirigentes. Por otro lado, existía un claro avance de la sociedad industrial, lo que implicaba la necesidad progresiva de sujetos alfabetizados. La escritura era, asimismo, instrumento de la difusión de la cultura y de construcción de un imaginario nacional, que se sostenía en parte por las lecturas compartidas, entre otras, las escolares a medida que se amplía el sistema educativo. Podemos, así, relacionar, en líneas generales, la importancia de la cultura escrita (sostenida en los libros y en la prensa) con el proceso de formación de los Estados nacionales; ya en la actualidad, hay otra expansión de la cultura escrita ligada a las nuevas tecnologías.

¿Por qué aparecía en Chávez? Porque deseaba recuperar otro imaginario nacional, en este caso, el de la Patria Grande, que permitiera construir en América del Sur una integración política y no meramente económica. Para lograr en el espacio continental un desarrollo industrial autónomo y una soberanía sobre los recursos naturales, era necesaria, además de gestos económicos o de política externa, la difusión de la cultura escrita en amplias masas y el desarrollo de una conciencia nacional más amplia. Esto lo instalaba en los valores de la Modernidad y lo aproximaba simbólicamente al proceso de las guerras de la independencia y de los que articulaban la necesidad de la liberación política con una democracia radical. De allí, por un lado, la activación de la matriz discursiva latinoamericana, en la que uno de sus componentes era la amenaza externa, fundamentalmente norteamericana. A este se agregaban el componente programático, que se asentaba en una declaración de principios democráticos y republicanos, el reconocimiento de la unidad "natural" entre nuestros países, la historia de las tentativas anteriores, el contraste con la situación europea y un componente

utópico que exponía el cuadro de un futuro venturoso, una vez lograda la unidad. Por otro lado, estudié la construcción de lo que llamé el “cronotopo bolivariano”, apelando a Bajtín, el tiempo-espacio que se abre hace 200 años con las guerras de la independencia y las revoluciones democráticas, que es un tiempo que se va a cerrar cuando América Latina esté unida. El cronotopo bolivariano incide en las efemérides celebradas, las figuras y motivos que privilegia, el ritmo que asigna a los acontecimientos, las memorias que convoca, las subjetividades que reconoce y modela. Chávez se posiciona, así, frente a las integraciones regionales impulsadas por el desarrollo capitalista y busca darle a la nuestra un sentido político en el cual la recuperación de la memoria de la independencia es un aspecto esencial pero no suficiente: es necesario no clausurar la revolución primera y orientarla hacia el socialismo.

Me interesó, entonces, analizar cómo construye el objeto discursivo “socialismo del siglo XXI” a lo largo de discursos que van del 2004 al 2008, en lo cual la oposición al capitalismo se expone en valoraciones netas, que cristalizan en fórmulas como “socialismo o barbarie”. La dimensión didáctica, por su parte, se afirma en ejemplos que derivan a lo ejemplar y en variadas configuraciones análogas, entre otras, la comparación y la metáfora (a menudo hilada). Asimismo, como una insistente operación para hacer aceptable y decible el socialismo, en una época que, después de la caída del Muro, parece descartarlo como posibilidad de dar forma a una sociedad más equitativa, establece filiaciones diversas –desde el republicanismo independentista y el indoamericanismo al cristianismo tercermundista– y las vincula con la tradición socialista.

Estas difíciles articulaciones deben llegar a sectores amplios de la población, lo que le impone su intensa participación en los medios. Incursiona, así, en radio, televisión, editoriales de prensa, incluso en Twitter. Me centré en el momento fundacional de *Aló presidente*, la primera emisión radial. En ella, se define un modelo mediático-político caracterizado, por un lado, por el retomar persistente de los ejes centrales de su alocución, más allá de digresiones, anécdotas o temas relevados por los oyentes. Cuando las representaciones que busca imponer son estratégicas, es decir, destinadas a jugar un papel significativo en el proceso político, se reiteran en otras emisiones, con esquematizaciones variadas que expanden determinados aspectos, filtran otros u operan acomodamientos diversos, aunque mantengan notablemente estable el “núcleo duro”. Por otro lado, instaura un dispositivo enunciativo en el que se destaca el *ethos* de un hombre como los otros, en el que apela a una retórica de la proximidad con el auditorio y de un revolucionario que no acepta mordazas, lo que le permite exaltar el decir verdadero.

El medio colabora en la afirmación de un estilo político que se va a mostrar también en las alocuciones institucionales formales. Estudié así el estilo en los discursos de asunción a la presidencia y, siguiendo otra vez la ruta bajtiniana,

lo caractericé como un dialogismo generalizado expuesto, con su tono conversacional dominante, la acentuación del dispositivo enunciativo, la exposición de la heteroglosia social, la yuxtaposición de citas correspondientes a distintas fuentes enunciativas, la sostenida dimensión polémica y los insistentes procedimientos de reformulación. En relación con el estilo, me interrogué también acerca de cómo modela las subjetividades políticas en las que debía afirmarse la democracia participativa y cuáles son los mecanismos identificatorios que activa y las estrategias movilizadoras. Un aspecto importante es la dimensión emocional. Ella se acentúa en los últimos meses de vida, particularmente en el período que va del triunfo electoral a la intervención quirúrgica en Cuba. La emotividad patriótica y la vinculada con un compromiso personal y profundo con una revolución que tienda al socialismo se proyectan sobre los logros alcanzados, pero también sobre lo que falta por hacer. Emociones dichas, mostradas y que se pueden derivar de pequeños relatos pueblan sus discursos, sostienen los segmentos narrativos y cristalizan en la figura del "ardimiento", con el doble valor asociado tradicionalmente al fuego: da luz y, al mismo tiempo, consume aquello que lo hace posible.

Referencias bibliográficas

- Adam, J. (2011). *La linguistique textuelle*. París: Armand Colin.
- Althousser, L. (1970). *Idéologie et appareils ideologiques d'Etat*. París: Éditions Sociales
- Angenot, M. (1989). *Mille huit cent quatre-vingt-neuf: un état du discours social*. Montréal / Longueuil: Éditions du Préambule.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Angermüller, J. (2013). *Le champ de la théorie. Essor et declin du structuralisme en France*. París: Herman.
- Arnoux, E. (2006). "Los comentarios periodísticos 'oficiales' sobre los bombardeos a Plaza de Mayo de 1955: en torno a la problemática de las formaciones discursivas". En: *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Arnoux, E. (2008). *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblos.
- Arnoux, E. (2010). "Tomar / no tomar al pie de la letra". En: C. Hidalgo y C. Tozzi (comps.), *Filosofía para la ciencia y para la sociedad. Indagaciones en honor a Félix Schuster*. Buenos Aires: Editorial Clacso.
- Arnoux, E. (2011). "El objeto 'socialismo' en el discurso político de Hugo Chávez". En: T. Matienzo (comp.), *La argumentación*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Arnoux, E. (2012). "Potencialidades y limitaciones de los dispositivos argumentativos que articulan materiales clínicos y reflexión teórica en los escritos del campo psicoanalítico". *Cogency. Journal of Reasoning and Argumentation*, 4(2).
- Arnoux, E. (2015). "La dimensión didáctica en la construcción del 'socialismo del siglo XXI' en Hugo Chávez (2004-2008)". En: E. Arnoux y V. Zaccari (eds.), *Discurso y política en Sudamérica*. Buenos Aires: Biblos.
- Arnoux, E. (2018a). "Diseño de una política comunicacional y exposición de una matriz discursiva: la primera emisión de *Aló Presidente* (Hugo Chávez, 1999)". En: M. Dagatti y V. Sargentini (eds.), *Política e mídia. Avatares de uma relação conflituosa*. San Pablo: UFSCar.
- Arnoux, E. (2018b, en prensa). "Hugo Chávez: los modos discursivos de conmovir, movilizar y encauzar en el último tramo de su gobierno". *Universitätsverlag WINTER*, Heidelberg.
- Bally, C. (1909). *Traité de Stylistique française*. Tomo I y tomo II, París: Klincksieck.
- Bally, C. (1932). *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: A. Francke.
- Bajtín, M. (1981). «Écrits du cercle de Bakhtine». En: T. Todorov (ed.), *Mikhail Bakhtine, le principe dialogique*. París: Seuil (primeras ediciones aparecidas entre 1926 y 1930, en textos firmados por V. Voloshinov, M. Bajtín y P. Medvédev).
- Barthes, R. (1957). *Mythologies*. París: Éditions du Seuil.
- Barthes, R. (1967). *Le système de la mode*. París: Éditions du Seuil.
- Barthes, R. (1980). *La chambre claire*. París: Gallimard.

- Benveniste, E. (1966). *Problèmes de linguistique générale*. París: Gallimard.
- Benveniste, E. (1974). *Problèmes de linguistique générale II*. París: Gallimard.
- Bonnafous, S. y M. Temmar (2007). «Présentation». En: *Analyse du discours et sciences humaines et sociales*. París: Ophrys.
- Caldas-Coulthard, C. (2008). "Da Análise do Discurso à Análise Crítica do Discurso: introduzindo conceitos". En: C. Caldas-Coulthard y L. Scliar Cabral, *Desvendando discursos: conceitos básicos*. Florianópolis: Editora da UFSC.
- Charaudeau, P. (2008). *Petit traité de politique à l'usage du citoyen*. París: Veubert.
- Charadeau, P. (2015). «Le maelstrom de l'interdiscours». En: J.-C. Soulages (dir.), *L'Analyse de discours. Sa place dans les sciences du langage et de la communication, Hommage à Patrick Charaudeau*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Cohen, M. (1912). *Le parler arabe des Juifs d'Alger*. París: Champion.
- Courtine, J. J. (1991). «Le corps et ses langages: quelques perspectives de travail historique». *Horizons philosophiques*, 1(2), pp. 1-11. doi:10.7202/800869ar
- Courtine, J. J. (2011). *Déchiffrer le corps: Penser avec Foucault*. París: Jérôme Millon.
- Culioli, A. (1968). «La formalisation en linguistique». *Cahiers pour l'analyse*, 9, pp. 106-117.
- Culioli, A. (1990). *Pour une linguistique de l'énonciation. Opérations et représentations*. Tomo I, París: Ophrys.
- Ducrot, O. (1994). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- Eco, U. (1990). *Les limites de l'interprétation*. París: Grasset.
- Eco, U. (1996). *Interpretation et surinterprétation*. París: PUF.
- Fairclough, N. (1988). "Register, Power and Sociosemantic Change". En: D. Birch y M. O'Toole (eds.), *Functions of Style* (pp. 111-126). London: Pinter.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. Londres: Routledge.
- Fairclough, N. (2000). "Representaciones del cambio en el discurso neoliberal". *Cuaderno de relaciones laborales*, 16, pp. 13-35.
- Fairclough, N. (2005a). "Discourse Analysis in organization studies: the case for Critical Realism". *Organization Studies*, 26(6), pp. 915-939.
- Fairclough, N. (2005b). «Critical Discourse Analysis». *Marges linguistiques*, 9, pp. 76-91.
- Fairclough, N. (2008). "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". *Discurso & Sociedad*, 2(1), pp. 170-185.
- Fialá, P. (2007). «L'analyse du discours politique: analyse du contenu, statistique lexicale, approche sémantico-énonciative». En: S. Bonnafous y M. Temmar (coords.), *Analyse du discours et sciences humaines et sociales*. París: Ophrys.
- Foucault, M. (1969). *L'archéologie du savoir*. París: Gallimard.
- Gennete, G. (1972). *Figures III*. París: Seuil.
- Ginzburg, C. (1986). *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.

- Gramsci, A. (1959). *Ouvres choisies*, París: Editions Sociales.
- Greimas, A. (1948). *La Mode en 1830. Essai de description du vocabulaire vestimentaire d'après les journaux de mode de l'époque*. Thèse principale, doctorat d'état de l'Université de Paris.
- Greimas, A. (1976). *Sémiotique et sciences sociales*. Paris: Éditions du Seuil.
- Grize, J. B. (ed.) (1984). *Sémiologie du raisonnement*. Berna: Peter Lang.
- Grize J. B. (1996). *Logique naturelle et communications*. Paris: PUF.
- Halliday, M. A. K (1973). *Explorations in the Fonctions of Language*. London: Edward Arnold.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*. Paris: Armand Colin.
- Kress, G. y Van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse. The modes and media of contemporary communication*. Londres: Arnold.
- Lacan, J. (1966). *Écrits*. Paris: Seuil.
- Lacan, J. (1973). *Les quatre concepts fondamentaux de la psyhanalyse*. Paris: Seuil.
- Lois, E. (2001). *Génesis de la escritura y estudios culturales. Introducción a la crítica genética*. Buenos Aires: Edicial.
- Maingueneau, D. (1999). «Peut-on assigner des limites à l'analyse du discours?». *Modèles linguistiques*, XX(2).
- Maingueneau, D. (2014). *Discours et Analyse du discours*. Introduction. Paris: Armand Colin.
- Maingueneau, D. (2015). «Analyse du discours et analyse des interactions orales: problèmes de frontière». En: J.-C. Soulages (dir.), *L'Analyse de discours. Sa place dans les sciences du langage et de la communication, Hommage à Patrick Charaudeau*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Martin, J. y White, P. (2005). *The language of evaluation. Appraisal in English*. Londres: Mc Millan.
- Malidier, D. (1971). «Le discours politique de la guerre d'Algérie: approche synchronique et diachronique». *Langages*, 23.
- Mazière, F. (2005). *L'Analyse du discours*. Paris: PUF.
- Meyer, M. (2001). "Between theory, method, and politics: positioning of the approaches to CDA". En: Wodak y M. Meyer (eds.), *Methods of Critical Discourse Analysis* (pp. 14-31). London: Sage.
- Mondada, L. y Dubois, D. (1995). «Construction des objets de discours et catégorisation: une approche des processus de référenciation». En: A. Berrendonner y Reichler-Béguelin, M. (eds.), *Du syntagme nominal aux objets-de-discours: SN complexes, nominalisations, anaphores* (pp. 227-271). Suiza: Université de Neuchâtel.
- Pardo Abril, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pêcheux, M. (1969). *Analyse automatique du discours*. Paris: Dunod.

- Pêcheux, M. (1975), «Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique du discours». *Langages*, 37.
- Pêcheux, M. (1984). «Sur les contextes épistemologiques de l'AD». *Mots*, 9.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1958). *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*. París: PUF.
- Prieto, L. (1975). *Études de linguistique et de sémiologie générales*. Genève: Droz.
- Propp, V. (1965). *Morphologie du conte*. Seuil: Coll Points.
- Saussure, F. (1916). *Course de linguistique générale*. París: Payot.
- Toulmin, S. (1958). *The uses of argument*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Dijk, T. (1991). *Racism and the Press*. London: Routledge.
- Van Dijk, T. (1998). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2015). "Discurso das elites e racismo institucional". En: G. Proença Lara y R. Pacheco Limberti (coords.), *Discurso e (des)igualdade social*. San Pablo: Contexto.
- Wodak, R. (1996). *Disorders of discourse*. Londres: Longman.
- Wodak, R. (2000). *Discourse and discrimination: Rhetorics of racism and antisemitism*. New York: Routledge.
- Wodak, R. (2003). "El enfoque histórico del discurso". En: R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-141). Barcelona: Gedisa.
- Zima, P. (2005). «Le concept de théorie en sciences humaines. La théorie comme discours et sociolecte». En : J.-M. Adam y U. Heidmann (coords.), *Sciences du texte et analyse de discours* (pp. 21-36). Ginebra: Slatkine Érudition.

Formas de enunciación colectiva y argumentación

LELIA GÁNDARA

En las páginas que siguen, presentaré algunas conclusiones provisionales de trabajos en los que he abordado clases de enunciados que denomino “formas de enunciación colectiva”. Como veremos, estas formas (proverbios, refranes, chistes, consignas, cantos en estadios y otros), que pueden caracterizarse como un “discurso de todos y de nadie”, presentan un cierto aire de familia que permiten distinguirlas de otros hechos discursivos.

El marco teórico con el que trabajo (los presupuestos teóricos de la corriente francesa de Análisis del Discurso y la perspectiva retórica) permite abordar el funcionamiento de naturaleza polifónica de las formas de Enunciación Colectiva (EC). Retomo el enfoque dialógico de la praxis discursiva (Bajtín, 1995), que sitúa al enunciado en relación con los que lo preceden y los que lo siguen, y la noción de polifonía de Ducrot (1984), que puso en cuestión la idea de la unicidad del sujeto hablante, para profundizar en el reconocimiento del carácter complejo de las instancias en las que ocurre la EC. En particular, retomaré la distinción que plantea Ducrot entre *sujeto empírico*, *locutor* (responsable de la enunciación que se expresa en la primera persona) y *enunciador* (responsable del punto de vista o la perspectiva).

Los planteos de Jacqueline Authier (1984) sobre la *heterogeneidad discursiva* resultan también adecuados para el análisis de las formas de enunciación colectiva. Authier distingue entre la *heterogeneidad constitutiva*, no marcada en la superficie textual y de la cual el enunciador no es, en la mayoría de los casos, consciente, y la *heterogeneidad mostrada*, visible en la superficie textual. La enunciación colectiva da lugar a una *heterogeneidad mostrada*, marcada por la ruptura de la isotopía estilística, ya sea como resultado de una marca gráfica (en la escritura) o por una ruptura de naturaleza fónica o paralingüística, como un cambio de voz o de entonación o un gesto o bien por una introducción explícita de la voz colectiva (“Como dice el refrán...”, “Les cuento un chiste”, etc.). Por otra parte, las voces colectivas se alimentan del interdiscurso (heterogeneidad constitutiva) que envuelve y atraviesa las prácticas de los hablantes. En la enunciación colectiva, el enunciador es un “hiperenunciador” (Maingueneau, 2004) que remite a una comunidad discursiva.

Dentro de los mismos lineamientos teóricos, Maingueneau (2004) ha desarrollado el concepto de enunciación aforizante, oponiéndola a la enunciación textualizante. Para este autor, la distinción se basa en el hecho de que, mientras esta última inscribe frases en textos que corresponden a un género discursivo, la enunciación aforizante (o aforización) escapa al espacio del texto y del género discursivo: es un régimen de enunciación propio de los enunciados que presentan autonomía con respecto a un cotexto. Agrega Maingueneau que el carácter de aforizador no reviste en todos los casos una misma realidad y distingue una enunciación aforizante primaria u original, en la cual el enunciado es considerado en sí mismo como independiente de un texto particular (menciona aquí los proverbios, los eslóganes y las consignas), y otro tipo de aforización que sería "secundaria o derivada", en la cual se produce una cierta extracción de un fragmento de un texto más extenso (fragmentos de un artículo de prensa, de una publicidad, citas famosas, etc.). Los objetos de estudio de mi investigación coinciden con lo que Maingueneau considera aforizaciones primarias.

La noción de *particitación*, creada por Maingueneau (2004), también es aplicable a las formas de enunciación colectiva. Esta palabra, un compuesto de "participación" y "citación", refiere a procedimientos polifónicos en los que entran en juego constructos que circulan dentro de una comunidad discursiva y son reproducidos por los hablantes de manera más o menos frecuente. A diferencia de las citas, aquí se trata de ocurrencias de enunciados autónomos dentro de otros enunciados en los que no se pone en evidencia el carácter de cita ni la fuente del enunciado que se reproduce. Al mismo tiempo, la particularidad de la instancia enunciativa remite a una "participación" en la medida en que el hablante no es un mero citante, sino un participante en una lógica de circulación de discursos. Maingueneau menciona diferentes casos: las particitaciones sentenciosas, las escriturarias y las de grupo. En el primer caso, estarían incluidos los proverbios y refranes; en el último, los chistes y los cantos de estadios (denominados en Argentina "cantos de cancha").

El hecho de que en la enunciación colectiva se manifieste un hiperenunciador y que la responsabilidad del locutor quede resguardada detrás de esa voz que es de todos (ya que se trata de material discursivo socialmente consensuado) y, al mismo tiempo, de nadie (la responsabilidad discursiva queda desdibujada) es uno de los fenómenos más interesantes de estas formas de enunciación, en ese doble juego entre la (no) responsabilidad del hablante y la pregnancia de lo social. La sociedad en la que vivimos, con su entretejido social, económico, político y cultural, es el sustrato del imaginario que impregna nuestro decir y aflora de manera particularmente patente cuando la voz que integramos en nuestro discursivo se hace eco de construcciones discursivas colectivas.

Además, considerando que en la *deixis fundacional* de las prácticas discursivas se registra un reflejo de sus condiciones de producción, podemos estudiar

las escenas sociales que subyacen al plano discursivo y el imaginario que las sustenta, de modo que el Análisis del Discurso colectivo permitirá restituir una escenografía general dentro de una formación discursiva y establecer al mismo tiempo la construcción de identidades que la recorre. Retomo la noción de *formación discursiva*, tal como la forjara Michel Pêcheux (para la misma época que Michel Foucault⁵, aunque con diferencias entre la concepción de uno y otro). Esta noción lleva a considerar que los discursos están inscriptos dentro de una serie de relaciones entre instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, formas de clasificación, etc., dentro de un aparato ideológico que se manifiesta en formaciones ideológicas. En términos generales, este concepto refiere a aquellas cosas que “deben ser dichas” o es esperable que sean dichas desde una posición específica en determinadas circunstancias en una sociedad históricamente dada.

Las formas de heterogeneidad discursiva mostradas de la enunciación colectiva permiten al hablante establecer puntos de acuerdo con el coenunciario (cf. Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994). Enunciador y coenunciario resultan, en cierta medida, intercambiables, ya que la ocurrencia de esa voz colectiva denuncia ante todo la pertenencia a una comunidad lingüística y a una formación discursiva. En el horizonte de esa formación discursiva, el *garante*, en el sentido de Maingueneau (2004), es un hiperenunciador que confiere una “corporalidad” simbólica a la figura del enunciador y correlativamente a la del coenunciario.

Por último, en este recorrido por algunos conceptos que forman el marco teórico dentro del cual trabajo, cabe señalar que, en cada ocurrencia, la EC se conecta con nuevos sentidos en el ego, hic y nunc irrepetibles de la enunciación. Se aplica aquí la noción de reencuadre (“cadrage”) de Maingueneau (2013), que señala que *“la construction du sens s’effectue en s’appuyant sur des instructions incorporées à l’aphorisation; elles définissent un modèle qui doit s’appliquer à un nombre indéfini de situations dès lors que celles-ci sont catégorisées comme relevant de ce modèle”*.

Conceptos como “enunciación aforizante”, “participación”, “hiperenunciador” y otros, desarrollados principalmente por Maingueneau en los últimos quince años, revelan una búsqueda que, en mi opinión, surge de la identificación de fenómenos discursivos que presentan cierta especificidad y que no habían sido suficientemente estudiados. Algunos de esos fenómenos son los que propongo caracterizar como “formas de enunciación colectiva”.

Algunas formas de la enunciación colectiva

Mi análisis se ha focalizado en tres géneros que considero relevantes y que he abordado en forma específica: los cantos de cancha, cierta clase de chistes y algunas

⁵ Cfr.: Baronas, 2011.

paremias (proverbios y refranes, *chengyu*). La justificación de esta elección reside en el hecho de que los chistes y los proverbios aparecen con cierta frecuencia en el discurso cotidiano y se caracterizan por un dinamismo en cuanto a su circulación dentro del discurrir de la sociedad. Con respecto a los cantos de cancha, el carácter popular de este fenómeno y su masividad en Argentina hacen que constituyan una práctica discursiva particularmente reveladora de la *doxa* y de aspectos del imaginario social. El estudio de estos tres géneros me ha llevado a definir algunas características que tal vez puedan generalizarse a otras formas de enunciación colectiva.

Las paremias: fuerza ilocutoria

Dentro de las formas de enunciación colectiva, las paremias –es decir, los dichos, refranes, proverbios y otros enunciados sentenciosos– constituyen un grupo más o menos homogéneo. Suelen tener un papel argumentativo, sintetizar posturas ideológicas y apuntar a construir consenso. Emparentadas con la tópica, operan como cohesionadores ideológicos y culturales. A diferencia de otras unidades fraseológicas cristalizadas en la lengua (expresiones idiomáticas, locuciones, muletillas, clichés, giros, frases hechas), las paremias se caracterizan por ser enunciados completos, breves y sentenciosos, es decir, aforizadores incrustados en otro discurso.

Dentro de las paremias, resulta difícil establecer distinciones. Pero aunque las fronteras que se establecen son un poco difusas, en términos generales podemos distinguir al proverbio del dicho o refrán por ser el primero más connotativo y metafórico. Así, por ejemplo, “Siembra vientos y cosecharás tempestades” no se refiere en absoluto a los fenómenos climáticos, mientras que un dicho como “El perro es el mejor amigo del hombre”, más denotativo, alude efectivamente a la relación entre el perro y el hombre. Además, mientras que el dicho o refrán, por lo general, está más vinculado al folclore o a la literatura oral, el proverbio suele estar asociado a un origen bíblico y tener un tono profético⁶. En cuanto al aforismo, aunque es difícil distinguirlo del proverbio por sus características formales, por lo general es atribuido a un autor (con el proverbio no suele ser así)⁷.

Para el estudio de proverbios y refranes, se deben tener en cuenta los diversos planos que atraviesa la construcción del sentido: el lingüístico, el enunciativo y el discursivo. Desde el punto de vista formal, suelen presentar una serie de rasgos: el arcaísmo morfológico (una construcción gramatical en desuso, como “Agua

⁶ El Diccionario de la Real Academia Española de 1737 dice del proverbio: “*Se toma familiarmente por vaticinio. Y assi se suele decir: Esse es buen proverbio ú Tómalo por proverbio*” (sic). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo quinto. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española. 1737. Vemos aquí el carácter profético (“vaticinio”) asignado al proverbio.

⁷ El aforismo corresponde a lo que Maingueneau denomina aforización secundaria.

que no has de beber, déjala correr”) o léxico (“Pides pareceres y haces lo que quieres”), que atestigua la construcción cristalizada, más allá de las variantes circunstanciales; una estructura rítmica que frecuentemente es binaria (ver al respecto Anscombe, 1998); rima, isosilabismo, asonancia o aliteraciones (“Quien mal anda, mal acaba”), así como también repetición de palabras o uso de parónimos o antónimos. Estos recursos tienden a estabilizar al proverbio o refrán y a facilitar su permanencia en la memoria.

En consonancia con el tono apodíctico, los grupos nominales en proverbios y refranes se refieren a clases y no a individuos. Los deícticos están prácticamente ausentes y el uso del presente genérico les confiere un valor de verdad atemporal. Es el tipo de enunciación que Maingueneau (1991) denomina “no anclado” (“*énoncés non embrayés*”), retomando la propuesta de Simonin-Grumbach de distinguir entre plano de la enunciación anclado/no anclado.

La irrupción del proverbio o refrán en el discurso produce una ruptura de la isotopía estilística. Son las características estructurales y estilísticas de este género discursivo las que permiten el reconocimiento de la “proverbialidad” por parte del hablante, más allá del conocimiento particular del proverbio utilizado.

Como señala Greimas (1960), al enunciar un refrán “el hablante abandona voluntariamente su voz y adopta otra para proferir un segmento de habla *que no le pertenece realmente, que no hace más que citar*” (la cursiva es mía). La presencia de otra voz, algunas veces, es explícita cuando se presenta el enunciado mediante: “Como dice el refrán...”, “Dicen que...”, “Como bien dicen...” o una expresión similar.

Si lo analizamos en el marco de la teoría de la pertinencia de Sperber y Wilson (1994), diremos que son enunciados de tipo ecoico: el locutor reproduce un enunciado previo del que no puede elegir ni la forma ni las palabras ni el orden. Se limita a la repetición⁸. La definición de “refrán” que figura en la edición de 1737 del Diccionario de la Real Academia Española remite a esta característica:

“REFRAN.s.m. El dicho agúdo y sentencioso, que viene de unos en otros, y sirve para moralizar lo que se dice ó escribe. Covarr. dice se llamó assi de la voz latina Referendo, por decirse de unos en otros”. [sic] [El subrayado es mío].

Ese “venir de unos en otros” refiere a la circulación del refrán en la sociedad independientemente del anclaje en una situación específica de aplicación o de su formulación inicial.

En un texto de 1991, al referirse al reconocimiento del valor ilocutorio relacionado con los géneros discursivos, Maingueneau decía:

⁸ Por esta razón, algunos autores lo han considerado un microgénero, ya que se incrusta en otros géneros (una charla entre amigos, una obra literaria, un discurso político, etc.).

«Ainsi, interpréter correctement un proverbe c'est y voir non seulement une assertion (par exemple «A père avare, fils prodigue») mais aussi un genre de discours particulier. Là encore, il y a des conditions de réussite requises. Le co-énonciateur devra restituer l'ensemble des règles qui président à son usage: l'énonciateur ne parle pas en son nom, mais en celui de la sagesse des nations, il énonce quelque chose qui est censé concerner la situation d'énonciation, etc.» (Maingueneau, 1991: 174)⁹.

También Georges Kleiber (1999), en un artículo en el que retoma la polémica sobre si es posible definir lingüísticamente el proverbio o si no es posible hacerlo por ser una categoría no homogénea, observa esta fuerza ilocutoria particular del proverbio cuando señala que se trata de un juicio colectivo y no individual, de una expresión de verdades tradicionales o populares, cuyo autor no es el que enuncia el principio, sino una "conciencia colectiva" (una "*conscience linguistique collective*", concepto que retoma de Anscombe).

Diremos, entonces, que el refrán y el proverbio son formas de enunciación colectiva que forman parte de un *stock* disponible para su utilización y reutilización dentro de una comunidad lingüística determinada. Hay un trabajo simbólico social que precede e impregna el acontecer del proverbio o refrán en el discurso. A esto es a lo que nos referimos cuando hablamos de la pregnancia de lo social.

Al utilizar un proverbio, la responsabilidad del hablante queda parcialmente resguardada porque la voz que entra en juego no es su propia voz, reproduce un modelo avalado por la comunidad lingüística. El aval social que es garante de la evidencialidad del enunciado permite esa dilución de la responsabilidad del hablante (cf. Nølke, 1994: 84-94).

En el mismo sentido, Anscombe (1994) sostiene que los proverbios pueden ser considerados como enunciados marcadores de evidencialidad del mismo modo que ciertos morfemas, como el condicional que se usa para referir "lo que se oyó decir". Señala que el proverbio está relacionado con la tercera categoría evidencial, es decir, el préstamo (las otras dos son la percepción y la inferencia) y, más exactamente, sería un "préstamo de una fuente desconocida". Agrega que la particularidad del proverbio como marcador de evidencialidad consiste en que la información y el marcador mismo coinciden (el marcador está dado por el reconocimiento del proverbio como tal, a diferencia de otros marcadores como "Parece que" o el "deber" epistémico)¹⁰.

⁹ Cabe señalar que, en trabajos posteriores, Maingueneau pasó a caracterizar a los proverbios como aforizadores y a plantear que no presentan la condición de genericidad. No encuentro bien fundada esta idea, por lo cual seguiré considerando que se trata de un género discursivo, caracterizado por una particularidad estilística y una manera específica de articularse en la praxis discursiva.

¹⁰ Anscombe también analizó el vínculo entre topoi y paremias, señalando que las paremias poseen las mismas características que las clases genéricas tipificantes (Anscombe, 1995).

El valor retórico del proverbio

En tanto formas de enunciación colectiva de carácter entimemático que se apoyan en una "sabiduría popular", los proverbios y refranes reflejan una actitud valorativa de una cultura con respecto a determinados hechos o eventos: en la dimensión entimemática está el anclaje a una *doxa*, a una memoria colectiva y a una ideología. Están impregnados de juicios de valor en el sentido de legitimar conductas, actitudes o puntos de vista que remiten a una formación ideológica. En *Pré-supposé, topos, idéologème*, Marc Angenot (1977) plantea que los discursos entimemáticos se sostienen a partir de unidades funcionales subyacentes o proposiciones reguladoras, que en muchos casos constituyen máximas ideológicas. Angenot considera que los razonamientos implícitos (entimemáticos) pueden reconocerse como ideologemas cuando su aceptabilidad está determinada por una doxología propia de un sujeto social. Siguiendo su planteo, podemos considerar a los proverbios y refranes como ideologemas. Los contenidos ideológicos vehiculizados en los proverbios no son homogéneos y cada proverbio puede ser reelaborado en el marco de diversas formaciones ideológicas (en el sentido de Pêcheux). Esto sucede porque remiten a una *doxa* en la que algunos de sus contenidos se elaboran y cambian muy lentamente¹¹. Es decir que la aceptabilidad y la fuerza argumentativa de los proverbios tienen que ver con la pertenencia a un universo cultural y no necesariamente con una postura política o ideológica más restringida.

Dicho esto, no podemos desprender al discurso del sujeto y sabemos que el hablante no escapa a una elección, consciente o no, en su acto de habla y que tal elección tiene consecuencias en la construcción del sentido: al insertar un refrán en su discurso, el hablante selecciona un fragmento y no otro del "stock disponible". Entonces, en el marco de esta doble imbricación de lo individual y lo social, en cada ocurrencia del proverbio entran en juego un hablante que lo reactualiza en su decir y el enunciador colectivo.

Por su fuerza ilocutoria, por el carácter polifónico de su empleo y sus implicancias en el plano cognitivo, el uso de estas paremias constituye una poderosa estrategia argumentativa, ya que permite proyectar un molde argumental cristalizado sobre una situación específica. "Siembra vientos y cosecharás tempestades", "El que a hierro mata a hierro muere", "Ojo por ojo, diente por diente", "Más vale prevenir que curar», proverbios y refranes como estos incorporados al lenguaje de todos los días son utilizados para sustentar, ilustrar o sintetizar un punto de vista en un desarrollo argumental.

¹¹ En el mismo sentido, Angenot señala que la aceptabilidad de la máxima ideológica es independiente de su realización superficial, de modo que el presupuesto ideológico puede ser común a dos adversarios. "*Le pré-supposé –dice Angenot– est de l'ordre de l'évidence, il est actif mais absent du discours même, parce qu'il ne requiert pas de démonstration*".

Al respecto, dice David Silverman, desde la perspectiva de la etnometodología y el análisis conversacional:

«For instance, if you are challenged about your actions, one effective response may be to say 'everyone does don't they?' (LC1: 23). Here the appeal to 'everyone' works as a rhetorical device rather than a statistical claim. As such, it serves to limit your accountability for your act because such behavior can be seen as 'general'. Similarly, invoking a proverb (say, 'better late than never') is a powerful conversational move for reasons quite unconnected with whether the proverb is 'true' or even 'true in this instance'» (Silverman, 1998: 8).

Luego cita a Sacks, quien considera que emplear un proverbio induce típicamente una aceptación del oyente. Desde este punto de vista, lo considera como un efectivo dispositivo para lograr adhesión (pick-up device).

"By contrast, people who fail to agree with an invoked proverb will find that the conversation is abruptly terminated by the proverb reciter. This may be because proverbs are usually treated as unchallengeable and therefore as something any conversationalist will know" (Silverman, op. cit.).

Su anclaje en la doxa, su pretensión moralizante y su arraigo en el imaginario social hacen del refrán y del proverbio mecanismos de educación informal y de control discursivo. Como bien señala Anscombe (1995: 303), "en muchos casos, nuestra forma de argumentar o de razonar se apoya en paremias".

La idea de que el proverbio cuenta con un valor retórico especial no es nueva. Basta recordar las palabras de Erasmo de Róterdam en relación a los proverbios: *"ils n'apportent pas seulement une parure au style; ils lui donnent aussi de la vigueur, c'est pourquoi Quintilien les range d'une part parmi les figures et estime d'autre part que, parmi les arguments, un proverbe peut avoir une grande force, soit que tu veilles persuader, soit que tu réfutes l'adversaire par un dicton sarcastique, soit que tu défendes tes positions"*. En este sentido, el uso del proverbio también se concibe como una operación de elocutio, una operación sobre el lenguaje para lograr un efecto sobre la audiencia.

En síntesis, el valor particular del proverbio en la argumentación reside en el hecho de que permite poner en marcha estrategias discursivas, lingüísticas y cognitivas:

La autoridad de la voz social. Desde su definición misma como práctica que apunta a persuadir o convencer, el discurso argumentativo es esencialmente polifónico. Como señalábamos anteriormente, en la batalla esencial del enunciador por imponer una voz por sobre otras voces, la fuerza ilocutoria del proverbio en tanto voz supraindividual que interpela al coenunciario desde un posicionamiento socialmente consensuado es contundente. El

proverbio en tanto forma de enunciación colectiva cuenta con *aval social* y no necesita más justificación que la de su existencia. Se impone porque está legitimado por su lugar en la lengua. En el proverbio siempre existe el eco de una *auctoritas* que sustenta el *ethos* del hablante.

La irrefutabilidad. Un proverbio no se puede refutar... si no es mediante otro proverbio¹². El proverbio no invita a la discusión sobre su contenido, aunque se pueda cuestionar la pertinencia respecto al tema al que se aplica¹³. Alain Montandon (1992) señala que «*la fixité de la structure, l'impersonnalité de l'énonciateur, font de l'expression proverbiale une assertion catégorique, non critique*».

Una estructura argumentativa intrínseca, que proyecta un molde argumental cristalizado a una situación específica, por ejemplo, establecer una relación de causalidad en el análisis de un hecho. Así, encuadra un hecho específico en un marco ya conocido, haciendo más sencilla su interpretación. Un proverbio no requiere explicación suplementaria, dado que son expresiones que el hablante nativo adquiere junto con el bagaje de la lengua. Según Anscombe, el proverbio juega el papel de un estereotipo que la situación específica simplemente ejemplifica. Por lo tanto, permite al orador construir puntos de acuerdo con su auditorio a partir del reconocimiento de la identificación con un horizonte cultural. Es un cohesionador social e ideológico, más allá de su valor argumentativo en cada caso específico, debido a la pregnancia de la objetivación de la identidad colectiva en estos aforizadores.

La perdurabilidad de una forma fija. Mientras que las maneras de explicar una idea pueden ser múltiples y pueden presentar variaciones en su grado de complejidad o claridad, el proverbio es material "prefabricado", ya disponible para el locutor y para el receptor. Solo requiere un procesamiento "en bloque" de parte del hablante y del oyente.

La síntesis. Si queremos explicitar la idea contenida en un proverbio (por ejemplo, a un hablante no nativo), veremos que la explicación requiere un desarrollo mucho más amplio que el sentido que el proverbio transmite en pocas palabras. El proverbio condensa un máximo de significación en un mínimo de palabras.

La simplicidad en la comunicación. El proverbio activa esquemas mentales culturalmente establecidos y aceptados, ya que da dos tipos de informaciones para la interpretación: una de tipo conceptual (cristalizada) y otra

¹² Genette (1989: 53) define al refrán como un "enunciado breve, perentorio y no argumentado" (el subrayado es mío).

¹³ Jean Paulhan (1938) también advirtió esta cualidad del proverbio en su obra sobre los Hain Tenys.

de naturaleza procedural (Sperber y Wilson, 1994), es decir, que incluye indicaciones para el procedimiento interpretativo. Al reconocer al proverbio como tal, se evoca inmediatamente el esquema mental correspondiente. A nivel cognitivo, se produce lo que De Beaugrande y Dressler (1997) llaman "activación generalizada", proceso que permite construir asociaciones elaboradas, generar hipótesis, etc., más allá de lo explícito en la superficie textual¹⁴.

La empatía con el habla popular. El recurso al proverbio o al refrán remite a la vox populi y puede ser utilizado como estrategia discursiva destinada a captar la empatía del auditorio, a partir de la construcción del *ethos* del hablante.

La "memoria", en el sentido retórico. Desde el punto de vista de la *función expresiva*, la proverbialidad se relaciona con características formales que mencionamos anteriormente (la rima, el paralelismo, las aliteraciones, etc.), que favorecen su impacto en la memoria, de modo que es muy probable que, de todo el material verbal de un desarrollo argumental, el proverbio utilizado figure entre los elementos recordados con más facilidad.

Atendiendo a estas razones, no sorprende la profusa utilización de proverbios y aforismos por parte de líderes políticos. El paremiólogo Wolfgang Mieder (1997) califica a los proverbios de "poderosa herramienta verbal"¹⁵. En *The Politics of Proverbs* (1977), Mieder se refiere al uso de proverbios y frases proverbiales en textos de tres figuras del siglo XX: *The Second World War* de Winston S. Churchill, *Mein Kampf* de Adolf Hitler y los discursos de Harry S. Truman¹⁶.

En diversas lenguas, existen diferentes tipos de paremias o de enunciados sentenciosos que concentran tópicos de la cultura en la que han sido elaborados. Algunas comunidades de hablantes elaboran formas específicas, como los *hain tenys* que estudió Jean Paulhan y a los que se refiere Émile Benveniste en *Problemas de lingüística general* (1974: 85) o los "chengyu" (成語) de las lenguas chinas¹⁷.

¹⁴ "En las actividades de recepción textual, la activación generalizada hace posible construir asociaciones elaboradas, generar predicciones e hipótesis, desplegar imágenes mentales, etc., más allá de lo que realmente aparece en la superficie textual como conocimiento explícito" (De Beaugrande, R. y Dressler, W., 1997: 141).

¹⁵ Dice Mieder: "As can be imagined, proverbs as a powerful verbal tool in the hands of politicians become a two edged sword".

¹⁶ Mieder comenta el empleo por parte de Churchill de "the impressive number of 3.300 proverbial utterances in his entire published corpus of 36.917 pages" (se refiere a *The Second World War*). Sobre el uso de proverbios en *Mein Kampf* de Hitler, señala el uso de cerca de 500 frases proverbiales en un total de 792 páginas.

¹⁷ Para un análisis de los *chengyu*, véase: Gándara, 2013.

Chistes

En este apartado, me referiré a una clase de chistes, aquellos que circulan en el ámbito social y, por lo general, presentan una estructura narrativa que puede ser más o menos extensa. No me ocuparé de las ocurrencias ingeniosas que surgen espontáneamente en un momento dado pero no permanecen ni entran en circulación en la comunidad discursiva. Analizaré los chistes como formas de enunciación colectiva y los relacionaré con algunas particularidades del discurso del humor en el plano de la enunciación.

Desde la perspectiva de la enunciación, cabe señalar un primer nivel de des-encajamiento en el discurso humorístico respecto a su entorno conversacional: al irrumpir un chiste, la identidad del hablante queda suspendida. Por una parte, porque por lo general asume un papel que puede ser el de “narrador”, el de “testigo ficticio”, el de “víctima ficticia”, etc. y, por otra parte, porque la convención nos dice que quien cuenta un chiste transmite un discurso que no reivindica en tanto autor. Como señala Žižek (2015): “En su origen, los chistes ‘se cuentan’, siempre ocurre que ya se han ‘oído’ (recordemos la proverbial expresión ‘¿Sabes el chiste de...?’)”. El evento introductorio, marca de la heterogeneidad mostrada, puede ser una declaración explícita, un cambio en el tono de voz o en la entonación, un gesto, una mirada cómplice u otros indicios más difíciles de especificar, pero perfectamente identificables a partir de nuestra intuición de hablantes.

El chiste, forma de enunciación colectiva destinada a ser reproducida reiteradamente principalmente en forma oral, es, por lo general, anónimo y a nadie interesa determinar su autoría. Quien lo “cuenta”, el sujeto empírico, instala una distancia frente a su enunciado y no asume la responsabilidad de su decir.

Pero, además, advertimos otro nivel en el desdoblamiento que sufre quien cuenta un chiste, que tiene que ver con características inherentes al género humorístico. Intentaré explicar esta idea recurriendo al planteo de Cazamian (1952) sobre el humor. Según este autor, en el humor hay una transposición voluntaria de nuestras ideas y nuestros sentimientos que se hace posible gracias a una detención voluntaria de algunos *juicios implícitos* que entran en juego en la vida cotidiana.

Si bien Cazamian no hace un análisis en términos discursivos, sino en términos de reflexión filosófica, podemos acercarnos al análisis del acto de enunciación y señalar cómo se establece el artificio del distanciamiento del enunciadore:

- En primer lugar, lo que Cazamian llama *la suspensión del juicio afectivo* permite a los participantes en el acto comunicativo referirse a crímenes espantosos (por ejemplo, en el humor negro) sin experimentar dolor psíquico. El narrador deja en suspenso (bloquea) sus emociones y, por lo tanto, no se ve afectado por la intensidad de aquello que narra. El coenunciario está llamado a colocarse en la misma postura, desprenderse de su *juicio*

afectivo, para cooperar en el acto de comunicación, rol que por lo general los hablantes aceptamos.

- En el humor cínico y cáustico, hay una *detención del juicio moral* que permite que el hablante no se vea moralmente involucrado en su discurso. De este modo, se cuentan con absoluta tranquilidad historias que, sacadas del plano de la narración ficcional, llevarían a pensar en la complicidad del locutor con flagrantes transgresiones a la moral.
- La *detención del juicio filosófico* permite al emisor narrar algo absolutamente incongruente con la misma actitud con la que seguiría una rigurosa lógica, a veces simulando infantilismo mental.
- La *suspensión del juicio cómico* puede manifestarse en una actitud imperturbable del hablante totalmente incongruente con el contenido disparatado de su enunciado.

Aproximando estas ideas a las categorías del Análisis del Discurso, podemos señalar que en el chiste se instala una perspectiva escindida desde la cual se construye el enunciado humorístico: cuando un hablante comienza a contar un chiste, se instala una voz que habilita la distancia necesaria para que el goce sea factible. Es decir, que la condición del goce en el chiste depende de ese juego que consiste en “sacarle el cuerpo” a la voz que lo soporta, instalar la fisura entre esa voz y el sujeto empírico que la emite. Podemos reír libremente de los chistes más crueles solo en la medida en que nos desprendemos de nuestra voz adoptando la perspectiva ficcional que el chiste nos propone. Desde ese juego, el chiste seduce y produce placer.

En el lugar del interlocutor, se da un fenómeno simétrico, ya que se produce la misma escisión: aquel a quien se cuenta un chiste lo escucha aceptando el pacto implícito que la convención propia del discurso humorístico establece en ese acto de enunciación.

Humor e ideología

Además de la liberación de la tensión, la descarga en la risa es el efecto perlocutorio de este tipo de discurso, que como acto de habla puede cumplir diversas funciones, pero básicamente se orienta a captar la complicidad y el aval del oyente con respecto a una visión del mundo. La risa funciona como retroalimentación para la continuidad de la interacción, ya que reír juntos es compartir *en alguna medida* una cosmovisión, un presupuesto sobre la realidad, una ideología. Claro está que la cosmovisión compartida no compromete a emisor y receptor con el *contenido literal* del chiste (ya hemos señalado que hay un distanciamiento), pero los muestra como partícipes de valores e ideologías que circulan en una sociedad, marcan su pertenencia a una misma cultura, lo que permite entender

(y disfrutar de) un chiste. El chiste instala un marco de referencia que certifica una identificación con respecto a un imaginario social que interpela al sujeto como sujeto de una ideología.

Si bien por un lado “sacarle el cuerpo” al chiste nos permite disfrutarlo, suspendiendo la propia identidad o tomando distancia de los sentimientos y los afectos, por otro lado, la indexicalidad¹⁸ del chiste nos lleva al terreno de una identidad social. Se trata de una forma del discurso social constructora de identidad. Hay una enorme cantidad de chistes que circulan irrefrenablemente en el ámbito social, creados y reproducidos en una ferviente actividad de índole colectiva, que permanecen prendidos en el imaginario y cuya vigencia puede perdurar a lo largo de las generaciones. Además de la humorada particular, señalan una risa socialmente avalada, nos muestran de qué se ríe nuestra sociedad (y, siguiendo a Freud, tenemos razones para sospechar que lo que sustenta a la risa es cosa seria).

Es decir, que la ocurrencia del chiste en una situación comunicativa suele funcionar como una búsqueda de anuencia: reír juntos es coincidir en aquello que divierte (y angustia). Esto se relaciona con lo que Jakobson llamó la función fática: un guiño que indica al oyente la pertenencia a una misma *racionalidad* acerca del mundo y permite al hablante asumir un aval que se sustenta en el “sentido común”. El hablante parece decir a su alocutario: *ambos pensamos igual el mundo puesto que nos reímos del mismo chiste: mi discurso es efectivo, logra su propósito que es tu risa. Y esa risa es la retroalimentación que nos permite seguir interactuando.*

El pacto conversacional que presupone el chiste no permite al coenunciador hacer objeciones sobre las ficciones puestas en juego. En la estructura narrativa –que es la más frecuente–, el emisor tiene derecho a proponer cualquier premisa que el oyente debe aceptar como premisa válida para cooperar en el desarrollo de esa forma discursiva. La ficción de un universo posible X propio del chiste X (por ejemplo, los animales de la selva que hablan poseen una organización jerárquica dada, actúan como seres humanos, etc.) resulta incuestionable dadas las características del chiste como práctica conversacional. Asimismo, la lógica que rige a un chiste puede alejarse de la lógica que funciona fuera de ese mundo ficcional. En cuanto al plano ideológico, es poco frecuente interpelar al que cuenta un chiste para recriminarle el contenido ideológico del mismo, porque se asume que quien cuenta el chiste reproduce un discurso del que no tiene por qué hacerse cargo (en caso de cuestionamiento, una respuesta esperable es “Es un chiste, nada más”). En este sentido, el chiste no deja lugar a que el coenunciador se posicione. Se trata de un tipo de discurso que se impone de manera violenta, que no deja

¹⁸ Me refiero aquí al concepto de *indexicalidad* que se utiliza en etnometodología entendiéndolo como una relación dialéctica entre la expresión y el contexto cultural al que remite (Reyes, 2009).

siquiera en pie la "ilusión de reversibilidad": el chiste no se discute porque es un discurso de todos y de nadie; el sujeto empírico no se hace cargo del discurso, el locutor es ficticio y el enunciador es una entidad construida socialmente, un hiperenunciador. El chiste apuntala su efecto perlocutorio previsto (hacer reír) en su evidencialidad asociada a los valores *dóxicos* (pensemos en el contenido de los chistes "feministas", "machistas", "racistas", etc.). Un chiste que se aparte de la *doxa* probablemente no será entendido por la mayoría de la comunidad discursiva.

Como sucede con otras formas de enunciación colectiva, se trata de una práctica discursiva que conlleva y reproduce un bagaje cultural e ideológico mucho mayor que el que se transmite por otros medios: el racismo, el machismo, el individualismo, la ambición, la crueldad afloran fluidamente en los chistes, mientras que en cualquier otra práctica discursiva se ven reprimidos, censurados, disimulados. Muchos temas que surgen cotidianamente en el humor resultan difíciles de tratar en un intercambio social no humorístico. Nos reímos porque en alguna medida nos inquieta aquello que en el humor aparece. Detenernos a ver de qué nos reímos colabora a entender en qué mundo vivimos, qué deseamos, qué tememos, qué nos obsesiona. En el chiste se pone de manifiesto un trabajo simbólico socialmente realizado. Su material de origen, así como su producto, forman parte de las conformaciones ideológicas vigentes. La función más importante del chiste reside en la homogeneización en el sentido de la pertenencia a una formación ideológica.

Si en el chiste encontramos un tipo de discurso social especialmente rico para el análisis del imaginario, la vigencia de un chiste tiene que ver con la vigencia (en alguna medida) de postulados ideológicos en la sociedad. Si bien algunos chistes permanecen en el tiempo, ofreciendo una apariencia de inmutabilidad de los objetos y medios del humor, hay una innegable relación entre el mundo que nos rodea y su reelaboración humorística. Los chistes están marcados cronológicamente en forma más estrecha en los casos en que su referencia tiene que ver con una coyuntura (la mayor parte de los chistes políticos pierden interpretabilidad al cabo de cierto tiempo) y menos drásticamente en el caso de los chistes referidos a temas de carácter más general. Los chistes también están marcados por una determinación tópica, de modo que su vigencia puede estar circunscrita a ciertos ámbitos (geográficos, socioculturales).

Las voces del fútbol.

Fronteras simbólicas, identidad y anomia

Como decía Roberto Da Matta (1982): "[El fútbol] puede ser estudiado como capaz de provocar una serie de dramatizaciones del mundo social. Uno de los trazos esenciales del drama es su capacidad de llamar la atención, revelar, representar y descubrir relaciones, valores e ideologías que pueden estar en estado de latencia o de virtualidad en un sistema social dado". A pesar de que el Análisis del Discurso

es una perspectiva teórica fructífera para abordar las voces del fútbol, hay pocos trabajos de investigación específicos sobre los “cantos de cancha” desde un enfoque lingüístico o discursivo.

El canto de cancha es un género discursivo asociado a una esfera de la praxis particularmente significativa en Argentina, como se puede apreciar a la luz de la importancia del rito de los partidos del domingo. En su artículo “Las marcas de la pasión”, Carlos Battilana (1995) dice que “el fútbol supone mucho más que una recreación o un simple esparcimiento; lo que se manifiesta a partir de él se encuentra vinculado a prácticas sociales y a situaciones que movilizan sentimientos profundos entre los sujetos que participan”. El hábito de elaborar cantos para las tribunas es una práctica instalada entre los “hinchas”, es decir, simpatizantes, de los diferentes clubes y no hay partido en el que no se coree algún “cantito”. Si bien el aliento al propio equipo con consignas y gritos es algo que sucede en muchos países del mundo, en el caso de Argentina es notoria la complejización de estos cantos de estadio que incorporan diversas melodías¹⁹, construyen canciones de varias estrofas y se corean masivamente. Se trata de una costumbre que nació en las primeras décadas del siglo, con cantos de aliento muy simples, y con el correr del tiempo se fue afianzando; los cantos se hicieron más complejos, fueron expresando sentimientos de amor, de odio, de tristeza y de alegría y enriqueciéndose con alusiones a la actualidad política y temas sociales. Así fue tomando cuerpo una expresión ideológica del fútbol que construyó sus propios códigos.

En tanto género discursivo, el canto de cancha es una forma de enunciación colectiva. Producidos y reproducidos desde el anonimato de la hinchada, los cantos de cancha dejan traslucir una voz supraindividual que se manifiesta con características de coherencia y cohesión, con elementos que se repiten y homogeneizan la construcción discursiva, aun cuando sean producidos por diferentes hinchadas. Teniendo en cuenta el carácter masivo de esta forma de expresión, resulta interesante analizar qué visión del mundo aflora en los cantos de hinchadas.

Una de las primeras constataciones que surgen del análisis de la discursividad asociada al fútbol es su peso como práctica identitaria, que nos permite observar la configuración de formaciones discursivas e ideológicas. A través de la adhesión al “canto”, se produce algún grado de “incorporación” de los sujetos a esquemas que definen, en el plano simbólico, una forma específica de habitar el mundo. Es con base en esto que ciertos enunciados pueden llegar a movilizar fuerzas e investir tramas sociales.

El análisis de estas formas de enunciación colectiva permite restituir la escenografía de la formación discursiva que confiere una “corporalidad” simbólica a la figura del enunciador y del coenunciador. Así, el análisis de un corpus de cantos de

¹⁹ Al respecto, véase Bundio (2016).

cancha²⁰ me ha permitido verificar cómo se construyen en el discurso posiciones de sujeto que responden a formaciones discursivas dominantes.

Fronteras simbólicas e identidad

En los cantos de cancha, la reafirmación identitaria se estructura socavando la identidad del otro a través de la descalificación y la humillación. La descalificación del contrario consiste en negarle su sexualidad, su adultez o su autonomía, su valor y hasta su propia existencia. (Oposiciones *padre/hijo - macho/homosexual - "no existís"*). En efecto, hay tópicos recurrentes como las metáforas sexuales, la exaltación de la masculinidad y la amenaza de agresión sexual al oponente. Desde una perspectiva más antropológica, Eduardo Archetti (1985^a, 1985b) señala la construcción de un campo metafórico y ritual donde la verbalización afirma una identidad de género, por un lado, con la alusión concreta a lo sexual y, por el otro, con una alusión al poder, la fuerza, la omnipotencia, la violencia²¹.

Como resultado del análisis de las marcas de la enunciación –la deixis, las redes semánticas, la escena discursiva, la construcción del *ethos*–, se puede detectar la disposición de fronteras simbólicas basadas en estereotipos que recortan, por un lado, una "normalidad", que delinea el *ethos* del enunciador del propio equipo, por oposición a la "marginalidad" del equipo contrario: el carácter supuestamente "anómalo" o marcado del extranjero proveniente de un país limítrofe (por ejemplo: "boliviano", "paraguayo"), del homosexual ("putos"), de los que ocupan roles socialmente devaluados o denostados ("villeros", "basureros"), del discriminado por su raza ("negros"), del sometido a una supuesta condición de inferioridad u opresión (feminización o infantilización, por ejemplo: "hijo bobo"). En las representaciones sociales, incluso fuera del ámbito del fútbol, estos rasgos percibidos como devaluados o denigrantes y, al mismo tiempo, naturalizados (a tal punto que sería imposible trazar fronteras simbólicas que se aparten de lo que marca la *doxa*) son generadores de anomia y crisis de identidad, ya que invisten a los sujetos con identificaciones ancladas en el imaginario colectivo.

Delinear fronteras de pertenencia e identidad, expulsando a los que se apartan de la "norma", es una forma de ejercicio del poder en el plano simbólico que no hace más que reproducir un patrón ideológico dominante en nuestra sociedad. El

²⁰ Se trata de un corpus de más de 150 cantos de cancha, recopilados básicamente entre los años 1995 y 1998 y enriquecido con algunos ejemplos de los años siguientes.

²¹ Otros autores que se han ocupado del fenómeno del fútbol, como Suárez-Orozco, han analizado el aspecto psicoanalítico de esta temática, señalando la búsqueda de la afirmación de la masculinidad por mecanismos de inversión proyectiva, la emergencia de fantasías sádicas e incluso de la duda sobre la propia masculinidad. Véase Suárez-Orozco, M. (1982) "A study of Argentine Soccer: The Dynamics of its Fans and their Folklore". En: *Journal of Psychoanalytic Anthropology*, vol. 5, 1, pp. 7-27.

Análisis del Discurso permite observar la constitución discursiva de esas fronteras, mostrando los estereotipos en los que se funda la afirmación identitaria.

Los procesos de significación que se plasman en el plano del discurso son el fruto de un trabajo *sígnico*²², de transformación simbólica del mundo, que opera generando o reproduciendo determinadas percepciones de lo real y lo social. Más allá de que los intentos de producir la crisis identitaria en el otro tengan éxito o no, en esta práctica discursiva de masas se demarcan concepciones que, sin lugar a dudas, trascienden el espacio de las tribunas y el evento deportivo.

Discurso, violencia y responsabilidad discursiva

Suele resultar inquietante el grado de violencia verbal que expresan los cantos de cancha, con la contraparte de la violencia física entre las hinchadas. El anclaje en el imaginario y la reproducción social masiva de ciertos discursos violentos lleva a pensar en la "aceptabilidad" que adquieren en su calidad de enunciados colectivos ciertos discursos fuertemente racistas, machistas, xenófobos, como los que pueden encontrarse en los *corpora* de cantos de cancha, chistes, refranes y otras formas de enunciación colectiva.

¿En qué se ancla desde el punto de vista discursivo esa «aceptabilidad»? Hay básicamente dos cuestiones que considerar. En primer lugar, la dilución del enunciador individual en una enunciación colectiva que permite rehuir la responsabilidad discursiva, determinando una situación en la que los mecanismos de control son más laxos. El colectivo actúa como desinhibidor y "autoriza" a decir aquello que no se dice en otro ámbito. Es frecuente oír decir "yo no soy racista", "yo no soy xenófobo" a alguien que, sin embargo, no tiene empacho en corear un canto tal como "son todos negros putos de Bolivia y Paraguay". En segundo lugar, actúa la carga situacional, es decir, el contexto de producción: una escena que se define como una *guerra entre dos bandos*, donde "todo vale" por la intensidad del *pathos* y donde se descargan, mediante la verbalización y a veces también en enfrentamientos concretos con heridos y muertos, pulsiones de destrucción y violencia.

Pregnancia de los discursos de enunciación colectiva

Havelock (1996: 105) señala que "las sociedades orales asignaban comúnmente la responsabilidad del habla conservada a una asociación entre poesía, música y danza". Esta forma compleja determinaba la posición central de los "poetas" en esas sociedades, en tanto codificadores y mantenedores de la memoria colectiva.

²² Retomo la noción de trabajo *sígnico* de Ferruccio Rossi Landi (1975). He trabajado este concepto en: "La signification en tant que travail de transformation symbolique de la réalité", *Revista de la SAPFESU*, 1993.

Partiendo de los efectos físicamente placenteros del ritmo y la musicalidad, de la capacidad del oído para establecer secuencias métricas, de los mecanismos internos de la rima y las repeticiones, la poesía se habría convertido en el gran eje cultural del mundo oral antiguo.

En el análisis de la dimensión pragmática asociada a las formas de enunciación colectiva, comprobamos que hay un predominio de la oralidad. En algunas de ellas (cantos de cancha, refranes), observamos una funcionalidad relacionada con la transmisión oral de contenidos culturales e ideológicos reforzada por la musicalidad, la rima y otros recursos que facilitan la permanencia en la memoria.

En los cantos de cancha, por ejemplo, la rima y la musicalidad funcionan como procedimientos mnemotécnicos que permiten la reproducción masiva de textos muchas veces complejos y extensos. Asimismo, en proverbios y refranes, la rima interna, la musicalidad o la estructura rítmica funcionan como garantía de no alterabilidad y la relevancia que adquiere la forma hace que perduren expresiones extrañas al habla cotidiana espontánea: nótese, por ejemplo, la cantidad de refranes en los que usamos la segunda persona del singular en su variante peninsular y no de acuerdo al uso del castellano del Río de la Plata ("*Dime con quién andas y te diré quién eres*", en lugar de "*Decime con quién andás*", por ejemplo). Se trata de un recurso de la "memoria" en el sentido en que Aristóteles se refiere al componente de la *tekhné* retórica. Por eso, el ritmo y la forma deben ser considerados en relación con este valor funcional, pragmático, como procedimiento que garantiza eficacia a la circulación y perdurabilidad de estos mensajes de transmisión eminentemente oral, textos que nadie estudia, pero que todo el mundo aprende porque perduran en la memoria social.

La función más importante de los discursos de enunciación colectiva probablemente resida en la homogeneización del imaginario, en el sentido de la pertenencia a una determinada conformación ideológico-social. En primer lugar, porque una primera aproximación ya permite advertir que estas formas discursivas constituyen prácticas fuertemente identitarias. Pero, además, porque a través de los discursos de enunciación colectiva se transmite y reproduce un bagaje cultural e ideológico importante, que no es equiparable al que se transmite por otros medios formales o no formales. En ese sentido, la enunciación colectiva es un medio de educación no formal y de disciplinamiento discursivo muy poderoso.

En *Aparatos ideológicos del Estado*, Althusser (1984) plantea que la ideología interpela al individuo como sujeto. En el marco del Análisis del Discurso, el sujeto no es otro que el sujeto del discurso. Un sujeto *sujetado* a una ideología, que no tiene afuera, como el lenguaje, y se reproduce en un trabajo sígnico, fusionado en el discurso. En este mismo sentido, Michel Pêcheux sostiene que el sujeto, efecto del discurso, *es hablado* por una formación discursiva que lo interpela

ideológicamente. Dice Pêcheux (1975): “La modalidad particular del funcionamiento de la instancia ideológica en cuanto a la reproducción de las relaciones de producción consiste en lo que se ha podido llamar la interpelación o la sujeción del sujeto como sujeto ideológico”. En esta sujeción, juega un importante papel el interdiscurso que opera en una formación discursiva, ya que es el lugar en el cual están constituidos los objetos de los que el hablante se apropia al constituir su discurso, los que produce y reproduce en la enunciación²³.

¿Qué posición de sujeto y qué efectos de sentido producen las formas de enunciación colectiva? La pregnancia de las formaciones discursivas, que determinan lo que “puede o debe” ser dicho en una situación específica, en un marco social e históricamente dado, es la que garantiza la reproducción de las configuraciones ideológicas. La naturalización de las formas de enunciación colectiva las vuelve opacas a una primera mirada. Sin embargo, ese tejido discursivo se nutre de un sustrato en el que anidan las formaciones ideológicas que tiñen nuestro discurso más allá de nuestra conciencia de hablantes.

Dice M. Pêcheux (2016: 144): “Diremos en estas condiciones que lo propio de toda formación discursiva es disimular, en la transparencia del sentido que en ella se forma, la objetividad material contradictoria del interdiscurso, que determina esta formación discursiva como tal, objetividad material que reside en el hecho de que ‘ello habla’ (*‘ça parle’*) siempre ‘antes, en otra parte e independientemente’, es decir, bajo la dominación del complejo de las formaciones ideológicas”.

Si bien sería un error realizar una operación mecanicista en virtud de la cual dedujéramos que existe una adhesión consciente de los hablantes a las ideologías que emergen en los discursos colectivos –por lo general, quienes repiten este tipo de discursos se adhieren al significado pragmático global y no al específico literal–, no hay que olvidar que el trabajo simbólico que sustenta esa discursividad es a la vez producto y generador de una modelización determinada del mundo.

²³ Aunque no es el tema de este trabajo, cabe señalar que el peso de las construcciones colectivas se percibe igualmente en el caso de los insultos, ya que la selección del material verbal a utilizar para insultar está constreñida a un repertorio socialmente establecido en el que innovar resulta casi imposible, más allá de nuestra opinión individual sobre la adecuación o no de determinada expresión. El insulto no involucra solo el aspecto léxico o temático, sino también construcciones típicas, una gramática particular y aspectos estilísticos definidos (al respecto, ver Kornfeld: 2011). El repertorio de insultos existentes en la comunidad lingüística es producto de una subjetividad dominante en la sociedad a la que pertenecemos, lo que equivale a decir que está vinculado a una formación discursiva. El análisis profundo del enunciador en esos actos de habla remite a construcciones discursivas e ideológicas vigentes en una comunidad lingüística dada. Más allá de esto, es verdad que puede producirse cierta asincronía entre lo que permanece como construcciones discursivas en los insultos vigentes en la sociedad y los cambios en la realidad social. Algunas construcciones discursivas tienen una asombrosa persistencia, que nos hace pensar en su profundo anclaje como formas de internalización del arbitrario cultural.

Los enunciados retomados en forma masiva y reiterada son emergentes del interdiscurso y del inconsciente colectivo²⁴.

Vale decir que los emergentes de la voz colectiva en el estadio, el discurso de los chistes y el de los refranes y proverbios se vinculan con contenidos presentes en el interdiscurso y en el repertorio de la tópica de nuestra sociedad que articulan ideologías: valoraciones sociales, racismo, machismo, xenofobia, insolidaridad, sadismo, culto al poder, entre otras. Estas posturas, que en otros ámbitos no podrían expresarse sin enfrentar la crítica y el repudio, encuentran en las formas de EC una vía de legitimación que las hace salir a superficie.

Como vimos, lo que autoriza o desbloquea la emergencia de contenidos que el emisor no avala conscientemente y que probablemente no expresaría en otro contexto de su praxis es el hecho de que, en las formas de enunciación colectiva, el hablante ve resguardada su responsabilidad discursiva. Así como existe una convención social relativa al humor, por la cual aquello que se manifiesta con la intención de "hacer reír" no debe ser asumido al pie de la letra, en las producciones discursivas colectivas de la hinchada se asume que es "*nada más que un canto*" y refranes brutales como "El único indio bueno es el indio muerto"²⁵ (reformulado recientemente en las redes en forma igualmente brutal como "El único mapuche bueno es el mapuche muerto") quedan parcialmente amparados en el eco de una voz anterior ("es un decir", "es un chiste") que forma parte del repertorio de un supuesto saber sobre el mundo. El aforizador sostiene la carga del *ethos* de la palabra que remite a una fuente que trasciende su ocurrencia particular.

En síntesis, podemos señalar que las formas de enunciación colectiva:

- relativizan la responsabilidad discursiva del hablante
- presentan una fuerte indexicalidad cultural
- constituyen un mecanismo identitario
- forman parte del capital lingüístico del hablante
- contribuyen a delinear el *ethos* del orador
- adquieren contundencia argumentativa gracias a la proyección de un *ethos* asociado a la *doxa*

²⁴ En el caso particular del chiste, en *El chiste y su relación con el inconsciente*, Freud (1970) establece una analogía entre la elaboración del sueño y la del chiste en virtud de la procedencia inconsciente de ambos.

²⁵ En este caso, se trata de una aforización "secundaria o derivada" a partir de una frase del general Philip Sheridan de 1875, que "llegó a ser de uso corriente en la década de 1860 durante la persecución de la población nativa americana" (Mieder, 2000), pero cuya estructura continúa en uso con diversas variantes.

- imponen un argumento o una valoración por la evidencialidad asociada a su anclaje en lo social
- están vinculadas a una formación ideológica
- funcionan como ideologemas
- son mecanismos de control discursivo, de reproducción y circulación de las ideologías

A modo de conclusión

Desde el punto de vista de la disciplina, el AD se ha ocupado preferentemente de tipos discursivos cuyas condiciones de producción están pautadas por un marco institucional dado por determinados roles sociales: el discurso de la prensa, de la publicidad, de la ciencia, de un político o de un partido político, el discurso parlamentario, los intercambios médico-paciente, el discurso pedagógico, el discursar de los negocios, la literatura, etc.

El estudio de instancias discursivas tales como los cantos de la hinchada de fútbol, los chistes en circulación o los proverbios y refranes populares pone en la mira una discursividad diferente, ya que el abordaje de discursos socialmente constituidos permite sondear las visiones del mundo y las valoraciones que atraviesan el imaginario colectivo, “tomarle el pulso” al imaginario social desde otro ángulo. Las voces de la EC se instalan reproduciendo ese imaginario con la contundencia argumentativa que surge de la potencia de la *doxa* y el posicionamiento *ético* y *patético* del hablante en relación con el colectivo social del que forma parte.

Desde un punto de vista personal, quiero agregar que pertenezco a una generación que creció creyendo en la capacidad del hombre de adueñarse de su historia y cambiar el mundo y presencié luego la caída en el descreimiento, la apología del individualismo, el avance de nuevas formas de oscurantismo que pretenden decretar el final de la historia. Tal vez por eso, en tanto profesional de las ciencias del lenguaje, no puedo evitar plantearme ciertos interrogantes con respecto a las ideologías que gobiernan el imaginario del mundo en que vivo y la manera en que circulan y se reproducen.

El estudio de la enunciación colectiva permite definir una nueva forma de aproximación a ciertos hechos culturales, al acceder a una lectura de las voces sociales, el imaginario y las ideologías. Desde este punto de vista, me adhiero a la posición que considera al Análisis del Discurso como una disciplina del espacio “intermedio”, como define Eni Orlandi, y estoy convencida de su potencialidad para explorar los vacíos –las “fallas”– que existen entre las ciencias humanas. Desde allí puede actuar, instigando a tomar en cuenta las tramas discursivas que atraviesan todo campo de acción del hombre.

Referencias bibliográficas

- Althusser, L. (1968). "Formaciones ideológicas y formaciones discursivas", "Marxismo y humanismo". En: *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México.
- Althusser, L. (1984). *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Angenot, M. (1977). "Présupposé/topos/idéologème". En: *Études françaises*, vol. 13, nº 1-2, pp. 11-34.
- Archetti, E. (1985a). "Fútbol y ethos". En: *Publicación de FLACSO*, Serie Investigaciones. Buenos Aires: FLACSO.
- Archetti, E. (1985b). "Fútbol, violencia y afirmación masculina". En: *Revista Debates en la sociedad y la cultura*, nº 3. Abril-mayo. Buenos Aires: CEDES.
- Arguedas Cortés, G. (1996) "Análisis lingüístico de chistes del tipo. ¿Cómo se dice 99 en Chino? Cachi Chen". *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, San José, vol. XXII, enero-junio 1996, RB 769 - V. 9536.
- Authier, J. (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)" en *Langages*, 73, pp. 98-111.
- Bajtín, M. (1988). "Rabelais y Gogol". Madrid: *Revista de Occidente*, nº. 90 (noviembre 1988, pp. 47-62).
- Bajtín, M. (1995). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores.
- Bakhtine, M.–Volochinov (1977). *Marxisme et philosophie du langage*. París: Ed. de Minuit.
- Baronas, R. L. (2011). *Discurso em Foucault e em Pêcheux: Notas de leitura para discussão*. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. V Seminário de Estudos em Análise do Discurso. O acontecimento do discurso: filiações e rupturas. Porto Alegre, de 20 a 23 de setembro de 2011.
- Benveniste, E. (1966). *Problèmes de linguistique générale*. París: Gallimard.
- Bergson, H. (1950). *Le rire*. París: PUF (trad.: [1991] *La risa, ensayo sobre el significado de lo cómico*. Buenos Aires: Losada).
- Berrendonner, A. *Elementos de pragmática lingüística*. Gedisa, Bs. As., 1987 (Ed. de Minuit, París, 1982).
- Bettendorff, M. E.; Prestigiacomo, R. y Safi, A. (comps.) (2001). *Estudios discursivos sobre el humor*. Buenos Aires: Atuel. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/112209879/estudios-discursivos-sobre-el-humor>
- Bourdieu, P. (1982). *Ce que parler veut dire, l'économie des échanges linguistiques*. París: Fayard.
- Bourdieu, P. (1990). "El mercado lingüístico". En: *Sociología y Cultura*, México D.F.: Editorial Grijalbo, pp. 143-158.
- Brohm, J. M. (1982). *Sociología política del deporte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bromberger, C. (dir.) (1998). *Passions ordinaires*. París: Hachette.
- Bundio, Javier Sebastián (2016). "Un análisis del contenido y la melodía de los cantos de cancha desde sus orígenes hasta las tendencias actuales". En: Alejo Levoratti y

- Verónica Moreira (comps.), *Deporte, cultura y sociedad. Estudios socio-antropológicos en Argentina*. Buenos Aires: Teseo.
- Cazamian, L. F. (1952). *The development of English humour*. London: Duke University Press.
- Da Matta, R. (1982). "Esporte na Sociedade: Um Ensaio sobre o Futebol Brasileiro". En: DaMatta, Roberto y otros, *Universo do Futebol: Esporte e Sociedades Brasileira*. Río de Janeiro: Pinakotheke.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. París: Ed. de Minuit (trad. en esp.: *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación* [1986]. Barcelona: Paidós).
- Ducrot, O. (1986). *Dire et ne pas dire*. París: Hermann.
- Eco, U. (1990). *Los marcos de la "libertad" cómica*. México: F. de Cultura Económica.
- Escarpit, R. (1960). *L'humour*, París, PUF (trad.: *El humor*, Eudeba, Bs. As., 1962).
- Faye, J. P. (1972). *Langages totalitaires. Critique de la raison (l'économie) narrative*. París: Herman.
- Faye, J. P. (1996). *Le Langage meurtrier*. París: Herman.
- Foucault, M. (1969). *L'archéologie du savoir*. París: Gallimard.
- Foucault, M. (1973). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquest.
- Freud, S. (1970). *El chiste y su relación con lo inconsciente*. Buenos Aires: Santiago Rueda Editor.
- Freud, S. (1979). *El humor, Obras completas*, tomo XXI. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Gándara, L. (1993). "La signification en tant que travail de transformation symbolique de la réalité". *Revista de la SAPFESU*. Buenos Aires.
- Gándara, L. (1997). "Las voces del fútbol. Análisis del discurso y cantos de cancha". En: *Memorias del V Simposio Internacional de Comunicación Social*. Santiago de Cuba, 1997. Ed. Universidad de Twente, Holanda.
- Gándara, L. (2013). "Logos y ethos en las voces colectivas: papel argumentativo de los chengyu". En: *Revista Rétor*. Vol. 3, nº 2. Diciembre de 2013. Buenos Aires (pp. 187-200).
- Gándara, L. (2017). "El discurso del humor: ¿la subversión del discurso?". En: AA. VV. *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de Análisis del Discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Buenos Aires.
- Gándara, L. (2004). "'They That Sow the Wind...': Proverbs and Sayings in Argumentation". En: *Discourse & Society*, mayo 2004, vol. 15. Issue 2-3, pp. 345-359, SAGE Publications, London.
- Gándara, L. (2004). "'Siembra vientos...'. Proverbios y refranes en la argumentación". En: *Homenaje a Oswald Ducrot*, E. N. de Arnoux y M. M. García Negroni (comps.), EUDEBA, 2004, ISBN 950-23-1312-7 (pp. 145-169).
- Gándara, L. y Wald, M. (1996). *El humor en el cine: un asunto muy serio*. Primer Congreso Latinoamericano de Análisis Crítico del Discurso. Buenos Aires.

- García Candan, J. (1996). *Épica y lírica del fútbol*. Madrid: Alianza Editorial.
- Goffman, E. (1981). *Forms of talk*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Greimas, A. J. et al. (1979). *Introduction à l'analyse du discours en sciences sociales*, Col. Langue-Linguistique-Communication. París: Hachette.
- Gresillen, A. y Maingueneau, D. (1984). "Polyphonie, proverbe et détournement". *Langages*, nº 73 (pp. 112-125).
- Grunig, B. N. y Grunig, R. (1985). *La fuite du sens*. París: Hatier.
- Gumperz, J. J. (1978). "The conversational analysis of interethnic communication". En: E. Lamar Ross (ed.), *Interethnic Communication* (pp. 13-31). Southern Anthropological Society Proceedings, nº 12, Athens, G. A.: University of Georgia Press.
- Havelock, E. (1996) *La musa aprende a escribir*. Buenos Aires: Paidós.
- Jackobson, R. (1985). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Planeta.
- Kornfeld, L. M. (2011). "Gramática y política del insulto", *La revista Barcelona*. Question, [S. L.], vol. 1, nº 29, marzo 2011. ISSN 1669-6581.
- Lotman, J. (1979). *Semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- Maingueneau, D. (1980). *Introducción a los métodos de Análisis del Discurso. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Hachette.
- Maingueneau, D. (1981). *Approche de l'énonciation en linguistique française*. París: Hachette.
- Maingueneau, D. (1987). *Nouvelles tendances en analyse du discours*. París: Hachette, coll. Langue, Linguistique, Communication.
- Maingueneau, D. (1991). *L'analyse du discours, Introduction aux lectures de l'archive*. París: Hachette.
- Maingueneau, D. (1991). *Términos clave del Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Maingueneau, D. (1976). *Introducción a los métodos de Análisis del Discurso*. Problemas y perspectivas. Argentina: Hachette.
- Maingueneau, D. (2004). *¿Situación de enunciación o situación de comunicación?* [Trad. Laura Miñones]. UBA.
- Maingueneau, D. (2004). "Hyperénonciateur et 'participation'". En: *Langages*, 38º année, nº156. Effacement énonciatif et discours rapportés, sous la direction de Alain Rabatel (pp. 111-126).
- Maingueneau, D. *L'énonciation aphorissante*. M. Iliescu, H. Siller-Rungaldier y P. Danler (eds.). XXV Congrès International de Linguistique et de Philologie romanes, septiembrem 2007, Innsbruck, Autriche. De Gruyter, tomo V, pp. 163-170, 2010.
- Maingueneau, D. (2013). "Aphorisation et cadrage interprétatif". *Redis: revista de estudios do discurso*, nº 2, año 2013, pp. 100-116.
- Michaux, C. "Proverbes et structures stéréotypées". En: *Langue Française*, septiembrem 1999, nº 123, Olga Galatanine y J. Michel Gouvard (dirs.).

- Mieder, W. (1993) "Proverbs in Nazi Germany: The Promulgation of Anti-Semitism and Stereotypes Through Folklore". En: *Wolfgang Mieder, Proverbs Are Never Out of Season: Popular Wisdom in the Modern Age*. New York: Oxford University Press, pp. 225-255.
- Mieder, W. (1997). "'The only Good Indian Is a Dead Indian': History and Meaning of a Proverbial Stereotype". En: W. Mieder, *The Politics of Proverbs: From Traditional Wisdom to Proverbial Stereotypes*. Madison, Wisconsin: the University of Wisconsin Press, pp. 138-159, 221-227.
- Mieder, W. (1977). *The Politics of Proverbs*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- Mieder, W. (2000). "Historia y futuro de los refranes comunes en Europa". En: *Paremia*, 9, Madrid, pp. 15-24.
- Noguez, D. (1969). "La structure du langage humoristique". París: *Revue d'Esthétique*, CNRS, T. 22, fascicule I, Janvier-Mars.
- Nølke, H. (1994). "La dilution linguistique des responsabilités. Essai de description polyphonique des marqueurs évidentiels il semble que et il paraît que". En: *Langue française*, nº 102, mayo 1994.
- Ong, W. J. (1982). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Parret, H. (1993). *Semiótica y Pragmática*. Buenos Aires: Edicial.
- Parret, H. y Ducrot, O. (1995). *Teorías lingüísticas y enunciación*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Pêcheux, M. (1975a). "Analyse du discours. Langue et idéologie". Revista *Langages*, París: Didier-Larousse.
- Pêcheux, M. (1975b). "Mises au point et perspectives á propos de l'analyse automatique du discours". En: *Langages*, 37.
- Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid: Gredos.
- Pêcheux, M. (1984). "Sur les contextes épistémologiques de l'AD", *Mots*, 9.
- Pêcheux, M. (2016). *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones del CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Pinxten, R. (1997). *Identidad y conflicto: personalidad, socialidad y culturalidad*. Revista *CIDOB d'Afers Internacionals*, no. 36/1997: "Espacios de la interculturalidad".
- Pirandello, L. (1994). *El humorismo*, Buenos Aires: Leviatán.
- Ponzio, A. (1974). *Producción lingüística e ideología social*. Madrid, Alberto Corazón Editor.
- Quiroga, A. y Raicedo, J. (1990) *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- Rabatel, A. "Sobre el interés de las posturas enunciativas de coenunciación, infraenunciación y supraenunciación para la interpretación de textos (en el aula)". *Cultura y Educación*, Fundación Infancia y Aprendizaje, 2014, 26(2), pp. 399-415.
- Reyes, R. (dir.) (2009). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*. Tomo 1/2/3/4, Madrid-México: Ed. Plaza y Valdés.

- Robin, R. (1973). *Histoire et linguistique*. París: Colin.
- Rossi-Landi, F. (1975). *El lenguaje como trabajo y como comercio*. Buenos Aires: R. Alonso.
- Santoro, R. (1971). *Literatura de la pelota*. Buenos Aires: Editorial Papeles de Buenos Aires (EPABA).
- Sarfati, G. E. (2011). "Analyse du discours et sens commun: institutions de sens, communautés de sens, doxa, idéologie". En: Guilhaumou, J. y Schepens, P. (dirs.): *Matériaux philosophiques pour l'analyse du discours*. Besançon (Presses universitaires de Franche-Comté), pp. 139-173.
- Sebrelli, J. J. (1981). *Fútbol y masas*. Buenos Aires: Ed. Galerna.
- Todorov, T. (1981). *Le principe dialogique, suivi des Ecrits du Cercle de Bakhtine*. París: Seuil.
- Vandendorpe, C. (1991). "De la fable au fait divers". *Les cahiers de recherche du CIADEST*, n° 10, Montréal: Université d'Ottawa.
- Vinnai, G. (1974). *El fútbol como ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Žižek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Žižek, S. (2015). *Mis chistes, mi filosofía*. Barcelona: Anagrama.

Perspectiva interaccional de la argumentación en el Análisis del Discurso

ALICIA EUGENIA CARRIZO

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de los lineamientos de la perspectiva interaccional del Análisis del Discurso argumentativo, enfoque que adopté durante el recorrido de mi investigación de doctorado. En principio, me gustaría detenerme en ciertas nociones que me parecen centrales a la hora de asumir la perspectiva interaccional del discurso argumentativo y que dividen aguas en el estudio de la argumentación en un sentido amplio. La argumentación como práctica social, justificación de afirmaciones y respuesta al desafío del oyente, constituyó opciones teóricas importantes para el trabajo y me permitieron consolidar procedimientos de acercamiento al análisis e interpretación de situaciones en las que se desarrollan argumentaciones.

El estudio de la argumentación trae a colación una extensa tradición histórica que coincide con las primeras reflexiones acerca de los efectos, siempre significativos, del uso del lenguaje. Ya sea como procedimientos retórico o lógico, desde un principio puso en el centro del debate el problema del significado en relación con los hablantes, hombres y mujeres que toman la palabra para decir algo y, si es el caso, defender un punto de vista.

Es así que, más allá de la tradición disciplinar propia de la lógica, la dialéctica o la retórica que privilegian una u otra faceta del dispositivo, adopté la perspectiva interaccional de la argumentación, al considerarla como un fenómeno del habla, a partir de una práctica relevante: el uso de estrategias discursivas en un contexto situacional de conflicto. Al inscribir la argumentación en la interacción, se pone en evidencia no solo lo que hace a la dimensión dialéctica (un diálogo en el que uno argumenta para refutar a otro), sino también trabajar con situaciones comunicativas reales en las que se gestiona una situación de conflicto interpersonal estratégicamente.

En el caso de la argumentación interaccional, abordamos el tema desde una perspectiva multidimensional, definimos conceptos teóricos y categorías de análisis provenientes del campo del Análisis del Discurso y de los estudios de la argumentación. Como veremos más adelante, estas distintas dimensiones se integran en lo que se denomina una secuencia de argumentación interaccional.

La interpretación se realiza en función del contexto interactivo y social de la situación comunicativa, sin perder de vista el posicionamiento del grupo social con el que se identifica el hablante, es decir, el conjunto de representaciones sociales, creencias, actitudes y valores que lo hacen argumentar del modo en que lo hace, por las razones que lo hace.

Para organizar nuestra exposición, a continuación hacemos una breve presentación de los estudios de la argumentación en el marco del Análisis del Discurso con perspectiva etnográfica. Luego, nos detendremos en el alcance teórico de entender a la argumentación como una práctica sociodiscursiva, como justificación de afirmaciones previas y como respuesta en término de acciones verbales a un conflicto. Finalmente, expondremos un caso de disputa para ejemplificar el análisis multidimensional con la idea de señalar los aportes de la perspectiva interaccional a los estudios de la argumentación.

La argumentación en el Análisis del Discurso

El Análisis del Discurso en su contexto sociocultural (Lavandera, 1988) estudia el habla efectivamente empleada en situaciones reales, utilizando una metodología empírica para la recolección y tratamiento de los datos; en este marco, se incluye la teoría interaccional de la argumentación. Los estudios de la argumentación en interacciones orales efectivamente realizadas se relacionan, en general, con el estudio de la narratividad (Antaki y Leudar, 1992; Carranza, 1997; Schiffrin, 1985, 1990; Tannen, 1989; van Dijk, 1984). En este sentido, Schiffrin (1985, 1990) trata la argumentación conversacional como discusión, siempre dialógica (aunque el discurso tome la forma de monólogo o de oposición abierta), donde los hablantes utilizan estrategias discursivas (Menéndez, 1996, 2005) para adoptar distintos roles según el modo de gestionar el conflicto.

Vale la pena recordar que los principios generales del lenguaje en uso y de la conversación, como el Dialogismo (Bajtín, 1981)²⁶, el Principio de Cooperación (Grice, 1975), de Cortesía (Brown y Levinson, 1978), de Relevancia (Sperber y Wilson, 1994) y, más específicamente en las teorías argumentativas, el Principio de Comunicación (van Eemeren et al., 2006) se conciben como mecanismos heurísticos metodológicos más que descriptivos del habla. Tomar el contexto como concepto

²⁶ M. Bajtín (1982, p. 248) sostiene que todo evento discursivo hablado o escrito es un proceso interactivo y dialógico. Entendido en un sentido amplio, el dialogismo es la presencia de distintas voces en un enunciado; es la relación que mantienen entre sí los enunciados producidos y los que se van a producir en un grupo social determinado. Deriva de la idea de que el diálogo es la forma natural del lenguaje, de modo que todo enunciado es semántica y estilísticamente dialógico, aun cuando aparentemente se trate de un monólogo. Todorov (1981) sostiene que esta concepción implica que todo discurso se refiere, al menos, a dos sujetos y a un potencial diálogo entre ellos; agrega, además, que estas voces mantienen entre sí cierta distancia que va variando en el devenir textual, de modo que hay distintos grados de distancia y apropiación de la palabra del otro.

teórico (y no como presupuesto empírico) nos lleva al Análisis del Discurso con aporte de los estudios etnográficos, en donde el contexto se entiende como un proceso de co-construcción de sentido en la que los participantes actúan de manera activa (Goodwin, 1986; Duranti, 1988; Duranti y Goodwin, 1992). El lenguaje, en realidad, se considera como una herramienta social para organizar grupos y afianzar las identidades sociales de los participantes. Esta perspectiva es consistente con las primeras formulaciones del lenguaje de Malinowski (1923), en las que lo conceptualiza como un modo de acción social más que un mero reflejo del pensamiento.

Los participantes, en tanto actores sociales, establecen relaciones interpersonales (Goffman, 1967, 1994, 1979; Brown y Levinson, 1978) donde asumen distintos roles en función de la actividad comunicativa que se está desarrollando (Hymes, 1964). Investigaciones etnográficas (Duranti, 1986; Goodwin, 1981, 1986) demuestran que la audiencia no es una entidad única, singular y homogénea, o universal; por el contrario, los oyentes ofrecen marcos de interpretación que interactúan con los de los hablantes, de modo que el significado emerge como producto de un activo proceso de colaboración.

Por último, en la conversación oral, un participante puede no afirmar explícitamente su acuerdo, pero puede señalarlo tomando una posición equivalente o paralela (Goodwin y Goodwin, 1990). Esto ocurre a menudo en narrativas compartidas que reflejan una posición implícita o en narrativas que dan lugar a una respuesta recíproca. La argumentación interaccional crea un intercambio mutuo de opiniones (Schiffrin, 1990) o teorías, en función de las cuales se construye un punto de vista acerca de un tema. Así como negocian su modo de redondear los tópicos, los participantes también pueden caer en contradicciones, experiencia que los lleva a reflexiones dialécticas para mantener la relación social en virtud de la negociación continua de significados referenciales, sociales y expresivos (Schiffrin, 1985: 45).

La argumentación como práctica

A partir de los años 50, el estudio de la argumentación comenzó a ser entendida como una práctica comunicativa. En esto coinciden los teóricos que consolidaron el campo disciplinar de los estudios argumentativos. Tanto S. Toulmin (2007) como C. Perelman y L. Olbrecht-Tyteca (1994), C. Hamblin (1970) y, más recientemente, F. van Eemeren y R. Grootendorst (2002) y T. Govier (1987) subrayan el carácter comunicativo (en lingüística, diríamos discursivo) de la actividad argumentativa. Ya sea privilegiando aspectos formales con ejemplos idealizados, sea destacando los rasgos funcionales receptivos al contexto situacional inmediato, estos autores entendieron que la argumentación tiene que ver con razonamientos que justifican y con personas que buscan persuadir a través de estos argumentos.

La perspectiva interaccional, en este caso, viene a recordarnos que los participantes negocian el significado social y las relaciones sociales en la interacción en curso

(Goffman, 1974), de modo que el intercambio comunicativo asume un rol decisivo en la construcción y reproducción de la estructura social y las creencias culturales. Gumperz (2001) señala en este sentido que, a medida que los participantes negocian la comprensión situada y cultural de la interacción en la que están comprometidos, están dando manifestaciones concretas —en el nivel del uso de la lengua— de creencias culturales y sociales más amplias, como los esquemas de conocimiento, estructuras normativas del discurso, repertorio de papeles participantes, etc. Así, el estudio de la argumentación interaccional entendida como práctica social situada en relación con el contexto situacional (Hymes, 1972; Fairclough, 1992) nos aporta elementos conceptuales para interpretar las posiciones que asumen los participantes, de acuerdo con un orden de relevancia cultural e ideológico.

La argumentación como justificación

Una de las teorías que mayor impacto tuvo en los estudios de la argumentación es la propuesta por S. Toulmin en *The Use of Argument* (2007). Sostiene que argumentar es dar razones de lo que decimos, justificar una afirmación. Señala, además, que la validez del argumento no descansa en la forma del silogismo que invocamos, sino en el contexto de uso. Este modelo argumentativo combina la forma invariante del silogismo con la validez variante, contextualizada del campo de argumentación. Toulmin afirma entonces que resulta imprescindible reorientar la lógica porque todos los argumentos (científicos, lógicos, éticos o incluso de la vida cotidiana) pueden considerarse racionales (Toulmin, 1980) y válidos de alguna manera.

No es el propósito de este apartado presentar el modelo argumentativo de Toulmin. Lo mencionamos porque entendemos que, desde el punto de vista interaccional, la argumentación se presenta como un proceso intersubjetivo por el cual un participante sostiene una opinión o creencia personal o social que defiende con argumentos (racionales, empáticos o de poder) para persuadir al receptor en función de un marco de referencia común y que opera como criterio de validez contextualmente dependiente. El modelo de Toulmin brinda herramientas conceptuales para dar cuenta de la organización de los argumentos.

En referencia a este mismo punto, es decir, la necesidad de una persona de dar cuenta de sus opiniones, y en función de estudios empíricos cognitivos, Mercier y Sperber (2011) van más allá y sostienen que la aparición del razonamiento fue un fenómeno puramente social. La hipótesis es que la función del razonamiento es argumentativa. En otras palabras, la razón evolucionó para ganar las disputas, no para buscar la verdad ni la exactitud (ni lograr la adhesión de la audiencia, podemos agregar); argumentación e inteligencia corren en paralelo. La razón está para idear y evaluar argumentos destinados a convencer sin importar su grado de irracionalidad y falacia. Concebido de este modo, el razonar es adaptativo y se explica en función del carácter gregario de los seres humanos y la excepcional dependencia que tienen de la comunicación, lo que nos vuelve vulnerables a la mala información. Bajo esta

hipótesis, se puede explicar mejor un amplio rango de evidencia en la psicología del razonamiento, de las ventajas del trabajo en grupo y de la efectividad de la toma de decisiones consensuadas, resultado de acuerdos previos.

Desde esta línea de pensamiento, mencionamos el trabajo seminal de Perelman y O. Tyteca (1994), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, en el que se afirma también el carácter intrínsecamente social de la argumentación. La argumentación se alimenta de lo que puede no ser cierto, de lo que puede ser debatido, lo evidente no necesita ser argumentado. Esto introduce de lleno a la audiencia porque, cuando justificamos, lo hacemos en función de un otro. El punto es que el significado de la justificación varía de audiencia en audiencia como así también el proceso que consideramos como tal y esto tiene enormes consecuencias a la hora de hacer el Análisis del Discurso. La argumentación entonces está dirigida a la audiencia, orientada al receptor en un contexto específico. Esto da cuenta de la dimensión retórica de la argumentación interaccional (Carrizo, 2012) y de la teoría consensual de la verdad, en la que las afirmaciones (podemos extender esto a la noción de evidencia) son más confiables cuando son confirmadas por el consenso de una comunidad.

El desafío del receptor

La sistematización hecha por Aristóteles en su *Arte retórica o Retórica* constituye la fuente primaria de toda la tradición de la teoría retórica clásica cuya relectura constituye la fuente común de las teorías modernas de argumentación. Aristóteles definió las ramas que demarcaron el estudio de la argumentación a lo largo de las distintas épocas: la lógica, relacionada con la demostración y la prueba; la retórica, que se relaciona con la persuasión y el discurso público, y la dialéctica, que lo hace con el inquirir o indagar y la discusión pública. La lingüística actualiza la herencia aristotélica en perspectivas como la pragmática (Morris, 1938; Verschueren, 2002) y el Análisis del Discurso (Lavandera, 1985, 1990), disciplinas que cuestionan la visión del lenguaje como pura referencialidad, en detrimento de su aspecto instrumental o su poder retórico.

Como dijimos antes, la argumentación interaccional ratifica las relaciones interpersonales y sociales de los participantes, aun en aquellos casos en que el conflicto se mantiene sin resolución (Schiffirin, 1984, 1985). Aparece como una práctica discursiva que se usa en los casos de disputa como una especie de "sintaxis del conflicto" (Carrizo, 2005), un mecanismo de comportamiento social que pauta el enfrentamiento. La transacción discursiva lleva a la negociación de significados sociales en juego. En la superficie del debate, ciertas intervenciones toman sentido en tanto respuestas a objeciones especuladas por el hablante, quien no solo prevé las reacciones de su interlocutor y planea sus emisiones respecto de ellas, sino que el texto que finalmente produce incluye las respuestas a las preguntas y observaciones del otro.

Sin embargo, analistas críticas provenientes de los estudios feministas nos desafían a superar la idea de "argumentación como guerra" (Govier, 1996; Berrill, 1996; Lamb, 1996; Watson Gegeo, 1996; Tannen, 1998). Sostienen que las teorías tradicionales consideran a la argumentación como implícitamente opositiva, adversativa y dominación. Es decir, el que argumenta trata de "ganar" al defender su punto de vista y atacar el de los otros. Quien quiere ganar asume una actitud confrontativa porque los que argumentan son intolerantes a las diferencias de opinión e intentan dominar a quienes buscan persuadir. Cuando la argumentación se entiende de un modo opositivo, las diferencias solo se entienden como desacuerdo y conflicto; el conflicto lleva al enfrentamiento entre oponentes real o metafórico. Aquellos que están en desacuerdo sobre una afirmación son catalogados como enemigos y cada uno busca la victoria sobre el otro.

Pero esto resulta conceptualmente innecesario. Necesitamos pensar de un modo más sofisticado y cuidadoso conceptos como diferencia, desacuerdo, conflicto y oposición. Estos trabajos demuestran que podemos dejar de lado metáforas militaristas para describir la argumentación, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de una poderosa herramienta social e intelectual. Las diferencias no necesitan ser desacuerdos; los desacuerdos pueden ser entendidos como algo más que un conflicto; el conflicto no necesita ser enfrentado, pero puede ser una oportunidad para un cambio constructivo. De hecho, esto es lo corriente en las mediaciones judiciales y negociaciones. Creemos que la argumentación interaccional es un proceso dialéctico, donde los puntos de vista que se oponen pueden mantenerse intactos, sin romper las relaciones interpersonales de los participantes: no se trata de reconocer la posición contraria para refutarla, sino para dar lugar a la diferencia.

Análisis multidimensional de la argumentación interaccional: un modelo

Marco conceptual y metodológico

Con respecto a la metodología de la investigación, optamos por un diseño cualitativo, de modo que las categorías resultantes emergen del proceso de investigación y no se asumen como *a priori*. El objetivo fue reconocer un fenómeno del habla (la argumentación interaccional) y una práctica relevante (la estrategia discursiva), de acuerdo con el comportamiento comunicativo de los propios participantes.

Adoptamos una perspectiva etnográfica en tanto entendemos como conducta significativa la perspectiva de los participantes, es decir, los modos en que los participantes entienden lo que están haciendo. En otras palabras, la adopción de la perspectiva etnográfica se justifica por el interés de considerar no solo la perspectiva del investigador (tradicionalmente llamada perspectiva ética), sino también de los participantes (perspectiva émica). Es tarea del analista, entonces,

reconstruir, a partir de la lectura de los indicios que dejan los participantes en su actuación, el sentido que ellos le dan a la misma.

En la tesis doctoral (Carrizo, 2012), el criterio para la constitución del corpus fue tomar una muestra representativa y variada de distintos tipos de conversación; la elección incluyó textos, interacciones orales y, como en el caso del discurso político, híbridos (de producción escrita pero de recepción oral de contacto visual). El propósito fue teórico-metodológico, en tanto mi interés no estaba en describir rasgos de la argumentación, sino en explorar de manera comparativa el comportamiento de los participantes a la hora de argumentar. Así, la heterogeneidad del corpus me permitió llegar a conclusiones más abarcativas en relación con la práctica a interpretar.

El corpus de interacciones verbales incluyó 20 horas aproximadas de registros de habla espontánea que incluyeron cenas familiares: interacciones cara a cara sin tópico fijo ni límite de tiempo en el turno de habla²⁷, sin moderador que asigne los participantes ni la extensión de los turnos.

El análisis de los textos fue realizado en etapas sucesivas e inclusivas:

1. Identificación de la situación de conflicto como secuencia interaccional.
2. Descripción de la estructura conversacional.
3. Interpretación de los recursos pragmáticos integrados en estrategias discursivas.
4. Análisis de las dimensiones argumentativas (lógica, dialéctica y retórica).

Para llevar a cabo el punto 1, la identificación de la situación de conflicto²⁸, tomamos en cuenta el contexto y la unidad de análisis, a saber:

1.1. El reconocimiento del uso del lenguaje en el contexto situacional nos permite reconocer la acción social (qué es lo que está sucediendo), los participantes (quiénes son las personas y cuál es la relación entre ellas), la ubicación espacial y temporal,

²⁷ La conversación espontánea posee una estructura de turnos de habla, libre de contexto y sensible al intercambio, que puede equipararse a la organización de la estructura lingüística; según un criterio restringido (Sacks, 1972; Schegloff, 1972; Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974), las cenas familiares serían los únicos casos de conversación. En un sentido amplio, entiendo por conversación cualquier tipo de interacción verbal cara a cara (Levinson, 1989: 38).

²⁸ Una situación de conflicto interpersonal se produce cuando se enfrentan posiciones dialécticas de manera ostensible que se justifican con argumentos, siguiendo una estrategia, de acuerdo con un marco de interpretación específico (cf. *frame*, Goffman, 1974). Las posiciones pueden estar asumidas por uno o más participantes y, al mismo tiempo, un mismo participante puede cambiar de opinión. Asimismo, en algunos casos, el conflicto se interpreta como disonancia cognitiva (Festinger, 1957) cuando involucra pensamientos, creencias o cogniciones que se contraponen entre sí en una misma persona.

los datos históricos y políticos relevantes y otros elementos de la etnografía que resulten importantes para entender cómo se fue desarrollando la interacción.

1.2. La "secuencia de argumentación interaccional" comprende una serie encadenada de actos comunicativos con un inicio y un cierre analítico, en la que los participantes cogenestian una situación de conflicto interpersonal o por disonancia cognitiva²⁹. En función de este punto, tomamos como eje la dimensión dialéctica porque es la que da cuenta del proceso de negociación interaccional. Desde el punto de vista del Análisis del Discurso, una secuencia pone en escena por lo menos una estrategia discursiva³⁰, en función de la posición dialéctica que se defiende, que podemos reconstruir siguiendo las acciones que se van encadenando en las distintas etapas argumentativas. Los participantes ponen en funcionamiento un plan de acción cuando combinan recursos discursivos (gramaticales y pragmáticos) y argumentativos (lógicos, dialécticos y retóricos) con el objetivo de persuadir a la contraparte (ver el concepto de estrategia discursiva en Menéndez, 1996, 2005).

2) Descripción de la estructura conversacional

En el caso de interacciones orales, en primer lugar, enfocamos la organización local (técnicas de asignación de los turnos, pares de adyacencia) y secuencial de la estructura de la conversación (respuestas preferidas y no preferidas y sistema de enmienda). A su vez, los turnos de habla (o sea, cada intervención de un hablante) fueron analizados internamente en cláusulas semánticas independientes, mínimas y simples para facilitar el análisis argumentativo (Halliday, 1985) y unificar la unidad mínima de análisis textual.

3) Interpretación de los recursos pragmáticos

En lo que respecta al plano pragmático, interpretamos las estrategias discursivas, que implican el uso de recursos discursivos verbales y no verbales, tomando como eje de lectura el comportamiento argumentativo de los participantes. Incluimos, en esta instancia, estrategias pragmáticas y las narrativas orales³¹.

²⁹ Para la noción de secuencia como serie de actos encadenados mutuamente dependientes contruidos por dos o más participantes, cada uno controlándose y basándose en las acciones del otro, ver Levinson, 1989: 38; para conflicto interpersonal, ver Grimshaw, 1990; para disonancia cognitiva, ver Festinger, 1957.

³⁰ Una estrategia discursiva es una herramienta heurística que permite reconstruir los recursos que hacen los hablantes cuando defienden un punto de vista. Entendemos que se refiere a una secuencia de acciones asociadas sistemáticamente a un objetivo comunicativo. De este modo, las distintas etapas de las dimensiones argumentativas (confrontación, apertura, etc.) ponen en funcionamiento estrategias particulares y, a su vez, internamente en cada etapa también podemos reconocer estrategias de nivel micro. El análisis estratégico resulta, entonces, relativo a la instancia de análisis del texto.

³¹ Para estrategias de cortesía, ver Brown y Levinson, 1978; actos de habla, Austin, 1982, y Searle,

4) Análisis de las dimensiones argumentativas

Para el análisis de las dimensiones lógicas, dialécticas y retóricas de la argumentación (punto 4), reconocimos en cada caso los recursos propios de cada una. En el apartado que sigue, se detallan más específicamente las categorías y las referencias bibliográficas.

Recursos lógicos

Respecto de la estructura lógica de la argumentación, tomo como punto de partida la propuesta funcional de Toulmin (2007). Si bien su estructura es más general, resulta útil para dar cuenta de la organización lógica que se infiere a partir de los enunciados que se encadenan en la secuencia argumentativa y que, además, es contextualmente dependiente. Nos permite encarar una teoría textual y discursiva.

La estructura lógica analiza las expresiones efectivamente realizadas que conforman la secuencia como si fuera un silogismo, es decir, se reconoce una tesis, T (*claim*) o conclusión que se afirma, a partir de una justificación o argumento, D (el *ground o datum*), que la sostiene en virtud de ciertas normas implícitas que actúan como respaldo, garantizando el nexo entre ambas, G (*warrant*). Esta estructura silogística se interpreta y tiene validez en el marco de un ámbito particular o campo argumental (CA), que asumimos como el contexto situacional de la interacción (*feld dependence*), importante a la hora de analizar la pertinencia de las garantías implícitas y los refuerzos invocados.

La tesis expresa la postura del hablante. La garantía puede ampliarse agregando elementos explícitos más concretos que llamaremos refuerzos, Ref (*backing*). La justificación o argumento explica las razones invocadas para afirmar una posición; también puede incluir fuentes que se consideren autoridad en el tema, evidencia o datos acerca del mundo y, en alguno de los casos analizados, en la etapa de justificación, una narrativa que actúa como evidencia de experiencia personal. La modalidad, M (*modality*), incluye los elementos que marcan el alcance de la validez y peso de la tesis. Además, se incluyen, como parte del EARG, las posibles refutaciones, PR (*rebuttals*).

Por último, las consecuencias (C) indican los efectos puntuales que el sostener una T produce en la vida cotidiana, en términos de conducta, o en el orden moral, político e ideológico; el efecto pragmático expresa la valoración de la secuencia, visible en las acciones lingüísticas que siguen en el intercambio en curso (acuerdos, cambio de tópico, silencio, etc.).

1980; implicaturas pragmáticas, Grice, 1975; narrativas orales, Labov y Waletzky, 1967.

Esquemas argumentativos

Teniendo en cuenta la estrategia de análisis máximamente dialéctico de la teoría pragmadialéctica (TPD), interpreto el discurso como si fuera (parte de) una discusión crítica y presupongo que, en el marco de una secuencia argumentativa interaccional, cualquier enunciado puede ser entendido como un argumento (van Eemeren y Grootendorst, 2002: 125). Retomo, también, la noción de esquema argumentativo. Se trata de una estructura cognitiva, preestablecida y convencionalizada que organiza la representación de la relación entre lo que se afirma en el argumento (dato) y en el punto de vista (tesis). Es un marco de referencia abstracto que no da más información que la forma lógica del argumento, pero expresa al hablante en el sentido de que nos permite visualizar cómo anticipa las críticas, cómo prevé las posibles refutaciones. En este sentido, presupone una opción dialéctica (por el vínculo con la crítica) y dialógica (por la refutación), es decir, cada esquema tiene su correlato refutativo.

Según como se enfoque la relación que sostiene el paso (aceptabilidad) de las premisas a la conclusión, se distinguen tres tipos de esquema:

- Sintomático: la aceptabilidad se basa en una relación de concomitancia. (X es una característica de Y; X es típico de Y; los X son esencialmente Y).
- Analógico: algo es similar a alguna otra cosa. (X es comparable a Y; X corresponde a Y o X es tal como Y).
- Instrumental: se plantea una relación de causalidad entre el argumento y el punto de vista. (X conduce a Y; X es un medio para lograr Y; Y es un resultado de X).

Recursos dialécticos: las etapas

Para que se gestione un conflicto interpersonal, uno de los participantes debe tener la intención comunicativa manifiesta (implícita o explícita) de iniciar una secuencia argumentativa y el otro participante debe aceptar el desafío o, al menos, comprometerse en la situación. De manera ostensiva, ambas partes negocian la gestión del desacuerdo.

Sin embargo, distinguimos entre argumentación interaccional y negociación, ya que, no siempre que se argumenta, los participantes están dispuestos a negociar y, no siempre que se negocia, se usan argumentos³². El desacuerdo puede

³² Traverso (1998) reseña las siguientes concepciones de negociación en relación con la interacción conversacional: a) como co-construcción (refiere a los procesos analizados por el análisis etnometodológico de la conversación, por medio de los cuales los participantes construyen coordinadamente la situación comunicativa); b) como modo de resolución de desacuerdos que involucra una transacción a resolver (Kerbrat Orecchioni, 1990); c) como principio estructural del discurso que permite completar la interacción; la idea es que el desacuerdo bloquea la progresión

afectar, por un lado, a nivel macro, posiciones, opiniones y roles; a nivel micro, refiere a los fenómenos de co-construcción local de la interacción, los ajustes y reparaciones propios de la sincronización entre los turnos de habla de los que hablan los etnometodólogos³³. A su vez, aunque haya desacuerdos implícitos y explícitos, si un desacuerdo no deja huella en la interacción, difícilmente pueda desencadenar una disputa. Lo cierto es que el lenguaje pone a disposición del hablante, a nivel estructural, discursivo e interactivo, múltiples elementos potencialmente críticos para ser usados como fuente de conflicto.

Para el análisis de los recursos dialécticos, definimos posición dialéctica como una valoración, sentimiento, opinión o creencia acerca de un hecho del mundo, tema o situación. Cuando se enfrenta a otra posición, se abre una secuencia argumentativa interaccional. Para defender un punto de vista o refutar otro, los hablantes pueden usar una o más estructuras argumentativas (EARG) siguiendo una estrategia discursiva. Sin embargo, la posición que se construye en la interacción puede ser reivindicada por más de un participante, como correlato del dialogismo.

Recursos persuasivos de la retórica

La dimensión retórica tiene que ver con el uso de los valores y las normas del receptor invocadas por parte del hablante, a través de los mecanismos del discurso. En este sentido, se orienta al receptor, es el *pathos* de la argumentación. La persuasión involucra mucho más que el uso instrumental del lenguaje; pone en foco la relación del lenguaje desde el punto de vista cognitivo, de modo que los contenidos involucrados se interrelacionan con las normas de conducta social y, con ellas, los valores y, fundamentalmente, las conductas.

En esta dimensión, se distinguen las etapas clásicas de la tradición retórica: *exordium*, *narratio*, *argumentatio* y *peroratio*³⁴, que prácticamente actúan en

de la interacción y la negociación tiene como fin lograr un doble acuerdo para poder seguir el intercambio (ver la noción de doble acuerdo y completitud interaccional); d) la argumentación conversacional se desencadena como consecuencia de respuestas no preferidas; la argumentación no se apoya en discusiones, sino en las relaciones entre los actos de lenguaje y la organización de la preferencia (Pomerantz, 1984). La negociación, entonces, se da en todos los niveles: de forma, contenido (temas, opiniones, signos lingüísticos, significante, significado, referente), estructuración (turnos, cierres), identidades y relaciones entre posiciones de los interlocutores.

³³ Pomerantz (1984) señala a las demoras, los prefacios (marcadores), las justificaciones y los componentes de declinación como características de los segundos turnos despreferidos, acompañados de interrupciones o superposiciones. Tannen (1984), en cambio, destaca que las superposiciones no necesariamente se interpretan como despreferidas, pueden indicar acuerdo y colaboración en ciertos grupos sociales.

³⁴ Siguiendo la partición del *genus iudiciale* se distingue: *exordium* (introducción, el hablante debe lograr que la audiencia se interese por el tema); *narratio* (descripción de los hechos, prepara la argumentación); *argumentatio* (consta de dos partes: una, en la se presenta evidencia a favor del propio punto de vista -*confirmatio*-, y la otra, en la que se trata de refutar al contrario -*refutatio*-; a veces es iniciada o terminada con una transición o *digressio*) y, finalmente, la *peroratio* (contiene la recapitulación y conclusión).

espejo con las dialécticas (van Eemeren y Grootendorst, 2002: 57-58). Analizamos la función argumentativa de las figuras retóricas del discurso (metáforas, metonimias, analogías, comparaciones, personificaciones, litotes, etc.) en el marco de la secuencia; incluyo en este sentido las falacias tradicionales (*ad hóminem*, *ad populum*, pendiente resbaladiza, del espantapájaros o del hombre de paja, etc.), pero sin evaluarlas en términos de su validez como razonamientos lógicos, sino como estrategias discursivas que los participantes invocan con pretensión de tal, o sea, como si fueran razonamientos lógicos.

En esta perspectiva, el que defiende una posición dialéctica lo hace desde un rol social determinado, compatible con un marco de interpretación que le da sentido (en un restaurant, soy cliente, mozo o chef; en una consulta con el médico, paciente, enfermero, etc.). Como bien señalan los estudios interaccionales (Goffman, 1974; Gumperz, 1982; Goodwin, 2007), no siempre se comparte el marco de interpretación, por lo que distintos marcos pueden entrar en conflicto en un momento de la interacción e incluso uno de los participantes puede alternar entre dos o más marcos (Tannen y Wallat, 1993).

Análisis de una situación

El corpus del trabajo es una cena familiar en la que la madre se enfrenta a la hija a raíz de una nota que se sacó en la escuela. Casi al final de la cena, Tano, el padrastro, pregunta de manera indirecta (Grice, 1975) a la madre si había retado a Juan, el hijo, por una nota en la escuela. La madre trata de evitar el tema (turnos 2; 4) porque sabe que, si se trata el tema, se expone negativamente. A continuación, la hija le recrimina a la madre "porque yo te dije que me saqué un nueve menos en Geografía y vos no" (me felicítaste). Durante la discusión, la hija reproduce el diálogo para hacer más verosímil su posición. La reconstrucción va dirigida a los otros integrantes de la familia, que no estaban presentes, son ellos los nuevos participantes ratificados.

Transcripción del corpus

Cena familiar, 30/4/2010. Participantes: A (madre); T (pareja de la madre); J (hijo) y M (hija)

1. T: le dijiste algo?
2. A: (0.2) qué?
3. T: al señor.
4. A: de qué?
5. T: del ACTO, supuesto acto de hoy?
6. A: no.
7. T: (0.5) QUE, se salvó una vez más?
8. M: siempre se salva, está acostumbrado.

9. J: {no se entiende} cállate, que vos también.
 10. M: mentira. mamá, HOY no me dijiste nada.
 11. A: de qué? QUÉ PASA?=por qué todos me reclaman a mí?, qué pasa?
 12. M: no, porque yo te dije que me saqué un nueve menos en Geografía y vos no::
 13. T: te felicito.
 14. A: está MUY BIEN te dije: muy BIEN manuela. (0.2) QUÉ TE PASA Manuela?
 NO ENTIENDO, qué te pasa ¿qué estás, celo:sa? no sé qué-
 15. M: NO mamá!, pero viste ay mmmm {no se entiende} o sea, yo te dije má, me saqué un nueve menos, ah, bueno y te fuiste=
 16. A: =pero por qué - te- estás llorando? no ENTIENDO[por qué].
 17. M: [por qué?] estoy llorando?
 18. A: pero es que no sé por qué! [qué hice?]
 19. T: [pero] no está lloranDO!
 20. A: NO. está llorando!
 21. T: no!
 22. M: no!
 23. J: {no se entiende} los hombres,- no es llorar
 24. T: llora porque está dormida.
 {risas}
 25. T: qué hincha {no se entiende}
 {risas}
 {pausa}
 26. T: (0.5) buéh.
 27. J: me pasás la:: carne?

Análisis de las dimensiones de la argumentación interaccional ***Definición de la situación como secuencia argumentativa***

Reconocemos las etapas de la discusión crítica del modelo que propone la TPD, en sintonía con la tradición clásica: confrontación, apertura, argumentación y cierre. En los casos de conversación oral espontánea, agregamos elementos conceptuales de los rituales de conflicto: declaración de hostilidad, escalaridad (repetición, inversión y escalación) y cierre³⁵. Sin embargo, las disputas no siempre tienen una resolución definida (Vuchinich, 1990).

³⁵ Labov, 1972; Beavin Bavelas *et al.*, 1985.

Confrontación

En esta primera etapa, se establece una posible disputa respecto de un tema. Para establecer que una cuestión determinada puede ser objeto de disputa, los participantes deben negociar la apertura, no se da por sentado; por ejemplo, como sucede en este caso, la pregunta preanuncia el tópico conflictivo. Los turnos 2 y 4 justamente reflejan el intento de prorrogar el inicio de la discusión. Los inicios de desacuerdo fueron estudiados por el análisis de la conversación en términos de la organización de la preferencia³⁶. Los segundos turnos despreferidos requieren de un trabajo extra que retrasa o de dudas (hesitaciones) entre los turnos. De este modo, el sistema de preferencia ayuda a expresar el desacuerdo. Sin embargo, esto no sucede en todos los casos, en especial en las interacciones familiares y de amistad. A veces, el desacuerdo forma una rutina social.

Turno	Pte.	Texto	Dimensión lógica	Dimensión dialéctica	Dimensión retórica
1	T	le dijiste algo?		<u>Confrontación</u> (sabe que el tópico es conflictivo)	Implicatura conversacional por violación máxima de modo (Grice, 1975), se infiere un reto. Preanuncia P1 (abre tópico, evalúa interés)
2	A	(0.2) qué?		Obliga a la otra parte a dar más explicaciones	Cambio de footing (Goffman, 1981) Reconoce la situación, desplaza para evitar P2 despreferida demora
3	T	al señor			Completa P1 Aclaración.
4	A	de qué?			CP alude a J P2 despreferida demora
5	T	del ACTO, supuesto acto de hoy?			P3 anuncia

Tabla 1. *Etapa de confrontación*

³⁶El trabajo de M. Goodwin (1990: 144) muestra que los niños a menudo agravan el desacuerdo e incluso inician su turno con elementos de polaridad, más la repetición parcial del turno anterior, para llamar la atención y presentar su propia posición; es decir, no intentan resolver, sino gestionar la disputa (Goodwin, 1990; Corsaro y Rizzo, 1990).

Apertura

Una vez que se inicia la disputa, los participantes se distribuyen los roles dialécticos de la argumentación (el que defiende, el que se opone, el que colabora) y se acuerdan los puntos de partida y las reglas de discusión (expectativa). De modo que, para que se desarrolle el conflicto, es necesario que los interlocutores en desacuerdo se detengan en ese punto, lo construyan y definan su rol de manera paralela. En este caso, cada uno va exponiendo su posición: T en el turno 7 y M en el turno 8.

Turno	Pte.	Texto	Dimensión lógica	Dimensión dialéctica	Dimensión retórica
6	A	no.		<u>Apertura</u> Rol: madre Al responder, acuerda con la discusión	P4 niega
7	T	(0.5) QUE? se salvó una vez más?	<u>EARG1</u> <u>Instrumental</u> (J: A no le dijo a Juan) (G: decir algo - retar) T: se salvó M: una vez más (alcance)	Rol: marido Posición I: corresponde sanción/retar a Juan	Marco de interpretación escolar: a una mala nota corresponde llamado de atención, reto
8	M	i. siempre se salva, ii. está acostumbrado	<u>EARG2</u> <u>Sintomático</u> (J: A no le dijo nada a J) (G: decir algo - retar) T: se salva M: siempre (alcance) C: está acostumbrado	Rol: hija-hermana Posición II: nunca retan a Juan Reformula la posición I con mayor alcance	Cambia <i>footing</i> por autoselección del hablante <u>Argumentatio</u> Se infiere que la madre prefiere al hijo
9	J	i. cállate ii. que vos también.	Defensa con ataque a M x <i>ad hominem</i> Intenta argumentar	Rol: hijo - hermano a M tampoco la retan	Cambia <i>footing</i> por autoselección del hablante Repliegue de J

Tabla 2. *Etapa de apertura*

Argumentación

Los que asumen roles en la disputa se defienden con argumentos presentados a través de esquemas argumentativos que se construyen, como vemos a lo largo de la secuencia. La estructura del conflicto interpersonal ha sido explicada en relación con la noción de *face* o identidad pública de Goffman (1979)³⁷. A su vez, el contenido de lo que se discute en la interacción también presiona y compromete a los participantes en los intercambios, aunque el exceso de precauciones y de consenso actúa como inhibidor en el desarrollo de los intercambios (en cambio, la divergencia es más interesante).

Los analistas que enfocan las estrategias discursivas (Goffman, 1994, 1979; Grice, 1975; Brown y Levinson, 1978; Kerbart-Orecchioni, 1990; van Dijk, 1984) sostienen que los participantes se hallan sometidos a la presión de la relación y del contenido. Al expresar un desacuerdo, el hablante busca preservar el prestigio del interlocutor y de sí mismo, pero al mismo tiempo se debe al compromiso que asume como participante de una interacción y, por lo tanto, debe responder a una pregunta. Durante el tratamiento del desacuerdo (si se ha expresado), seremos inconsistentes si nos adherimos al punto de vista del otro, pero construir nuestro propio punto de vista representa, al mismo tiempo, una amenaza para la *face* del interlocutor³⁸.

En la conversación familiar (al igual que en las disputas en general), la divergencia en los intercambios presenta riesgos que afectan la relación interpersonal, ya que se trata de defender un punto de vista, atacar a otro y, al mismo tiempo, proteger la posición en la familia, asociada al rol (interpersonal y social), que ocupa. Para la gestión del conflicto, los participantes realizan acuerdos menores o intermedios para continuar con la interacción, como un sistema de alianzas³⁹ *ad hoc*.

Turno	Pte.	Texto	Dimensión lógica	Dimensión dialéctica	Dimensión retórica
10	M	i. mentira. mamá, ii. HOY no me dijiste nada.	EARG3 J: hoy no me dijiste nada (entimema - sin T)	<u>Argumentación</u> Cuando te portas bien, te felicitan pero (la madre) no lo hizo	Mantiene marco de interpretación escolar • Cuando sacas buena nota, hay felicitaciones Reclamo de M a A

³⁷ Brown y Levinson (1978) proponen que hay universales en los deseos de la imagen o *face*: la imagen negativa tiene que ver con el deseo de no ser impedido por los otros y la imagen positiva, con el deseo de ser querido y necesitado por los otros. En este marco, los desacuerdos se consideran inherentemente como actos de amenaza a la imagen porque el desacuerdo es un acto de amenaza a la imagen positiva.

³⁸ Para la doble constricción, ver Bilmes, 1991.

³⁹ Ver *negociación hilada y disputa evitada* en Traverso, 1998.

Turno	Pte.	Texto	Dimensión lógica	Dimensión dialéctica	Dimensión retórica
11	A	i. de qué? ii. QUÉ PASA? iii. por qué todos me reclaman a mí? iv. qué pasa? i. no,	Defensa Rechaza sin refutar	• Rechaza el reclamo • No quiere asumir el rol de contraparte	• Generaliza para evitar responder a lo puntual • Desvía - con victimización
12	M	ii. porque yo te dije iii. que me saqué un nueve menos en Geografía iv. y vos no=	<u>EARG 4 (analogía)</u> completa la EARG3)	Invierte el argumento para oponer consecuencias	• DI: fuente evidencial autocita • Despreferida con justificación • El DR cambia <i>footing</i>
13	T	=te felicito. i. está MUY BIEN ii. te dije; iii. muy BIEN manuela.	Consecuencia de EARG 3/4 Consecuencia de EARG 3/4 Defensa		Autoselección • Formulación metalingüística porque alude a la relación • Direcciona la inferencia para recomponer imagen propia
14	A	iv. (0.2) QUÉ TE PASA manuela? v. NO ENTIENDO vi. qué te pasa vii. qué estás, celo:sa? viii. no sé qué-- i. NO, mamá, ii. pero viste ay mmmm, iii. o sea, yo te dije	<u>EARG 5 (instrumental)</u> J: turno 12 iv (G: reclama atención) T: estás celosa?	<u>Escalada</u> • Ataca para defenderse • <i>Ad hominem</i> por motivos no claros	• Niega acusación • Sobreinterpreta. Infiere más allá de lo dicho (no es implicatura conversacional)
15	M	iv. má me saqué un nueve menos v. ah bueno, vi. y te fuiste=	J: me saqué un nueve menos (G: buena nota felicitar) (T: no me felicitaron) M: negativa		Usa la autocita para reforzar su argumento. Es una forma de la exageración Se magnifica lo implícito. Cuando se infiere más allá. Al hacerlo, es más fácil atacar

Turno	Pte.	Texto	Dimensión lógica	Dimensión dialéctica	Dimensión retórica
16	A	i. =pero por qué - te - estás llorando? ii. no ENTIENDO [por qué.]		Ataca para no responder	Sigue desviando el punto
17	M	[por qué] estoy llorando”?		Repite en eco para invertir	AAA directa
18	A	i. pero es que no sé por qué! ii. [qué hice?]	Retoma para atacar		Evita responder
19	T	[pero] no está lloranDO		Movimiento (falacia) para cerrar la secuencia argumentativa	Niega
20	A	NO. está llorando!			Niega la negación
21	T	no!			Repite para reforzar
22	M	no!		Cierre por cambio de tema: A abandona	

Tabla 3. *Etapas de argumentación*

Cierre

Se llega al cierre de la disputa si el conflicto que desencadenó la secuencia se ha resuelto de algún modo o si la otra parte se retira o cambia de tema. En el hilo continuo de los intercambios sin orden ni concierto de la conversación, el desacuerdo conduce a una secuencia específica (discusión, disputa evitada, negociación fluida) y, como producto de esta, los intercambios vuelven a su curso. Esto tiene que ver con el tipo de interacción: los participantes están menos restringidos a la hora de tratar el desacuerdo para llegar a una resolución de lo que estarían si tuvieran un objetivo externo (mediación judicial, negociaciones laborales, etc.). Las formas intermedias están menos elaboradas argumentativamente, pero son más frecuentes en las conversaciones espontáneas.

En el caso de las conversaciones familiares, los cierres de secuencia argumentativa actúan como cosa discursiva, limitando la secuencia para que continúe la conversación. A veces, se logra consensuar una posición y cambiar de tema o simplemente continuar con la situación. Sin embargo, lo más usual es que las

discusiones finalicen por un cambio de tópico de uno de los padres⁴⁰ o un cambio en el entorno (llamado telefónico o timbre, etc.) que obligan a dejar el tema de lado⁴¹.

Turno	Pte.	Texto	Dimensión lógica	Dimensión dialéctica	Dimensión retórica
23	J	{No se entiende, habla con la boca llena} los hombres, no es llorar		<u>Cierre</u>	Marco de interpretación alternativo
24	T	i. llora ii. porque está dormida.			Marco de interpretación alternativo
25	T	{risas} (0.2) qué hincha tele			
26	T	{risas} (0.5) buéh.			
27	J	me pasás la:: carne?			

Tabla 4. *Etapa de cierre*

Interpretación de las estrategias discursivas

Como vimos antes, una vez instalado el tema y las posiciones en la apertura, se abre la etapa argumentativa de la discusión. Manuela utiliza como estrategias discursivas: a) la reconstrucción de un diálogo con autocita (turnos 12-15 en DI y en DD) y, en segundo lugar, b) un DD con cita de lo que dijo el otro inmediatamente antes (turnos 16-22).

La reconstrucción del diálogo con autocita

10	M	i. mentira. mamá, ii. HOY no me dijiste nada.
11	A	i. de qué? ii. QUÉ PASA? iii. por qué todos me reclaman a mí? iv. qué pasa?
12	M	i. no, ii. porque yo te dije iii. que me saqué un nueve menos en Geografía iv. y vos no=

⁴⁰ Tipos de cierre en Vuchinich, 1990; estrategia "mi padre sabe más" en Ochs y Taylor, 1992.

⁴¹ Sacks, 1972.

13	T	=te felicito. i. está MUY BIEN ii. te dije,
14	A	iii. muy BIEN manuela. iv. (0.2) QUÉ TE PASA manuela?
		v. NO ENTIENDO vi. qué te pasa vii. qué estás, celo:sa? viii. no sé qué--
15	M	i. NO, mamá, ii. pero viste ay mmmm, iii. o sea, yo te dije iv. má me saqué un nueve menos v. ah bueno, vi. y te fuiste=

Tabla 5. *Estrategia discursiva 1: la autocita*

En términos del DR, el DI incompleto en el turno 12 –hegemonizado por la deixis del hablante– conduce a la reproducción de un diálogo en la que ambas voces, las de madre e hija, quedan expuestas. Manuela usa DD sin verbo de decir y no utiliza conectores. Como si fuera un efecto sorpresa, el DD en polaridad positiva es más pictórico que analítico.

En términos de *footing* (Goffman, 1981; Levinson, 1988), se produce un cambio de posición por enmarcamiento (doble animación), en la que se redefine el marco de participación (los oyentes actuales pasan a ser destinatarios ratificados de lo que se cuenta). Manuela crea una figura en su declaración que sirve como protagonista en la escena que describe, garante evidencial de sus dichos. De ese modo, crea una flexibilidad que contextualiza el uso de los recursos de oralidad (de *performance*, Bauman, 1986).

En términos argumentativos, en el turno 12, Manuela se autocita para plantear una analogía invertida en oposición. Parfraseado sería: Juan se portó mal y no lo sancionan, yo me porto bien (saco buena nota en la escuela) y no me felicitan. Usa una construcción entimemática instrumental de consecuencia, aportando solo la premisa argumental (la J), con la seguridad de que el sentido común hará el resto; de hecho, Tano la felicita en el turno siguiente. Ya había dicho que Alicia mentía y ahora ofrece pruebas.

Interaccionalmente, Manuela reproduce el diálogo completo para hacer más verosímil su posición y también, como vimos antes, poner en foco el contenido

(ideativo) del punto de vista. La reconstrucción va dirigida a Tano y a Juan, no a Alicia. Son ellos los que tienen que participar de lo que dijo Alicia lo más fielmente posible e inferir lo que Manuela implicita. La posición de Manuela se sostiene en que hay una relación topológica entre sacar buena nota en la escuela y ser felicitado; sin embargo, elige la formulación positiva con el nexos "y" para evitar autoalabarse sin renunciar a la felicitación.

Usar el *pero* marcaría la secuencia como semánticamente argumentativa (Anscombe y Ducrot, 1988), ya que el uso del conector *pero* presupone el nexos entre las acciones de la secuencia: sacar buena nota-ser felicitado. En cambio, el uso del conector "y" fortalece su posición como figura al optar por un efecto interaccional pragmático.

Por último, la madre, Alicia, magnifica la premisa implícita e infiere más allá de lo que dice Manuela. Al hacerlo, es más fácil atacar porque manipula los sentimientos (como una falacia *ad misericordiam*). La idea de Alicia (clásica de los *pathos*) es que los demás sientan lo mismo, como paso previo a la refutación que nunca llega. Evita así asumir su falta (el no haber felicitado la nota).

El eco que invierte para atacar

16	A	i. pero por qué- te- estás llorando? ii. No ENTIENDO [por qué.]
17	M	[por qué] estoy llorando?
18	A	i. pero es que no sé por qué! ii. [qué hice?]
19	T	[pero] no está lloranDO
20	A	NO. está llorando!
21	T	no!
22	M	no!
23	J	{No se entiende, habla con la boca llena} los hombres, no es llorar
24	T	i. llora ii. porque está dormida. {risa}
25	T	(0.2) qué hincha tele {risa}
26	T	(0.5) buéh.
27	J	me pasás la: la carne?

Tabla 6. Estrategia discursiva II: eco invertido

En la escalada de la disputa, Manuela repite en el turno 17 lo dicho inmediatamente antes por la madre para invertir el significado. El DD literal de algo dicho por el otro inmediatamente antes, como un eco en un sentido estricto, no presupone semánticamente la intervención anterior (o sea, no la infiere), sino que

repite textualmente el contenido, cargando el enunciado de nuevos sentidos. En términos cognitivos, la repetición deja de lado la economía comunicativa para ser eficaz en términos interaccionales.

Al cambiar la direccionalidad, vuelve las palabras en contra del que las dijo, como un efecto *boomerang*. La expresión “[por qué] estoy llorando?”, le sirve a Manuela para atacar de manera directa. El DR opera entonces como un recurso dialéctico, herramienta para la disputa: mantiene la situación comunicativa, repite el enunciado, pero cambia el acto de habla. Opera hacia atrás y vacía de contenido la estrategia de Alicia (de desvío).

Sin embargo, a pesar de estar ganando la disputa, Manuela prefiere retirarse después de mostrar como incongruente o no apropiada la conducta de su madre. A diferencia de la analogía anterior, que busca relevancia cognitiva, en este caso, el contenido se diluye en la ambigüedad. No queda claro lo que se intenta implicitar.

Puede ser porque ya logró su objetivo (demostrar su punto, que no fue felicitada) o bien porque en el enfrentamiento con la madre perdía más de lo que ganaba. Si es así, sería un caso donde, por relaciones de poder, no sigue la discusión y se cambia de tema.

El llanto plantea otra situación. La reacción de la madre es autorreferencial –en realidad toda interpretación lo es– e interpreta lo que le sucede a Manuela como llanto, a diferencia de la misma Manuela y de Tano. La sociología interpretativa (Thomas, 1972) nos dice que el contexto es lo que interpretamos de lo que sucede a partir de la definición (identificación) de la situación. Esta definición nos da el lugar que esa experiencia va a ocupar en nuestro mundo (al menos, por ese momento) y, en consecuencia, actuamos, sentimos y pensamos. Como reza el lema de Thomas, “Las situaciones definidas como reales son reales en sus consecuencias”. ¿Es posible que Manuela no haya llorado y que la madre haya visto llanto donde los demás no vieron nada? Absolutamente. Cada uno define la situación de acuerdo con sus propios parámetros. La madre interpreta llanto, Manuela lo niega y Tano dice que en realidad tiene sueño. Diferentes intereses generan distintas relevancias (motivacionales, interaccionales, familiares)⁴².

La pregunta metacomunicativa de la madre da cuenta de su desconcierto porque no tiene marco de interpretación para entender lo que está pasando (turno 18: i. “pero es que no sé por qué!” / ii. “[qué hice?]”). Es probable, entonces, que Manuela se haya retirado a sabiendas del desconcierto de la madre, de todos modos tenía razón y sus creencias fueron corroboradas, ¿qué más querría?

⁴² No sabemos si Manuela lloró o no; no es el punto. Lo relevante es lo que se interpreta de la situación y las consecuencias en la interacción: no se vuelve a hablar del tema, los demás (Tano, Juan) sostienen que no estaba llorando y, por lo tanto, continuaron cenando.

A modo de conclusión

Como señalamos en un principio, la perspectiva interaccional de la argumentación se propone interpretar intercambios conversacionales efectivamente realizados, esto es, enfoca la argumentación en tanto fenómeno del habla, a partir de una práctica relevante: el uso de estrategias discursivas en un contexto de conflicto. Considero que extender el estudio de la argumentación en contextos de enfrentamiento (en un sentido amplio) para incorporar las dimensiones lógica, dialéctica y retórica constituye una estrategia analítica que fortalece el alcance de las interpretaciones, sobre todo a la hora de dar cuenta de las huellas lingüísticas del conflicto.

En relación con la situación

Nosotros incluimos las consecuencias entre los componentes de la estructura lógica de la argumentación. La consecuencia señala el lugar en el que quedamos después de argumentar. Cuando Manuela defiende su nueve menos, es probable que haya alcanzado su objetivo en la cena: ser felicitada y reconocida por los demás. En términos de estrategias discursivas, las estrategias discursivas que utiliza, o sea, la reconstrucción del diálogo y el eco invertido producen movimientos interaccionales que apuntan a posicionar empáticamente a la audiencia presente. De ausente, pasan a ser receptores ratificados, todos asisten al diálogo entre madre e hija (en un caso) y todos pueden evaluar y reinterpretar lo que dice la madre (en el otro). Al ponerse todos en la misma posición interactiva, tenemos la misma perspectiva. Muevo la mirada, muevo los conceptos implícitos.

En relación con la argumentación interaccional

En nuestro estudio de tesis doctoral (Carrizo, 2012), constatamos que en la argumentación interaccional los participantes potencian el efecto de ciertas construcciones pragmáticas: una de ellas es el uso de distintas modalidades de discurso referido. Esto genera movimientos interactivos entre ellos, por ejemplo, haciendo que el hablante se alinee empáticamente con el oyente. Cuando el hablante cita otra voz, ambos participantes asumen un mismo rol posicional, cuya consecuencia pragmática e ideológica es evitar las resistencias de la contraargumentación que lo obligarían a buscar nuevos argumentos. Cuando se usa el discurso referido, por ejemplo, no importa el contenido argumental o la tesis en juego, sino la posición en que queda atrapado el destinatario (Carrizo, 2012). Posición que, además, es variable, porque durante la gestión de la disputa los hablantes van cambiando de roles y de lugar en el marco de participación.

Referencias bibliográficas

- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1988). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Antaki, C. y Leudar, I. (1992). "Explaining in conversation: towards an argument model". *European Journal of Social Psychology*, vol. 22, pp. 181-194.
- Aristóteles. *Retórica*, edición a cargo del Instituto de Estudios Políticos. Madrid: Gredos, 1990.
- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós.
- Bajtín, M. (1981). "Discourse in the novel". En: M. Holquist (ed.), *The dialogic imagination*. Austin: University Texas Press, pp. 259-422.
- Bauman, R. (1986). *Story, performance and event. Contextual studies of oral narrative*. Cambridge: CUP.
- Beavin Bavelas, J.; Rogers, L. E. y Millar, F. E. (1985). "Interpersonal Conflict". En: van Dijk, T. A. (ed.), *Handbook of discourse analysis*. Vol. 4, pp. 9-26. London: Academic Press.
- Berrill, D. (ed.) (1996). *Perspectives on Written Argument*. New Jersey: Hampton Press Inc.
- Berrill, D. (1996b). "Reframing Argument from the Metaphor of War". En: D. Berrill (ed.).
- Bilmes, J. (1991). "Towards a Theory of Argument in conversation: The Preference for Disagreement". En: F. H. van Eemeren, R. Grootendorst, J. A. Blair y C. A.
- Brown, P. y Levinson, S. (1978). "Universal in language usage: politeness phenomena". En: E. N. Goody, *Questions and politeness. Strategies in social interaction*, Cambridge: UP, pp. 56-289.
- Carranza, I. (1997). "Argumentar narrando". *Versión nº 7*, pp. 57-69, 1998.
- Carrizo, A. E. (2005). "La argumentación interaccional como sintaxis del conflicto". *Discurso.org*, año 4, nº 7.
- Carrizo, A. E. (2012). *La argumentación interaccional: efectos del uso del discurso referido*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. *E-Book*. [ISBN 978-987-3617-24-9].
- Corsaro, W. y Rizzo, W. (1990). "Disputes in the peer culture of American and Italian nursery - school children". En: A. Grinstead (ed.), pp. 21-66.
- Duranti, A. (1988). "La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis". En: F. Newmeyer (ed.), 2000, *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge. Volumen IV. El lenguaje: contexto socio-cultural*, Madrid: Visor.
- Duranti, A. (2000). "Unidades de Participación". En: *Antropología Lingüística*, pp. 375-441. Madrid: Cambridge University Press.
- Duranti, A. y Goodwin, C. (eds.) (1992). *Rethinking context: Language as an interactive phenomenon*. Cambridge: CUP.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse*. London: Routledge.
- Festinger, L. (1957). *A theory of cognitive dissonance*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Garfinkel, H. (1967). *Studies in ethnomethodology*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Goffman, E. (1967). "On face work. An analysis of ritual elements in social interaction". En: *Interaction Ritual. Essays on face-to-face Behavior*, NY: Pantheon Books, pp. 5-45.

- Goffman, E. (1994). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (1979). *Relaciones en público. Microestudio del orden público*. Madrid: Alianza.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*. Boston: Northeastern University Press.
- Goffman, E. (1981). *Form of Talk*. Philadelphia: Pennsylvania U. P.
- Goodwin, C. (1981). *Conversational Organization. Interaction between speakers and hearers*. New York: Academic Press.
- Goodwin, C. (2007). "Interactive Footing". En: E. Holt y R. Clift (eds.), *Reporting Talk. Reported speech in interaction*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 16-46.
- Goodwin, C. y Goodwin, M. (1990). "Interstitial argument". En: A. D. Grimshaw (ed.), pp. 85-117.
- Goodwin, M. H. (1990). *He-Said-She-Said. Talk as Social Organization among Black Children*. Bloomington: Indiana University Press.
- Govier, T. (1996). "Writers, readers and arguments". En: D. Berrill (ed.).
- Govier, T. (1987). *Problems in Argument Analysis and Evaluation*. Dordrecht-Holland: Foris Publications.
- Grice, H. P. (1975). "Lógica y conversación". En: L. M. Valdés Villanueva (ed.), *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos, 1995, pp. 511-30.
- Grimshaw, A. D. (ed.) (1990). *Conflict Talk. Sociolinguistic investigations of arguments in conversations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Grimshaw, A. D. (1990). "Introduction". En: A. D. Grimshaw (ed.), pp. 1-20.
- Gumperz, J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gumperz, J. y Hymes, D. (eds.) (1972). *Directions in sociolinguistics. The ethnography of communication*. New York: Holt, Rinehart y Winston.
- Gumperz, J. (2001). "Interactional Sociolinguistics: A personal Perspective". En: D. Schiffrin; D. Tannen y H. E. Hamilton (eds.), pp. 215-228.
- Halliday, M. A. K. (1985). *An introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Hamblin, C. (1970). *Fallacies*. Londres: Methuen.
- Hymes, D. (1964). "Hacia una etnografía de la comunicación". En: P. Garvin e Y. Lastra (eds.), *Antología de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM, 1974.
- Hymes, D. (1972). "Models of the interaction of language and social life". En: J. Gumperz y D. Hymes (eds.).
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). "La polémique et ses définitions". En: *La parole polémique*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, pp. 3-40.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1990). *Les interactions verbales I*. París: Armand Colin.
- Labov, W. y Waletzky, J. (1967). "Narrative analysis: oral versions of personal experience". En: J. Helms (ed.), *Essays on the verbal and usual acts*, Seattle, University of Washington Press, pp. 12-44.
- Labov, W. (1972). "Rules for ritual insults". En: D. Sudnow (ed.), *Studies in social interaction*, New York: Free Press.
- Lamb, C. (1996). "Others Voices, Different Parties: Feminist Responses to Argument". En: Berrill (ed.).

- Lavandera, B. (1984). "El cambio de modo como estrategia de discurso". En: B. Lavandera, pp. 125-147. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Lavandera, B. (1985). "Hacia una tipología del discurso autoritario". *Cuadernos de Lingüística General. Análisis Sociolingüístico del Discurso Político*. I. 1, Buenos Aires.
- Lavandera, B. (1988). "The Study of Language in its Socio-Cultural Context". En: F. Newmayer (ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey IV: Language: The socio-cultural context*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-13.
- Lavandera, B. (1990). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Buenos Aires: CEAL.
- Levinson, S. (1988). "Putting linguistics on a proper footing: explorations in Goffman's concepts of participation". En: P. Drew y A. Wootton (eds.), *Erving Goffman: Exploring the Interaction Order*, Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 161-227 (disponible en <http://www.mpi.nl/people/levinson-stephen-c./>).
- Levinson, S. (1989). *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- Malinowski, B. (1923). "The Problem of Meaning in Primitive Languages". En: C. K. Ogden e I. A. Richards, *The Meaning of Meaning: A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism*. 8ª edición. New York: Harcourt, Brace & World, Inc., pp. 296-336.
- Menéndez, S. M. (ed.) (1996). *Análisis Pragmático del Discurso: Propuestas y Prácticas*. Año 1, nº 1, Buenos Aires: OPFyL, UBA.
- Menéndez, S. M. (1996b). "Hacia el análisis pragmático del discurso: una introducción". En: Menéndez (ed.).
- Menéndez, S. M. (2005). "Gramática, Análisis del Discurso e interpretación crítica: las relaciones no tan evidentes". En: Labarta Postigo, M. (ed.).
- Mercier, H. y Sperber, D. (2011). "Why do humans reason? Arguments for an argumentative theory". *Behavioral and Brain Sciences*, 2011, 34, pp. 57-111 doi:10.1017/S0140525X10000968.
- Morris, C. (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona: Paidós.
- Ochs, E. y Taylor, C. (1992). "Mother's role in the Everyday Reconstruction of 'Father Knows Best'". En: K. Hall, M. Bucholtz y B. Moonwomon (eds.), *Locating Power*, Proceedings of the 1992 Berkeley Women and Language Conference. Berkeley University of California, Berkeley, pp. 447-462.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1994). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Pomerantz, A. (1984). "Agreeing and disagreeing with assessment: some features of preferred/dispreferred turn shapes". En: M. Atkinson y J. Heritage (eds.), pp. 253-273.
- Sacks, H. (1972). "On the Analyzability of Stories by Children". En: J. Gumperz y D. Hymes (eds.), pp. 325-345.
- Sacks, H. (1992). *Lectures on Conversation*. Vol. 1 y 2. G. Jefferson (ed.). Cambridge: Basil Blackwell.
- Sacks, H; Schegloff, E. y Jefferson, G. (1974). "A simplest systematics for the organization of turn-taking in conversation". *Language*, 50, pp. 696-735.
- Schegloff, E. (1972). "Sequencing in Conversational Openings". En: J. Gumperz y D. Hymes (eds.), pp. 346-380.

- Schiffrin, D. (1984). "Jewish argument as sociability". *Language in Society*, 13, pp. 311-336.
- Schiffrin, D. (1985). "Everyday argument: The Organization of diversity in Talk". En T. A. van Dijk (ed.), *Handbook of Discourse analysis*, vol. 3, London: Academic Press.
- Schiffrin, D. (1990). "The management of a co-operative self during argument: the role of opinions and stories". En: A. Grimshaw (ed.), pp. 241-259.
- Schiffrin, D.; Tannen, D. y Hamilton, H. E. (eds.) (2001). *Handbook of Discourse Analysis*. UK: Blackwell Publishing.
- Searle, J. (1980). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Silverstein, M. (1976). "Shifters, linguistic categories and cultural description". En: K. H. Basso y A. Selby (eds.), *Meaning in anthropology*. Albuquerque: University of New Mexico Press, pp. 11-55.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1994). *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.
- Tannen, D. (1984). *Conversational style: Analyzing talk among friends*. Norwood: NJ, Ablex.
- Tannen, D. (1989). *Talking Voices. Repetition, dialogue and imagery in conversational discourse*. Cambridge: CUP.
- Tannen, D. (1998). *The argument Culture: Moving from Debate to Dialogue*. New York: Random House.
- Tannen, D. y Wallat, C. (1993). "Interactive frames and knowledge schemas in interaction: Examples from medical examination/interview". En: D. Tannen (ed.), *Framing in Discourse*, New York y Oxford: Oxford University Press, pp. 57-76.
- Thomas, W. I. (1972). "The Definition of Situation". En: J. G. Manis y B. Meltzer (eds.), *Symbolic Interaction*. Boston: Allyn and Bacon, Inc., 1972, pp. 331-336.
- Todorov, V. (1981). *Mikhail Bakhtine, le principe dialogique*. París: Seuil.
- Toulmin, S. (1980). *El puesto de la razón en la ética*, cap. 6 y 7. Madrid: Alianza.
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península.
- Traverso, V. (1998). Negociación y argumentación en la conversación familiar. *Escritos 17/18. La argumentación. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*. Enero-diciembre, México: Universidad Autónoma de Puebla, pp. 51-87.
- Van Dijk, T. A. (1984). *Prejudice and Discourse. An analysis of ethnic prejudice in cognition and conversation*. Amsterdam: John Benjamins.
- Van Eemeren, F. H. y Grootendorst, R. (2002). *Argumentación, comunicación, falacias. Una perspectiva pragma-dialéctica*, Santiago de Chile: UCV.
- Van Eemeren, F. H.; Grootendorst, R. y Henkemans, F. S. (2006). *Argumentación. Análisis, evaluación, presentación*. Buenos Aires: Biblos.
- Verschueren, J. (2002). *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos.
- Vuchinich, S. (1990). "The sequential organization of closing in verbal family conflict". En: A. Grimshaw (ed.), pp. 118-138.
- Watson-Gegeo, K. A. (1996). "Argument as Transformation: A Pacific Framing of Conflict, Community and Learning". En: D. Berrill (ed.).

Discurso político y Estudios de género: el discurso presidencial en Argentina (2007-2011)

SARA ISABEL PÉREZ

Los estudios de género, en sus distintas vertientes, han desarrollado en las últimas décadas teorías que articulan las identidades de género y el lenguaje (Scott, 1988; Butler, 2007; Butler 2002; Fraser, 2015) y coinciden en la necesidad de indagar las representaciones sociales que se construyen y articulan en torno a las identidades y relaciones genéricas. Algunos de estos trabajos destacan, además, la importancia que adquiere, en este tipo de abordaje, el considerar la dimensión discursiva como un aspecto relevante para el estudio del género. En su trabajo titulado *On language, gender, and working class history*, por ejemplo, la historiadora Joan Scott afirma: "Mi argumento [...] es que si prestamos atención a los modos en que el lenguaje construye, significa, estaremos en posición de encontrar/indagar el género" (Scott, 1988: 3).

En el campo de los estudios del lenguaje, la preocupación por las cuestiones de género se remonta a la década del 70 y adquiere un auge significativo en los 90. El habla de las mujeres y sobre las mujeres se convierte en un objeto de reflexión que busca ser explicado desde distintas ópticas. El presente artículo tiene como interés central exponer un abordaje de la construcción de las identidades y representaciones genéricas a partir del Análisis del Discurso. La propuesta de investigación que aquí se expone ha tenido y tiene como objetivo contribuir al estudio de las identidades y las relaciones genéricas, así como sus representaciones sociales, y al modo en que las relaciones de poder sexo-genéricas se reproducen y se cuestionan en el discurso político y en los medios masivos de comunicación, en tanto espacios públicos de circulación y consolidación privilegiados del discurso hegemónico. Paralelamente, el programa de investigación en el que se enmarca se propone contribuir al desarrollo de los estudios críticos del discurso, al poner en juego distintas categorías de análisis ya desarrolladas por la lingüística sistémico-funcional, el análisis crítico de las metáforas, el enfoque histórico del discurso, la teoría de la valoración, la semiótica social multimodal, el Análisis del Discurso político desarrollado por la tradición francesa y estudios de los medios, entre otros (Pérez y Aymá, 2017).

Para ello, expondremos aquí algunos principios teóricos que rigen este abordaje, algunas categorías de la propuesta metodológica que hemos desarrollado a

lo largo de nuestras investigaciones, así como algunos hallazgos de las mismas. Específicamente, mostraremos algunas de las conclusiones de los Análisis del Discurso de la expresidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner (Pérez, 2014; Pérez, 2017).

Sobre el lenguaje y la interacción discursiva

La perspectiva de investigación que aquí se presenta propone estudiar el lenguaje desde el punto de vista de su funcionamiento en el seno de la vida social. En este sentido, partimos de la siguiente afirmación de V. Voloshinov:

La realidad concreta del lenguaje en cuanto discurso no es el sistema abstracto de formas lingüísticas, ni tampoco una enunciación monológica y aislada, ni el acto psicofísico de su realización, sino el acontecimiento social de la interacción discursiva, llevada a cabo mediante la enunciación y plasmada en enunciados (1992[1924]: 132).

Esta reflexión contiene en sí las definiciones centrales que estructuran el abordaje propuesto. La dimensión social en tanto interacción de sujetos en las prácticas sociales se suma a una perspectiva funcional, articulando la dimensión discursiva con una concepción constructiva y dialógica del lenguaje.

Entendemos que una persona hablante, al emitir un enunciado o al producir un texto, es decir, una manifestación discursiva concreta en un momento histórico determinado, construye por este medio una representación de los objetos y relaciones que hace explícita en el universo del discurso, expresa su propia subjetividad y construye un tipo de relación social particular con su interlocutor. Se trata de una posición cercana a la propuesta por N. Fairclough (1992) o, en una vertiente teórica y disciplinar diferente, a lo sostenido por J. Habermas cuando sostiene que un hablante, al formular un acto de habla, expresa simultáneamente algo acerca del mundo objetivo, algo del mundo subjetivo y algo del mundo social común (Habermas, 1990: 129).

La interacción lingüística es considerada como una de las dimensiones fundamentales de la realidad inter e intrasubjetiva, aunque, cabe destacar, no como la única. Toda práctica o interacción social tiene una dimensión lingüística y el lenguaje es una práctica inherentemente social. En este sentido, la relación entre lenguaje y realidad social es vista como una relación de doble determinación: la realidad social imprime su huella, de alguna manera, en el lenguaje, y este a su vez, la constituye, la configura. En este aspecto, nuestra teoría abreva de los aportes de los estudios críticos del discurso (Chouliaraki y Fairclough, 1999; Wodak, 2015; Martín Rojo, 1996).

La influencia de la realidad social o de fenómenos vinculados con el contexto en la producción lingüística en una situación determinada ha sido discutida por distintas

disciplinas y escuelas. En la base de la sociolingüística se encuentra el estudio de la relación entre variables de orden social (clase, sexo o edad de los hablantes, entre otras) y las propiedades del enunciado producido. La dialectología, hace ya más de un siglo, buscó dar cuenta de las diferencias entre hablantes de la misma lengua que habitaban en diferentes regiones. En el análisis de la conversación se han incorporado, en los últimos veinte años, variables de orden institucional y social. La etnografía del habla considera la situación o el contexto como un elemento fundamental para la definición del evento comunicativo (Duranti y Goodwin, 1992).

Desde otra perspectiva y con objetivos cualitativamente diferentes, la tradición francesa de Análisis del Discurso introdujo como clave la noción de "condiciones de producción" para la interpretación y comprensión de los procesos discursivos. Y, específicamente en el marco de la Teoría del Discurso, M. Pêcheux y C. Fuchs llegan a proponer la construcción de: "...la teoría del discurso como teoría de la determinación histórica de los procesos semánticos..." (Pêcheux y Fuchs, 1975: 8). Así pues, desde hace ya más de cuatro décadas, los fenómenos lingüísticos han sido estudiados considerando de una manera u otra al texto como una variable dependiente, de algún modo, del contexto. Es el enfoque de M. Pêcheux uno de los que mayor repercusión ha tenido en el campo de los estudios del discurso y en nuestra propia reflexión.

Por otro lado, se destaca la dimensión constructiva del lenguaje en tanto este contribuye a la construcción, el refuerzo o el cuestionamiento de creencias y representaciones sociales sobre el mundo y también al despliegue y constitución de las identidades individuales y sociales y de las relaciones intersubjetivas. Esta posibilidad ya fue considerada en las perspectivas que destacan las funciones del lenguaje, como la de M. A. K. Halliday (1982 [1978]), y es recuperada por los estudios del discurso, en la escuela de la lingüística crítica y en el análisis crítico del discurso (Hodge y Kress [1993], N. Fairclough [1989, 1992] y Ruth Wodak [Fairclough y Wodak, 1997; Wodak, 2015]), entre otros, quienes reconocen, además, en este punto, la influencia del pensamiento del filósofo francés Michel Foucault.

Desde esta perspectiva, el lenguaje no es un instrumento que refleja una realidad externa que la refiere de manera transparente. Es la forma de expresión y construcción de representaciones sobre el mundo y de la inter/subjetividad y el soporte de las relaciones sociales, es decir, actúa sobre el mundo.

En síntesis, proponemos un abordaje del estudio del lenguaje que considere la dimensión constitutivamente social de los procesos y los productos lingüísticos, es decir, un abordaje discursivo de los fenómenos verbales.

Ahora bien, si entendemos que toda relación social supone de alguna manera una relación de poder y que este puede ser disputado, construido o reforzado por medio de la acción lingüística, tanto en el nivel individual como social, entonces

debemos concluir que las acciones discursivas, en tanto acciones sociales, pueden modificar, reproducir o sostener las relaciones sociales existentes (Hodge y Kress, 1993), de las relaciones interpersonales al funcionamiento de la vida institucional de una sociedad.

Es en la interacción discursiva que los significados emergen, expresados en textos, que son producidos y leídos/interpretados por personas, que ocupan posiciones sociales determinadas, que poseen historias subjetivas particulares y que actúan e interactúan en coyunturas históricas (Kress, 1988); todos estos factores y dimensiones forman la construcción y negociación de sentidos que allí acontecen.

A este acontecer sociohistórico, como proceso de producción de sentido (tanto en la producción como en la distribución e interpretación), y a su producto semiótico son a los que abordamos desde los estudios críticos del discurso.

Género, feminismo y discurso

En el campo de los estudios de lenguaje y género, ha habido un gran avance en los últimos años. Buena parte de ellos puede verse en las publicaciones de principios de siglo (Holmes y Meyerhoff, 2003; Eckert y McConnell-Ginnett, 2003), en las que han cobrado relieve los estudios que se reconocen como de “género y discurso” (Bucholtz, 2003); estas investigaciones se inscriben en las tradiciones antropológica, etnográfica, sociológica y lingüística. En consecuencia, los abordajes varían y la noción de “discurso” adquiere valores y dimensiones diferentes en cada caso. De particular importancia han sido los estudios realizados sobre la constitución de identidades genéricas en las interacciones comunicativas, entre los que podemos nombrar los recogidos por M. Bucholtz, C. Liang y L. Sutton (1999), H. Kotthoff y R. Wodak (1997), J. Santaemilia, B. Gallardo y J. Sanmartín (2002) y Crawford (1995). La identidad es vista desde distintas perspectivas, como despliegue de posiciones de sujeto (Talbot 1998), en particular en aquellos artículos en los que se pone en cuestión no solo la constitución de identidades genéricas, sino también el entramado con cuestiones sociales y étnicas (ver, en particular, Bucholtz, 1995).

Las identidades genéricas se construyen –al menos parcialmente– en tanto manifestaciones, acciones y prácticas discursivas. Es por ello que, desde una mirada lingüística, es posible pensar en el diseño de un conjunto de herramientas de análisis que permita rastrear el modo en que representaciones e identidades sociales emergen y confluyen en una coyuntura histórica determinada.

Por otro lado, los estudios sobre representaciones de género⁴³ o sobre representaciones sobre la “mujer”, en general, se basan en textos escritos, aunque se

⁴³ Es necesario aclarar que hacemos aquí referencia a los estudios sobre lenguaje y género, pero es preciso considerar que la gran mayoría de los estudios se refiere a los géneros masculino

ha avanzado paulatinamente hacia otros soportes significantes y muchos de ellos trabajan sobre medios masivos de comunicación. Se ha estudiado la construcción de la femineidad, por ejemplo, en revistas femeninas, en avisos publicitarios, en canales de compras y en el discurso médico y didáctico, entre otros⁴⁴.

Pocos trabajos articulan, sin embargo, la tensión entre representaciones e identidades genéricas y un estudio en profundidad de categorías lingüísticas para el Análisis del Discurso.

Desde una perspectiva funcional, que es la que aquí adoptamos, partimos del supuesto de que todo sujeto hablante, al emitir un enunciado o al producir un texto, entendido este como una manifestación discursiva concreta en un momento histórico determinado, construye por este medio una representación de los objetos y relaciones que hace explícita en el universo del discurso, expresa su propia subjetividad –y, por ende, despliega su identidad– y construye un tipo de relación social particular con su interlocutor. Es desde esta mirada que proponemos abordar, a un tiempo, el complejo proceso de construcción de las representaciones, las identidades y las relaciones genéricas en el discurso.

En 2005, se publicó una compilación relevante para el campo de los estudios críticos del discurso, *Feminist Critical Discourse Analysis*. Esta reúne un conjunto de artículos que trabajan sobre representaciones e identidades genéricas desde el ACD y cuyas autoras –en especial la compiladora– destacan la necesidad de hacer una toma de posición, incluso dentro de este programa de investigación, e incorporar el género como una dimensión ineludible para el ACD. Según M. Lazar (2005), para el análisis crítico del discurso feminista, el foco está en cómo las relaciones generizadas de poder son (re)producidas, negociadas y cuestionadas en las representaciones de las prácticas sociales, en las relaciones sociales entre personas y en las identidades individuales y sociales (personales y colectivas) en los textos y en el habla (Lazar, 2005: 11).

Lo que subyace a esta perspectiva en los tres dominios (representaciones, identidades, relaciones), desde una perspectiva metodológica, es la “relacionalidad de género” (*gender relationality*). Esta relacionalidad de género implica enfocar las co-construcciones discursivas de los modos de hacer y ser una mujer y un hombre en comunidades de práctica particulares, es decir, pensar a los hombres y a las mujeres no aislados, sino en términos de un orden de género, es decir, a partir de las relaciones genéricas dominantes.

y femenino y, más recientemente, comienzan a abordarse las sexualidades e identidades genéricas disidentes.

⁴⁴ Ver, por ejemplo, los trabajos expuestos por M. Talbot, los artículos de C. Caldas Coulthard (1999), Zullo (1999), Heberle (1999), Sánchez (1999), entre otros.

La mirada constructiva del proceso de identificación, como hecho reiterativo, pero anclado en el orden social de los discursos, que propone N. Fairclough (1992) entra en diálogo –no sin tensiones– con la mirada que propone J. Butler sobre el género.

Es necesario advertir aquí que este punto de articulación es posible en tanto y en cuanto se realice una lectura compleja y en relación de algunas de las propuestas de Butler en *Deshacer el género* (Butler, 2006) y en el entendimiento de las reservas que sobre las interpretaciones más deconstructivistas realiza N. Fairclough (2003) al advertir sobre la necesidad de considerar que las identidades se construyen siempre en el discurso pero junto con otras dimensiones de prácticas materiales y efectivas.

Hechas estas aclaraciones, podemos retomar la palabras de J. Butler cuando afirma que "... la performatividad debe entenderse no como un 'acto' singular y deliberado, sino antes bien como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra" (Butler, 2002: 18).

Además, sostiene esta autora, el género propio no se "hace" en soledad. Siempre se está "haciendo" con o para otro, aunque el otro sea solo imaginario (Butler, 2006: 13). Y aquí hallamos un nuevo punto de encuentro con los estudios críticos del discurso que reivindican el carácter dialógico de todo enunciado; hablamos siempre para otro, anticipándonos, contestando o aceptando y reconociendo sus discursos anteriores. Y, en este marco también, poner en tensión la idea de que estas subjetividades se ponen en juego y emergen, pero no a partir de actos independientes, voluntarios y de libre albedrío. Son los discursos legítimos que se juegan en el orden social del discurso y las representaciones e identidades hegemónicas que allí se ponen en juego los que interpelan a los y las sujetos que interactúan socialmente.

Al respecto, desde otro lugar, pero en el mismo sentido, dice Butler que considerar al género como una forma de hacer, una actividad cesante performada, en parte, sin saberlo y sin la propia voluntad, no implica que sea una actividad automática o mecánica. Por el contrario, es una práctica –o una serie de prácticas– en un escenario constrictivo (Butler, 2006).

Retomando la categoría de Michel Foucault de orden del discurso, Luisa Martín Rojo (1996) enmarca la idea del orden social de los discursos dentro del análisis crítico. Para el análisis crítico del discurso, el objetivo es, además de comprender cómo se construyen relaciones sociales, subjetividades y acontecimientos a través de los discursos, comprender las implicaciones sociales de este proceso. Es decir, cómo el discurso o determinados discursos participan de la construcción y mantenimiento de ciertos aspectos del orden social, ciertos parámetros de lo que se entiende por "normalidad", que conducen a la construcción de fronteras de inclusión y exclusión. El discurso se concibe como una práctica social que se imbrica en otras prácticas sociales. En este sentido, se trata de ver cómo, a través

de la conformación de determinados órdenes discursivos, se aseguran posiciones dominantes en las prácticas sociales y, del mismo modo, se enfatiza el poder que el discurso posee en la transformación de la sociedad.

Nancy Fraser, desde otro enfoque disciplinar, en su obra *Fortunas del feminismo* (2015) enumera las demandas que el feminismo y los estudios de género hacen a una teoría del discurso, en la medida en que es desde esta perspectiva que se puede contribuir al estudio de las identidades sociales de las personas, de la formación de géneros, en tanto identidades colectivas, y a la conformación de grupos sociales en tanto actores colectivos, particularmente en contextos de desigualdad. Y, en el mismo sentido, los estudios (críticos, en este caso) del discurso podrán arrojar luz sobre los procesos mediante los cuales se alcanza y cuestiona la hegemonía sociocultural de los grupos dominantes (Fraser, 2015: 172).

El estudio de estos fenómenos comunicacionales y discursivos se realiza a partir de la reflexión teórica sobre discurso y género, adoptando y adaptando las categorías de análisis que propone la Semiótica Social para el estudio de los discursos multimodales y los Estudios Críticos del Discurso, en particular, el Análisis Crítico del Discurso Feminista.

El discurso político, el poder y las identidades genéricas: repensar el liderazgo

Los cambios experimentados a partir de la expansión de los medios de comunicación y del advenimiento de las nuevas tecnologías han reconfigurado las prácticas discursivas en el campo de la política. Paulatinamente, los medios masivos han ido instalándose como uno de los ámbitos privilegiados en términos de esfera pública, es decir, en términos de arenas discursivas donde se despliega el diálogo en torno a la cosa pública. La esfera pública, como arena interdiscursiva (Fraser, 1990), se concibe como un conjunto heterogéneo de voces y, por lo tanto, de textos y discursos, que expresan las distintas posiciones y concepciones sobre temas diversos de interés público. En la medida en que el orden del discurso político contemporáneo articula conjuntamente los órdenes del discurso del sistema político (convencional), el de los medios de comunicación social (Fairclough, 1995), de la ciencia y la tecnología, de los movimientos sociales, de la vida cotidiana, entre otros, este constituye un objeto relevante para el estudio de los procesos de construcción de identidades sociales y, más específicamente, genéricas, a partir de las tensiones que se manifiestan en el discurso hegemónico.

Para abordar la trama que se teje en torno al discurso político y las identidades de género, hemos analizado el proceso discursivo de constitución del liderazgo de Cristina Fernández, expresidenta y actual senadora en Argentina, a partir del Análisis del Discurso presidencial durante su primer período de gobierno (Pérez,

2017); en particular, estudiamos de qué manera la cuestión de género entra en tensión con el *ethos* de hombre político a lo largo este proceso (Charaudeau, 2005).

La construcción discursiva del liderazgo es concebida aquí como un proceso histórico, social, discursivo y complejo que se desarrolla en una sociedad y en una cultura determinada y que es atravesada por las relaciones e identidades genéricas. En este marco, los discursos presidenciales se analizan dialógicamente y como emergentes de la coyuntura sociopolítica en la que son pronunciados. Esto supone, entre otros elementos, atender a las cuestiones vinculadas con los estereotipos y prejuicios de género y, en particular, sobre género y política que forman parte del imaginario o del discurso hegemónico (Lakoff, 2003).

Nuestra hipótesis es que, a lo largo del primer período de su Gobierno, Cristina Fernández de Kirchner desplegó diversas estrategias de presentación de sí misma que buscaron reafirmar su liderazgo, atendiendo tanto a la coyuntura política particular de cada período como a los estereotipos sociales sobre géneros y roles y, en particular, a las representaciones y discursos que la precedían que enfatizaban la dicotomía mujer/política.

Nuestro objeto de estudio es el discurso político y, en particular, el discurso presidencial, como un subtipo particular del discurso político⁴⁵. Estudios latinoamericanos anteriores (Salgado, 2003; Berardi, 2004; Armony, 2005; Bolívar, 2001) han definido el concepto de manera extensional. J. Charteris-Black (2014: XIII), por su parte, define el discurso político como una cadena coherente de lengua hablada, usualmente planificada por un hablante con el propósito de ser pronunciada ante una audiencia en una ocasión política. Como punto de partida, para definir el discurso presidencial, adoptamos la propuesta de J. Charteris Black, considerando además los parámetros de acción política que sugiere M. Reisigl (2008), y lo definimos como uno de los elementos del discurso del poder ejecutivo y de la Administración. Más específicamente, se trata del discurso pronunciado por la persona que ejerce el máximo cargo en el poder ejecutivo, en nuestro caso, la presidencia de la República. En nuestra investigación, se reconoce como *discurso presidencial* aquella materialidad o producto semiótico en el que se reconoce de manera explícita la autoría de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner (en términos de la semiótica social, los casos en que se reconoce a la presidenta como rethor [Kress, 2010]), de manera oficial, en discursos de circulación pública. Como subtipo del discurso político, se trata del más formal y del más planificado. El lugar de enunciación de la hablante está altamente legitimado (por los votos, en los sistemas presidencialistas como el de Argentina) y, además, es el más asimétrico, en la mayoría de los contextos de comunicación, si consideramos las posiciones de los participantes. Es el presidente de la Nación, la presidenta C. Fernández, en

⁴⁵ Sobre la definición de discurso político, ver Pérez (2014).

este caso, quien posee el turno de habla privilegiado y, salvo casos excepcionales, no está prevista la intervención, respuesta o alocución de otra persona.

Como un tipo de discurso político, el discurso presidencial no solo “informa” o “persuade” o fundamenta decisiones de gobierno o políticas públicas, sino que construye y despliega identidades colectivas (en diálogo o conflicto) y pone en juego en la escena discursiva las voces que dan cuenta de la configuración de la escena política (Fairclough, 2003). Son estas voces, en tanto huella lingüística de posicionamientos discursivos e ideológicos que pueblan la escena y la negociación de significados que allí se pone en juego, las que nos interesan analizar. La irrupción de los medios masivos, la globalización cultural, política y económica y los cambios sociales y culturales que traen aparejados han generado cambios significativos en el discurso político. Entre las características discursivas cuyos cambios se destacan, la aparición de discursos híbridos y la conversacionalización⁴⁶ son las que nos interesa destacar en ese trabajo.

Se entiende por *conversacionalización* la introducción de recursos lingüísticos y semióticos característicos de la conversación cara a cara, en situaciones informales en el discurso público, formal y en el discurso político, en particular. Esta colonización del discurso público va de la mano de otros fenómenos, como la mercantilización y la hibridación de los discursos, fenómenos que los especialistas denominan “tecnologización” y en los que algunos reconocen una democratización del discurso político, por un lado, y la publicidad de discursos privados, por otro.

N. Fairclough (2000), por ejemplo, sostiene que una de las estrategias exitosas de Tony Blair fue la buena administración de la tensión entre el líder político (discurso planificado, formal) y la “persona común” (discurso no planificado, dudas, expresiones del tipo “yo creo”, “quiero decir”, silencios, referencia a sentimientos del momento, etc.). Ahora bien, la identificación con el “hombre común” supone, como lo advierte el autor, un desplazamiento del *ethos* desde lo público a lo privado. En el caso de las mujeres líderes, este desplazamiento al orden de lo privado supone un desplazamiento –en términos ideológicos y culturales– al orden de lo doméstico, de la familia; recupera la ubicación de la mujer tradicional en el ámbito de la vida privada y la expulsa de la esfera de decisiones de la política, del ámbito de lo público.

La hipótesis que guió esa etapa de la investigación fue que las identidades discursivas que construye la presidenta Fernández en sus discursos están determinadas o condicionadas tanto por las condiciones políticas de la emergencia de su candidatura, en su primer Gobierno, como por su identidad genérica y su

⁴⁶ Para un estudio más detallado sobre conversacionalización y discurso político, ver Álvarez-Caccamo y Prego (2003).

rol como esposa y los estereotipos asociados a ella. Asimismo, esta estrategia se concibe como dialógica en la medida en que anticipa y reconoce los discursos hegemónicos y los estereotipos en torno a las mujeres.

Por otro lado, entendemos que esta construcción es dinámica y que debe analizarse a la luz de los cambios de la coyuntura política y social, así como a las disputas y cambios culturales que ponen en cuestión los discursos hegemónicos.

Nos interesa, en particular, prestar atención a las representaciones socialmente compartidas sobre las relaciones genéricas. En un estudio sobre las voces de las mujeres en contextos públicos, L. Litolesitti (2006) advierte sobre la dificultad que enfrentan en estos espacios las mujeres en posición de liderazgo para hacer valer su palabra, de modo que se pueda articular el género con posiciones de autoridad y legitimidad. El concepto de "liderazgo", afirman en el mismo sentido Marra, Schnurr y Holmes (2006), es un concepto generizado. Los rasgos que se atribuyen a los liderazgos en las actividades profesionales y públicas coinciden con muchos rasgos asociados al estereotipo de masculinidad, como el habla asertiva y directa. En este sentido, si una mujer habla como líder, está transgrediendo los límites de la femineidad; si habla como mujer, ya no se representa a sí misma como líder, por lo que ser una mujer líder requiere lo que estas autoras denominan un "fino balance" y avanzan sobre el estudio de estrategias discursivas para "hacer liderazgo" que se asocian a normatividades genéricas masculinas y femeninas.

De particular interés resulta el estudio sobre *ethos* y discurso político de Patrick Charaudeau (2005). Propone dos categorías: *ethos* de credibilidad y *ethos* de identificación. La credibilidad es una cualidad indispensable para el "hombre político"; una persona puede ser juzgada creíble, dice P. Charaudeau (2005: 91), si reúne tres condiciones al menos: la de sinceridad (lo que dice se corresponde con lo que piensa), la de desempeño (*performance*, si posee los medios para realizar lo que promete) y la de eficacia (si aquello que anuncia es seguido de un efecto). La credibilidad está asociada a la posibilidad de ejercicio del poder. Por otro lado, los *ethos* de identificación, de naturaleza mucho más compleja, tienen que ver con los rasgos o características personales y, entre ellos, destaca el de potencia, el de carácter y el de humanidad. A ellos, agrega el *ethos* de "jefe" y el de solidaridad. La articulación de estas dimensiones es sutil y variará de acuerdo con cada situación. Paralelamente, este autor advierte de que la construcción del *ethos* nunca se realiza por fuera de las representaciones sociales y de los estereotipos; por pertenecer a un grupo, la mirada colectiva atribuye al *ethos* del actor, del hombre/mujer político/a las propiedades del grupo al que pertenece o, mejor dicho, las características propias del estereotipo de ese grupo. Así, al referirse al *ethos* del "político" reivindica una serie de valores que, en caso de ser aplicada a una mujer, se vuelve, al menos, problemática.

El discurso de la presidenta Cristina Fernández (2007-2011) en cadena nacional

Nuestra investigación se centró en el primer período presidencial (2007-2011) de Cristina Fernández. El corpus estuvo conformado por los 53 discursos presidenciales pronunciados por cadena nacional. Estos incluyen el discurso de toma de posesión, las cuatro intervenciones en la Asamblea Nacional, para la apertura de sesiones del Honorable Congreso de la Nación, así como todos los pronunciados con ocasión de la inauguración de obras, presentación de proyectos y situaciones de excepción, el primero de los cuales fue pronunciado el 10 de diciembre de 2007 y el último correspondió al acto de inauguración de la Embajada de Argentina en Brasil, el 29 de julio de 2011.

En términos metodológicos de condiciones de circulación, esto implica que la presidenta de la Nación pronunciaba un discurso (en vivo o previamente grabado) que fue transmitido simultáneamente por todos los canales de televisión públicos y privados y por todas las radios de Amplitud Modulada (mayor extensión).

Para enmarcar nuestro análisis, consideramos indispensable pensar la toma de posesión del cargo de C. Fernández como presidenta de la Nación en el contexto discursivo, desde una perspectiva de género y también en tanto coyuntura política. Su llegada al Gobierno, por elecciones democráticas directas, ocurrió luego de cuatro años de Gobierno de su esposo, Néstor C. Kirchner. Apenas asumió el cargo de presidenta, los medios masivos más tradicionales hacían énfasis en la idea del “matrimonio presidencial”. Presentar a Néstor Kirchner⁴⁷ como agente principal de la toma de decisiones de la recientemente electa presidenta encajaba perfectamente con el estereotipo de la incapacidad femenina para el ejercicio del máximo poder de la República. En este contexto, la imagen de la mujer política debía enfrentar un doble obstáculo: el estereotipo sobre la distancia entre mujeres y política y la propia historia personal, en la que –a pesar de una historia de militancia política y participación en el Gobierno legislativo– Cristina Fernández de Kirchner asumía con un sospechoso “*ethos* de incompetencia”; al ubicarla como “la esposa de”, se deterioraba su legitimidad y liderazgo, menoscabando su posibilidad de ejercicio de poder al frente del Gobierno nacional.

⁴⁷ Néstor Kirchner, esposo de la expresidenta Cristina Fernández, fue presidente de la República Argentina en el período 2003-2007 y luego electo diputado nacional, por el mismo partido por el que fuera electa su esposa, en el año 2009. Previamente, había sido gobernador de la Provincia de Santa Cruz, en la Patagonia, por el Partido Justicialista. Es necesario aclarar que, paralelamente, Cristina Fernández también desarrolló una carrera política intensa, habiendo sido, antes de su elección como presidenta, diputada provincial, diputada nacional y senadora nacional. En el año 2005, durante la presidencia de Néstor Kirchner, fue electa senadora por la Prov. de Buenos Aires, de la que era oriunda.

Tal como advierten estudios previos, usualmente las mujeres políticas despliegan una serie de estrategias discursivas diferentes a la de los hombres para dar legitimidad a su posición enunciativa. Este caso puede ser leído también en esa clave. Una de las estrategias encontradas consiste en la construcción de una imagen de “experta”, que se pone de manifiesto en la primera etapa de Gobierno, particularmente en el discurso de toma de posesión, el 10 de diciembre de 2007, y en el de apertura de sesiones del Congreso de la Nación, en marzo de 2008. Las dos alocuciones se caracterizan por su complejidad estructural y conceptual. Los temas abordados incluyen la política internacional, aspectos de micro y macroeconomía, educación, ciencia y tecnología, salud y desarrollo social; en todos los casos, hay referencias específicas a políticas públicas puntuales, recurre de manera sistemática a cifras y datos puntuales para acompañar sus argumentos. Los primeros discursos se caracterizaron por una fuerte monoglosia (Martin y White, 2004), por un registro formal típico del discurso presidencial (más protocolar). La construcción de la audiencia se realiza como colectivo y los términos con los que se dirige a ella son también formales, característicos del género parlamentario.

Frente a la imagen presentada de mujer frívola que no decide, en el “matrimonio presidencial”, privilegiada por revistas y grandes medios, se exhibe en los discursos presidenciales una persona con profundo conocimiento de los temas que debe abordar y resolver, “yo soy keynesiana”, afirma, al tiempo que da cuenta de la situación económica y política del país, articulando el discurso político formal con estrategias típicas del discurso técnico-académico.

Paralelamente, es en esta primera etapa que aparece la referencia explícita a su identidad genérica, femenina, y esta es presentada, reflexivamente, como un obstáculo para el acceso a espacios de poder:

“También –porque saben, que la sinceridad es uno de mis datos proverbiales– sé que tal vez me cueste más porque soy mujer, porque siempre se puede ser obrera, se puede ser profesional o empresaria, pero siempre nos va a costar más. Estoy absolutamente convencida” (10 de diciembre de 2008).

Este “*ethos* de competencia” (Charaudeau, 2005: 96) tan caro al líder político requerirá ser reforzado, entonces, apelando a su propia historia política, para mostrar el recorrido realizado por los distintos espacios de la vida institucional:

“Muchos de ustedes me conocen antes de ser presidenta de la República Argentina, me conocieron como senadora, defendiendo la soberanía nacional de nuestros Hielos Continentales; me conocieron también los excombatientes de Malvinas, cuando los acompañé en el Senado en sus luchas para lograr la ley que reconociera sus derechos; me vieron también los argentinos sentada en mi banca de diputada, junto a ese gran socialista que fue Alfredo Bravo, reclamando la anulación de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final; me vieron los trabajadores y sus dirigentes

sindicales negarme a votar, allá en el 98, la Ley de Flexibilización Laboral y más tarde la Ley de la Desvergüenza y de la Banelco; me han visto en muchas batallas, dadas con la convicción, con la pasión de mis ideas, que sé son también las de millones de argentinos”.

La conciencia de los obstáculos a enfrentar se verá reforzada y aparecerá nuevamente en los discursos que pronunciará pocos meses después (entre abril y junio de 2008), al enfrentar el conflicto con los productores agropecuarios, en ocasión de la Resolución 125⁴⁸. Durante este período, en reiteradas oportunidades intelectuales, dirigentes políticos y periodistas hicieron referencia a la crisis de gobernabilidad e, inclusive, a intentos de desestabilización; las sucesivas movilizaciones y los cortes de ruta mostraban el descontento de importantes sectores, reproducido por los medios masivos. En ese período, la presidenta pronunció por cadena nacional cuatro discursos en 30 días (los días 9, 17, 18 y 20 de junio). Si bien el discurso del 20 de junio se realizó en el marco de la conmemoración de una fecha patria, por sus características específicas hemos decidido agruparlos en esta periodización. Se trata de un período de transición discursiva, en el que se observa el predominio de la construcción de la imagen como política/militante, para fortalecer el estilo de líder política, dejando –temporalmente– el perfil de experta y fortaleciendo el de presidenta de la Nación, con voluntad y capacidad de decisión. Los discursos serán, en esta etapa, formales, siguiendo la estructura tradicional. Su lugar de enunciativa legítima, como presidenta, se hace explícito en más de una oportunidad.

En el Acto llevado a cabo en la Casa de Gobierno afirmó, el 9 de junio: “Esto no es así: quien habla es la presidenta de la República”. Una semana después anunciaba:

“En el día de la fecha voy a enviar al Parlamento de la Nación un proyecto de ley, porque si no les basta con esta presidenta que hace seis meses obtuvo el 46% de los votos, y en uso de sus facultades [...] voy a enviarlo para que en el Parlamento también sea tratada la medida más allá de su vigencia...”.

⁴⁸ Los primeros seis meses de Gobierno estuvieron signados por el conflicto con los sectores agropecuarios, conocido como el “conflicto del campo”, que se originó en marzo de 2008, cuando el ministro de Economía anunció un sistema de retenciones móviles a las exportaciones agrícolas, por el cual las tasas se incrementaban o disminuían de acuerdo con los precios internacionales para la producción de soja, entre otros productos (conocido como la Resolución 125). Esta decisión dio lugar a la organización y movilización de propietarios y productores agropecuarios, a las que se sumaron distintos sectores de la ciudadanía y un amplio arco de la oposición política. Este conflicto desembocó en la presentación de un proyecto de ley ante el Parlamento y su posterior votación, en la que el vicepresidente de la Nación, como presidente del Senado, definió la situación con su voto, en contra del proyecto de la presidenta Fernández de Kirchner. El kirchnerismo enfrentó esta crisis con una serie de significativas iniciativas políticas desde el poder ejecutivo.

Además de la legitimidad de los votos, la presidenta muestra, desde sus primeros discursos, que su relación con la política, y con el peronismo, no es reciente.

“Yo que toda la vida he militado en este partido, el peronismo...” (17 de junio de 2008).

“Quiero decirles finalmente que he sido una militante política toda mi vida...” (17 de junio de 2008).

Esta construcción de presidenta-militante se reforzará durante 2009, luego de la derrota en las elecciones de medio término.

“Ustedes saben que es así aunque nadie lo quiera reconocer en voz alta, pero no importa, vamos a seguir trabajando porque ganas de trabajar, fuerza y perseverancia es lo que me sobra no solo como presidenta, sino toda mi vida como militante política” (14 de diciembre de 2009).

La perseverancia y la voluntad política como características de la personalidad de la hablante se presentan reforzadas modalmente, en contextos polémicos.

“Tengo orgullo de decir que pertencí toda mi vida a la política. Cuando me preguntaban y me decían si yo era una abogada peronista, no, no soy una abogada peronista, soy una peronista que es abogada” (1 de marzo de 2010).

A la construcción de presidenta legítima y política experimentada se suma paulatinamente la de militante peronista. Esta estrategia de consolidación de construcción de la presidenta como líder, acompañada de la exigencia de reconocimiento de legitimidad en el ejercicio del cargo, se consolidará durante el año 2010:

“No, si no necesito aplausos, necesito cooperación, esfuerzo, no para mí, sino para la patria. La patria, *no Cristina, como acostumbran llamarme los diarios, no el Gobierno, no la presidenta*, la patria necesita que todos los hombres y mujeres que tenemos representación popular nos despojemos por un minuto de nuestras ambiciones legítimas” (1 de marzo de 2010).

“A esta argentina que les está hablando hoy a ustedes la votó el 46 por ciento de los argentinos para que durante cuatro años gestione el Estado y lo administre” (4 de marzo de 2010).

El año 2010, desde una mirada discursiva, nos muestra una serie de cambios lingüísticamente significativos. A partir del 25 de mayo de ese año, en el discurso por el Acto de Conmemoración de los 200 años de Independencia, junto con los festejos del Bicentenario, comienzan a aparecer de manera creciente rasgos de

conversacionalización en la misma medida. Es por ello que sostenemos que la evocación de la identidad genérica va entrando en tensión con la construcción de la líder-dirigente-militante. Entre julio de 2009 y julio de 2010, la presidenta pronuncia catorce discursos por cadena nacional en los que lanza programas nacionales y anuncia leyes centrales: Plan de Ingreso Social, Fútbol para todos⁴⁹, Asignación Universal por Hijo, Programa Conectar Igualdad⁵⁰, Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y Programa de Desendeudamiento, entre otros.

La manifestación de las estrategias de conversacionalización se irá materializando poco a poco, a medida que se intensifica la construcción de la mujer-líder política. En este punto, nos interesa volver sobre la tensión público/privado que se pone de manifiesto a partir de la conversacionalización. Esta supone el avance de estrategias del mundo de la vida sobre las prácticas más formales del discurso político tradicional. El "yo mujer común" que se construye con esta estrategia, además de ser una persona común, la construye como una mujer. Esto ubicaría a la presidenta, en términos de estereotipos y representaciones de género hegemónicas (Talbot, 2003; Lakoff, 2003) en una situación perjudicial, en términos de representación de un liderazgo fuerte.

"Ser mujer", dijimos, puede ser visto como un obstáculo, el recurrir entonces al lugar de "mujer común" reactiva el estereotipo, refuerza la representación de lo privado al evocar su lugar en "el matrimonio presidencial", su pertenencia al "sexo débil". La presidenta, en una característica reflexiva, tematiza esta cuestión en distintos discursos, entre su asunción y 2010:

"Y permítanme decirlo con mucho orgullo, porque siempre he sentido cierta carga de género con esto de la administración y de la gestión. Pero la verdad, porque la carga es la que siempre dije desde el primer día que asumí, que me sentía representante de las mujeres y entonces lo que fuera iba a ser visto como que lo hace una mujer, también debo reconocer que cuando las mujeres hacen cosas de gestión y administración se las reconoce bastante menos que al resto de los hombres. Ustedes saben que es así aunque nadie lo quiera reconocer en voz alta, pero no importa, vamos a seguir trabajando porque ganas de trabajar, fuerza y perseverancia es lo que me sobra no solo como presidenta, sino toda mi vida como militante política" (14 de diciembre de 2009).

⁴⁹ A partir de un acuerdo del Canal 7, en manos del Estado, con la Asociación del Fútbol Argentino, comienzan a transmitirse todos los partidos de fútbol de primera división de manera gratuita a todo el país. Esta política se articuló con el desarrollo del proyecto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Televisión Digital Argentina, entre otras políticas comunicacionales.

⁵⁰ Este programa apuntó a la distribución de computadoras-*notebooks* a estudiantes de escuelas secundarias públicas de todo el país, a promover y garantizar la conectividad en las instituciones educativas y a desarrollar contenidos educativos en diversos formatos, con la correspondiente capacitación docente.

Así, ser mujer va de la mano con ser militante. Y el hecho de ser mujer no debilita la fuerza o la convicción de sus decisiones. Esta tensión subsistirá en los discursos presidenciales durante los primeros años de su Gobierno. La presidenta legítima, la militante peronista y la mujer que accede al cargo de presidenta de la Nación por primera vez por el voto popular son tres facetas de la imagen de Cristina Fernández que se desplegarán alternativamente.

El quiebre y la intensificación de esta situación vendrá, sin lugar a dudas, con la muerte del expresidente Néstor Kirchner. El fallecimiento del esposo de la entonces presidenta, el 27 de octubre de 2010, fue el tema que signó políticamente el último año de su primer mandato. Sin lugar a dudas, es en este período que se define y consolida su candidatura para un nuevo período electoral.

En el plano discursivo, esto se puso de manifiesto en los discursos del día 1 de noviembre y 30 de diciembre de 2010. La muerte de su marido generó las condiciones productivas que favorecieron la emergencia de una nueva construcción –en los medios opositores–, la de la mujer-viuda. La soledad, la debilidad y la incapacidad aparecieron como evocaciones permanentes que pusieron en tela de juicio la idoneidad, la capacidad o el estado de ánimo de la presidenta Fernández para continuar gobernando y, sobre todo, para presentarse a una posible reelección.

Sin embargo, la estrategia privilegiada por la hablante fue la de discriminar claramente los roles y poner en cuestión los estereotipos.

En el discurso en el que agradeció a los habitantes por las condolencias y las expresiones de acompañamiento, esta estrategia fue manifiesta. En el mismo sentido, la clara conciencia de las operaciones discursivo-mediáticas fue puesta de manifiesto en el discurso sobre las medidas contra la trata de personas:

“Entonces, como mujer también, y, bueno, somos siempre discriminadas, yo en nueve meses he pasado de ser títere de doble comando a deprimida crónica, sedada y medicada y ahora, en los últimos tiempos, a autoritaria rebanadora de cabezas de utópicos candidatos, así que, todo eso en el curso de nueve meses. Seguro que en las próximas semanas algo más se les ocurrirá” (*Aplausos*) (5 de julio de 2011).

Más interesante, quizás, para nuestra mirada sobre el fenómeno, será el modo en el que hará pública su candidatura para la reelección al frente del poder ejecutivo:

“Pero la verdad que este fin de semana lograron llamarme poderosamente la atención, porque dijeron que me había ido a Calafate a descansar y a pensar qué iba a hacer.

Yo, en realidad, como todos los saben, porque además lo comunicamos públicamente, este fin de semana, que fue el Día del Padre, porque además de presidenta soy mujer y soy mamá, que no se olvide nadie [...]

»Porque quiero decirles algo a todos: yo siempre supe lo que tenía que hacer y lo que debía hacer; lo supe, inclusive, el 28 de octubre en este mismo lugar. No lo supe de inteligente ni de ambiciosa, lo supe cuando miles y miles, que pasaron por aquí a despedirlo por última vez, me gritaban "fuerza Cristina". Y hoy todavía, cada vez más, ese "fuerza Cristina", *siempre supe*, porque siempre he tenido un alto sentido de responsabilidad política, histórica y personal respecto de lo que debía hacer" (21 de junio de 2011).

Este fragmento es de gran riqueza para nuestro análisis. El rol de madre, de la vida privada, es puesto a la par del rol público de Presidenta y del de mujer; propone una relación posible, no conflictiva, sino simultánea y compleja. Ella es las tres cosas al mismo tiempo y no deja de ser presidenta por ser madre o mujer. Este posicionamiento discursivo e identitario, explícito, es expresado en el marco de una refutación, frente a enunciados ajenos cuya lectura clausura. Y en esa operación discursiva, ratifica y reivindica un lugar discursivo que desalienta y desarticula los estereotipos de género hegemónico. A la descripción de un hecho cotidiano, de la vida privada, sucede la afirmación, en carácter de pronunciamiento (contracción dialógica [Martin y White, 2004]) respecto de su decisión política y su voluntad de gobierno, y, por lo tanto, su candidatura a un segundo mandato.

Ya establecida como candidata, con una imagen positiva creciente y una posición de liderazgo consolidada, las expresiones de conversacionalización amplían su alcance. Los datos sobre obras, la referencia a estadísticas sobre producción o empleo aparecerán siempre en el contexto de expresiones informales, de apelaciones a la segunda persona, construcciones de audiencias específicas e introducción de narrativas personales de la vida privada, estrategias discursivas que nos permiten corroborar la hipótesis ya adelantada. Una vez consolidado su lugar como presidenta legítima y como principal referente del peronismo, privilegia las estrategias que acercan la candidata a la ciudadanía. En las elecciones presidenciales de 2011, Cristina Fernández fue reelecta como presidenta de la República Argentina con el 54% de los votos.

Consideraciones finales

La tensión entre lo público y lo privado ha sido un eje articulador de la escena política cuando de mujeres y de poder se trata. Los cambios incesantes en las configuraciones del discurso político mediatizado generan espacios propicios para el despliegue, construcción y negociación de nuevas identidades o, al menos, para el desafío de los estereotipos más arraigados. La construcción de un liderazgo político para una mujer resulta aún complejo. Si nos atenemos exclusivamente a la dimensión discursiva de ese proceso, podemos concluir que las mujeres políticas y, en nuestro caso, Cristina Fernández, efectivamente despliegan estrategias diversas que buscan, a un tiempo, reconocer y advertir la

complejidad que supone el ocupar un espacio de liderazgo como mujer, superar las representaciones y valoraciones negativas que los estereotipos y las ideologías de género hegemónicas sostienen y reforzar aquellos aspectos del *ethos* del líder político que la sociedad contemporánea reconoce como fundamentales.

Los discursos analizados nos muestran cómo la identidad genérica femenina y los estereotipos asociados son mostrados explícitamente, para ser discutidos en sus supuestos básicos. La identidad genérica se despliega performativamente, pero también, y al mismo tiempo, se discute y se cuestiona de manera reflexiva el modelo hegemónico acerca de las mujeres. Se reivindica la maternidad y se la conjuga con el ejercicio del poder legítimo. Frente a la acusación de incompetencia, se recurre al discurso experto. Ante los intentos de hacer predominar aspectos vinculados de la vida privada, que se deslizan en los medios masivos, se recurre a la cadena nacional para establecer y reforzar la dicotomía entre la vida privada y el cargo público. Sentimientos privados y responsabilidades públicas deberán convivir frente a un discurso hegemónico que los presenta como excluyentes. La viudez y la soledad, como evocadoras de la debilidad, pero también de la figura de la “mujer sola” aparecen como amenaza al *ethos* de competencia y a la capacidad y racionalidad indispensables para el ejercicio del máximo cargo político del país.

La construcción discursiva del liderazgo de una mujer requiere, necesariamente, entrar en tensión y contradicción con los lugares comunes y los prejuicios en torno a la capacidad y la pertinencia de la presencia de las mujeres en el espacio público y, en especial, en el campo de la política.

Un abordaje que articule las teorías de género y los estudios críticos del discurso, contemplando elementos centrales como la hegemonía y la dialogicidad, ha demostrado ser altamente productivo en estos primeros acercamientos al estudio de las identidades genéricas y el discurso político.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Caccamo, C. y Prego Álvarez, G. (2003). "Political cross-discourse: conversationalization, imaginary networks, and social fields in Galiza". *Pragmatics*, 13:1, pp. 143-162.
- Baxter, J. (ed.) (2006). *Speaking out. The Female Voice in Public Contexts*. Nueva York: Pallgrave Macmillan.
- Bucholtz, M.; Liang, C. y Sutton, L. (eds.) (1999). *Reinventing Identities. The Gendered Self in Discourse*. Oxford: Oxford Univ. Press.
- Butler, J. (2003). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós.
- Charaudeau, P. (2005). *Le discours politique. Les masques du pouvoir*. París: Vuibert.
- Charteris-Black, J. (2014). *Analysing political speeches. Rhetoric, discourse and metaphor*. Nueva York: Pallgrave Macmillan.
- Chouliaraki, L. y Fairclough, N. (1999). *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edinburgh: Edinburgh Univ. Press.
- Duranti, A. y Goodwin, Ch. (1992). *Rethinking context. Language as interactive phenomenon*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Eckert, P. y McConnell-Ginet, S. (2003). *Language and Gender*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Londres: Polity Press.
- Fairclough, N. (1995). *Media discourse*. Londres: Hodder Arnold.
- Fairclough, N. (2000). *New Labour, New Language?* Londres. Routledge.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. Londres: Routledge.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid-Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales – Traficantes de sueños.
- Habermas, J. (1990) "Crítica de la teoría del significado". En: *Pensamiento postmetafísico*. México, Taurus, pp. 108-137.
- Halliday, M. A. K. (2004). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Hodder Education.
- Hodge y Kress (1993). *Social Semiotics*. Londres: Routledge.
- Holmes y Meyerhoff (eds.) (2003). *The Handbook of Language and Gender*. Londres: Blackwell.
- Kotthoff, H. y Wodak, R. (1997). *Communicating gender in context*. London: Sage.
- Kress, G. (2010). *Multimodality. A social semiotic approach to contemporary communication*. Londres: Routledge.
- Kress G. y Van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse. The modes and media of contemporary communication*. Londres: Arnold.

- Kress, G. y Van Leeuwen, T. (2004). *Reading Images. The Grammar of Visual Design*. Londres: Routledge.
- Lakoff, R. (2003). "Language, Gender, and Politics: Putting 'Women' and 'Power' in the Same Sentence". En: Holmes, J. y Meyerhoff, M. (eds.), *The Handbook of Language and Gender*. Londres: Blackwell.
- Lazar, M. (2005). *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender, Power and Ideology in Discourse*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Litosseliti, L. (2006). "Constructing Gender in Public Arguments: The Female Voice as Emotional Voice". En: Baxter, J. (ed.), *Speaking out. The Female Voice in Public Contexts*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Marra, M.; Schnurr, S. y Holmes, J. (2006). "Effective Leadership in New Zealand Workplaces: Balancing Gender and Role". En: Baxter, J. (ed.), *Speaking out. The Female Voice in Public Contexts*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- McConnell-Ginet, S. (2011). *Gender, Sexuality and Meaning. Linguistic Practice and Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Mills, S. y Mullany, L. (2011). *Language, gender and feminism. Theory, Methodology and Practice*. Londres: Routledge.
- Pêcheux, M. y Fuchs, C. (1975). "Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique du discours". *Langages*, 35, marzo, pp. 7-81.
- Pérez, S. I. (2017). "Genre et discours politique en Argentine. La construction du leadership de Cristina F. de Kirchner". En: Donot, M.; Le Bart, C. y Serrano, Y. (dirs.), *Discours, identité et leadership présidentiel en Amérique Latine*. París: L'Harmattan.
- Pérez, S. I. y Aymá, A. (2017). "Medios, multimodalidad, género y política: Cristina Fernández de Kirchner en la *Revista Noticias*". *Revista Observatorio*. Vol. 3, nº 6, octubre-diciembre, Brasil, pp. 517-556.
- Scott, J. (1987). "On Language, Gender, and Working Class History". *International Labor and Working-Class History*. Nº 31 (verano), pp. 1-13.
- Talbot, M. (1999). *Language and gender. An introduction*. Londres: Polity Press.
- Van Leeuwen, T. (2008). *Introducing Social Semiotics*. Londres: Routledge.
- Voloshinov, V. (1992[1924]) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Walsh, C. (2001). *Gender and discourse: language and power in politics, the church and organisations*. Londres: Pearson.
- Wodak, R. (2001). "The discourse-historical approach". En: Wodak, R. y Meyer, M. *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres-Thousand Oaks: Sage Pub.
- Wodak, R. (2015). *The politics of fear*. Londres-Thousand Oaks: Sage Pub.

Entre la gramática y el género: el discurso. Un enfoque estratégico

SALVIO MARTÍN MENÉNDEZ

Nos proponemos caracterizar el Análisis Estratégico del Discurso (AED) (Menéndez, 2000c) como el lugar en que confluyen simultáneamente la gramática y el género conformando un discurso para poder abordarlo analíticamente a partir de un enfoque estratégico.

El discurso es el punto de partida para el análisis del lenguaje; permite poner en funcionamiento tanto las opciones gramaticales como los patrones genéricos a partir de su realización concreta.

(1) Primero, caracterizaremos la teoría de base dentro de la que nos enmarcamos; (2) luego la perspectiva de análisis, (3) la unidad de análisis, (4) el método estratégico. (5) A continuación, se hará un análisis de un ejemplo puntual del análisis que proponemos. (6) Por último, daremos las conclusiones.

Teoría: Lingüística Sistémico Funcional (LSF)

La lingüística sistémico-funcional (Halliday, 1970, 1973, 1974, 1975, 1976, 1978, 1985, 1995, 2004) es nuestra teoría lingüística de base. Nos permite explicar la relación del fenómeno discursivo como el lugar de intersección entre la gramática y el género, ya que lo inscribe dentro de una semiótica social (Halliday, 1978) y de una perspectiva multimodal (Kress, 2000). Esta inclusión permite entender la teoría sistémica dentro del contexto de la semiótica entendida en términos del estudio de los sistemas y procesos del significado a partir de sus modos de realización.

El hablante/escritor es siempre un sujeto activo que opta en función de sus necesidades interaccionales en un contexto sociocultural específico produciendo un texto en un registro determinado e inscripto en un género particular con una finalidad interaccional.

La lingüística sistémico-funcional describe la gramática como el sistema de opciones que se organizan en conjuntos de redes de paradigmas. A su vez, este sistema tiene como correlato una estructura que se manifiestan en términos sintagmáticos como las opciones efectivamente elegidas. El sistema se realiza

en la estructura, es decir, los paradigmas se realizan en los sintagmas; en consecuencia, las opciones potenciales se realizan en las opciones efectivamente realizadas, es decir, en lo que denominamos recursos.

El sistema es un conjunto de paradigmas disponibles, una potencialidad, mientras que la estructura es un conjunto de sintagmas efectivamente realizados. En ellos, es decir, en los textos, está el sistema y en el sistema está la posibilidad de los textos. No existe una caracterización dicotómica u opositiva, sino una mutua y necesaria interdependencia entre sistema y estructura, es decir, entre gramática y texto. Lo mismo sucede con la relación texto/contexto; no es de oposición, sino de interdependencia necesaria. El conjunto de paradigmas disponibles es la condición de posibilidad para la producción de un texto que, por el hecho de producirse, se encuentra siempre inscripto en un registro y género determinados. Los discursos, al mismo tiempo, son los que permiten reconstruir el conjunto de paradigmas disponibles. Las dos perspectivas son mutua y necesariamente complementarias. El discurso es el punto de confluencia de la gramática y el contexto. En otros términos, las opciones se realizan textual y discursivamente a partir de condicionamientos de registro y de género. El texto es una unidad semántico-gramatical, el discurso semántico-contextual.

El concepto de opción es central. La realización efectiva de ese conjunto de opciones conforma un texto y esa conformación lleva inscripta la variedad de uso elegida en función de la situación en la que ese texto se produce y de la convención en la que esta se encuentra inscripta. Cuando un hablante elige determinada opción, la realiza porque hay un contexto posible que la hace posible como adecuada (al menos en algún grado) y la habilita como tal.

El hablante, en tanto sujeto discursivo, es un *actor social*, ya que cumple roles comunicativos de acuerdo con las diferentes situaciones en las que debe interactuar. Estos roles se expresan a partir de la conformación de los textos. Sin gramática y sin género no hay discurso: las dos son condiciones necesarias para su aparición; siempre el discurso se inscribe en un registro determinado. El registro se caracteriza como una variedad de uso que está determinada por la situación (Halliday, 1978: 31-35). Los géneros discursivos han sido definidos tradicionalmente como convenciones de uso (Bajtín, 1944[2008]). Estas convenciones son constitutivas de los discursos y regulativas de su alcance, ya que actúan como condiciones previas y básicas de interpretación. Están socialmente establecidas en un momento histórico determinado; nunca son fijas y eso permite explicar la dinámica cultural y los cambios interpretativos.

El registro se inscribe dentro del contexto situacional inmediato. El género, dentro del contexto cultural mediato. En consecuencia, se puede afirmar que el hablante opta en función del género discursivo. Y la realización de esa opción se realiza en los recursos y está condicionada genéricamente y realizada por el registro.

Perspectiva de análisis: multimodal

La lingüística sistémica permite adoptar una perspectiva que, en términos generales, se inscribe en el funcionalismo, entendido a partir de su inscripción semiótico-social y su realización multimodal.

Es multimodalidad porque puede definirse como una perspectiva para el análisis discursivo (Jewitt, 2009). Precisa y complementa la inscripción semiótico-social que propone la LSF. El enfoque multimodal agrega a este planteo el hecho de que las opciones no se dan solamente en el plano del lenguaje verbal, sino que operan simultáneamente junto con el lenguaje verbal otros sistemas de opciones, es decir, otros sistemas semióticos que se realizan junto con él. Estos son los modos que interactúan entre sí y son los que hacen posible que un discurso sea interpretado como una unidad semántica y estratégicamente analizable. El modo, por lo tanto, nunca aparece aislado; siempre se da en una relación con otros modos dentro de una interacción. La combinación estratégica se lleva a cabo, por lo tanto, entre los recursos que proveen los diversos modos intervinientes.

Los distintos sistemas semióticos serían las distintas gramáticas de los diversos sistemas que entran dentro de una semiótica social. Cada uno de ellos puede definirse como una potencialidad que se representa como una paradigmática, es decir, como una reconstrucción que el analista hace a partir del análisis discursivo. Las paradigmáticas representan las distintas opciones posibles que conforman todos los sistemas que están representados por todos los discursos de una determinada cultura. Cada paradigmática se realiza a partir de una sintagmática, es decir, un conjunto de opciones realizado, un modo, que necesariamente se combina con otros modos que constituyen el discurso efectivamente realizado.

Los sistemas pueden ser paradigmáticas disyuntivas (X o Y) y/o graduales (X , X_1 , X_2 , ..., X_n). Las estructuras suponen, también, la complementación de los ejes de la simultaneidad y de la sucesión.

La unidad de análisis: el discurso

El discurso es la unidad de análisis de la que partimos. Permite poner en funcionamiento el análisis del lenguaje más allá de que focalicemos la gramática, el registro o el género.

Todo discurso entonces supone tres tipos de relaciones que lo caracterizan: i) las gramaticales que le dan el principio de su estructura; ii) las discursivas que permiten establecer las estrategias que combinan los recursos que provee la gramática (y otros sistemas semióticos) y iii) las genéricas que permiten inscribir al discurso dentro de un conjunto de convenciones de uso que operan como instrucciones de interpretación.

Proponemos la siguiente definición de discurso (Menéndez, 1997): *Discurso = sujeto + texto*.

Un discurso es, por lo tanto, una acción (intencional) que produce un hablante que, por el hecho de llevarla a cabo, se constituye como sujeto discursivo. Es ese sujeto el que construye y produce un texto determinado.

El pasaje del hablante al sujeto discursivo es el pasaje de la potencialidad de la producción al acto de producir un discurso en forma concreta y específica.

El sujeto lleva a cabo este acto en una situación determinada que se construye a partir de su actividad productora, es decir, de su actividad, que supone un fin determinado: la interacción comunicativa.

Este hablante, cuando hace uso de su lengua, pone en funcionamiento dispositivos de naturaleza gramatical, semántico-discursivos y contextuales determinados por el registro y el género.

Ese sujeto se constituye en el discurso al producir un texto. Dotado de una determinada intencionalidad (Grice, 1985), es él quien lleva a cabo una determinada acción comunicativa. Dicha acción está representada por una o varias fuerzas ilocucionarias (Austin, 1963; Searle, 1969) que son el vehículo que permite dar cuenta de la intencionalidad que ese tipo de acción comunicativa conlleva.

La categoría de sujeto discursivo presupone, por lo tanto, las de uso y contexto. Por consiguiente, cuando un hablante usa su lengua, se inscribe como sujeto discursivo, como un productor intencional de un texto determinado en una situación interactiva particular que, a su vez, se enmarca en una convención de uso social y culturalmente aceptada, el género.

El sujeto es una construcción producida discursivamente y el acto comunicativo es, simultáneamente, su condición de posibilidad.

El sujeto tiene una producción doble: por un lado, la que lo hace efectivamente sujeto de un discurso determinado; por el otro, lo que le permite producir un texto particular.

El texto es una unidad semántica caracterizada por estar realizada por unidades de base estructural que permiten realizarlo: las cláusulas (Halliday, 2004) y las relaciones cohesivas (Halliday y Hasan, 1976). Desde este punto de vista, el texto es una unidad gramatical no formal en la que se puede relevar un conjunto de relaciones semánticas fijas. El discurso es su condición de posibilidad. Sin discurso no hay texto posible, ya que no puede concebirse un texto sin sujeto.

Puede establecerse una distinción operativa entre texto y discurso dada por el alcance en el uso de los términos y, en consecuencia, en el análisis que se puede hacer de ellos.

El *texto* es una unidad gramatical definida por una propiedad intratextual denominada *cohesión*. El *discurso*, una unidad interaccional definida por una propiedad interdiscursiva denominada *coherencia*. La cohesión es semántico-gramatical; la coherencia, semántico-discursiva (o pragmática).

Esquemáticamente, hasta el momento, podemos caracterizar de esta manera la relación *discurso/texto*:

TEXTO	Unidad semántico-gramatical	Cohesiva
DISCURSO	Unidad semántico-discursiva	Coherente

El discurso puede caracterizarse a partir de lo que denominamos la intersección de dos contextos. Estos son: el cognitivo y el sociocultural. El primero se caracteriza por estar conformado por sistema de opciones (la gramática). El segundo, por convenciones de uso establecidas dentro de una comunidad (el género).

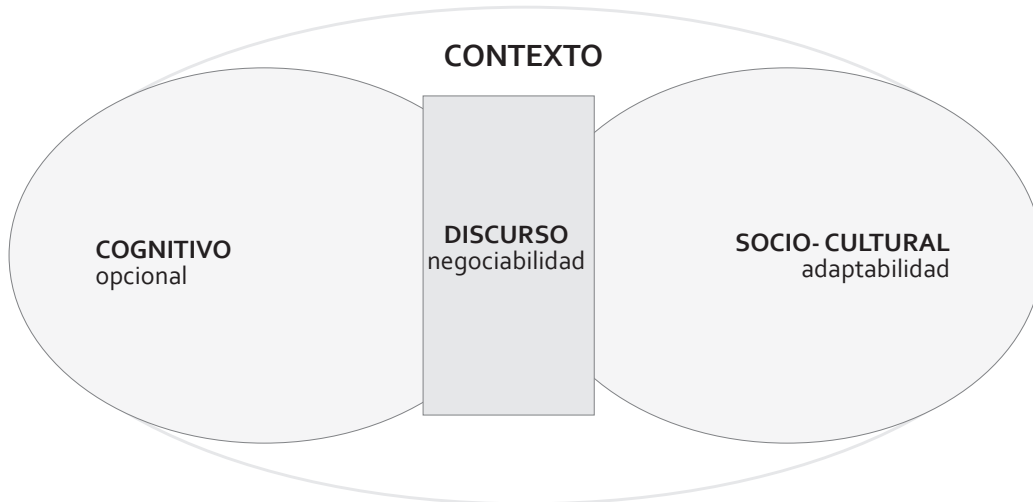
El discurso, entonces, aparece como un proceso que supone la intersección de los recursos y los criterios de adecuación fijados por una comunidad dentro de una cultura en un momento histórico determinado.

El sujeto, entonces, produce un discurso negociando significados y condicionado por las opciones de los sistemas semióticos y a partir de la combinación de los diferentes recursos de los diferentes modos que le permiten adaptarse a la situación y la cultura en la que esa negociación se lleva a cabo.

Tomando las tres características que Verschueren (1999) asigna a la perspectiva pragmática, podemos caracterizar a cada uno de los elementos que forman esta intersección.

El contexto cognitivo está caracterizado por la variabilidad que se representa en términos de sistema de opciones; el sociocultural, por la adaptabilidad que suponen los grados de adecuación que hacen que un discurso pueda ser interpretable dentro de una determinada cultura. El discurso aparece en la intersección de ambos caracterizado por la negociabilidad, es decir, la posibilidad de seleccionar los mejores recursos disponibles (variabilidad), combinarlos estratégicamente y adecuarlos en función de lo que se quiere obtener (adaptabilidad). Negociar significados es, en última instancia, combinar los recursos estratégicamente.

Esquemáticamente:



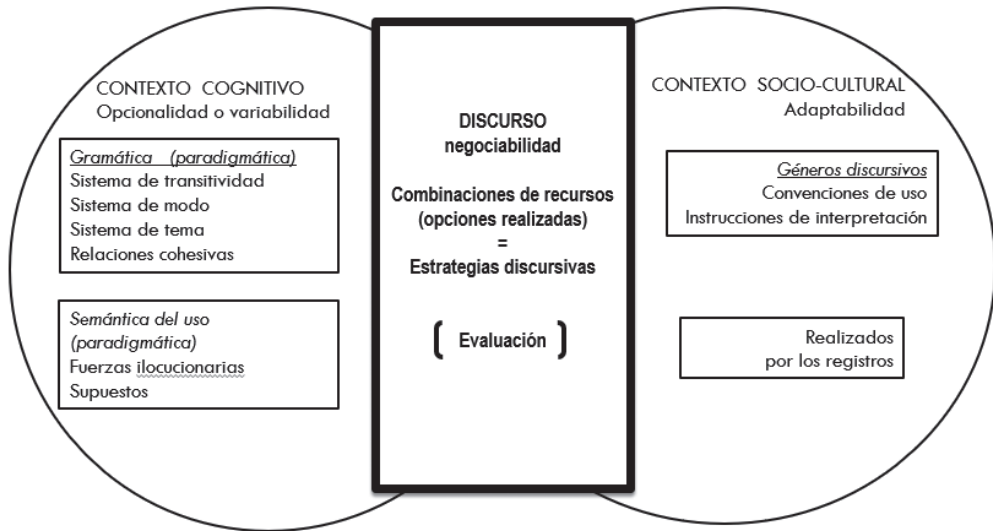
El contexto cognitivo está caracterizado por la opcionalidad. El sujeto, entonces, opta a partir de sistema de opciones disponibles de naturaleza gramatical y suposicional. En el primero, aparecen las opciones que proveen los sistemas de transitividad, modo y tema (Halliday, 2004) y las relaciones cohesivas (Halliday y Hasan, 1976). En el segundo, las opciones que proveen las dimensiones ilocucionarias (Austin, 1963) y suposicionales (Grice, 1985; Sperber y Wilson, 1986).

Este contexto permite mostrar las limitaciones y orientaciones que la selección de ellas comporta porque están en relación directa con el grado de posibilidades de significar que el hablante tiene y de las posibilidades de usarlas en función de los distintos géneros discursivos en los que produce su discurso.

El contexto sociocultural está determinado por la adaptabilidad. Aparecen los géneros discursivos entendidos a partir de dos características constitutivas. Por una parte, son convenciones de uso. Las entendemos como un conjunto de rasgos socioculturalmente aceptados en un momento histórico determinado que actúan como instrucciones básicas y orientativas de interpretación (Menéndez, 2010, 2012, 2015). Se realizan particularmente a partir de los registros (Halliday, 1978).

La intersección entre ambos contextos habilita la conformación de un discurso que se realiza a partir de entrar en combinaciones de los recursos en forma de estrategias discursivas (Menéndez, 2010, 2012). Las estrategias permiten establecer los grados de direccionalidad y evaluación de los discursos en función de su inscripción genérica.

Esquemáticamente:



Método: estrategias discursivas

Entendemos que el método para dar cuenta del discurso es el relevo de estrategias discursivas (Menéndez, 1997, 2000, 2005). Las estrategias se definen como un plan que el sujeto discursivo persigue combinando recursos para obtener una finalidad determinada.

Las estrategias discursivas constituyen, desde nuestro punto de vista, el principio que permite dar cuenta del análisis discursivo. Sostenemos que el Análisis del Discurso es básicamente estratégico (Menéndez, 2000, 2005), ya que permite combinar la gramática y la semántica del discurso (entendidas como opciones disponibles), el registro (entendido como combinación de recursos) y el género (entendido como convenciones de uso).

En consecuencia, el Análisis del Discurso es un análisis de los dispositivos estratégicos que suponen una relación simultánea de los diferentes recursos que conforman los diferentes modos y realizan los diferentes sistemas semióticos. La tarea, entonces, del analista del discurso pasa por la reconstrucción de esos dispositivos para poder proveer una interpretación discursiva que siempre debe basarse en lo que denominamos la prueba discursiva. Esta supone que el alcance interpretativo del discurso debe partir siempre de la descripción de los recursos que permiten la explicación de su funcionamiento. La prueba discursiva es lo que el analista del discurso debe proveer para justificar su postura.

La reconstrucción de estos dispositivos estratégicos explica el funcionamiento discursivo. Debe aclararse, sin embargo, que el analista selecciona los recursos que considera más importantes en función del análisis que está llevando a cabo. Esto no implica que no estén todos los recursos involucrados, sino que, simplemente, se pueden elegir aquellos que se consideran más representativos a los efectos de ese análisis particular.

Es por esa razón que no se atribuye el plan a un hablante o escritor, sino a un sujeto discursivo que tiene una relación evidente con ellos pero que no es ellos. Importa, por lo tanto, el sujeto que se constituye en el discurso, no el hablante o escritor real. La postulación de un sujeto discursivo es una construcción que se crea en el discurso y habilita el texto que en ese discurso se produce. Es importante entonces entender que un discurso se constituye cuando el hablante deviene en sujeto discursivo, es decir, instancia analizable, cuando produce un texto. La distinción operativa entre texto y discurso pasa por ahí. El texto es una unidad semiótica que supone la opcionalidad; el discurso, una unidad multimodal que supone los recursos combinados de manera efectiva. Trabajamos sobre discursos, pero siempre tenemos en cuenta su condición de constitución básica: ser un texto que en el momento de producirse deviene en una unidad interaccional, estratégica e interpretable.

Las estrategias ponen en funcionamiento combinaciones de recursos, es decir, de opciones efectivamente realizadas en un discurso o conjunto de discursos específicos.

Es una reconstrucción analítica porque este planteo supone necesariamente un analista, que es quien organiza las diferentes dimensiones que su análisis tiene. Lejos del impresionismo subjetivo y del objetivismo abstracto, el analista es quien lleva a cabo el planteo de esa organización.

El plan de acción actúa como un principio descriptivo-explicativo de base de aquello que es una estrategia y opera como el fundamento de la interpretación discursiva.

Registro y género

El registro ha sido caracterizado como una variedad de uso que está determinada por la situación (Halliday, 1979). Tradicionalmente, fue caracterizado a partir de tres elementos que permiten su descripción: el campo, el tenor y el modo. Dos son los problemas básicos que enfrenta esta caracterización. El primero es su estatismo; el segundo, su dependencia directa y especular con las funciones del lenguaje (Halliday, 2004; Halliday y Hasan, 1976).

Nos interesa proponer un principio de explicación del concepto de registro. De ahí que sostenemos que el registro se realiza estratégicamente en relación con el género discursivo en el que se inscribe.

Esta realización supone la interacción de los diferentes recursos de los subsistemas, tanto de naturaleza gramatical como semántico-discursiva, que conforman un determinado discurso. Esta combinación se realiza estratégicamente y permite explicar el funcionamiento discursivo. Así como la descripción gramatical se lleva a cabo en términos paradigmáticos, la explicación del funcionamiento del registro lo hace en términos estratégicos.

Los géneros discursivos han sido definidos tradicionalmente como convenciones de uso (Bajtín, 1944[2008]). Estas convenciones son constitutivas de los discursos, ya que actúan como condiciones previas y básicas de interpretación. El género actúa, de este modo, como el contexto cultural mediato que hace posible que un discurso pueda ser interpretado de una manera determinada. En este sentido, la interpretación genérica se basa y está condicionada por la descripción gramatical y la explicación estratégica.

Se puede afirmar que el hablante opta en función del género. Y la realización de esa opción depende de él en tanto sujeto social. Doble es, entonces, el condicionamiento discursivo. Por una parte, es sistémico en tanto depende del sistema de opciones que el hablante tiene (que representa solo idealmente todas las opciones posibles que podría tener, no las que efectivamente tiene y usa por ser miembro de una determinada comunidad); por otra, es genérica en tanto depende del conjunto de convenciones de uso que conforman la cultura de la forma parte.

Consideramos un género discursivo a partir de la intersección de un conjunto de estrategias discursivas recurrentes y un conjunto de rasgos culturales dominantes.

Esto supone que determinados conjuntos de estrategias son esperables en determinados géneros; no supone que deban necesariamente aparecer, sino que pueden aparecer, es decir, es altamente probable que esto ocurra. Estos conjuntos realizan el registro y los diferentes estilos que pueden encontrarse dentro de él.

Los rasgos socioculturales son marcas que todo discurso comporta y cuyo grado de activación y jerarquización orienta sus interpretaciones posibles. Por lo tanto, un género discursivo debe ser considerado como un marco general de interpretación social, cultural e histórica que condiciona la interpretación discursiva a partir de a) los rasgos culturales y b) el conjunto de estrategias discursivas recurrentes. La relación entre ellos es lo que hace posible una determinada interpretación. Por lo tanto, la interpretación está siempre enmarcada por el género a partir del conjunto de recursos que se combinan estratégicamente.

Una estrategia supone, por lo tanto, una operación analítica básica: la reconstrucción. Esta se lleva a cabo a partir de postular un plan de acción que el hablante o escritor, en tanto sujeto discursivo, pone en funcionamiento cuando combina

conjunto de recursos con el objeto de obtener una finalidad interaccional. Este plan de acción no tiene una relación directa con el sujeto empírico, sino con el análisis discursivo en el que aparece su constitución discursiva.

Un ejemplo puntual: un titular

Corpus

De una selección de cinco páginas web de los diarios de circulación nacional en Argentina, seleccionamos un titular perteneciente al diario *La Nación*. La nota, en el momento de la captura de pantalla, aparece en el lugar de privilegio, el lateral izquierdo de esa pantalla, y analizaremos la estrategia general que despliega el titular y los alcances que este conlleva.

Género

Partiremos, entonces, de la inscripción genérica. Esto significa que el género periodístico es el marco sociocultural. El concepto de género es amplio y flexible e incluye para su caracterización una serie de rasgos que permiten identificarlo. En nuestro caso, trabajamos con uno de los soportes en los que este género se realiza: el diario. Y un diario particular: *La Nación* en su versión digital. Esta característica es importante, ya que las noticias van cambiando de ubicación de acuerdo con los diferentes momentos del día y en función de la jerarquización que el editor decide otorgarle.

Los rasgos generales que pueden intentar una descripción, altamente esquemática, de este representante puntual de este género serían: a) un conjunto general de rasgos genéricos y b) un conjunto particular de rasgos genéricos. Podemos, por lo tanto, esquematizarlo de la siguiente manera:

		[+ informativo]
		[+ formativo]
	Rasgos generales	[+ objetivo]
Género periodístico		[+ subjetivo]
		[+ conservador]
	Rasgos particulares <i>La Nación</i>	[- oficialista]

A partir de la combinación de estos rasgos, aparecen las características generales del diario y los distintos subgéneros que lo componen. Esa combinación establece, al mismo tiempo, una jerarquía y, en ella, el privilegio que adquiere

un rasgo sobre otro permite orientar el alcance interpretativo del discurso del subgénero en cuestión. Es importante destacar que la lista no pretende ser exhaustiva, sino orientativa. También que el contenido de cada uno de estos rasgos está socioculturalmente establecido en una comunidad, es decir, ella los comparte y los tiene incorporados. Esto significa que en la comunidad hay una representación de ese contenido que actúa en forma de supuestos. Se produce, entonces, una interesante relación entre los dos contextos que establecimos para la caracterización del discurso. Los contenidos socioculturales, representados en los rasgos del género, son los que construyen los supuestos que los hablantes tienen y que ponen en funcionamiento cuando producen e interpretan discursos. La relación entre ambos, como se ve, es de mutua interdependencia.

Si bien puede plantearse que es general –y hasta obvio–, es importante a la hora de saber sobre qué se basan los discursos y, sobre todo, las interpretaciones que de ellos se hacen. En términos del Análisis del Discurso, la obviedad no es un problema. Lo que importa no es que todos sepan algo (por ejemplo: *La Nación* es un diario conservador), sino, y fundamentalmente, las pruebas discursivas que permiten dar cuenta de ello. Al analista del discurso le importa saber cómo puede “discursivamente” probar tal afirmación de modo tal que la interpretación crítica que haga esté basada en pruebas concretas. Ahí aparece lo que denominamos la “prueba discursiva”.

De ahí que cobra particular importancia la dimensión estratégica. Es en la complejidad que conlleva la conformación de una estrategia en la que la prueba discursiva se conforma, se analiza, es decir, se describe, explica e interpreta.

Estrategia

Una estrategia se enuncia de manera general y luego se puntualizan los movimientos o pasos que la componen. Se enuncian, en principio, a partir del esquema “Infinito + {FN, Fp}”. La estrategia general planteada en este caso es “Informar sobre X”, siendo X una noticia puntual: el lanzamiento por parte de Cristina Kirchner (como representante del Gobierno) de un sistema para medir la audiencia de TV. En el caso puntual que analizaremos, nos centraremos en el primer movimiento que orienta el desarrollo general de la noticia y que denominamos simplemente: “Titular la información”.

Corpus



Segmentación del texto

Cláusulas y conectores	Contenido ideativo	Contenido modal	Contenido temático
1	Cristina lanzó el sistema	Declarativo afirmativo	Cristina (tema) Lanzó el sistema (rema)
Con el que			
2	el Gobierno medirá la audiencia de TV	Declarativo afirmativo	el Gobierno (tema) medirá la audiencia de TV (rema)

Recursos involucrados: análisis de su combinación estratégica

Elementos a analizar	Recursos
Transitividad	Lanzar/medir
Modo	Declarativo afirmativo
Tema	Cristina/el Gobierno Conector (con el que)
Cohesión	Elipsis (de Cristina) Colocación (Cristina, el Gobierno; sistema, audiencia de TV)
Ilocución	Declarativa, afirmativa
Supuestos	Gobierno autoritario; controlador de medios; manipulador
Inferencia	Control
Evaluación	Negativa
Grado de indireccionalidad	Alto

El titular informa y evalúa un hecho puntual. Lo hace a partir de una organización simple en el que aparecen dos cláusulas declarativas afirmativas conectadas a partir de una relación de subordinación en la que la segunda precisa el alcance de la primera.

La selección del verbo "lanzar" es utilizada metafóricamente junto a una modalidad declarativa afirmativa con una distribución de la información no marcada en la que "Cristina" aparece como tema y el resto como rema.

Los recursos especialmente interesantes, en función de la interpretación discursiva, son la selección de los dos procesos: lanzar y medir. Su combinatoria es especialmente productiva en función de los supuestos e inferencias que se pueden activar y, en consecuencia, reconstruir para permitir justificar la evaluación que se hace del hecho en cuestión.

El verbo "lanzar" tiene un contenido semántico básico material. Puede entonces decirse que, siguiendo la tipología propuesta por Halliday (2004), este verbo puede ser considerado material o de conducta. En este caso, es utilizado metafóricamente como un proceso verbal. Hay, entonces, un desplazamiento semántico evidente en el que una acción material deviene una acción discursiva sin perder, por supuesto, la materialidad original. Lanzar conlleva una acción material que supone fuerza y, como consecuencia de esta, violencia. La etimología es evidente al respecto: *lanzare* es, en latín tardío, manejar con la lanza. Ese manejo está en función de un objetivo: derrotar al adversario. La derrota por medio del uso de la lanza supone el uso de la fuerza. La utilización del verbo "lanzar" conlleva siempre estos dos rasgos: la fuerza y la violencia. Que esa violencia esté representada en una acción material o desplazada hacia una acción discursiva dependerá de aquello que se lanza y en la situación en la que se lleve a cabo.

En nuestro caso, justamente, el objeto del lanzamiento está realizado por un verbo de conducta no metaforizado (medir) que tiene como consecuencia el control. Lanzar una medición sobre algo es controlar ese algo. Control que conlleva la conducción y/o la manipulación de eso que se controla.

Y es en la relación de significados de ambos verbos donde el alcance evaluativo se hace evidente. El proceso de metaforización produce un desplazamiento semántico de rasgos que conlleva un efecto buscado y efectivo. Esto se basa en los supuestos que los miembros de la comunidad manejan en relación, específicamente, con el posicionamiento que los discursos del medio adquieren a partir de sus rasgos genéricos.

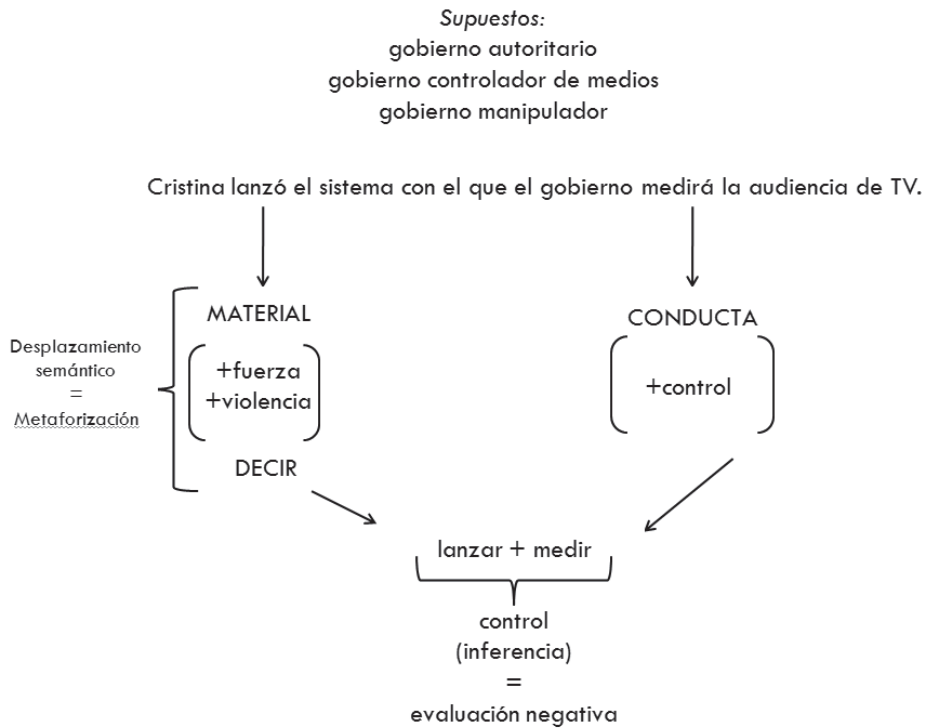
Esto se lleva a cabo a partir de esos supuestos que actúan como condición de posibilidad para titular del modo en que se titula en función de la orientación interpretativa que el medio imprime. Hay, sin duda, esperabilidad en lo que

se va a decir. Lo interesante es cómo ese grado de expectativa se construye discursivamente.

El verbo “lanzar” aparece en el contexto del titular como una metaforización de anunciar, pero ese desplazamiento se justifica en función de un rasgo asociado con el material original del verbo: la fuerza y la violencia. Si a ese grado de violencia asociado con el verbo seleccionado se proyecta su cláusula en la que se lo expande exponiendo su alcance a partir del verbo “medir” que tiene un claro alcance de control, la conjunción de los significados de ambos procesos permite inferir: se implementa con fuerza y violencia el control gubernamental sobre los medios. Esta inferencia se basa, además, en un supuesto que el diario maneja en relación con el gobierno: es autoritario, controlador de medios y manipulador.

La selección de los procesos en un género como el periodístico no es casual, sino que obedece a una planificación en relación con aquello que se quiere producir como efecto. En este caso: el autoritarismo de la medida y de quien la pone en funcionamiento. La evaluación es tan obvia como evidente y esperable: negativa.

Esquemáticamente:



Conclusiones

Hemos mostrado las características del AED. Explicamos su perspectiva, sus bases teóricas, su metodología y un breve análisis que permite mostrar su alcance.

Importa señalar que la base gramatical, tanto en sentido estricto (lingüístico) como en sentido amplio (semiótico), es fundamental, ya que la interdependencia de la gramática y el género es central no solo para la conformación del discurso, sino para la posibilidad de describirlo, explicarlo e interpretarlo.

Nos parece de particular importancia lo que hemos denominado la prueba discursiva más allá de aparentes obviedades. Lo que importa al analista del discurso es, en primer lugar, el funcionamiento del lenguaje que se proyecta en términos cognitivos, sociales, culturales e ideológicos. Las categorías utilizadas fueron definidas en función de su operatividad y siempre están sujetas a revisión para su posterior precisión y perfeccionamiento.

En el clásico artículo "Los niveles del análisis lingüístico", Benveniste afirmaba: "El gran cambio ocurrido en la lingüística reside precisamente en esto: se ha reconocido que el lenguaje *debía ser descrito como una estructura formal*, pero que esta descripción exigía previamente el establecimiento de procedimiento y criterios adecuados y que, en suma, *la realidad del objeto no era separable del método propio para definirlo*" (1966: 118).

Pretenderíamos poder parafrasearlo en los siguientes términos: el gran cambio ocurrido en la lingüística del discurso reside precisamente en esto: se ha reconocido que el lenguaje en uso debía ser interpretado, en última instancia, como un dispositivo estratégico condicionado por el contexto socio-cognitivo-cultural en el que se inscribe, pero que esta inscripción exigía previamente el establecimiento de un procedimiento y unos criterios adecuados y que, en suma, *la realidad del objeto no era separable del método propio para definirlo*.

Las estrategias discursivas son, desde nuestro punto de vista, ese método que permite abordar el fenómeno discursivo a partir de la marca de especificidad: la planificación del sujeto en función de su finalidad interaccional.

Referencias bibliográficas

- Austin, J. L. (1963). *How to do things with words*. Harvard: Harvard University Press.
- Benveniste, E. (1966). "Los niveles del análisis lingüístico". En: *Problemas de Lingüística General*. México: Siglo XXI, 1980, pp. 118-132.
- Grice, H. P. (1985). *Studies in the way of Words*. Harvard: Harvard University Press.
- Halliday, M. A. K. (1970). "Language structure and language function". En: J. Lyons (ed.), *New Horizons in Linguistics*. Harmondsworth: Penguin, pp. 140-65.
- Halliday, M. A. K. (1973). *Explorations in the Functions of Language*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M. A. K. (1974). *Language and Social Man*. London: Longman.
- Halliday, M. A. K. (1975). *Learning how to Mean: explorations in the development of language*. London: Edward Arnold (Explorations in Language Study).
- Halliday, M. A. K. (1976). *Halliday: system and function in language* En: G. Kress (ed.). London: Oxford, University Press.
- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as Social Semiotic: the social interpretation of language and meaning*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M. A. K. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold. (Segunda edición revisada en 1994; tercera edición revisada por C. M. I. M. Matthiessen en 2004).
- Halliday, M. A. K. (1995). "Systemic Theory". En: E. R. Koerner y R. E. Asher, *Concise History of Language Sciences*. Cambridge, UK: Pergamon, pp. 272-276.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. London: Longman (English Language Series 9).
- Halliday, M. A. K. y Matthiessen, C. M. I. M. (1999). *Construing Experience Through Meaning: a language-based approach to cognition*. London: Cassell.
- Jewitt, C. (ed.) (2009). *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. London: Routledge.
- Kress, G. (2000). *Multimodality. A social semiotic approach to contemporary communication*. London: Routledge.
- Menéndez, S. M. (1997). *Hacia una teoría del contexto discursivo*. Ph. D. Dissertation. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Unpublished.
- Menéndez, S. M. (2000^a). "Significado 'semántico' y significado 'pragmático': dos enfoques complementarios para el análisis discursivo". En: *Cien años de investigación semántica*. Madrid: Ed. Clásicas, pp. 713-722.
- Menéndez, S. M. (1997). *Hacia una teoría del contexto discursivo*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Inédita.
- Menéndez, S. M. (2000^b). "Recursos y estrategias discursivas. Selección y dependencia de los procesos en el discurso sobre la propaganda del SIDA". En: *Revista Argentina de Lingüística* (número especial: *Pragmática y Análisis del discurso*, editado por Elena Rojas).

- Menéndez, S. M. (2000c). "Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso". En: J. J. de Bustos y P. Chareadeau (eds). *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del discurso). Madrid: Visor, pp. 1203-1219.
- Menéndez, S. M. (2005a). "Gramática, Análisis del Discurso e interpretación crítica: las relaciones no tan evidentes". En: *Proceedings of the International Conference on Critical Discourse Analysis*. Universitat de Valencia, Valencia, CD.
- Menéndez, S. M. (2005b). "¿Qué es una estrategia discursiva?". En: S. Santos y J. Panesi (comps.), *Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*, CD, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires.
- Menéndez, S. M. (2010). "Opción, registro y contexto. El concepto de significado en la lingüística sistémico-funcional". *Tópicos del seminario*, 23. Puebla.
- Menéndez, S. M. (2012). "Multimodalidad y estrategias discursivas: un abordaje metodológico". *Revista Aled*, 12: 1.
- Menéndez, S. M. (2015). "A strategic approach to multimodal discourse analysis". *Res Rhetorica*. Warsaw, Polish Rhetoric Society, <http://resrhetorica.com/index.php/RR/issue/view/1>
- Searle, J. (1969). *Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986). *Relevance. Communication and Cognition*. Harvard: Harvard University Press.
- Verschueren, J. (1999). *Understanding Pragmatics*. London: Arnold.

Investigación y enseñanza de la Lingüística Sistémico Funcional en el nivel universitario

ELSA GHIO, MARÍA DELIA FERNÁNDEZ Y FABIÁN MÓNACO

Trataremos de exponer algunas instancias de nuestra trayectoria profesional ciñéndonos, en particular, a los criterios y fundamentos a partir de los cuales incorporamos la LSF como marco teórico de nuestros proyectos de investigación y en la organización de contenidos de las cátedras a nuestro cargo.

Comenzaremos nuestro relato refiriendo las características de nuestra formación inicial en el campo de los estudios lingüísticos. Dentro de las opciones de carreras que se ofrecían en ese momento en nuestra ciudad, ambas iniciamos nuestra formación a mediados de la década del 60 en el marco de un profesorado universitario fundado algunos años atrás, que se había organizado con una modalidad interdisciplinar: en el caso de la carrera que elegimos, se trataba de un profesorado que abarcaba Historia, Lengua y Geografía y cuyo plan de estudios incluía además diversas asignaturas de formación general en Filosofía, Sociología, Ciencia política, Psicología y una variada gama de disciplinas pedagógicas. Era un buen plan de estudios y la carrera estaba organizada como una experiencia innovadora, con un cuerpo de profesores plenamente compenetrados con el proyecto que la había originado. Este profesorado funcionaba en una casa de familia que había sido reformada para alojar aulas y oficinas. Los estudiantes de las distintas carreras éramos un grupo bastante reducido, todos nos conocíamos e interactuábamos en el espacio común de la cantina. No es ingenua la presentación de esta imagen casi idílica de nuestro ingreso a la vida universitaria. En verdad, nuestra intención es contrastar esta representación con los profundos cambios que se sucedieron de manera casi inmediata.

En junio del año 1966, se produce un golpe de estado con el que se iniciaba en nuestro país la quinta dictadura militar (la primera había sido en 1930) y, aunque en el primer momento hubo escasa reacción en la sociedad, las universidades fueron, en cambio, el blanco principal del Gobierno *de facto*, que las consideraba como un foco de desorden y de propagación del comunismo y de otras doctrinas "disolventes". Las universidades públicas fueron intervenidas, terminando con

la autonomía universitaria y su sistema de gobierno de estudiantes, docentes y graduados. En el mes de julio de ese año, mientras se realizaba una manifestación estudiantil, la policía apaleó a estudiantes y profesores de la Universidad de Buenos Aires, lo que desató un importante movimiento de renuncias de docentes que se extendió luego por todo el país. Nuestra universidad no quedó aislada de este proceso y tampoco el instituto en el que estábamos iniciando nuestra formación como docente. Tengo todavía una fuerte imagen de la irrupción de la policía, montada en caballos, en el interior de la biblioteca del edificio donde dábamos clases.

En este contexto histórico político, nos formamos como profesoras, con un plan de estudios que logró sobrevivir con muchas dificultades y diversas modificaciones. Durante el cursado de nuestra carrera (1966-1970), renunciaron muchos docentes junto a gran parte del equipo de dirección del instituto, que fue intervenido por el Gobierno militar. Cuando estábamos finalizando nuestros estudios, el plan del profesorado por áreas había sido sustituido por un plan de formación especializada, multiplicando los profesorados disciplinares en Letras, Historia, Geografía, Matemáticas y Ciencias Naturales. Allí decidimos continuar nuestra formación como profesoras de Letras y definimos más específicamente nuestra inclinación por el estudio del lenguaje.

Durante los años de nuestra formación universitaria, los estudios de lengua y literatura en Argentina tenían un programa bastante uniforme, centrado en las teorías estructuralistas basadas en el modelo saussureano, tales como el funcionalismo de la Escuela de Praga, de Martinet, la Glosemática de Hjelmslev y también con algunos aportes del descriptivismo norteamericano, especialmente Bloomfield, aunque también se incluían los aportes de la concepción más etnolingüística de Sapir-Boas. Estos enfoques estaban tamizados por la visión más filológica de la escuela lingüística española liderada por Menéndez Pidal y, particularmente, por las ideas de Amado Alonso, un filólogo español que vivió y trabajó en Argentina desde mediados de 1927 a 1946. Su labor dejó una fuerte impronta en Argentina en el Instituto de Filología de la UBA que hoy lleva su nombre, donde se formó un importante grupo de discípulos, entre quienes se encontraba Ana María Barrenechea, quien luego de la cesantía del maestro quedó a cargo de las cátedras de Gramática y Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA)⁵¹.

⁵¹ Sobre las actividades de este instituto y el grupo de lingüistas argentinos vinculados a las enseñanzas de Alonso y Barrenechea pueden consultarse:

- Menéndez, S. M. "Las teorías lingüísticas en la Argentina a partir de su desarrollo en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas 'Doctor Amado Alonso' (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires)". *AIH. Actas XII* (1995). Centro Virtual Cervantes.
- Menéndez, S. "Ana María Barrenechea y las teorías lingüísticas: una tensión constante exlibris (Enseñanza) • #2/ 17 - Revista del Departamento de Letras, www.lettras.filo.uba.ar/exlibris

En todo este período, la investigación lingüística estaba casi exclusivamente en manos de muy pocos investigadores, cuyos intereses de investigación se centraban fundamentalmente en la descripción de la lengua y sus variedades dialectales, concentrados en su mayoría en algunos institutos de investigación de Buenos Aires. Esto permitió que la Lingüística de aquellos años se estableciera como una disciplina relativamente homogénea en cuanto al paradigma disciplinar. Los programas de las asignaturas de las carreras de profesorado en Lengua y Literatura se basaban, en general, en los programas que ofrecía la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y que se tomaban como modelos, con la influencia de los trabajos de Barrenechea y Rosetti (1984, 1979) y Kovacci (1962, 1965, 1967). Creemos no equivocarnos si afirmamos que la mayoría de los miembros de nuestra generación recibimos una formación basada aproximadamente en estas influencias.

Esta situación no varió considerablemente durante el breve período democrático desde 1973 a 1976, año en que se inició la última dictadura militar, durante la cual se incrementaron, bajo formas más crueles y violentas, las políticas de intervención universitaria y de persecución y control político-ideológico de docentes y estudiantes.

En nuestra universidad, los planes de las carreras de profesorado ni siquiera incluían la formación en investigación, tarea que desde mediados de la década del 80 debimos emprender trabajosamente los docentes, al principio como empresa casi personal, en un contexto político en el que se habían cerrado las puertas a las relaciones internacionales con centros de estudios extranjeros, en una universidad de provincia en la que las únicas carreras de posgrado estaban vinculadas a la Ingeniería Química y que no tenía tradición en investigación en Ciencias Sociales y mucho menos en Lingüística.

La recuperación de la vida democrática desde 1983, aunque con muchos vaivenes políticos, inició un proceso de transformaciones que ha logrado revertir parcialmente las nefastas consecuencias de aquellas políticas universitarias. Pese a que durante este período se diseñaron políticas de descentralización regional de las universidades, su implementación no se orientó a crear las bases para el desarrollo de una comunidad científica autónoma y descentralizada, por lo que durante bastante tiempo persistieron el aislamiento académico y la dependencia intelectual hacia el centro metropolitano. En lo que refiere estrictamente al campo de los estudios del lenguaje, podemos señalar que en las últimas décadas

-
- Menéndez, S. "Ana María Barrenechea: la gramática y los textos". En: *Filología* XLIV (2012), ISSN 0071-495x, pp. 63-74.
 - Pardo, M. L. "Teoría de la tonalización y de la valoración: dos visiones complementarias". En *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 11 (1), 2010.
 - Stiefel, I. *Las transformaciones de la Lingüística en la Argentina. Un estudio acerca del proyecto cognitivo de Beatriz Lavandera en el período de "refundación" democrática*. La Plata, abril de 2011. ISSN 2250-4494. Sitio web: <http://jornadasfilo.fahce.unlp.edu.ar/viii-jornadas-2011>

se han abierto nuevas posibilidades de formación académica de posgrado y de financiamiento de investigaciones para todas las universidades, más allá del ámbito centralizado de la UBA. Este cambio de situación ha permitido el desarrollo de proyectos de investigación en lingüística en muchas universidades de provincias. En nuestra facultad, estos trabajos se orientaron muy particularmente a la transformación de los planes de estudio para la formación de profesores y licenciados. En nuestro caso, centramos el interés en la necesidad de incorporar nuevos aportes teóricos y metodológicos para el estudio y la enseñanza de la lengua que nos permitieran dar sentido a nuestro trabajo en la cátedra.

Consideramos que la Lingüística Sistemico Funcional (LSF) adoptó desde sus inicios una mirada más dinámica sobre los estudios del lenguaje, desde una perspectiva que procura estudiar la lengua en su funcionamiento como instrumento de la acción social. En este marco, las lenguas se entienden particularmente como recursos para la construcción y la interpretación de significados en el contexto cultural de las comunidades de hablantes que las emplean y el discurso se considera como una práctica social que cumple condiciones de uso en función de las necesidades de comunicación y que, al mismo tiempo, es modelado por factores socioculturales.

Hacia principios de 1980, habíamos comenzado a leer una traducción al español de *El lenguaje como semiótica social*, un conjunto de trabajos de Halliday publicados con ese nombre por una editorial mexicana. Este libro abrió el camino a una trabajosa búsqueda de fuentes que nos permitieran comprender mejor una teoría que allí aparecía de manera fragmentaria y en muchos tramos, de difícil acceso, pero que parecía prometer interesantes respuestas a nuestras inquietudes referidas al estudio del lenguaje en uso en diferentes contextos históricos y culturales. Uno de los problemas que enfrentamos en ese momento era que desconocíamos los trabajos anteriores de Halliday y, por esa época, no existía ningún otro escrito suyo en español, al menos al que pudiéramos tener acceso. Pese al impacto que ese libro tuvo para nosotras, su organización y sus alcances resultaban insuficientes para permitirnos comprender cabalmente el entramado teórico-conceptual de la teoría. No obstante, esta obra nos permitió entrever una concepción más holística sobre el estudio del lenguaje en contexto y las relaciones entre el lenguaje, la cultura y la vida social y, fundamentalmente, la posibilidad de contemplar los factores discursivos que motivan algunos cambios lingüísticos en los contextos comunicativos. La concepción del lenguaje como semiótica social, el acento colocado en los conceptos de potencial de significados asentado en la noción de sistema de opciones y de metafunciones, la adopción de una perspectiva analítica paradigmática distinguían a la LSF de los abordajes que dominaron las diversas áreas de los estudios lingüísticos a lo largo del siglo XX.

Y es, en este sentido, que nos interesa rescatar el aporte de la LSF tanto en lo que hace a nuestra propia formación profesional como a la manera en que

logramos encontrar en ella importantes respuestas a nuestras inquietudes e intereses de investigación.

Hacia mediados de la década del 90, iniciamos en Buenos Aires un Programa de Predoctorado en Análisis del Discurso, coordinado por Ma. Laura Pardo, en el que participaban como docentes todo un grupo de investigadores que habían sido formados por Beatriz Lavandera, con quienes establecimos una estimulante y enriquecedora relación académica. En esa oportunidad, pudimos realizar un seminario en el que Salvio Martín Menéndez nos introdujo en el modelo sistémico-funcional para el análisis de textos.

Por ello, a continuación, nos centraremos más específicamente en nuestra experiencia personal para organizar el dictado de las cátedras a nuestro cargo y los proyectos de investigación que desarrollamos paralelamente. En esta instancia, y para dar cuenta de la continuidad de esta línea de trabajo, consideramos importante incluir la perspectiva del prof. Mgter. Fabián Mónaco acerca de su experiencia en la formación de profesores en la carrera de Letras de nuestra facultad.

Organización de la asignatura de Lingüística textual y la investigación de géneros discursivos empleados en ámbitos académicos (M. D. Fernández)

El enfoque del estudio gramatical, es decir, la descripción de una lengua en los años en que la asignatura respondía al nombre de *Teoría gramatical y aplicación práctica II* apuntaba a dar a conocer una teoría del lenguaje (el estructuralismo) que sustentara los criterios de análisis, la relación entre los componentes de la descripción lingüística, el carácter más o menos abstracto de las representaciones que se proponían, el alcance universal o particular de las reglas que se postularan.

El estructuralismo centró su visión en el carácter sistemático de la lengua y, desde esta perspectiva, la lengua era un complejísimo sistema de elementos que solo podían definirse a partir de las relaciones que los vincularan entre sí. Entonces hablábamos, más que de un único sistema, de un sistema de sistemas, ya que cada componente de la descripción lingüística está formado, a su vez, por un sistema que articula varios subsistemas.

Si bien el estudio de las unidades de la gramática y su funcionamiento no es, en absoluto, una particularidad del sistema gramatical, sino más bien una propiedad de cualquier sistema que funcione de acuerdo con ciertos principios generales, nos interesaba conocer las unidades existentes, comprender su combinatoria en las múltiples situaciones en que interactúan en relación unas con otras y, al mismo tiempo, ser capaces de deducir ese funcionamiento de los principios generales que articulaban todo el sistema.

La gramática, entonces, considerada como una construcción teórica diseñada para describir y explicar el funcionamiento del sistema lingüístico, apuntaba a definir con precisión sus unidades de análisis, los criterios y la metodología empleados dentro de un marco conceptual coherente y explícito.

Se trataba de revertir el enfoque de la gramática llamada "tradicional", que centraba su estudio en la palabra y su clasificación para, fundamentalmente, centrarlo en la oración como unidad básica cuyos formantes son las unidades intermedias. Es decir, incorporar las reglas constitutivas del sistema que no se descubren directamente, sino mediante operaciones de manipulación, en lugar de la gramática prescriptiva, propia de la normativa, preocupada básicamente por la "corrección" y que no siempre exploraba los mecanismos internos que entraban en juego entre los elementos del sistema.

El relevamiento de algunos supuestos y malentendidos acerca del rol de la gramática en el aprendizaje de la lengua, observados en instituciones escolares de enseñanza media donde circulaba con frecuencia, tanto entre los docentes como en ciertos discursos y programas oficiales, la suposición de que una preocupación por la enseñanza de la gramática resultaría inconsistente con el propósito comunicativo que justifica y debe orientar la enseñanza de la lengua nos permitió reflexionar sobre dicho rol.

Creímos entonces que ese vaciamiento se relacionaba, en parte, con los resabios de ciertas ideas muy influyentes de la década de los 60-70 respecto de cómo aprenden los alumnos y de qué función le cabe al docente en el proceso de aprendizaje. En relación a esas presuposiciones, decidimos centrarnos en el estudio de los enfoques que ponían el acento en los espacios comunicativos del uso lingüístico.

La descripción del lenguaje en términos de categorías que proporciona la gramática puede dar cuenta, según el enfoque elegido, ya sea de elementos lingüísticos en abstracto o bien de elementos lingüísticos tal como ocurren en contextos de uso.

El enfoque estructuralista propuso una descripción que operaba con abstracciones y presentaba las formas lingüísticas y sus significados como constituyentes del sistema lingüístico, ocupándose del significado convencional, codificado lingüísticamente, intrínseco al lenguaje mismo. Desde esta perspectiva, la comunicación se entendía como una cuestión semántica de desciframiento y de codificación y decodificación de mensajes. Es por ello que accedimos al estudio de una descripción gramatical que tuviera en cuenta el funcionamiento del lenguaje en contextos sociales de uso y que se ocupara de revelar la relativa frecuencia de las formas y su habitual co-ocurrencia en contextos diferentes.

Al centrar el interés en el significado como sentido, como un logro intencional, mediado por la interacción de los usuarios, la comunicación se entendería como

una cuestión pragmática de negociación de significados que implica una relación entre signos lingüísticos, usuarios y rasgos contextuales.

Con oportunidad de un cambio de planes de estudio en nuestra facultad, propuse cambiar el nombre y los contenidos de una de las asignaturas, *Teoría y aplicación práctica 2* por *Lingüística Textual*, para que sus contenidos comprendieran el estudio de los aspectos sociales y culturales vinculados con la interacción y la socialización, es decir, el lenguaje como comportamiento, y asumimos para ello el enfoque de Halliday (una gramática funcional con su acento en la semiótica social) sobre la naturaleza de los estudios lingüísticos.

Una teoría funcional no es una teoría sobre los procesos mentales que concurren en el aprendizaje de la lengua materna; es una teoría acerca de los procesos sociales que confluyen en él. Desde esta perspectiva, la lengua es una forma de interacción y se aprende mediante ella; en lo esencial, eso es lo que hace posible que una cultura se transmita de una generación a otra (Halliday, M. A. K. 1979).

La elección de la LSF en detrimento de otras teorías gramaticales se justificaba en que se presenta como un modelo analítico más productivo, que permite relacionar el dominio léxico-gramatical –integrado en un espacio multifuncional– con el dominio contextual. De esta manera, nos permitió integrar los datos lingüísticos observados en un cuadro semántico-discursivo más amplio.

Su concepción siempre consideró que la función comunicativa del lenguaje en la vida social y los tipos de intercambios comunicativos para los cuales se emplea están codificados en la cláusula. De esta manera, el objeto de estudio partiría de los enunciados producidos en situaciones determinadas hacia la descripción y explicación de las reglas del sistema de la lengua y no se limitaría a las normas del “buen decir”.

Con esta propuesta, el análisis de los textos permitía subsumir dos tipos complementarios de análisis: 1) el *análisis lingüístico*, que muestra cómo los textos se construyen a partir del sistema lingüístico; incluye no solo los niveles tradicionales del análisis lingüístico (fonología, gramática oracional, vocabulario y semántica), sino también el análisis de la organización textual más allá de la oración (cohesión entre oraciones y diversos aspectos de la estructura textual que se incluyen en el Análisis del Discurso y la conversación). Y 2) el *análisis intertextual*, que muestra cómo los textos se construyen a partir de determinados géneros discursivos u órdenes del discurso. El análisis intertextual centra la atención en cómo los textos dependen de la sociedad y la historia, es decir, en los recursos disponibles dentro del orden del discurso y sobre el modo en que los textos transforman estos recursos históricos y sociales (los géneros discursivos que son “cadenas de transmisión entre la historia de la sociedad a la historia de la lengua” [Bajtín, 1986: 65]).

Esta perspectiva dinámica de los géneros discursivos implica que un texto particular es siempre heteroglósico: se construye sobre una pluralidad de géneros, puede ser lingüísticamente heterogéneo y, a veces, posee valores estilísticos y semánticos contradictorios.

Partiendo de la concepción bajtiniana de "géneros discursivos", articulada con las categorías de "registro" y "género" provenientes de la Lingüística Sistémico Funcional y con los desarrollos de estudios críticos del discurso en nuestro país (Menéndez, 2000, 2006; Raiter, 1995, 2004), nuestras investigaciones se centraron entonces en la caracterización de algunos géneros y registros del discurso académico-científico escrito, asociado habitualmente en el mundo occidental con características de imparcialidad, objetividad y distanciamiento que contribuyen a crear una configuración impersonal y atemporal del conocimiento.

Esta representación es el efecto de una selección particularmente recurrente de algunos recursos y mecanismos lingüísticos. Así, Biber (1988) destaca el elevado índice de sustantivos y de pasivas sin agente y el escaso porcentaje de pronombres personales que se manifiesta en los géneros de la prosa científica, lo que contribuye a respaldar esa caracterización del texto escrito como producto concluido, en el que los procesos (representados gramaticalmente por verbos) tienen menor presencia que los objetos (realizados por sustantivos). Esta es una clara manifestación de la lengua como reflexión frente a la lengua como acción. Estos tres factores (la nominalización, la ausencia de pronombres y de pasivas sin agente), relacionados todos ellos con la tendencia a la omisión de los agentes humanos del proceso, conforman uno de los rasgos definitorios del texto científico y son un claro indicio de la función central que la sociedad occidental atribuye al discurso escrito: la expresión del pensamiento y de la información abstracta. Halliday y Martin (1993) y Halliday y Matthiessen (1999, 2000) sostienen que la utilización de metáforas gramaticales supone un proceso de "reificación" o "cosificación" de la realidad que ha sido de capital importancia en la expresión verbal del conocimiento científico y que, al mismo tiempo, crea una representación de la realidad más abstracta y distanciada respecto de la experiencia cotidiana. La nominalización es una transformación que involucra un proceso de reducción sintáctica y de relexicalización, por el cual todo el evento codificado en una cláusula se reduce al proceso (el verbo) y lo convierte en una entidad (un sustantivo). En la nominalización, rara vez están presentes todos los participantes del antiguo proceso, ya sea porque son perfectamente deducibles del contexto lingüístico o extralingüístico, ya sea porque resultan informativa o comunicativamente irrelevantes o bien porque el hablante, por alguna razón, prefiere omitirlos. Cualquiera sea el motivo, esa omisión de elementos personales (agentes, actores, beneficiarios, enunciadore del proceso) vacía de intervenciones humanas a la información contenida en el texto y contribuye a lograr el efecto de precisión, objetividad y distanciamiento que caracteriza al discurso científico.

Experiencia en Historia de la Lengua Española (HLE) y la investigación del cambio lingüístico (E. Ghio)

Cuando me hice cargo de esta materia, a principios de la década de 1980, los estudios de Lingüística Histórica, que habían alcanzado su apogeo a finales del siglo XIX, estaban atravesando una profunda crisis derivada de la enorme influencia que habían tenido los enfoques estructuralistas a lo largo de la primera mitad del siglo XX. En muchas universidades del mundo, se habían limitado enormemente las investigaciones en este campo y, en nuestro país, en algunas universidades, se llegó incluso a eliminar la asignatura de HLE de algunos planes de estudio de grado en las carreras de Letras.

De acuerdo con estos modelos estructuralistas, el estudio del lenguaje se basaba particularmente en el estudio del sistema fonológico y gramatical y el interés por el significado se limitaba al significado proposicional, sin tener en cuenta a los usuarios efectivos de la lengua. El sistema lingüístico se describía desde una perspectiva esencialmente sincrónica (como estado de lengua) y, por tanto, las cuestiones relacionadas con la historia, la variación y el cambio de las lenguas fueron prácticamente dejados de lado. Estos enfoques planteaban el estudio *diacrónico* de la lengua como suma de momentos sincrónicos descritos independientemente para, después, compararlos entre sí y observar qué cambios ha habido desde el momento temporal A hasta el B y cómo incidieron en el sistema. Esta perspectiva contribuyó a colocar a la Historia de la Lengua como una disciplina periférica y relativamente aislada.

En el ámbito de las corrientes funcionalistas de principios de siglo, la historia de una lengua se consideraba fundamentalmente como la historia del sistema interno de la lengua, sin referencias a las influencias de factores externos. Por eso, el cambio de lengua se entendía como una respuesta de su propia estructura interna que procuraba corregir las fallas de su funcionamiento para garantizar su efectividad y el cumplimiento de su función social.

Este era más o menos el panorama de la disciplina cuando me inicié como titular de la cátedra de Historia de la Lengua en 1982. Ante la necesidad de enfrentar por mi propia cuenta la organización de los contenidos de la asignatura, lo hice en esa primera instancia del modo en que venía haciéndose tradicionalmente en el campo de la Filología Hispánica, en la que los estudios del lenguaje nunca se habían desvinculado de los estudios literarios y de la consideración del contexto histórico. En este ámbito, la Historia de la Lengua Española se había constituido como campo de estudio vinculado a la tradición de la llamada Escuela de Lingüística Española. Es importante destacar que, si bien esta escuela española había adoptado a mediados del siglo algunos de los postulados básicos del estructuralismo europeo, atendiendo a su intención de rescatar lo mejor de la filología histórica española, manifestó desde el comienzo algunas importantes diferencias con las premisas fundamentales del

estructuralismo. A modo de ejemplo, puede señalarse que nunca dejaron de lado las investigaciones diacrónicas, combinando metodológicamente el comparatismo histórico con una adaptación más dinámica de las propuestas estructuralistas radicalmente sincrónicas y estáticas y, además mantuvieron siempre una notable preocupación por el significado en el estudio de estructuras léxicas y semánticas.

De manera que, basándome en este modelo, el programa de la asignatura abarcaba dos grandes aspectos, apoyados fundamentalmente en la conocida distinción entre lingüística “interna” y lingüística “externa”. Por un lado, la historia “interna” de la lengua se presentaba como introducción a la descripción y comparación de los principales cambios fonéticos, fonológicos, morfosintácticos y léxicos experimentados en el paso del sistema latino al romance y las sucesivas reacomodaciones que sufrieron estos sistemas a través del tiempo. La segunda parte incluía los temas referidos a la denominada “historia externa” de la lengua desde el período prerromano hasta la aparición, desarrollo y expansión de la lengua castellana en la misma Península y, ulteriormente, en el mundo colonizado, incluyendo los factores culturales, sociales, políticos y literarios que contribuyeron a la transformación del latín de Hispania, en diversos dialectos, particularmente el castellano, más tarde denominado español. Por esta época, se incorpora a la cátedra el profesor Silvio Cornú, quien tuvo a su cargo la organización de trabajos prácticos de la asignatura. En los distintos períodos, se analizaban pequeños fragmentos de textos escritos, representativos de los hitos lingüístico-literarios más importantes, destacando sus características relevantes y las peculiaridades de la lengua empleada en ellos como manifestación fehaciente de su estado de desarrollo en ese período. En la estructura del curso, los elementos de sincronía y diacronía se trataban de mostrar como estrechamente enlazados entre sí.

Entiendo que enseñar HLE implica básicamente estudiar la evolución de la lengua desde sus orígenes en relación con los cambios históricos y culturales de sus diversas etapas. Desde los primeros años, entendí que para abordar esta problemática no eran suficientes ni los métodos histórico-comparatistas heredados de la lingüística histórica del siglo XIX ni la afirmación de que las lenguas cambian solo bajo la presión de las leyes fonéticas ni la descripción de cambios gramaticales ni aun la observación de estilos literarios a través del tiempo. Los enfoques estructurales inmanentistas me resultaban claramente insuficientes para dar cuenta de su relación con la realidad y el cambio social del contexto en que se observan estos cambios.

En cuanto al cambio lingüístico, no tengo dudas de que la LSF lo reconoce como un fenómeno social. Uno de los conceptos fundamentales de la teoría determina que es en el proceso semiótico de uso de la lengua que el hablante modela y modifica continuamente al sistema lingüístico para adecuarlo a sus necesidades expresivas. En este sentido, el propio Halliday ha reconocido en numerosas

oportunidades que el lenguaje evolucionó para satisfacer necesidades humanas, por lo que su organización es funcional a esas necesidades y, por tanto, no es arbitraria. En esta aserción se percibe una referencia al hecho de que el cambio lingüístico está intrínsecamente ligado a las necesidades comunicativas de los hablantes (productores de textos) y a los requisitos de los oyentes (consumidores de textos). Así, una lengua cambia porque está en permanente adaptación a las necesidades expresivas de la comunidad lingüística que la utiliza. Nada hay en el lenguaje que pueda decirse que constituye un cambio lingüístico "completo"; las ondas de cambio están continuamente atravesando el sistema. En el mundo actual, todas las lenguas se muestran particularmente inestables y sujetas a la enorme presión de la necesidad de que el lenguaje se adapte continuamente a un entorno que cambia rápidamente.

Valga a modo de ejemplo la siguiente cita de Halliday sobre el cambio semántico:

Es muy improbable que una parte del sistema semántico permanezca totalmente aislado de otras partes; cuando se crean nuevos significados en gran escala, deberíamos esperar que se produzcan algunos cambios en las maneras de hablar. No es para nada claro cómo ocurre esto; pero ciertamente es inadecuado interpretar las innovaciones simplemente como cambios en el tópico o asunto (*subject matter*). Los cambios que se producen de esta manera involucran cambios en los medios, los géneros, los participantes y las relaciones entre los participantes, es decir, todos los componentes de la situación. Se crean nuevos registros, los cuales activan nuevos posicionamientos y configuraciones en los componentes funcionales del sistema semántico. Es por intermedio de la estructura social que se produce el cambio semántico. El estilo semántico es una función de las relaciones sociales y los tipos de situación generados por la estructura social. Si este cambia, no es tanto por aquello de lo que ahora hablan las personas, sino por a quién le hablan, en qué circunstancias, a través de qué medios y así sucesivamente. Los cambios en las maneras de hablar se comprenderán mejor si los pensamos en referencia a los cambios en las relaciones sociales y en los patrones de interacción social que por la búsqueda de una relación directa entre el lenguaje y la cultura material (Halliday, 1978: 77. Traducción personal).

Esto me permitió pensar en algunas cuestiones que, al investigarse desde un abordaje sistémico-funcional, podrían explicar qué requisitos funcionales han estado en el origen de algunos cambios estructurales y discursivos en la lengua contemporánea o que, por lo menos, han contribuido para que se produzcan.

Quizás porque mis trabajos de investigación se fueron orientando cada vez más hacia el Análisis del Discurso y el estudio de la variación y el cambio lingüístico, aspectos que no habían sido contemplados de manera suficiente en mi formación académica inicial, mi interés en la reorganización de los contenidos de esta asignatura se fue orientando cada vez más hacia el análisis de los textos producidos

en diferentes momentos históricos y sus características genéricas. En este campo, también me resultaban poco satisfactorios los procedimientos habituales de estudio filológico y comentario crítico de los textos, generalmente focalizados en la producción literaria de los autores españoles clásicos. A propósito de los corpus utilizados en la investigación, siempre acordé con los reproches que muchos críticos han formulado a la historiografía lingüística por su excesiva fijación en la tradición literaria y el escaso interés por los textos no literarios (*cf.* Cano Aguilar, 1998, 2003).

¿Por qué no pensar una historia de los géneros discursivos no literarios desde los primeros textos escritos en la lengua romance y siguiendo su evolución y desarrollo a través de los sucesivos cambios históricos y culturales y de los diferentes contextos de uso de estos géneros? En las últimas décadas, los aportes de la teoría del género de la Escuela de Sídney me permitieron abordar el modo en que el discurso y (a través de este) el conocimiento disciplinar se ha construido y empleado históricamente en los contextos académicos y profesionales de áreas geográfico-políticas diversas. En los últimos años, me he centrado en el análisis diacrónico de instancias de textos de los géneros de la prosa no literaria, escritos desde el Medioevo (período del reinado de Alfonso X), con la intención de contrastarlos en el futuro con textos similares escritos en diferentes períodos de la historia de nuestra lengua. Presupongo que este trabajo permitirá determinar las recurrencias en la selección de diversos recursos léxico-gramaticales para configurar patrones lingüísticos y discursivos de los géneros y registros empleados y comprobar su distribución en diversos contextos académicos disciplinares (por ejemplo, la frecuencia y distribución en el empleo de deixis personales, uso de pasivas e impersonales, nominalizaciones y otras metáforas gramaticales).

En un proyecto denominado “Géneros y registros del discurso académico-científico escrito en español” que rescataba resultados de las investigaciones previas acerca de la caracterización de los géneros del discurso escrito que circulan en el ámbito de la vida universitaria, el interés se focalizó en particular en los textos de las disciplinas de la historia y la historiografía, indagando los géneros de la reseña y los artículos de investigación publicados en revistas especializadas. En el análisis de la realización de significados interpersonales, se examinaron aspectos dialógicos y evaluativos que manifiestan el posicionamiento del autor; la instanciación de procesos verbales empleando herramientas informáticas para el análisis de corpus y el rastreo en diacronía de las variaciones del discurso de la historia escrita en español, a través del análisis de la organización de la periodicidad textual y el flujo de la información en un fragmento de texto del siglo XIII: la *Estoria de Espanna* de Alfonso X (Ghio-Fernández, 2011)⁵².

⁵² Esta línea de trabajo se continuó en trabajos como:

Ghio, E. (2015). “Géneros y registros escritos en los discursos académicos, científicos y profesionales. Estudios contrastivos y diacrónicos”. En: Carrizo, A. y Tosi, C. (coords.), *Estudios del*

En este sentido, el estudio del cambio lingüístico se enfocó particularmente en su dimensión discursiva-textual y en la constitución de géneros y registros no literarios, presuponiendo que el análisis diacrónico de la evolución de los discursos es un dominio particularmente rico para indagar las transformaciones socioculturales, ya que su estudio ofrece la posibilidad de observar las prácticas y representaciones sociales que circulan en un momento histórico particular. Si bien la escritura académica y científica fue considerada tradicionalmente como un discurso transparente y objetivo que nos informa acerca de una realidad independiente y externa, numerosos estudios han demostrado que el discurso científico se encuentra situado socialmente y que su estructura entraña propósitos retóricos, como el de persuadir a la comunidad académica para aceptar el conocimiento nuevo que se expone.

Para concluir, el análisis de los cambios que ocurren en una lengua en sus diferentes estadios evolutivos puede, y debe, a mi entender, ser integrado con mayor asiduidad en la investigación sistémico-funcional. La necesidad de dar continuidad al hasta ahora reducido, aunque valioso, número de estudios sistémico-funcionales en el área de la historia de la lengua se encuadra así en los objetivos del trabajo que presento.

Creación del grupo de estudio sobre perspectivas funcionalistas en lingüística y Análisis del Discurso (Elsa Ghio)

La temática objeto de estudio de este grupo, que hasta 2017 se integraba en las actividades del Centro de Estudios de los Discursos Sociales (CEDIS) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, constituyó el paradigma básico de los sucesivos proyectos de investigación que he llevado a cabo en la facultad, desde comienzos de la década de 1990 hasta 2017.

Discurso en Latinoamérica. Actas del VII Coloquio Argentino de Estudios del Discurso. Buenos Aires. FILO: UBA.

Ghio, E.; Mónaco, F. y Cornú, S. (2015). "Conceptualización de la realidad y visión del mundo en la *Estoria de Espanna* de Alfonso X". En *Actas de las II Jornadas Internacionales Beatriz Lavandera: Sociolingüística y Análisis del Discurso* / Salvio Martín Menéndez, 3ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial de la F.F. y L. Universidad de Buenos Aires.

Ghio, E.; Mónaco, F. y Cornú, S. (2016). "Del latín al español. Los procesos de desagentivación en las crónicas medievales y la gramaticalización en las construcciones pasivas e impersonales con 'se' en la *Estoria de Espanna* de Alfonso X y otras crónicas medievales". En: *El Análisis del Discurso en Latinoamérica, Actas del XI Congreso Internacional ALED* (coords. Salvio Martín Menéndez y Alicia E. Carrizo), en Buenos Aires.

Ghio, E.; Mónaco, F. y Cornú, S. (2017). "Del latín al español. Procesos de (des)agentivación y gramaticalización de las construcciones pasivas e impersonales en crónicas medievales y renacentistas". *Revista Texturas*, 16-15. Ediciones UNL. <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Texturas/issue/view/645>

Los fundamentos propuestos para su creación señalan que las teorías funcionalistas del lenguaje han sido contrastadas a menudo con las teorías formalistas y, muchas veces, se presentan como paradigmas contradictorios en el campo de las investigaciones sobre el lenguaje. Consideré que esta comparación era un buen punto de partida de nuestro trabajo. No obstante, entendía que esta dicotomía oculta una realidad mucho más compleja, por lo que estimé conveniente establecer una escala lineal de enfoques, en uno de cuyos extremos se encuentran las teorías más fuertemente formalistas, como la de Chomsky, y, en el polo opuesto, los enfoques más radicalmente funcionalistas.

La orientación principal de los modelos integrados en el funcionalismo es la descripción y la explicación de los hechos lingüísticos dentro de un marco teórico más amplio que permita explicar el fenómeno de la comunicación social, entendiendo al lenguaje como un fenómeno social.

Dado el foco de interés de este grupo de estudio, centraba el foco en las características de las teorías funcionalistas, estableciendo las distinciones pertinentes entre el funcionalismo europeo y el norteamericano, de la primera mitad del siglo XX y sus desarrollos posteriores. Entre las teorías inicialmente desarrolladas en Europa se incluyen en la actualidad la gramática funcional (Dik, 1997a, 1997b) y la gramática sistémico-funcional (Halliday, 1994; Halliday & Matthiessen, 1999, 2004). La explicación de la vertiente psicológica del lenguaje había sido relegada en los primeros modelos funcionalistas. No obstante, desde la década de los 80, varios investigadores estadounidenses, abocados a estudios sobre tipología lingüística, variación y cambio lingüístico, comenzaron a tender un puente entre el funcionalismo y el nuevo paradigma establecido por las ciencias cognitivas. En EE. UU., pueden mencionarse la Gramática de Rol y Referencia (Van Valin, 2005; Van Valin y LaPolla, 1997) y el conjunto de enfoques desarrollados en la Costa Oeste por especialistas como Givón, Haiman, Bybee, Hopper, Thompson, DuBois, Noonan y Goldberg, que muchas veces se incluyen, junto con la gramática cognitiva de Langacker (1986, 1987, 1988), bajo la denominación de modelos "basados en el uso".

Aunque los trabajos de Lakoff (1991, 1999), Jackendoff y Langacker suelen presentarse más explícitamente como representantes de esta corriente, actualmente, la lingüística funcionalista-cognitiva es un enfoque teórico muy extendido que cuenta con numerosos representantes y variaciones teóricas en todo el mundo.

El estudio del uso lingüístico es quizás la interpretación más usual del concepto de un enfoque funcional. Pero la investigación sobre el lenguaje no puede limitarse a registrar los innumerables usos que los hablantes hacen de él. Una cuestión fundamental para el investigador es examinar la relación entre las funciones del lenguaje y la naturaleza del sistema lingüístico y esto implica plantearse en qué medida el funcionamiento social del lenguaje se manifiesta en la organización del lenguaje como sistema. La lingüística sistémico-funcional puede considerarse

funcionalista en tres sentidos fundamentales: 1) porque ha sido diseñada para explicar cómo se usa la lengua; 2) porque los componentes del significado lingüístico son componentes funcionales; 3) porque cada elemento de la lengua se explica en relación con su función dentro del sistema lingüístico.

Como señalaba en los objetivos de esta propuesta, la principal finalidad que perseguía la creación de este grupo de investigación era brindar a los participantes una capacitación integral en los principios y métodos desarrollados por la Lingüística Sistemico-Funcional dentro del paradigma funcionalista de investigación y los nuevos aportes desarrollados en el ámbito de la LSF y las posibilidades de aplicación de los mismos a diversas problemáticas de investigación en el campo. Por otra parte, este foco de interés no implicaba dejar de lado los significativos aportes de las teorías cognitivas mencionadas más arriba, con las que pretendía buscar compatibilidades y establecer conexiones que permitan dar mejores respuestas a problemáticas relacionadas con el estudio del lenguaje como fenómeno social.

La influencia de la LSF y la Escuela de Sídney en la formación del profesorado en Letras (Fabián Mónaco)

Comencé mi labor como profesor jefe de trabajos prácticos en la práctica docente en Letras, en el año 1997, luego de rendir un concurso para ese cargo. A partir de ahí, mi recorrido como profesor en la carrera de Letras se orientó hacia las corrientes contextualistas del lenguaje y la educación. El hecho de haberme formado con las profesoras Ghio y Fernández, primero como alumno de ambas y luego como participante en sus proyectos de investigación desde comienzos de la década del 90, contribuyó en gran medida a afianzar esta elección.

El trabajo con los estudiantes de Letras que realizan su práctica docente en distintas escuelas de nuestra ciudad, obligaba a pensar los contextos áulicos como espacios de interacciones discursivas variadas. Los desarrollos que desde la LSF se han venido haciendo respecto de la enseñanza resultaron adecuados para construir el enfoque teórico y la perspectiva de trabajo con los practicantes.

En primer lugar, los conceptos de Halliday que consideran al lenguaje como una forma de semiótica social y las conexiones de su teoría con los planteos de grandes pensadores como Lev Vigotsky, Luria, Bajtín, Bruner y Bernstein, entre otros, fueron el punto de partida para instalar esta teoría en el espacio de la práctica docente en Letras. Los aportes de sistémicos de Jim Martin (1986, 1989, 1997), David Rose (1999) y Martin y Rose (2003, 2008) resultaron de gran valor para comprender el rol del lenguaje en los procesos de aprendizaje de los alumnos no solo en la asignatura Lengua, sino, y especialmente, en las otras disciplinas. El lenguaje y el significado, como construcción social, resultan inseparables del

desarrollo biológico madurativo de los alumnos, en concordancia con los procesos de socialización en los que la institución escolar desempeña un rol fundamental.

De este modo, la primera etapa que deben llevar adelante los practicantes consiste en la observación de la realidad educativa institucional. Esta primera etapa se analiza como descripción del contexto, se identifican los participantes, los roles asignados a dichos participantes, el tipo de interacción discursiva que manifiestan como expresión de esos roles. En una segunda etapa, los practicantes deben abocarse al diseño de una planificación didáctica, para lo cual retomamos nuevamente los conceptos relativos al género y al registro como estructurantes de la clase de lengua, independientemente de los contenidos que deban desarrollarse. Las actividades propuestas, la interacción con los textos y géneros discursivos diversos implican por parte del practicante elaborar una dinámica de trabajo grupal que recupere los momentos propuestos por el modelo pedagógico de Jim Martin: lectura y análisis del género, deconstrucción, reconstrucción grupal, reconstrucción individual. La lectura, la escritura, el habla y la escucha se trabajan como diferentes habilidades relacionadas con los estratos del lenguaje y sus niveles de realización e instanciación. De esta manera, el equipo de cátedra de práctica docente en Letras vuelve a recuperar, al final de la carrera, los aportes de la LSF y la Escuela de Sídney como organizadoras del enfoque de dicho espacio curricular.

Conclusiones

En una síntesis demasiado apretada, hemos intentado exponer de qué manera el modelo LSF nos permitió dar sentido y ofrecer un espacio para integrar el estudio de aspectos lingüístico-discursivos locales e integrarlos en una perspectiva global, teniendo en cuenta que los niveles léxico-gramatical y semántico de una lengua generan, construyen, hacen posible, la expresión verbal de distintos tipos de significados que se refieren a la interpretación, construcción y reconstrucción de la realidad (significados ideativos), al establecimiento de relaciones sociales (significados interpersonales) y a la organización discursiva de textos coherentes y adecuados a su contexto de producción y circulación (significados textuales).

Referencias bibliográficas

- Barrenechea, A. M. y Rosetti, M. M. de (1979). *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*. Buenos Aires: Hachette.
- Barrenechea, A. M. y Rosetti, M. M. de (1984). *Estudios de Gramática Estructural*. Buenos Aires: Paidós (6ª reimpresión).
- Barrenechea, A. M. (1969). "Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en -mente y otros signos". En: Barrenechea et al. (eds.), *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos* (1979). Buenos Aires: Hachette, pp. 39-58.
- Barrenechea, A. M. (1971). "Problemas semánticos de la coordinación". En: Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos (1979). Buenos Aires: Hachette, pp. 39-58.
- Bajtín, M. (1979). *Estética de la creación verbal*. México: S. XXI. (5ª edición en español, 1992).
- Biber (1988). *Variations across Speech and Writing*. Cambridge: C.U.P.
- Bybee, J. y Hopper, P. J. (2001). *Frequency and the emergence of linguistic structure. Typological studies in Language*. Nº 45. Amsterdam: Benjamins.
- Caffarel, A.; Martin, J. R. y Matthiessen, C. M. I. M. (eds.) (2004). *Language typology: a functional perspective*. Amsterdam: Benjamins.
- Cano Aguilar, R. 1998. *Comentario filológico de textos medievales no literarios*. Madrid: Arco Libro.
- Cano, R. (coord.) (2004). *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Ariel.
- Dik, S. C. (1986). "On the notion 'functional explanation'". *Belgian Journal of Linguistics*, 1, pp. 11-52.
- Dik, S. C. (1997a). "The theory of functional grammar, part 1: the structure of the clause" (2ª edición). En: Hengeveld, K. (ed.), *Functional grammar series*, nº 20. Berlín: de Gruyter.
- Dik, S. C. (1997b). "The theory of functional grammar, part 2: complex and derived constructions". En: Hengeveld, K. (ed.), *The Functional grammar series*, nº 21. Berlín: de Gruyter.
- Foley, W. A. y Van Valin, R. (1984). *Functional syntax and universal grammar*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2005). *Manual de Lingüística Sistemico-Funcional*. Santa Fe: Publicaciones UNL.
- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística Sistemico-Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: Waldhuter Editores y Ediciones UNL.
- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2011). "Tema tópico y flujo de la información en un fragmento de la *Crónica de España* de Alfonso X". En: Bárbara, L. y Moyano, E. (eds.), *Textos y lenguaje académico. Exploraciones sistemico-funcionales en portugués y español*. Sao Paulo-Los Polvorines: edición conjunta Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo y Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Givón, T. (1995). *Functionalism and grammar*. Amsterdam: Benjamins.
- Halliday, M. A. K. y Matthiessen, C. (1999). *Construing experience through meaning: a language-based of cognition*. London: Cassell.
- Halliday, M. A. K. (2004). *An introduction to Functional Grammar* (3ª edición, revisada por C. M. I. M. Matthiessen). London: Arnold.

- Halliday, M. A. K. y Martin, J. R. (1993). *Writing Science: Literary and Discursive Power*. University of Pittsburgh Press.
- Halliday, M. (1985[1994]). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold. 2ª edición.
- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as Social Semiotic*. Continuum. Language and Society. Vol. 10.
- Halliday, M. A. K. (1985/1990). *Spoken and Written Language*. Oxford University Press
- Halliday, M. A. K. y Mathiessen, M. I. M. (1999/2000). *Construing experience through meaning*. London y New York: Continuum.
- Kovacci, O. (1962). *Castellano*. 3 vols. Buenos Aires: Huemul. [13 reediciones.]
- Kovacci, O. (1965). "Las proposiciones en español". *Filología*, XI, pp. 23-39. [Reproducido en Kovacci (1986a)].
- Kovacci, O. (1967). *Tendencias actuales de la gramática*. Buenos Aires: Columba. (2ª edición aumentada, 1971; 3ª edición nuevamente aumentada, Buenos Aires: Marymar, 1977 y reediciones).
- Lakoff, G. y Mark, J. (1999) *Philosophy in the Flesh: The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. New York: Basic Books.
- Lakoff, G. y Mark, J. (1991). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Lakoff, G. (1987) *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Tell Us About the Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Langacker, R. W. (1986). "An introduction to Cognitive Grammar". *Cognitive Science*, 10-1, pp. 1-40.
- Langacker, R. W. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar*, I. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. W. (1988). "An overview of Cognitive Grammar". En: B. Rudzka-Ostyn (ed.), pp. 3-48.
- Lavandera, B. (1984). *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Martin, J. y Rose, D. (2003). *Working with Discourse. Meaning beyond the Clause*. London: Continuum.
- Martin, J. R. y Rose, D. (2008). *Genre Relations. Mapping Culture*. Reino Unido: Equinox Publishing Ltd, Sw11.
- Martin, J. M. (1989). *Language Development: learning language, learning culture*. (Ed. con R. Hasan). Norwood, N. J.: Ablex (Advances in Discourse Processes 27 - Meaning and Choice in Language: studies for Michael Halliday). 1989. 397 pp.
- Menéndez, M. (2006). *¿Qué es una gramática textual?* Buenos Aires: Ediciones Litera, Colección Respuestas.
- Menéndez, S. M. y otros (2000). *Las teorías lingüísticas frente al nuevo siglo*. VIII Congreso de la SAL. Mar de la Plata. (Traducción: Z. Álvarez y A. Menegotto).
- Van Valin, R. D. y LaPolla, R. J. (1997). *Syntax: structure, meaning and function*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Van Valin, R. D. (2005). *Exploring the syntax-semantics interface*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Método de abordajes lingüísticos convergentes: aplicación a una problemática habitacional de la CABA

MARIANA C. MARCHESE

En el marco de este libro, cuyo propósito es dar cuenta del panorama general acerca de los enfoques, perspectivas o métodos de Análisis del Discurso en Argentina, el objetivo de este trabajo es presentar los lineamientos más destacados del *Método de abordajes lingüísticos convergentes*. Este método, que se incluye dentro de una metodología inductiva y predominantemente cualitativa, está orientado tanto a investigadores como a alumnos que se encuentren interesados en la reflexión de fenómenos y problemáticas sociales a partir del discurso desde una perspectiva lingüística y crítica. Así, la propuesta se apoya en que, a través del uso del lenguaje, los sujetos sociales transmiten significados tanto en “lo que dicen” como en “la forma en que dicen lo que dicen”. Esto quiere decir que los propósitos comunicativos de los discursos se observan mediante el estudio de las formas lingüísticas con las cuales estos son construidos y no solo en sus contenidos.

El método surgió de un recorrido de experiencias propias de investigación y de una serie de planteos teóricos acerca del discurso y del Análisis del Discurso, que también se desarrollarán durante el capítulo. Respecto de estos últimos, fundamentalmente, se trata del Análisis Crítico del Discurso (ACD), del *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos* creado por la Dra. María Laura Pardo y de conceptos ligados a la perspectiva funcional de la oración y a la lingüística sistémico-funcional. Esta conjunción pretende avanzar hacia el estudio del texto concibiéndolo como una unidad de análisis sociodiscursiva e intenta generar una visión holística de él como una unidad de análisis constituida por diferentes abordajes que abarcan diversos aspectos convergentes en la construcción del significado. Por ello, la propuesta se denominó *Método de abordajes lingüísticos convergentes para el ACD*.

Antes de pasar a dar cuenta de la estructura del capítulo, se aclara que este método para analizar discursos socialmente circulantes no es un universo cerrado y que intenta incentivar la producción metodológica con la finalidad de construir reflexiones sociales basadas en datos lingüístico-discursivos concretos. Dada esta finalidad, el método se ilustrará a partir del análisis de un corpus de proyectos de ley relativos a la problemática habitacional de quienes habitan en la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires (CABA) y se encuentran en una situación de pobreza o vulneración socioeconómica tal que no les permite acceder al derecho a la vivienda⁵³.

La estructura del trabajo es la siguiente. En el primer apartado, se explica cómo fue el proceso de génesis del método. En el segundo apartado, se exponen las bases en las que se cimienta. En el tercer apartado, se presenta y ejemplifica el método, aplicado, en este caso, a un corpus de proyectos de ley en el cual se analiza la representación sociodiscursiva de la problemática habitacional en la CABA en relación con la pobreza. Finalmente, se plantea una serie de conclusiones vinculadas con las ventajas y las desventajas del método y con los desafíos futuros proyectados a partir de él.

Génesis del Método de abordajes lingüísticos convergentes para el ACD

Aquí, entenderemos *génesis como una serie encadenada de hechos y de causas que conducen a un resultado* (Real Academia Española, 2014: s/n). De este modo, se describirán, sucintamente, las experiencias y el camino a través de los cuales se arribó al *Método de abordajes lingüísticos convergentes* (MALC de aquí en adelante).

En primer lugar, el paradigma en el que se posicionan las investigaciones del equipo al que pertenezco hace una década, la Red Latinoamericana de Análisis Crítico del discurso de y sobre la pobreza (REDLAD)⁵⁴, es el interpretativista. Siguiendo a Pardo (2011), dicho paradigma de investigación posee como características más significativas las que se destacan a continuación: se genera teoría desde los datos, o sea, inductivamente, sin partir de hipótesis *a priori* que deban ser verificadas o refutadas; se considera que el investigador social no es un ser objetivo, es decir, que no puede escindir su subjetividad de la investigación que lleva adelante; se entiende que lo que se denomina “realidad” nunca puede ser capturada objetivamente y que solo se la puede conocer por medio de sus representaciones; no se postulan leyes generales, porque las investigaciones no buscan prever o controlar fenómenos (físicos o humanos) y porque se realizan estudios de caso (razón por la cual las conclusiones obtenidas son válidas para ese contexto social, histórico, político, etc.) y se intentan examinar las problemáticas

⁵³ El derecho al acceso a una vivienda digna está contemplado en la *Constitución de la Nación Argentina* (artículo décimo cuarto bis), en la *Constitución de la Ciudad de Buenos Aires* (artículo trigésimo primero) y en el derecho internacional: *Declaración Universal de Derechos Humanos* (artículo vigésimo quinto) y *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (artículo décimo primero) (Espejo Yaksic, 2010). Además, según la noción de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), habitar en espacios como pensiones, hoteles, inquilinatos o viviendas precarias es un indicador de pobreza (INDEC, 2012).

⁵⁴ Brasil, Colombia, Chile, México, Venezuela y Argentina son algunos de los países que integran la red.

y los fenómenos sociales desde una perspectiva multidisciplinar y multimetodológica, dada la complejidad y multicausalidad inherente a ellos.

Pardo (2011) explica que la síntesis que plantea no incluye las posibles variedades dentro del paradigma, puesto que lo que persigue es ofrecer una visualización general de él en contraste con el paradigma positivista, que ha primado, históricamente, en las ciencias, incluso dentro las ciencias sociales. La elección de un paradigma de investigación es relevante, porque la aplicación de métodos cualitativos o cuantitativos es una consecuencia del paradigma en el cual se sustente el investigador.

En segundo lugar (y en relación con el paradigma interpretativista), el marco teórico-ideológico de las investigaciones de la REDLAD es el ACD en su vertiente latinoamericana (Pardo, 2001, 2008, 2011, 2013; Resende y Ramalho, 2006; García da Silva, 2007; Pardo Abril, 2007; Montecino Soto, 2010; Ramalho y Resende, 2011) y la metodología aplicada, si bien acepta la incorporación de la triangulación de datos (cruce entre datos cualitativos y estadísticos), es principalmente inductiva y cualitativa (Pardo, 2008, 2011, 2015). En este sentido, los datos estadísticos no son un instrumento de validación en sí, sino un acercamiento más para lograr una comprensión más acabada (lo cual colabora cuando se estudian corpus muy numerosos) y, además, dichos datos estadísticos siempre son interpretados cualitativamente.

Las experiencias que concluyeron en la generación del MALC se vincularon con las cuestiones expuestas hasta aquí. Respecto de las cuestiones ideológicas, si bien la REDLAD reconoce que el ACD es de origen europeo (Fairclough, 1992; van Dijk, 1993; Wodak, 2000), esta se fundó a partir del interés por las causas y las consecuencias de los procesos de exclusión agudizados, en nuestra región, por el neoliberalismo. Esto produjo que investigadores latinoamericanos constituyeran dicha red para realizar transferencias de conocimientos a instituciones no académicas, intercambiar experiencias, explorar metodologías y generar métodos de análisis propios desde el paradigma interpretativista, es decir, métodos que permitieran no solo cuantificar datos (en la línea del paradigma positivista), sino interpretar, cualitativamente, fenómenos y problemáticas sociales a través del discurso.

Precisamente, ese último objetivo es el más relevante para este trabajo, debido a que generar métodos de análisis propios significa la descolonización académica, o sea, dejar de reproducir herramientas analíticas para producirlas. Esto no se orienta hacia desacreditar los estudios críticos del discurso europeos (a los que debemos mucho como analistas), sino hacia una toma de posición ideológica. Si los analistas críticos del discurso latinoamericanos defendemos la independencia, luchamos contra la vulneración de derechos humanos y sociales y abogamos por la igualdad, tenemos que reconocer, también, nuestras propias dependencias académicas y mirar más hacia dentro que hacia fuera, analizando

e interpretando nuestro propio quehacer como sujetos sociales insertos en una academia con determinados rasgos. En suma, saber qué estamos haciendo y qué no estamos haciendo. Por ello, el primer paso en el camino de génesis del MALC significó, ante todo, un posicionamiento ideológico en busca de independencia y, en esa búsqueda, fue revelador el conocimiento de las investigaciones en metodología y de la producción académica en general de la Dra. María Laura Pardo (quien, también, dirigió mi tesis doctoral).

Así, pasamos, entonces, a las cuestiones propiamente metodológicas. El MALC, que es una profundización del *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos* (Pardo, 1995, 2001, 2011), surgió durante la formulación del proyecto para mi tesis doctoral y durante su producción en sí (Marchese, 2015). Por este motivo, su génesis se llevó a cabo en permanente ida y vuelta entre la práctica analítica concreta y las teorías y los conceptos lingüístico-discursivos.

Dentro de ese proceso, el diseño del MALC giró en torno a dos ejes. Uno de ellos fue el propósito de integrar o conjugar las herramientas analíticas con las que venía trabajando y que demostraron ser muy fructíferas para examinar lingüístico-discursivamente cómo, en sus discursos, los sujetos sociales construyen el mundo que los rodea. Estas herramientas fueron el *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos* y las teorías de tonalización de la información, de la jerarquización de la información y de los procesos y roles temáticos. El otro eje fue la necesidad de lograr un modo de análisis que posibilitara estudiar los discursos mediante subunidades menores (las emisiones) sin perder su naturaleza discursiva, es decir, alcanzar un análisis holístico, entendiendo *holístico* como la conjunción de diversos elementos que forman una totalidad o unidad: "...una palabra aislada... no tiene realmente sentido por sí misma, sino en cuanto que forma parte de una unidad más amplia... La aceptación del holismo semántico (o del significado) es la aceptación de que aquellas unidades menores tienen un sentido derivado del conjunto" (Ferrater Mora, 2001: 1678-1679). En el transcurrir de este trabajo, se ahondará en dichos ejes.

Bases para el Método de abordajes lingüísticos convergentes

Como se indicó, el MALC fue elaborado a partir de: a) el *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos* (Pardo, 1995, 2001, 2011), el cual, a su vez, se apoya en el trabajo de Diver (1981); b) la jerarquización (Firbas, 1964, 1992; Pardo, 1996, 2011) y la tonalización de la información (Lavandera, 1986; Pardo, 1996, 2011) y c) los procesos y los roles temáticos (Halliday y Matthiessen, 2004). En los próximos subapartados, se realizará una aproximación respecto de cada una de estas bases y se explicará cómo, partiendo de ellas, se generaron conceptos que permitieron desarrollar el MALC.

El Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos: estudio de la categorización discursiva

El MALC es una continuación del *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos* (Pardo, 1995, 2001, 2011). Dicho de otro modo, este último método fue el punto de origen del MALC, el cual pretendió ser una ampliación de la potencia analítico-discursiva del primero.

Asimismo, se destaca que, dentro del paradigma interpretativista, así como dentro de un modo de abordaje metodológicamente cualitativo e inductivo y teniendo como marco teórico-ideológico el ACD, el método diseñado por Pardo (1995, 2001, 2011) fue utilizado en muchos estudios sobre problemáticas y fenómenos sociales. Entre otros objetivos, en esas investigaciones, se aplicó dicho método para examinar cómo a través de sus discursos los sujetos sociales (individuales o colectivos) categorizan el mundo que los rodea, asignándole, de esa manera, un orden determinado. Esto significa que este método resulta de suma relevancia analítica, porque materializa o concretiza lingüístico-discursivamente el modo en que mediante las formas del discurso se construye el mundo.

A través del método que ocupa este subapartado, el analista rastrea categorías discursivas: gramaticalizadas y semántico-discursivas. Las gramaticalizadas revisten obligatoriedad. Esto quiere decir que se reiteran, sistemáticamente, en el uso de la lengua y en los diferentes géneros discursivos en los cuales ese uso se materializa⁵⁵. Dichas categorías son las siguientes: *Operador Pragmático (OP)*, *Hablante-Protagonista (H-P)*, *Actores*, *Nexos de Valor (Nv)*, *Tiempo y Espacio*. Mientras que las categorías gramaticalizadas poseen las características recién indicadas, las semántico-discursivas se distinguen debido a que surgen en cada discurso en particular y, en este sentido, presentan mayor grado de variabilidad. Ahora bien, el hecho de que una categoría sea gramaticalizada no excluye el estudio de cómo se va cargando semánticamente en el devenir del discurso. Por ello, la diferencia entre unas y otras refiere a su grado de obligatoriedad y a su función discursiva (más estable en las gramaticalizadas y más variable en las semántico-discursivas). A continuación, se definen las categorías gramaticalizadas:

- *Hablante-Protagonista (H-P)*: no coincide, necesariamente, con la noción de sujeto gramatical, sino que da cuenta de cualquier persona pronominal o cualquier referente nominal que asume el argumento⁵⁶ medular del texto a partir

⁵⁵ Cabe aclarar que por este motivo se denominan "gramaticalizadas" y no por estar descriptas en las gramáticas tradicionales.

⁵⁶ Aquí, "argumento" no se define según el silogismo clásico, sino que, siguiendo a Toulmin (1958) y a sus estudios sobre las argumentaciones en el lenguaje en uso, se entiende como "una estructura compleja de datos que involucra un movimiento que parte de una evidencia (*grounds*) y llega al establecimiento de una tesis o conclusión (*claim*)" (Pardo 2011: 56).

del cual se desarrollan otros argumentos (instanciados⁵⁷ en la/s categoría/s *Actor/es*). En otras palabras, es la categoría que vertebra el discurso.

- *Nexo de Valor 1 (Nv1 o NvHP)*: manifiesta las acciones y los estados ligados a la categoría *H-P*. La categoría *NvHP* puede corresponder tanto a un verbo como a una nominalización.
- *Actores*: cualquier persona pronominal o referente nominal que toma argumentos opuestos (o diferentes) al de la categoría *H-P*⁵⁸.
- *Nexo de Valor 2, 3... (Nv2, Nv3...)*: expresan las acciones y los estados ligados a la/s categoría/s *Actor/es*. Del mismo modo que la categoría *NvHP*, esta categoría puede corresponder tanto a un verbo como a una nominalización.
- *Tiempo y espacio*: responden a la orientación espacio-temporal propia de cualquier discurso.
- *Operador pragmático (OP)*: posee distintas funciones, por ejemplo: señalar al oyente o al lector cómo debe interpretar una emisión, conectar emisiones, etc.

La forma de denominar el método manifiesta el modo de estudio que posibilita realizar, es decir, lecturas sincrónicas (ocurrencia sucesiva de emisiones) y lecturas diacrónicas (cómo se carga de significado, internamente, una misma categoría). Se destaca, también, que el análisis de la categorización discursiva no es lineal, sino que implica sucesivas recategorizaciones hasta alcanzar la categorización final.

Antes de continuar, cabe realizar una aclaración en relación con el concepto de emisión (e). Dicho concepto da cuenta de las subunidades menores que componen los discursos (así tendremos: e1, e2, e3, etc.). Estas subunidades se definen por el hecho de haber sido emitidas (pronunciadas o escritas) y no se corresponden con los conceptos de oración o proposición (Raiter, 2003). Asimismo, respecto de la noción de cláusula (Halliday y Hasan, 1976), Pardo (2011) señala que tampoco se debe confundir esa noción con la de emisión y, apoyándose en el concepto de dinamismo comunicativo (Firbas, 1964), define "emisión" como una unidad lingüístico-discursiva que surge de la formulación de un tema y un rema (Pardo, 1996). El punto de partida es el tema, mientras que el camino que se desarrolla hasta llegar al objetivo o propósito comunicativo es el rema (Pardo, 2011).

Ahora bien, como se señaló con anterioridad, el MALC toma como unidad de análisis el discurso en su totalidad, concibiéndolo como una entidad

⁵⁷ Se emplea el verbo "instanciar" (préstamo del inglés) en el mismo sentido en que lo utiliza Pardo (2011).

⁵⁸ Las categorías *H-P* y *Actor* no se deben comprender como una necesaria dicotomía. Así, la categoría *Actor* puede surgir como una fuerza discursiva que al "enfrentarse" con la categoría *H-P* posibilita el desarrollo de la línea argumental concretizada a través de dicha categoría. Esto debe ser estudiado en cada discurso.

sociodiscursiva. Por ello, las emisiones que lo constituyen son consideradas subunidades que forman parte de un todo. Precisamente, los distintos abordajes analíticos del MALC apuntan a lograr un estudio holístico del discurso. En esa línea, el propósito del MALC es ampliar la potencia analítica del *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Así, al examen de la categorización discursiva (fase 1 del MALC) se suman otros dos abordajes: el análisis de la focalización de la información (fase 2 del MALC) y el de los procesos y roles temáticos (fase 3 del MALC). Los próximos subapartados expondrán las bases teóricas de esas dos fases.

La Teoría de focalización de la información: estudio de la focalización discursiva

Sobre la base de: a) las nociones de distribución de la información y de dinamismo comunicativo, pertenecientes a la corriente denominada *Functional Sentence Perspective* (Mathesius, 1928, 1939; Firbas, 1964, 1992), según las cuales un emisor parte de la información que posee menor grado de dinamismo comunicativo y avanza hacia aquella que posee mayor grado de dinamismo comunicativo y b) *el Principio de jerarquización de la información* (Pardo, 2011), que incorpora la jerarquización de la información en términos de tema-remata-foco y la tonalización en términos de mitigadores y reforzadores de la información (Lavandera, 1986; Pardo, 1996, 2011), se generó la *Teoría de focalización de la información* (Marchese, 2011, 2015). Este análisis resulta significativo, ya que identifica los elementos más relevantes en el discurso en relación con cómo se jerarquiza la información.

Dicha teoría se materializa en dos nociones: categoría focal y zona focal, que posibilitan relevar cuáles son las categorías del *Método sincrónico-diacrónico* (fase 1 del MALC) que el emisor focaliza (jerarquización de la información) y cuáles son los recursos lingüístico-discursivos empleados para reforzar cierta información y para mitigar otra (tonalización de la información). La incorporación de este análisis es la segunda fase analítica (fase 2) del MALC.

¿Qué son, entonces, una categoría focal y una zona focal? Una categoría focal es aquella categoría con la cual se finaliza una emisión, es decir, la categoría focalizada en cada una de las emisiones del discurso⁵⁹. Este examen da cuenta de cuáles son las categorías focales que predominan en el discurso frente a aquellas secundarias. Una zona focal es aquella zona que se encuentra hacia el final de la emisión (en la cual está incluida la categoría focal). Dependiendo de cómo se formule una emisión, la zona focal puede comenzar, por ejemplo, en el último nexo de valor, en la última preposición o en el último pronombre relativo y suele estar conformada por las categorías antepenúltima, penúltima y la categoría focal

⁵⁹ En términos generales, esta categoría corresponde a siete palabras (más/menos dos).

(última categoría). Esto sucede porque, en el devenir de la información discursiva, las categorías antepenúltima y penúltima suelen completar el sentido de la categoría focal. Así, en concordancia con la naturaleza del *Método sincrónico-diacrónico* (fase 1), es pertinente mencionar que, si bien existen marcas gramaticales que permiten identificar la zona focal de una emisión, esta identificación está más ligada a elementos semánticos que a cuestiones puramente sintáctico-gramaticales. Asimismo, aunque pueden coincidir, la noción de zona focal no se identifica con la de rema de una emisión, sino que en general se desarrolla dentro de él.

Dado que esas son las zonas de las emisiones con mayor grado de dinamismo comunicativo, ellas resultan de particular interés para estudiar los recursos reforzadores y mitigadores de la información (la tonalización). Sin embargo, esto no excluye el análisis de esos recursos en el resto del discurso, es decir, en las zonas no focales. De hecho, por ejemplo, una posibilidad que ofrece el MALC es comparar la tonalización entre las zonas focales y las zonas no focales. Esta decisión corresponderá al analista en función de la investigación que esté llevando adelante.

La Teoría de procesos y roles temáticos: estudio de los roles y los procesos asignados a los participantes discursivos

La tercera fase analítica (fase 3) del MALC se trata de la incorporación de la *Teoría de procesos y roles temáticos* (Halliday y Matthiessen, 2004). Esta se integra con las fases anteriores para examinar: a) los procesos (verbos conjugados) que aparecen en el discurso⁶⁰ y b) los roles temáticos que esos procesos distribuyen a los participantes discursivos, los cuales, en este caso, se manifiestan en las categorías *H-P* y *Actor/es*.

Este análisis proviene del enfoque sociosemiótico de la lingüística sistémico-funcional. Específicamente, da cuenta de la función ideativa (sistema de transitividad), que representa el modo de significar la organización experiencial, es decir, que organiza la experiencia como un conjunto manejable de procesos que distribuyen roles. Si bien fue desarrollada a partir del inglés, ha sido empleada en muchas investigaciones discursivas en nuestro idioma, debido a que es útil para observar cómo se construye y refleja, en el discurso, la distribución de los roles sociales, o sea, el modo en que, dentro de ciertos escenarios, se construye el papel que juegan los sujetos sociales (individuales o colectivos).

El sistema de procesos se caracteriza por el *principio de la indeterminación sistémica* (Halliday y Matthiessen, 2004: 173), que responde al hecho de que el flujo de acontecimientos de la experiencia es, en sí, indeterminado. Por este motivo, existe cierto grado de variabilidad en la clasificación de los procesos, que

⁶⁰ Mediante el MALC, también, se pueden estudiar los procesos nominalizados y, por ejemplo, compararlos con los conjugados, pero esto no será profundizado en este trabajo.

deben ser evaluados en cada discurso para rastrear cómo se ordena el mundo de la experiencia en él. Así, los procesos no son dicotómicos, sino graduales y esta gradualidad es una característica constitutiva e inherente del sistema.

El concepto de representación sociodiscursiva

Antes de pasar a la presentación y ejemplificación del MALC, existe un último punto a considerar: el concepto de representación sociodiscursiva (Marchese, 2015). Este reúne las nociones de representación social (Raiter et al., 2002; van Dijk, 2003) y de representación discursiva (Pardo, 2008, 2011). En ambas, el concepto "representación" es teorizado, teniendo en cuenta tanto el aspecto social como el discursivo. Sin embargo, la denominación "representación sociodiscursiva" da cuenta de que el plano social y el plano discursivo no son fenómenos aislados. En esta línea, se intenta dejar claro que una representación no es o social o discursiva, sino las dos cosas a la vez y en esa conjunción reside su fuerza y el interés en su análisis. Por lo expuesto, "representación sociodiscursiva" se define como un constructo teórico de naturaleza inherentemente social, cuya materialidad, predominantemente lingüística, surge de la correlación entre categorías (gramaticalizadas y semántico-discursivas) cuyas propiedades se instancian mediante recursos lingüístico-discursivos. Estas representaciones expresan la forma en que los sujetos sociales, sobre la base de un sistema de creencias, se posicionan frente al mundo y el MALC permite examinar y visualizar esos posicionamientos.

El Método de abordajes lingüísticos convergentes para el ACD

En este apartado, utilizando un corpus compuesto por cinco Proyectos de Ley (PL) correspondientes al período 2008-2011, en el cual se analiza la representación sociodiscursiva de la problemática habitacional en la CABA en relación con la pobreza, se explicará e ilustrará la aplicación de cada una de las fases del MALC para dar cuenta de cómo posibilita acceder a la reflexión de fenómenos sociales sobre la base de datos concretos. En este sentido y dado que los conceptos centrales del método ya fueron expuestos, nos centraremos, ahora, en sus procedimientos operacionales y en los resultados de ellos.

Explotando un *software* (Excel) y adaptándolo a fines lingüístico-discursivos, se desarrollan diferentes operaciones analíticas en fases sucesivas para estudiar: a) cuáles son las categorías discursivas presentes (fase 1), b) cómo se jerarquizan esas categorías (nivel macro del discurso) y cómo se tonaliza la información presente en ellas (nivel micro del discurso) (fase 2) y c) cuál es la distribución de los procesos y roles asignados a los participantes discursivos (fase 3).

FASE 1. Operación de categorización discursiva

En esta fase, se realiza la operación de categorización discursiva, que es la fase 1 del MALC y cuya base es el *Método sincrónico-diacrónico* explicado en el subapartado 2.1. A continuación, se detallará la operación a partir del corpus con el que se expondrá el MALC en este trabajo.

El análisis del corpus manifestó que las categorías gramaticalizadas se instancian del siguiente modo (y esa instanciación se reitera sistemáticamente): *Operador pragmático (OP)*, *Hablante-Protagonista: Gobierno de la CABA (H-P: GCABA)*, *Actor: Sujetos en situación de pobreza (Actor: SSP)*, ambas con su respectivo *Nexo de Valor, Tiempo y Espacio/problema: CABA en emergencia habitacional*. Simultáneamente, se repite una categoría semántico-discursiva: *Solución propuesta*.

El ejemplo 1 expone la categorización (resaltada con color gris) mencionada en el párrafo anterior. Este mismo ejemplo ilustra, también, cómo la categoría *H-P: GCABA*⁶¹ es la categoría medular que vertebraba el discurso, porque a partir de ella y de su *Nexo de Valor (NvHP)* se proyecta la categoría *Actor: SSP* (indicado por la flecha horizontal en la e2). Asimismo, la flecha vertical indica la lectura diacrónica. Esto es la observación intracategorial del modo en que se construye lingüístico-discursivamente una categoría.

Ejemplo 1. Operación de categorización discursiva.

PL 2748/2010

CATEGORÍAS DISCURSIVAS							
CATEGORÍAS GRAMATICALIZADAS							CATEGORÍA SEMÁNTICO-DISCURSIVA
OP	H-P (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/ PROBLEMA: CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	SOLUCIÓN PROPUESTA
							FONDO PARA LA EMERGENCIA HABITACIONAL
e1[Artículo 1º.-		Prórroga-					
se						la Emergencia	
						Habitacional en la Ciudad de Buenos Aires	
		declarada					

⁶¹ Aunque no nos detendremos en ella, se resalta que esta está construida por referencias nominales ligadas a aquellos elementos que forman el "cuerpo" del GCABA, como instituciones, normas legales, ministerios, secretarías, programas, etc. y por recursos lingüísticos propios del discurso legal, como pasiva con "se" y pronombre "se" impersonal.

MÉTODO DE ABORDAJES LINGÜÍSTICOS CONVERGENTES:
 APLICACIÓN A UNA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL DE LA CABA

PL 2748/2010

CATEGORÍAS DISCURSIVAS							
CATEGORÍAS GRAMATICALIZADAS							CATEGORÍA SEMÁNTICO-DISCURSIVA
OP	H-P (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/ PROBLEMA: CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	SOLUCIÓN PROPUESTA
							FONDO PARA LA EMERGENCIA HABITACIONAL
	por Ley N° 1.408						
y		prorrogada					
	por Ley N° 2.472,				por un plazo de tres (3) años a partir de		
	su				vencimiento.]		
e2[(Inicio de la emisión)	"se	entiende				por emergencia habitacional a la situación en la que	
					se encuentran		
			los siguientes grupos familiares y/o personas que	habiten		en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:	
			-Ocupantes			de viviendas en situación de inhabilitación y en condiciones de hacinamiento crítico; (continúa la emisión)	
		incluyendo	a quienes	se encuentran			
	alojados					mediante subsidios en hoteles, pensiones y otros; (continúa la emisión)"]	
e3[Art. 3°.-	se	Modifica-					
	el art. 3° de la Ley N° 1.408 el cual	quedará redactado de la siguiente manera:					

PL 2748/2010

CATEGORÍAS DISCURSIVAS							
CATEGORÍAS GRAMATICALIZADAS							CATEGORÍA SEMÁNTICO-DISCURSIVA
OP	H-P (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/ PROBLEMA: CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	SOLUCIÓN PROPUESTA
							FONDO PARA LA EMERGENCIA HABITACIONAL
			"Constituya- 62				
	se						el Fondo para la Emergencia Habitacional, (continúa la emisión)]

Como se planteó en el subapartado 2.1., las categorías semántico-discursivas presentan mayor grado de variabilidad. Así, el ejemplo 2 da cuenta de: a) cómo, en el corpus, se reiteran las categorías gramaticalizadas expuestas en el ejemplo 1 y b) que la categoría semántico-discursiva *Solución propuesta*, si bien se reitera en tanto tal, toma, en este caso, la forma de *Suspensión de desalojos y alternativas*.

Ejemplo 2. Operación de categorización discursiva.

PL 2564/2010

CATEGORÍAS DISCURSIVAS							
CATEGORÍAS GRAMATICALIZADAS							CATEGORÍA SEMÁNTICO-DISCURSIVA
OP.	H-P. (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/ PROBLEMA: CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	SOLUCIÓN PROPUESTA
							SUSPENSIÓN DE DESALOJOS Y ALTERNATIVAS
e1[Artículo 1°.-					Durante la vigencia	del estado de "Emergencia Habitacional",	
			declarado				
	en el Art. 1° de la Ley N° 1408						

⁶² Aquí, ocurre un error de técnica legislativa. Sin embargo, no se coloca "SIC" en este y otros tipos de errores para no obstaculizar la lectura de los ejemplos.

MÉTODO DE ABORDAJES LINGÜÍSTICOS CONVERGENTES:
 APLICACIÓN A UNA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL DE LA CABA

PL 2564/2010

CATEGORÍAS DISCURSIVAS							
CATEGORÍAS GRAMATICALIZADAS							CATEGORÍA SEMÁNTICO-DISCURSIVA
OP.	H-P. (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/ PROBLEMA: CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	SOLUCIÓN PROPUESTA
							SUSPENSIÓN DE DESALOJOS Y ALTERNATIVAS
y	se	sus respectivas prórrogas, suspenden					
		los desalojos forzosos			utilizados con uso manifiesto	de todos aquellos inmuebles pertenecientes al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto de su dominio público como privado,	
e3[Art. 3º.-	El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	podrá relocalizar	a las personas y familias afectadas, con su consentimiento,			de vivienda.]	
cuando:]		e4(a) Brinde					como alternativa una solución habitacional definitiva.]
		e5(b) Otorgue,					como solución
					temporal,		una alternativa habitacional
					transitoria		de características no inferiores a
			sus			condiciones habitacionales presentes,	
		incluyendo	a los afectados				
	en un programa que	tenga por objeto brindar					una solución habitacional definitiva.]

De esta manera, respecto de la representación sociodiscursiva de la problemática habitacional en la CABA en relación con la pobreza, la operación de categorización arroja como resultado una suerte de estructura que funciona como patrón lingüístico-discursivo, lo cual manifiesta la existencia de isomorfismo

categorial entre los discursos que conforman el corpus. En el marco de ese isomorfismo categorial, son centrales los hechos de que: a) frente a la categoría *Espacio/problema: CABA en emergencia habitacional* se propone la categoría *Solución propuesta* y b) dicha categoría se construye de diferentes formas: por ejemplo, *Fondo para la emergencia habitacional* (PL 2748/2010), *Suspensión de desalojos y alternativas* (PL 2564/2010) y *Comicios y censo en espacios en emergencia habitacional* (PL 2882/2008).

Hasta aquí, se ha ilustrado la operación de categorización (fase 1), cuya base es el *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. En los subapartados siguientes, se verá el modo en que sobre esa base se incorporan la fase 2 y la fase 3, cuyas operaciones procedimentales potencian el rigor metodológico necesario para lograr un análisis discursivo fundado.

FASE 2. Operaciones de señalización, triangulación de datos y marcación

Como se explicó en el subapartado 2.2., en esta fase se aplica la *Teoría de focalización de la información*, cuyos conceptos centrales son: categoría focal y zona focal. Ahora, se expondrán sus operaciones analíticas asociadas.

En relación con las categorías focales, se utiliza una combinación de letras inexistente en español: WF. Esta funciona, operacionalmente, como bandera, es decir, como una señal que posibilita: 1) identificar cuáles son las categorías focales (operación de señalización) y 2) cruzar datos cualitativos (esto es, la categorización discursiva obtenida en la fase 1) con datos estadísticos (operación de triangulación de datos). Estas operaciones se llevan a cabo con herramientas que posee el mismo *software* empleado para la fase 1, el cual permite realizar búsquedas y estadísticas. Respecto de las zonas focales, se añade la operación de marcación. Esta posibilita analizar la tonalización y consiste en utilizar diferentes herramientas provistas, también, por el mismo *software* con el cual se efectuó la fase 1. Concretamente, la cursiva marca recursos mitigadores y la negrita marca recursos reforzadores.

En el corpus, la categoría focal predominante es *H-P: GCABA*. Esto significa que esa es la categoría más focalizada en la producción discursiva⁶³. A continuación, se incorporan dos ejemplos. El ejemplo 3 ilustra cómo se aplican las operaciones de señalización y de triangulación de datos sobre un discurso (tal como se indicó, las categorías focales están señaladas con la bandera WF) y el ejemplo 4 expone, para mayor claridad, la forma en la cual el *software* arroja los resultados de la operación de triangulación de datos. La categoría con la que se ejemplifica es *H-P: GCABA*. Como se aprecia en el ejemplo, el *software* muestra la totalidad

⁶³ Aunque esto, tal vez, ya se ha desprendido de la exposición realizada hasta aquí, se aclara que esta propuesta metodológica está centrada en la producción discursiva.

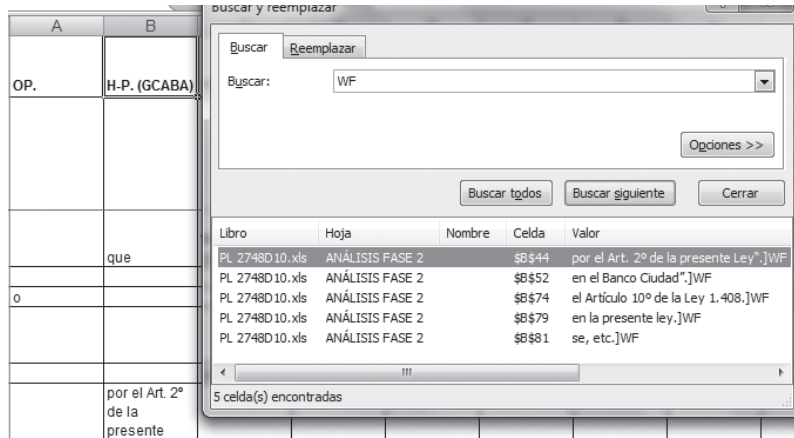
de focalizaciones de dicha categoría (que se obtiene mediante las herramientas *Buscar* y *Buscar todo*, utilizando como parámetro de búsqueda la bandera WF). Esta búsqueda colabora, además, a la visualización de la ubicación (libro, hoja y celda) de cada una de esas apariciones.

Ejemplo 3. Operaciones de señalización y de triangulación de datos.

PL 2748/2010

OP.	H-P. (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/ PROBLEMA: CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	SOLUCIÓN PROPUESTA
							FONDO PARA LA EMERGENCIA HABITACIONAL
e3{(Inicio de la emisión)			a los grupos familiares o personas				
			alcanzadas				
	por el Art. 2º de la presente Ley".]WF		Operación de señalización				
e4{(Inicio de la emisión)							Los montos acumulados en el Fondo
			deberán ser depositados en una cuenta específica				
	en el Banco Ciudad".]WF						
e6[Art. 6º.-			Derógu-				
	se						
	el Artículo 10º de la Ley 1.408.]WF		Operación de triangulación de datos (el discurso consta de 8 emisiones en total).				
0	5	0	0	0	2	1	0
	CATEGORÍA FOCAL PREDOMI- NANTE						

Ejemplo 4. Operación de triangulación de datos: búsqueda de categorías focales.



Asimismo, el ejemplo 5 manifiesta cómo la aplicación de esta fase posibilita comparar los discursos que conforman el corpus estudiado. Este ejemplo da cuenta de que la focalización de la categoría H-P: GCABA como categoría focal predominante actúa como un patrón lingüístico-discursivo, mientras que se observa mayor diversidad en relación con lo que se denominan categorías focales secundarias (por ejemplo, *Actor: SSP, Solución propuesta y Tiempo*).

Ejemplo 5. Comparación entre los discursos que conforman el corpus.

PL 2882/08							
OP.	H-P. (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/PROBLEMA	SOLUCIÓN PROPUESTA
						CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	COMICIOS Y CENSO
15	15	1	11	8	1	4	4
PL 2564/10							
OP.	H-P. (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/PROBLEMA	SOLUCIÓN PROPUESTA
						CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	SUSPENSIÓN DE DESALOJOS Y ALTERNATIVAS
1	3	0	1	0		1	2
PL 2748/10							
OP.	H-P. (GCABA)	NvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/PROBLEMA	SOLUCIÓN PROPUESTA
						CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	FONDO PARA LA EMERGENCIA HABITACIONAL
0	5	0	0	0	2	1	0

Respecto de la operación de marcación, se destacan dos elementos lingüístico-discursivos que la ilustran con claridad⁶⁴. Primero, en la diacronía de las categorías *H-P: GCABA* y *NvHP*, se advierte el uso de mitigaciones propias de los discursos legales, como la pasiva con *se* y los verboides (o formas no personales del verbo), que funcionan como un recurso que elude al emisor de estos discursos. Segundo, en contraposición, en la diacronía de la categoría *Espacio*, surgen refuerzos que enfatizan la problemática habitacional por la que atraviesa la ciudad, como el uso del sustantivo *emergencia* modificado por los adjetivos relacionales *habitacional* y *social*. De ahí, la denominación inductiva de dicha categoría como *Espacio/problema: CABA en emergencia habitacional*. El ejemplo 6 y el ejemplo 7 representan esta situación discursiva (se incluyen viñetas y los refuerzos y las mitigaciones están marcados con negrita y cursiva, respectivamente).

Ejemplo 6. Operación de marcación.

PL 3237/10

OP.	H-P. (GCABA)	NvHP	TIEMPO	ESPACIO/PROBLEMA
				CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL
e1[Artículo 1º.-		Prórroga-		
se	Mitigación		Refuerzo	la Emergencia Habitacional en la Ciudad de Buenos Aires
		declarada	Mitigación	
	por Ley N° 1.408			
y		prorrogada		
	por Ley N° 2.472,	Mitigación	por un plazo de tres (3) años a partir de	
su			vencimiento.]	

Ejemplo 7. Operación de marcación.

PL 2882/08

H-P. (GCABA)	NvHP	ESPACIO/PROBLEMA
		CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL
Mitigación		e4[En cada una de las Villas, N.H.T. y barrios o sectores de barrios en emergencia habitacional o social (continúa la emisión)]
declarados	Refuerzo	

Se han expuesto los elementos más relevantes de la fase 2. Ahora, la pregunta sería: ¿qué aporta dicho análisis a la reflexión sobre cómo se construye

⁶⁴ No nos detendremos en la diferencia entre zonas focales y no focales (mencionada en el subapartado 2.2.), puesto que el objetivo, aquí, es mostrar la operación en sí.

la representación sociodiscursiva de la problemática habitacional en la CABA en relación con la pobreza? Brevemente y como explicación se mencionan dos cuestiones. Primero, se presenta un patrón lingüístico-discursivo respecto del modo en que se focalizan las categorías discursivas en el corpus. Este patrón revela que la categoría focal predominante, la que más se focaliza en la producción de los discursos, es *H-P: GCABA* (en lugar de otras categorías discursivas, por ejemplo, *Solución propuesta*). Segundo, también se presenta un patrón lingüístico-discursivo en relación con el modo en que se tonaliza la información. Así, la observación intracategorial, diacrónica, de la categoría *Espacio* manifiesta recursos que la construyen enfatizando la problemática habitacional: uso del sustantivo *emergencia* modificado por los adjetivos relacionales *habitacional* y *social*.

FASE 3. Operaciones de subindización y triangulación de datos

Como se señaló, el estudio discursivo de los procesos y roles temáticos visibiliza cómo se distribuyen los roles sociales. Esto es el modo en que se construye el papel que juegan los sujetos sociales (individuales o colectivos) en determinados escenarios. La inserción de este análisis se lleva a cabo mediante la operación de subindización. Esta vincula los procesos, que aparecen en la categoría discursiva *Nexo de Valor*, con los roles temáticos que esos procesos distribuyen a las categorías *H-P* y *Actor/es* (obtenidas en la fase 1). En la investigación sobre la problemática habitacional que se está realizando, se hace hincapié en los procesos asignados a los *Nexos de Valor* de las categorías *H-P: GCABA* y *Actor: SSP*⁶⁵. En el primer caso, para analizar cómo a partir de los procesos que aparecen en la categoría *NvHP* se distribuyen roles que involucran a la categoría *Actor: SSP*. En el segundo caso, para estudiar los procesos y los roles asignados a la categoría *Actor: SSP* según su *Nexo de Valor*.

La operación de subindización utiliza siglas, por ejemplo: P_{NvHP} : **Procesos** subindizados a la categoría ***NvHP*** y R_{TPNvHP} : **Roles Temáticos** subindizados a los **Procesos** que surgen de la categoría ***NvHP***. El ejemplo 8 la ilustra y, en él, se aprecia que, en la categoría *NvHP*, aparece el proceso *deberá incluir* y que dicho proceso involucra a la categoría *Actor: SSP*. Este proceso es clasificado en P_{NvHP} como proceso material (*PMA*) y ubica a la categoría *H-P: GCABA* en el rol actor ($RT1_{PNvH}P: AC$)⁶⁶ y a la categoría *Actor: SSP* en el rol meta ($RT2_{PNvHP}: ME$) (se resalta con color gris el análisis para facilitar su visualización).

⁶⁵ Sin embargo, se aclara que la operación se puede aplicar sobre los *Nexos de Valor* que sean relevantes según cada investigación.

⁶⁶ Si bien esto no ha generado interferencias y tal vez resulte una obviedad, se aclara que, tal como se indica, se hace referencia al rol actor de los procesos materiales y que este no debe confundirse con la categoría discursiva *Actor* (fase 1).

Ejemplo 8. Operación de subindización.

PL 2882/08

H-P. (GCABA)	RT1 PNVHP	P NVHP	NvHP	RT2 PNVHP	ACTOR (SSP)	TIEMPO	ESPACIO/ PROBLEMA	SOLUCIÓN PROPUESTA
e31[La Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o el organismo que						en el futuro	CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	COMICIOS Y CENSO
la			reemplace,					un censo
							en cada Villa, N.H.T. y barrio o sector	
			declarado				en emergencia habitacional o social,	en el que
	AC	PMA	deberá incluir	ME		a la totalidad de sus respectivos habitantes.]		

Luego del análisis presentado en el ejemplo 8, se procede a la operación de triangulación de datos. Para este fin, a través del mismo *software* empleado para las fases anteriores, se diseñó la plantilla Cálculos Estadísticos de Roles y Nexos de Valor (CERN), que puede ser aplicada sobre cualquier análisis⁶⁷. Esta plantilla incluye una serie de fórmulas, producidas con asesoramiento especializado, que capturan los datos del análisis obtenido mediante la operación de subindización⁶⁸. El ejemplo 9 y el ejemplo 10 representan la aplicación de la plantilla CERN. Se ilustra con el análisis de los procesos subindizados a *NvHP* y los roles temáticos en que queda ubicada la categoría *Actor: SSP* a partir de esos procesos⁶⁹.

⁶⁷ Además, si se corrige el análisis previo, la plantilla actualiza de modo automático los resultados y su verificación.

⁶⁸ Una ventaja que posee trabajar de esta forma radica en que todos los datos en estudio se encuentran ordenados y disponibles en un único archivo. Además, el *software* también posee opciones de búsqueda mediante filtros, que son consideradas operaciones de rango secundario y que facilitan la visualización de los datos.

⁶⁹ Si bien no se profundizará en este trabajo y subrayando que, como se indicó, la metodología aplicada, inductiva y cualitativa acepta la incorporación de la triangulación de datos como un instrumento para lograr una comprensión más acabada y no como un instrumento de validación

El ejemplo 9 expone la hoja *ANÁLISIS* desplegada, en la cual se realizaron la fase 1, la fase 2 y la fase 3 hasta la operación de subindización, inclusive. De esa hoja, toma los datos la plantilla CERN. En el ejemplo 9, dicha plantilla se aprecia solo como pestaña (es decir, hoja no desplegada denominada *RT SSP SEGÚN NvHP*) y el ejemplo 10 la exhibe como hoja desplegada.

Ejemplo 9. Operación de triangulación de datos: aplicación de la plantilla CERN (hoja *ANÁLISIS*).

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1								PL 2882/08				
2		OP.	H.P. (GCABA)	RT1 PNvHP	P PNvHP	NvHP	RT2 PNvHP	ACTOR (SSP)	Nv2	TIEMPO	ESPACIO/PROBLEMA CABA EN EMERGENCIA HABITACIONAL	SOLUCIÓN PROPUESTA
3												COMICIOS Y CENSO
82		e30[Art. 7º. Censo]WF	e31[La Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o el organismo que							en el futuro		
83			la			reemplace						
84						llevará a cabo						un censo
85											en cada Villa, N.H.T. y barrio o sector	
86						declarado					en emergencia habitacional o social,	en el que
87				AC	PMA	deberá incluir	ME	a la totalidad de sus habitantes.]WF				e32[Dicho censo

En el ejemplo 10, *Cat SD*> indica la categoría discursiva sobre la cual se centra la estadística (como se mencionó, *NvHP*). *Fila de inicio de datos en ANÁLISIS* indica la fila de la hoja *ANÁLISIS* donde el *software* debe comenzar a procesar los datos (en este caso, es la fila 4). *TRT*> significa Teoría de Roles Temáticos. Las columnas *RT2* y *P* indican la cantidad de apariciones de cada proceso que involucra a la categoría *Actor: SSP* y los roles temáticos que se le asigna según esos procesos. Específicamente, en el discurso con el que se ejemplifica, encontramos, en términos de *Procesos*, tres procesos materiales (PMA) y dos procesos verbales (PVE), que distribuyen *Roles*. Esos roles son meta (ME) (también con tres apariciones) y receptor (RE) (también con dos apariciones). *Columna*> indica las columnas de la hoja *ANÁLISIS* sobre las cuales operan las fórmulas. En este caso, son las columnas F, G y E (que también se pueden observar en el ejemplo 9). *Totales*> indica la cantidad total de apariciones. Debajo del símbolo %, aparecen

en sí (Pardo, 2008, 2011, 2015), se destaca que dicha operación (tanto en la fase 2 como en la fase 3) permite cruzar datos de modo más complejo y que a partir de los resultados arrojados se puede reflexionar no solo sobre las recurrencias, que informan sobre patrones lingüístico-discursivos, sino también sobre las excepcionalidades. Esto significa preguntarse sobre la elección de ciertas formas lingüísticas en desmedro de otras. Tal como se ha efectuado, por ejemplo, en Marchese (2017), donde el título *La ley que quiebra la regla* refiere, precisamente, al quiebre de un patrón lingüístico-discursivo.

los resultados de la estadística. Además, se incluyó una serie de fórmulas para la *Verificación* de los resultados⁷⁰.

Ejemplo 10. Operación de triangulación de datos: aplicación de la plantilla CERN (hoja *RT SSP SEGÚN NvHP*).

Cat SD >	NvHP	Fila de inicio de datos en ANÁLISIS:				
TRT >		RT2	%	P	%	
columna >	F	G		E		
totales >	5	5		5		
Roles		Procesos				
AC		0	0,00%	PMA	3	60,00%
ME		3	60,00%			
BE		0	0,00%			
AT		0	0,00%			
CI		0	0,00%			
PR		0	0,00%	PME	0	0,00%
FE		0	0,00%			
CI2		0	0,00%			
RI		0	0,00%	PRE	0	0,00%
RI2		0	0,00%			
CI3		0	0,00%			
CO		0	0,00%	PCO	0	0,00%
AS		0	0,00%			
CI4		0	0,00%			
DI		0	0,00%	PVE	2	40,00%
RE		2	40,00%			
RE2		0	0,00%			
BL		0	0,00%			
CI5		0	0,00%			
EX		0	0,00%	PEX	0	0,00%
CI6		0	0,00%			
Rol X1		0	0,00%	Proceso X	0	0,00%
Rol X2		0	0,00%			
<i>Verificación</i>		5	100,00%		5	100,00%
		OK	OK		OK	

Nuevamente, la pregunta sería: ¿qué aporta esta fase a la reflexión sobre la construcción de la representación sociodiscursiva de la problemática habitacional en la CABA en relación con la pobreza? Para ilustrarlo, la aplicación de esta fase manifiesta que los roles temáticos que se asignan a la categoría *Actor: SSP* según la categoría *NvHP* (relativa a la categoría *H-P: GCABA*) son, mayormente, meta (ME) y beneficiario (BE). Esto sucede en el 60% del corpus y coloca a las personas en situación de pobreza en una posición que se puede definir con el rasgo [+pasivo].

⁷⁰ Para los procesos y roles temáticos, las referencias de la plantilla CERN son:

PMA: Proceso Material. Roles: actor (AC), meta (ME), beneficiario (BE), atributo (AT), circunstancias (CI). **PME:** Proceso Mental. Roles: procesador (PR), fenómeno (FE), circunstancias 2 (CI2). **PRE:** Proceso Relacional. Roles: rol inherente 1 (RI), rol inherente 2 (RI2), circunstancias 3 (CI3). **PCO:** Proceso de Conducta. Roles: conductor (CO), asunto (AS), circunstancias 4 (CI4). **PVE:** Proceso Verbal. Roles: dicente (DI), receptor (RE), reporte (RE2), blanco (BL), circunstancias 5 (CI5). **PEX:** Proceso Existencial. Roles: existente (EX), circunstancias 6 (CI6). Y se agregan tres referencias más con el objetivo de incluir posibles nuevos procesos y roles temáticos: **Proceso X**, **Rol X1** y **Rol X2**.

Aquí, por ejemplo, surge el interrogante de por qué no se los coloca como receptores de procesos verbales. Situación discursiva que abriría otro escenario posible.

Otro dato radica en que los procesos que surgen en la categoría *Nexo de Valor* correspondiente a la categoría *Actor: SSP* revelan que, en primer lugar, es baja la frecuencia de aparición de procesos conjugados para dicha categoría. De hecho, un 40% del corpus no presenta asignación de procesos conjugados en la categoría *Nexo de Valor* correspondiente a la categoría *Actor: SSP*. Esto no es menor, porque da cuenta de que, en el corpus, se tiende a no ligar a las personas en situación de pobreza con el plano accional del lenguaje. En los casos en que sí se asignan procesos (un 60% del corpus), predominan los procesos materiales que colocan a la categoría *Actor: SSP* en el rol actor (AC). Sin embargo, esos procesos materiales están asociados a acciones que los sujetos deben realizar (modalización deóntica, por ejemplo) para acceder a lo que se propone, en el discurso, como solución y no a acciones que se podrían calificar con el rasgo [+proactivo].

Conclusiones

Luego de la presentación y ejemplificación del MALC, se plantea una serie de conclusiones sobre sus ventajas, sus desventajas y los desafíos futuros proyectados a partir de él.

Las ventajas del diseño del MALC se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Emplea una herramienta informática adaptada a fines lingüístico-discursivos y, así, todos los datos de cada discurso analizado se encuentran juntos en un único archivo.
- Si bien incorpora emisiones (e) como subunidades menores, concibe el discurso como una unidad de análisis completa, generando una visión holística de él que incluye diferentes aspectos que convergen en la construcción de los significados.
- Los análisis que se realizan con su aplicación son, predominantemente, cualitativos, pero incorpora también, a partir de esos análisis, cruces estadísticos, que suelen ser útiles cuando se trabaja con corpus numerosos.
- Aunque aquí solo se mencionó, explota una herramienta, provista por el *software*, con el fin de llevar a cabo operaciones de filtrado. Estas son denominadas, por el momento, como operaciones de rango secundario y, mediante ellas, se filtran datos de diferente naturaleza; por ejemplo, se pueden filtrar todos los procesos materiales que aparezcan en un discurso conjuntamente con sus cotextos más inmediatos en la emisión.
- No es un universo cerrado, sino que se encuentra abierto a la incorporación de otras teorías de análisis lingüístico-discursivo que lo nutran.
- Es un método que, si bien utiliza teorías europeas previas, fue diseñado y producido desde Latinoamérica, siguiendo, en este sentido, la línea de la REDLAD y, especialmente, teniendo como punto de partida el *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos* (Pardo, 1995, 2011).

- Potencia el rigor metodológico del *Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*, integrando o conjugando herramientas analíticas diversas para construir teorías sociales basadas en datos lingüístico-discursivos concretos.

A modo de ejemplo, respecto del corpus de PL (período 2008-2011), que apuntan a implementar soluciones para la problemática habitacional de la CABA en relación con las situaciones de pobreza que se dan en ella, en el cual se estudia la representación sociodiscursiva de dicha problemática y con el cual se ilustró la aplicación del MALC, se podría mencionar la alta frecuencia de focalización de la categoría *H-P: GCABA* frente a la baja frecuencia de focalización de las categorías vinculadas a la emergencia habitacional y a las soluciones propuestas. Teniendo presente que la distribución de la información identifica los elementos más relevantes en el discurso, esto significa que, en la producción de estos discursos, la representación de la problemática no está centralizando (o focalizando) las vías de solución, sino la figura (GCABA) de quien los produce. Por supuesto, este dato no se debe comprender como una posición u opción discursiva necesariamente voluntaria, sino más bien como un elemento que revela la orientación del sistema de creencias de quienes los producen.

En esa línea, el MALC posibilita la determinación de patrones lingüístico-discursivos que visibilizan datos concretos para la reflexión sobre los conflictos sociales. Asimismo, aunque no se desplegó en profundidad el tema, dado que aún está en desarrollo, esos patrones no son concebidos como dicotomías, sino en términos de rasgos de intensidad (+/- fuertes o +/- débiles).

Ahora bien, el MALC también posee desventajas, que se pueden resumir en los siguientes puntos y que no se consideran como problemas, sino como desafíos a resolver:

- El *software* bajo el cual se ejecuta es un *software* preexistente, por ello, su funcionamiento está unido a los cambios en dicho *software*.
- Originalmente, ese *software* fue diseñado para trabajar con datos numéricos; así, aunque de todas formas es muy útil, presenta ciertas "interferencias" menores a la hora de trabajar, principalmente, con lenguaje en uso.
- Se podría migrar a un *software* libre o, incluso, diseñar un programa propio. Sin embargo, esos pasajes no son simples y se necesitan asesoramiento especializado y financiamiento específico.
- Todavía no se han publicado propuestas sobre la sistematización de los datos del análisis en términos de vínculos entre los discursos que conforman el corpus. En relación con esto, se están diseñando varias posibilidades, que funcionarían como una cuarta fase y que incluyen, entre otros, los conceptos de género discursivo e isomorfismo categorial entre discursos (incluyendo la focalización categorial).

Referencias bibliográficas

- Diver, W. (1981). On defining the discipline. *Columbia University Working Papers in Linguistics*, 6, pp. 59-117.
- Espejo Yaksic, N. (2010). "El derecho a una vivienda adecuada". *Centro de investigación social. Un techo para Chile*, 8(13), pp. 48-63.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press in association with Blackwell Publisher.
- Ferrater Mora, J. (2001). *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Ariel Referencia.
- Firbas, J. (1964). "On defining the theme in functional sentence analysis". *Travaux Linguistiques de Prague*, 1, pp. 267-280.
- Firbas, J. (1992). *Functional sentence perspective in written and spoken communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- García da Silva, D. E. (2007). "Critical Discourse Analysis and the functional bases of language". En: L. Barbara y T. B. Sardinha (eds.). *Proceedings of the 33rd International Systemic Functional Congress*, pp. 932-949. São Paulo: PUCSP.
- Halliday, M. A. K y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. London-New York: Longman.
- Halliday, M. A. K. y Matthiessen, C. M. I. M. (2004). *An Introduction to Functional Grammar* (3^a edición). London: Arnold.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos. Tomo 1*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Lavandera, B. (1986). "Decir y aludir: una propuesta metodológica". *Cuadernos del Instituto de Lingüística*, 1(1), pp. 3-14.
- Marchese, M. C. (2011). *El texto como unidad de análisis socio-discursiva. Una propuesta a partir del Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites.
- Marchese, M. C. (2015). *Análisis crítico de la representación discursiva de la vivienda en historias de vida de sujetos en situaciones de pobreza urbana y en discursos del Estado. El déficit habitacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la posmodernidad*. Ph. D. Thesis. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Marchese, M. C. (2017). "La ley que quiebra la regla: análisis crítico de discursos legales vinculados a la problemática habitacional de la Ciudad de Buenos Aires". *Revista Romanica Olomucensia*, 29(1), pp. 47-68.
- Mathesius, V. (1928). "On linguistic characterology with illustrations from modern English". *Actes du Premier Congres International de Linguistes a la Haye*, pp. 56-63.
- Mathesius, V. (1939). "On the so called Functional Sentence Perspective". *Slovo a Slovestnost*, 5, pp. 171-174.
- Montecino Soto, L. (ed.) (2010). *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina*. Santiago: Cuarto Propio.

- Pardo, M. L. (1995). *Tesis Doctoral: La Gestación del Texto. La Emisión Líder*, ms.
- Pardo, M. L. (1996). *Derecho y Lingüística. Cómo se juzga con palabras*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pardo, M. L. (2001). "La expresión discursiva del mandato. Análisis lingüístico del texto de la ley de reforma laboral argentina". *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad. Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria*, 3(2), pp. 117-137.
- Pardo, M. L. (2008). "Una metodología para la investigación lingüística del discurso". En: Pardo, M. L. (ed.). *El discurso sobre la pobreza en América Latina*, pp. 55-78. Santiago: Frasis.
- Pardo, M. L. (2011). *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites.
- Pardo, M. L. (2013). "El Análisis del Discurso su origen y expansión". En: L. Colantoni y C. R. Louro (eds.). *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*, pp. 473-487. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Pardo, M. L. (2015). "Metodología de la investigación en Lingüística: reflexiones y propuesta". *Revista da Associação Brasileira de Lingüística*, 14(2), pp. 271-288.
- Pardo Abril, N. G. (2007). *Cómo hacer Análisis Crítico del Discurso. Una perspectiva Latinoamericana*. Santiago: Frasis.
- Raiter, A. et al. (2002). *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Raiter, A. (2003). *Lenguaje y sentido común. Las bases de la formación del discurso dominante*. Buenos Aires: Biblos.
- Ramalho, V. y Resende, V. M. (2011). *Análise de discurso (para a) crítica: o texto como material de pesquisa*. Campinas: Pontes.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª edición). [Versión electrónica]. Disponible en: www.rae.es
- Resende, V. M. y Ramalho, V. (2006). *Análise de discurso crítica*. São Paulo: Contexto.
- Toulmin, S. (1958). *The uses of argument*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Dijk, T. A. (1993). "Principles of Critical Discourse Analysis". *Discourse & Society. An International Journal for the Study of Discourse and Communication in their Social, Political and Cultural Contexts*, 4(2), pp. 249-283.
- Van Dijk, T. A. (2003). "La multidisciplinarietà del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad". En: R. Wodak y M. Meyer (comps.). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*, pp. 143-177. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R. (2000). "¿La Sociolingüística necesita una Teoría Social? Nuevas perspectivas en Análisis Crítico del Discurso". *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad. Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria*, 2(3), pp. 123-147.

La construcción de la evaluación en los discursos de memoria y dolor: aportes desde las intersecciones

MARIANA PASCUAL

Un recorrido por los estudios del discurso que han producido los académicos de y sobre Argentina nos conduce invariablemente a una multiplicidad de tópicos y de modalidades de abordarlos. Los modelos eurocentristas, principalmente los generados por las escuelas inglesas (como la de Fairclough, 1989, 1995), holandesas (desde la propuesta de van Dijk, 2001), austríacas (como la de Wodak, 1996, 1999, 2001), francesas (encabezadas por Charaudeau, 1994) y también las australianas (Halliday, 1978; Martin, 1997, 2000, 2002) dominaron por décadas los estudios de los discursos argentinos y latinoamericanos en general. Sin embargo, a medida que han transcurrido los años y se han profundizado los acercamientos entre colegas, las arenas del Análisis del Discurso han cobrado cada vez mayor independencia de las influencias extranjeras y han delimitado de manera creciente una identidad propia, con propuestas ancladas en las problemáticas, ideologías y principios que emergen del contexto local.

Evidentemente, esto no implica una escisión absoluta de los modelos extranjeros, sino una reconsideración y reposicionamiento de las propuestas latinoamericanas en el marco de una orquesta global de propuestas más amplia. En este nuevo paisaje de teorías, han encontrado una voz de preponderancia los abordajes provenientes de América Latina, principalmente de países de alta participación en la academia, como lo son Chile, Colombia, Brasil y Argentina.

Esta nueva configuración de aportes ha sido la respuesta a una multiplicidad de factores, entre los cuales podemos mencionar tres que se destacan por su carácter determinante. En primer lugar, debemos reconocer que todo el campo de estudios ha crecido exponencialmente en las diferentes latitudes del mundo, con clamores fuertes y contundentes que demandan independencia de pensamiento y acción académica. Estas voces se ven claramente reflejadas en la propuesta de Shi-xu, Prah y Pardo (2016), quienes coinciden en valorizar y brindar centralidad a los estudios provenientes de áreas que han sido consideradas tradicionalmente como "marginales" en la producción de saberes, como lo son Asia, África y América Latina. En segundo lugar, el surgimiento de asociaciones profesionales tales como la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED) y sus diferentes

capítulos nacionales, la REDLAD (Red Latinoamericana de Análisis del Discurso de y sobre la Pobreza), y la Asociación de Lingüística Sistémico-Funcional de América Latina (ALSFAL) han favorecido el contacto entre académicos, potenciando así el interés, la producción y la calidad de los estudios. En tercer lugar, y no por eso de menor relevancia, la masificación del acceso a nuevas tecnologías ha viabilizado el intercambio, las vinculaciones y la disponibilidad y alcance del nuevo conocimiento.

A modo de síntesis, intentaré en este capítulo presentar el recorrido de los análisis que he realizado a lo largo de las últimas dos décadas. Al respecto, dos comentarios deben formularse. Por una parte, reconocer que el foco de mis investigaciones siempre ha sido la situación de Argentina, como país en su conjunto, como entidad representada, desde la perspectiva de uno u otro de sus actores o conjunto de actores sociales. En reiteradas ocasiones, recurrí a la representación discursiva realizada en otras latitudes, pero siempre el punto de indagación era la realidad local, micro o macro en el contexto de Argentina. Por otra parte, uno de los ejes que han atravesado mis indagaciones ha sido la flexibilidad, evidentemente relativa y limitada epistemológicamente, en la aplicación de varios marcos teóricos, metodológicos, analíticos e interpretativos. Esta decisión de trabajar desde las intersecciones se basa en la convicción de que todo investigador tiene el derecho y la obligación ética profesional de resistirse a las posturas teóricas dogmáticas y excluyentes. Es, justamente, en las intersecciones de los posicionamientos teóricos, analíticos e ideológicos, en general, en donde reside el mayor potencial de descubrimiento y de crecimiento profesional y, en última instancia, humano.

Sobre la evaluación en el lenguaje y el lenguaje de la evaluación

El hilo conductor de mis investigaciones ha sido el fenómeno de la evaluación en el lenguaje. Tanto filósofos como lingüistas, sociólogos y antropólogos han intentado establecer a lo largo de la historia cuáles son las funciones básicas del lenguaje, para develar los usos de este sistema desde una perspectiva sociocultural, que trasciende los límites de las descripciones meramente formales de las gramáticas tradicionales, comparadas e historicistas que definían dogmáticamente al lenguaje como conjunto de signos.

Los estudiosos han reconocido que una de las funciones principales del lenguaje es la viabilización de los sentimientos y de los juicios. Esta función se conoció históricamente con una variedad de denominaciones: como función expresiva, en términos de Bühler (1934), función emotiva para Jakobson (1960), metafunción interpersonal bajo la perspectiva hallidayana (Halliday y Matthiessen, 2014), entre muchos otros. Más allá de sus diferencias, los enfoques comparten una definición amplia de la evaluación como la expresión de actitudes, juicios, posicionamientos

o sentimientos de los escritores o hablantes tanto hacia las entidades o proposiciones a las que hacen referencia como hacia sus interlocutores.

Bakhtin ([1935]1981), estableciendo las bases de este posicionamiento, afirmaba elocuentemente que:

... todas las palabras tiene el 'sabor' de una profesión, un género, una tendencia, un grupo, un trabajo en particular, una persona particular, un grupo etario, el día y la hora. Cada palabra tiene el sabor del contexto y de los contextos en los cuales ha vivido su vida llena de carga social (p. 293).

Dos aspectos comunes generales han sido considerados en estos estudios: orientación y parámetros. La orientación o valencia se refiere al tipo de consideración –positiva o negativa– del elemento evaluado. Entre los parámetros, encontramos las entidades, los valores –sociales, estéticos, éticos, afectivos– a ser juzgados, y se incluyen, entre muchos otros, la emotividad, importancia, expectativa, comprensibilidad, posibilidad, necesidad y confiabilidad.

Si bien las escuelas generativas siguen siendo de peso en gran parte del universo de los estudios del lenguaje, el funcionalismo con su interés en la lengua en uso y en las funciones socioculturales que desempeña ha pasado a ocupar un lugar de relevancia indiscutido en las últimas décadas. En este marco, se ubican varias corrientes de estudio que tienen, entre sus objetivos, el estudio sistemático de la evaluación en el discurso, tales como: (a) la escuela americana (Biber y Finnegan, 1989; Biber, Johansson, Leech, Conrad y Finegan, 1999); (b) la corriente inglesa, desarrollada a partir de los estudios de Hunston (2000), de Hunston y Sinclair (2000) y de Thompson y Hunston (2000), denominada la corriente de *evaluación*; (c) la de la Escuela de Sídney, cuyos estudios se inscriben en el marco de la Valoración (*Appraisal*) y cuyas principales investigaciones incluyen, entre muchas otras, las de White (2000), Martin (2000), Martin y White (2005) y Martin y Rose (2003, 2008). Finalmente, han ganado su lugar las corrientes latinoamericanas, con los aportes de Lavandera (1985, 1986), Pardo (1986, 2001, 2008, entre muchos otros), la Teoría de la Tonalización.

En la actualidad, y a casi un siglo de los inicios de los debates sobre la función expresiva del lenguaje, podemos decir que hemos producido enormes avances en los estudios de la evaluación en el lenguaje o, como algunos autores prefieren denominarlo, el lenguaje evaluativo. Sin embargo, la evidencia demuestra que la evaluación es un fenómeno sumamente complejo, que se construye tanto con aportes léxico-gramaticales como con elementos sociales, evidenciando una vez más la interdependencia de lo social y lo lingüístico, que se complementan, se combinan y determinan para configurar sentidos, para generar discursos y no solo textos.

Con respecto al debate acerca de la terminología a emplear en este campo, sobre de las denominaciones *lenguaje evaluativo* o *evaluación en el lenguaje*, cabe mencionar que mi convicción cada vez mayor es la de utilizar *evaluación en el*

lenguaje. Esto se debe a que, si bien resulta innegable que existe un conjunto de lexemas, frases idiomáticas, metáforas y otras formas léxico-gramaticales de realización específica de la evaluación, afirmar que las actitudes, los posicionamientos y las valoraciones se codifican estrictamente a través de ese conjunto de recursos sería no solo incorrecto, sino de un profundo desconocimiento sobre la operación del discurso, que siempre es situado y codependiente de su contexto. Es justamente en la intersección del texto con su contexto que surgen las semánticas evaluativas y, en gran cantidad de casos, muy alejadas de lo que tradicionalmente se conoce como “lenguaje evaluativo”, “subjetivemas” u otros términos equivalentes.

En línea con esta propuesta, mi propósito ha sido comprender, por medio de diversos análisis, cómo textos y contextos se combinan para construir la evaluación y lo he formulado con la asistencia de varias corrientes, pero fundamentalmente con los aportes del Sistema de Valoración.

El aporte del Sistema de Valoración

Los estudios inscriptos en el marco del Sistema de la Valoración (*Appraisal*) tienen su fundamento en una teoría del lenguaje general, la Lingüística Sistémico-Funcional (LSF), cuyo principal exponente es, sin lugar a dudas, el lingüista inglés Michael A. K. Halliday, profesor emérito de la Universidad de Sídney, Australia. Esta teoría ofrece, a su vez, una serie de subteorías, con sus correspondientes sistemas, para comprender el funcionamiento de aspectos específicos del lenguaje. Las principales investigaciones de las formas evaluativas del lenguaje desde esta perspectiva incluyen las de White (2002), Martin (2000), Martin y White (2005) y Martin y Rose (2003, 2008). En los últimos años, esta corriente ha ganado un gran número de adherentes y cuantiosos han sido los estudios desarrollados sobre su base. Los estudios de la valoración han trascendido los límites de los países e idiomas que les dieron origen y, en la actualidad, hay un gran número de académicos de diversas partes del mundo que aplican sus principios teóricos para el análisis de gran cantidad de discursos. Entre los principales trabajos que han sido desarrollados en la América hispanoparlante en este marco encontramos los de Kaplan (2004), Oteiza (2011), Bolívar (2005, 2006), entre muchos otros.

La LSF le permite a los estudiosos del lenguaje evaluativo desde el Sistema de la Valoración interpretar el interjuego de significados, no solo evaluativos –interpersonales–, sino también dilucidar cómo las evaluaciones se conjugan con otros significados que generan los hablantes/escriutores en la comunicación, ya que esta teoría sostiene que la producción de significados interpersonales, textuales, y experienciales y lógicos es simultánea y, por su naturaleza sociolingüística, entiende que esos significados son mutuamente dependientes con el contexto en el cual son producidos (Halliday, 1978, Halliday y Matthiessen, 2014).

El Sistema de la Valoración permite interpretar elementos textuales y contextuales de manera sistemática. Una de las fortalezas de este sistema es que brinda

la posibilidad de analizar de forma sistemática no solo lo expresamente señalado lingüísticamente, sino también lo evocado a través del lenguaje, que constituye una marca distintiva. Asimismo, y a diferencia de otras corrientes, ofrece un gran potencial de análisis e interpretación de la evaluación como fenómeno lingüístico prosódico, en tanto que considera entre sus postulados la prosodia como recurso lingüístico de generación de evaluación en el discurso.

Martin y White (2005) definen la propuesta como un sistema semántico-discursivo y dan cuenta de cómo se desarrollan los cambios semióticos en tres marcos temporales:

- como filogénesis, en forma de evolución cultural,
- como ontogénesis, en forma de crecimiento personal del individuo, y
- a modo de logogénesis, que involucra el nivel de instanciación textual, a medida que el texto se despliega.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de la logogénesis posibilita el de la ontogénesis, lo cual, a su vez, promueve en el largo plazo una evolución a nivel cultural, la filogénesis. El Sistema de la Valoración se focaliza en el desarrollo de la logogénesis, aportando a la comprensión de fenómenos tales como la prosodia evaluativa, la distribución de la evaluación determinada por las configuraciones de género y, en última instancia, a los recursos que el lenguaje ofrece para la construcción de la intra e interpersonalidad. Como lo presenta la figura 1, la valoración se encuentra a nivel de sistema, al tono en el nivel de registro, al posicionamiento en el tipo de texto, la evaluación en la instancia y, finalmente, la reacción corresponde al acto de la lectura. Estas relaciones aportan a la idea de que la instanciación es un fenómeno gradual, que recorre numerosos estratos desde el sistema hasta la acción de (re)construcción en el acto de la lectura.

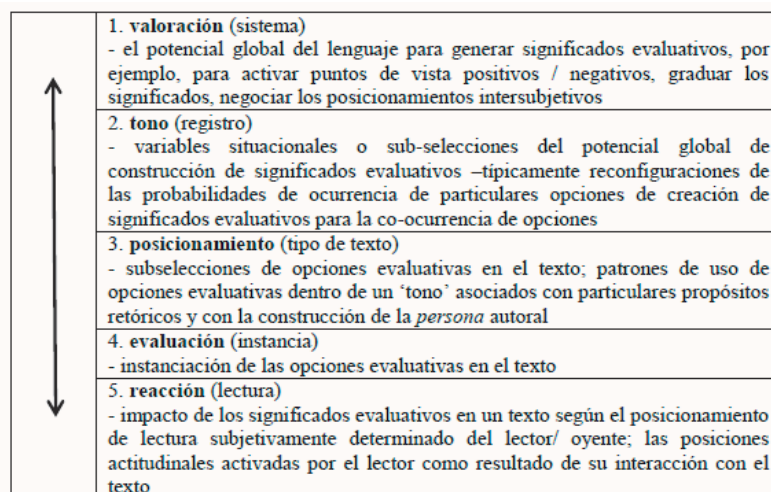


Figura 1. Instanciación en la escala sistema/instancia (Martin y White, 2005: 163)

El Sistema de la Valoración plantea la organización de los significados en tres grandes dominios semánticos que interactúan: ACTITUD, COMPROMISO y GRADACIÓN. El sistema propone no solo la mera comprensión de los sentimientos, sino que incluye una amplia variedad de dominios en los cuales se involucran las valoraciones, tales como aspectos relacionados a las conductas y los gustos, entre otros. La figura 2 presenta, de modo muy general, los principales ejes semántico-discursivos en los cuales se dividen las valoraciones según esta propuesta.

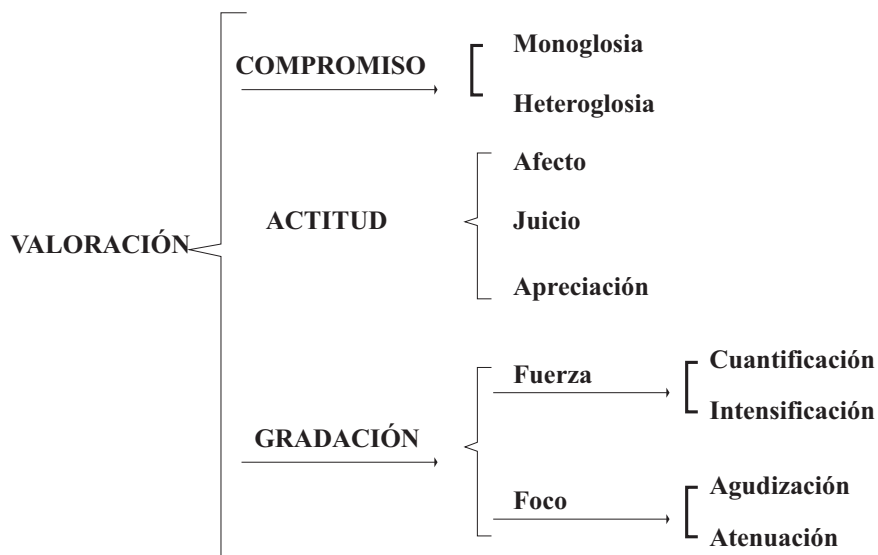


Figura 2. Los sistemas de la Valoración (de Hood y Martin, 2005)

La ACTITUD constituye un aporte de singular relevancia a los estudios de significado, en tanto permite conocer e interpretar expresiones de valoración positiva o negativa respecto de personas, lugares, objetos, hechos y circunstancias. Propone tres subsistemas de ACTITUD vinculados a las evaluaciones: de tipo ético, el Sistema de Juicio; de tipo emocional, con el Sistema de Afecto, y de tipo estético, con el desarrollo del Sistema de Apreciación.

El juicio es característico de la construcción discursiva de nuestra estimación del carácter de la gente y la evaluación de la ética de su conducta. Se divide en dos dominios generales: estima social y sanción social. Por otra parte, los juicios de sanción social construyen la aprobación o condena de los otros y sus acciones. Usualmente, los extremos de la polaridad negativa de estos valores son punibles no solamente por la condena social, sino también por la ley o algún tipo de pena o castigo pautado socialmente de manera formal.

Otro de los subsistemas de la ACTITUD es el de afecto, asociado a las emociones, que incluye cómo nos sentimos y cómo reaccionamos frente a los fenómenos

que percibimos y los deseos de cosas que queremos. Siempre con el potencial de polaridad positiva o negativa, el afecto puede codificarse como una demostración en la conducta, como un proceso de tipo cognitivo o mental y en diferentes niveles de intensidad. Los tres grandes dominios del afecto son:

- in/felicidad, relacionado con la persecución de ideales y objetivos,
- in/seguridad, asociado a valores que construyen el bienestar personal, e
- in/satisfacción, que se vincula con asuntos más personales, usualmente de naturaleza emocional afectiva de las relaciones, en términos de los autores: "*affairs of the heart*" (Martin y White, 2005: 49).

El tercer sistema de la ACTITUD es la apreciación, que guarda relación con la evaluación de objetos, textos, procesos, productos y fenómenos naturales, y se vincula a principios estéticos y otros sistemas de valor social (Martin y White, 2005). Este tipo de evaluación puede realizarse por medio del uso de tres tipos de valores: composición, que se refiere a la percepción, a nuestra visión del orden (por ejemplo: *equilibrado, armonioso, unificado*); reacción, que se relaciona con el afecto en cuanto expresión desiderativa o emotiva (por ejemplo: *atrapante, fascinante, aburrido*), y evaluación, que codifica el mérito o el valor en conformidad con los estándares sociales. Este subsistema es el más cercano al juicio y es, probablemente, el más abarcativo de todos los subsistemas de la apreciación.

Además de la ACTITUD, el Sistema de la Valoración propone que otro de los tres grandes dominios de la evaluación en el discurso es el sistema de COMPROMISO, el cual comprende los recursos lingüísticos para posicionar la voz del autor en relación con las propuestas y proposiciones de un texto. Este subsistema comprende dos grandes subsistemas: monoglosia y heteroglosia, la cual, a su vez, puede subcategorizarse en extravocalización e intravocalización dialógica. Estos significados se relacionan con los principios de contracción o expansión de los espacios dialógicos y resultan de particular utilidad al analizar cómo los medios incluyen o excluyen ciertas voces, ciertos participantes. Los fenómenos de incorporación de otras voces, en un sentido bajktiniano ([1935]1981) como el que se toma de base en la propuesta de la valoración, son probablemente los más estudiados en el discurso de los medios. Gran cantidad de valiosos aportes al desarrollo de este sistema han sido derivados de las investigaciones de medios realizadas por White (1998, 2000, 2004, 2008, 2012) y White y Thomson (2008), entre otros, en una productiva combinación de enfoques lingüísticos y periodísticos.

El tercer gran dominio del Sistema de la Valoración es la GRADACIÓN, que comprende los recursos que el lenguaje ofrece para intensificar o mitigar los significados de ACTITUD o COMPROMISO, así como también para la gradación de significados ideacionales. Incluye dos subsistemas principales: la fuerza y el foco. Por medio de los recursos de fuerza, tanto aislados como fusionados lexicalmente, se gradúan

valoraciones, en términos de intensificación de grado, la calidad, o de vigor, para la intensificación de los procesos. La otra categoría que constituye la fuerza es la cuantificación, expresada por gran cantidad de recursos que gradúan las cantidades, en términos de número, masa, presencia y extensión, dividida a su vez en proximidad y distribución, ambas tanto temporales como espaciales. El otro subsistema de la GRADACIÓN es el de foco, por medio de cuyos recursos se acentúan o atenúan los límites de las entidades, opiniones, sentimientos, posicionamientos. Estas nociones se relacionan con conceptos de valores estereotípicos no cuantificables.

El Sistema de la Valoración provee un marco particularmente sistemático para el análisis, principalmente para el reconocimiento de las dimensiones socio-discursivas que se encuentran en juego en el discurso. Sin embargo, los análisis discursivos que se han concentrado exclusivamente en la implementación de este marco suelen producir resultados algo limitados en lo que respecta al vínculo entre lo lingüístico y lo social, entre la construcción discursiva de los fenómenos sociales particulares. Esto puede responder a la necesidad de recurrir a teorías de rango medio (Guba y Lincoln, 1994) que permitan vincular el sistema de la lengua con fenómenos sociales particulares, atravesando otros marcos que permitan una gradualidad en la generación de conclusiones.

En este sentido, y en un afán de no caer en conclusiones apresuradas o sin la lógica provista por la contención teórica pertinente, he combinado mis aportes desde la intersección del Sistema de la Valoración con otros enfoques en el marco del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Uno de los principales es el propuesto por Ruth Wodak y sus seguidores, conocido en la bibliografía como el Enfoque Histórico Discursivo.

La contribución crítica: el Enfoque Histórico Discursivo

La multiplicidad de ramas que han surgido en los estudios en el marco del ACD coincide en una visión del lenguaje como práctica social y consideran que la noción de contexto de uso del lenguaje es fundamental (Fairclough y Wodak, 1997). El Enfoque Socio-Histórico Discursivo (SHD) fue inicialmente construido para el análisis de las imágenes estereotipadas antisemitas; sin embargo, su aplicación se ha extendido ampliamente y su implementación ha llegado a alcanzar una enorme variedad de géneros, ideologías y contextos.

Ruth Wodak (2007: 227) afirma que cualquier análisis de discurso desde esta perspectiva debe incluir cuatro niveles:

- El co-texto de cada cláusula
- El contexto en el macrotexto; un análisis de género
- El contexto sociopolítico del hecho de habla

- Las relaciones intertextuales e interdiscursivas del hecho discursivo en sí y con otros hechos.

Para esta autora, el conjunto de recursos lingüísticos constituye elementos que vinculan los diferentes niveles del contexto y afirma que cumplen el propósito de relacionar los recursos de la lengua con contextos extralingüísticos, de manera tanto sincrónica como diacrónica (Wodak, 2007: 228). En varias décadas de labor académica, Wodak enfatiza la relevancia de una definición precisa de los elementos contextuales para una comprensión acertada de los fenómenos textuales, para lo cual, afirma, el analista debe recurrir al auxilio de disciplinas relacionadas.

A la vez que el enfoque SHD adopta ciertas categorías aportadas por van Dijk, tales como las de autorepresentación positiva y representación negativa de la otredad, rechaza la base sociocognitiva de su modelo, por tratarse de un enfoque integrador, de base hermenéutica. Reisigl y Wodak (2001) explican que una de las fortalezas del enfoque propuesto es que tiende a “fundamentar las complejidades de las sociedades modernas, que solo pueden ser captadas por un modelo multicausal, de influencias mutuas entre diferentes grupos de personas dentro de una sociedad específica” (p. 32).

Este enfoque se adhiere abiertamente a la propuesta del Análisis del Discurso británico y postula “un concepto complejo de crítica social que incluye, al menos, tres aspectos interconectados, dos de los cuales se relacionan primariamente con la dimensión del reconocimiento y uno con la de la acción” (p. 32), denominados respectivamente: texto, o crítica inmanente del discurso, crítica sociodiagnóstica y crítica prospectiva. Estos aspectos constituyen los niveles de análisis que deben fundamentar un ACD sensible y comprometido. En consecuencia, afirman:

... nutrido éticamente por un sentido de justicia basado en la convicción normativa y universalista de la validez irrestricta de los derechos humanos y por la conciencia del sufrimiento, tomando posición en contra de la discriminación social, la represión, la dominación, la exclusión y la explotación y a favor de la emancipación, la autoterminación y el reconocimiento social. [...] está motivado por la convicción –quizás utópica– de que las condiciones sociales insatisfactorias pueden y, en consecuencia, deben estar sujetas a transformación tendiendo a disminuir las disfuncionalidades sociales y las desigualdades injustificables (Reisigl y Wodak, 2001: 34).

Este enfoque me ha resultado de enorme utilidad. El rigor del método propuesto por estos autores y la cercanía en términos de relevancia de los aspectos sociohistóricos me llevaron a adoptar este enfoque SHD en mis análisis e interpretación del discurso de medios.

Discursos de medios: Argentina en los medios del mundo

El lingüista Alejandro Raiter (2010) define las representaciones sociales en los siguientes términos:

Representación refiere, [...], a la imagen (mental) que tiene un individuo cualquiera, es decir, un hablante cualquiera de cualquier comunidad lingüística, acerca de alguna cosa, evento, acción, proceso no mental que percibe de alguna manera. Esta representación –en la medida en que es conservada y no reemplazada por otra– constituye una creencia (o es elemento de una creencia) y es la base del significado que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con esa cosa, evento, acción o proceso (p. 1).

Es, justamente, en este sentido, en un intento por determinar el tipo de representaciones sociales que institucionalmente se construyen y, de esa manera, consolidan creencias en las comunidades, que orienté mis primeros estudios a las representaciones en los medios. Por una parte, me centré en estudios que determinaban la noticiabilidad y el tipo de representaciones que codifican los medios altamente influyentes sobre Argentina. Así, generé el estudio de *Estrategias referenciales para la representación de actores sociales: un instrumento para el desarrollo de la lectura crítica en el ámbito universitario* (2008)⁷¹. Este trabajo combinó aspectos estrictamente representacionales discursivos, en particular la selección de estrategias referenciales, con las propuestas en el marco de la teoría de actores sociales de van Leeuwen (1996) y nociones de ACD y de conciencia y literacidad crítica de Fairclough (1992).

En esta etapa, también produje artículos sobre representaciones en medios con un énfasis en aspectos comparativos, develando posicionamientos de algunos periódicos y contrastándolos con los de otras regiones de Argentina (véase, entre otros, Garimaldi y otros, 2002; Pascual, 2005^a, 2005^b). El discurso de medios siempre ha conformado uno de los principales focos de interés. A lo largo del tiempo, la mirada y los abordajes han ido adquiriendo diversas formas, aunque siempre en las arenas del ACD.

Discursos de medios: los derechos humanos en las noticias

Ya en una etapa posterior, pero sin abandonar cuestiones representacionales ni referenciales estratégicas construidas por los medios, mis indagaciones se focalizaron en un tema que consideré de profunda relevancia para Latinoamérica, y para

⁷¹ Este trabajo constituyó mi tesis en el marco de la maestría en Inglés, Orientación Lingüística Aplicada de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), Argentina, por lo cual debía ser escrita en inglés y con una aplicabilidad práctica que, en este caso, estuvo dirigida a la enseñanza de habilidades de lectura crítica. Se encuentra disponible en el repositorio de materiales tanto de *academia.com* como de *researchgate.com*.

Argentina en particular: los derechos humanos. A principios de los 2000, mi incursión por las nociones del Sistema de Valoración fue casi total en una primera instancia y, gradualmente, se mesuraron y combinaron con otras perspectivas. El foco en la etapa inicial giró desde aspectos representacionales a una mirada más general, que incluía no solamente la representación de actores sociales, sino toda una gama de recursos de construcción de evaluación en el discurso. Fue así que comencé mis estudios de doctorado y, en este contexto, produje una serie de trabajos que me condujeron a mi tesis doctoral: *La representación discursiva de las Madres de Plaza de Mayo en la prensa argentina a la luz de la Teoría de la Valoración* (2014)⁷².

Si bien el marco teórico-analítico central fue la valoración, y debido a la escasez de trabajos en español y sobre esta temática en particular, pude realizar aportes no solamente relativos a la construcción discursiva gradual de los procesos de memoria colectiva posteriores a una etapa tan traumática como lo fue la dictadura militar que azotó a Argentina entre 1976-1983, sino también proveer un glosario de términos que construyen simultáneamente afecto y juicio sobre las entidades evaluadas, confirmando así las afirmaciones tentativas que Martín había sugerido en su artículo de 2002 sobre la correlación de los procesos de reconciliación social y el uso combinado de recursos léxico-gramaticales de construcción de valoración.

Gran cantidad de publicaciones y presentaciones en eventos hicieron que esta temática fuese el centro de acaloradas y enriquecedoras discusiones con colegas de distintas latitudes de nuestra América Latina, quienes han atravesado pasados traumáticos similares pero cada uno de ellos con características propias y, en muchos casos, con respuestas sociales claramente opuestas a las que se dieron en Argentina. Algunos trabajos en este marco incluyen los publicados en diversas revistas y capítulos de libros (véase Pascual, 2013b, 2014a, 2017, entre otros). Además de ser un tema social de permanente actualidad, la violación de los derechos humanos en tiempos de dictaduras constituye una preocupación histórica que ha dejado huellas indelebles en la identidad de todo nuestro continente.

Discursos de ciencia: descubriendo posicionamientos y voces

Otra actividad que ha ocupado gran parte de mi producción, y que he generado gradual e ininterrumpidamente a lo largo de más de dos décadas, es la determinación de los fenómenos lingüísticos evaluativos en los discursos de la ciencia. Respondiendo a la impronta que dejaron en mí la formación de grado⁷³ y veinte años de docencia del inglés como lengua extranjera para alumnos de grado y posgrado universitario,

⁷² Esta tesis de doctorado de la Universidad de Buenos Aires (UBA), área Lingüística, fue dirigida por la Dra. María Laura Pardo y se desarrolló bajo la asesoría académica del Dr. Salvio Martín Menéndez.

⁷³ Mi título de grado universitario es de "Profesora Superior de Inglés", año 1990, Universidad Nacional de Río Cuarto.

desarrollé un profundo interés por combinar cuestiones inherentes a las disciplinas científicas, el discurso de los procesos de investigación, producción y publicación de resultados y análisis de los discursos construidos por hispano y angloparlantes.

Mi trayectoria en este campo es amplia y ha atravesado múltiples abordajes. Algunos estudios tempranos incluyen aspectos específicos del proceso de publicación (Pascual y otros, 2007) y la caracterización de algunos géneros científicos que no habían recibido atención, como los proyectos de solicitud de fondos para investigación, los *grant proposals* (Pascual y Unger, 2010). En lo que respecta a la construcción de la evaluación, he indagado acerca de la valoración en disciplinas específicas, como la Química y la Física (Pascual y Mirallas, 2015) y, básicamente, mi interés ha sido determinar cómo es que se da el interjuego de recursos léxico-gramaticales y discursivos en géneros tan altamente estandarizados y, de alguna manera, altamente "limitantes" como lo son los géneros de la actividad científica. Mis indagaciones se han abocado a demostrar cómo los autores investigadores encuentran lugar para la creatividad, la individualidad y los posicionamientos subjetivos en contextos de pretendida objetividad (véase Pascual 2013a, 2014b, 2015 y 2017, entre otros). Afortunadamente, esta inquietud y su transposición didáctica han sido potenciadas en la aplicación de múltiples cursos de formación y la implementación de sesiones permanentes de asesoramiento a colegas investigadores de diversas disciplinas de la Universidad Nacional de San Luis UNSL y otras instituciones de educación superior e investigación⁷⁴.

Discursos de salud: un acercamiento al sufrimiento de las mujeres

En la búsqueda de explicaciones de naturaleza discursiva a cuestiones sociales sensibles, y como respuesta a acercamientos internacionales, hemos comenzado junto con colegas de la Manchester Metropolitan University (MMU) del Reino Unido a desarrollar investigaciones sobre los discursos de salud de la mujer. Los abordajes son numerosos e incluyen la aplicación de diversos enfoques y herramientas de análisis, tales como mis desarrollos sobre la simultaneidad de generación de tipos de significados interpersonales valorativos (Pascual, 2013), herramientas de la Lingüística de Corpus (Mirallas y Pascual, 2017) y aportes clásicos sobre la metáfora (Lakoff y Johnson, 1980), entre otros, siempre circunscriptos en el marco del ACD. En particular, nos interesa arrojar luz sobre un fenómeno universal: el dolor y determinar cómo se construye y representa discursivamente en diferentes culturas. Nos hemos concentrado en la investigación de los

⁷⁴ Me desempeño como directora del Gabinete de Asesoramiento en Escritura Científica en Inglés (GAECI), creado en el marco del PROICO 4-0214 (SeCyT UNSL) y la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la misma universidad. Asimismo, dirijo el Laboratorio de Inglés Científico (LaIC) de la Universidad de la Patagonia Austral (UNPA).

discursos relacionados con patologías de la mujer, específicamente el caso de la endometriosis, pero creemos que los resultados serán transferibles a contextos de patologías de características similares.

Al respecto, ya hemos hechos públicos nuestros resultados preliminares en encuentros científicos de nivel internacional (Pascual y Bullo, 2017; Pascual, 2017c; Bullo y Pascual, 2017a, 2017b) y esperamos seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de muchas mujeres desde nuestros aportes al conocimiento de estos discursos.

Algunas reflexiones finales

Luego de este recorrido de largos años de aportes y de una mirada a una amplia variedad de enfoques, métodos o perspectivas de Análisis del Discurso, resulta pertinente concluir con dos ideas que, a criterio propio, resumen mi labor científica y la de muchos colegas que desde Argentina intentamos contribuir a la construcción del Análisis del Discurso desde la mirada eminentemente argentina.

Por una parte, una reflexión final acerca de los estudios de la evaluación. Es evidente que cada vez se torna más difícil hablar del "lenguaje evaluativo". La evaluación es un fenómeno de génesis afectiva y se construye en el discurso de modos altamente intrincados. Si bien en un nivel de análisis muy rudimentario podemos hablar de recursos que son de naturaleza evaluativa, el interjuego de factores lingüísticos y contextuales es tan complejo que cualquier intento por reducir este fenómeno a relaciones lineales conllevará a conclusiones al menos limitadas, cuando no desacertadas.

Por otra parte, y a modo de cierre, deseo enfatizar la variedad de abordajes que han caracterizado a los estudios del discurso de Argentina. De la misma manera que nuestro país es rico en su extensión y en su geografía, su cultura es generosa y variada. Incurrir en cualquier tipo de generalización resultará profundamente injusto. Los lingüistas argentinos desarrollamos nuestros análisis desde múltiples miradas, intentando dejar nuestra impronta en nuestros aportes y, como es obvio, fuertemente atravesados por nuestra formación. No es mi intención generar una nueva forma de Análisis del Discurso ni tampoco aislar mis indagaciones del contexto internacional al cual espero contribuir. Sin embargo, es innegable que el grado de desarrollo de este campo en la Argentina es importante y que ha adquirido una magnitud y una identidad que le asignan un espacio de privilegio en la orquesta de estudios del discurso internacional. En este sentido, respondo a la convocatoria de Shi-xu, Prah y Pardo (2016), quienes nos invitan a valorizar lo propio y a anclar nuestra labor como investigadores en nuestras propias miradas y valores, para contribuir al desarrollo de nuestra región, tan subestimada durante décadas, pero en un claro crecimiento.

Referencias bibliográficas

- Bakhtin, M. M. (1981). *The Dialogic Imagination: Four Essays*. Editado por M. Holquist, traducido por C. Emerson y M. Holquist. Austin, TX: University of Texas Press, [1935], 1981.
- Biber, D. y Finegan, E. (1989). "Styles of stance in English: Lexical and grammatical marking of evidentiality and affect". *Text*, 9(1), pp. 93-124.
- Biber, D.; Johansson, S.; Leech, G.; Conrad, S. y Finnegan, E. (1999). *Longman Grammar of Spoken and Written English*. London: Longman.
- Bolívar, A. (2005). "Sobre el problema de la selección de teorías y métodos en Análisis del Discurso". En: L. Molero de Cabeza, A. Franco y L. Vieira (comps.), *Estudios del discurso en Venezuela: teoría y método*, pp. 285- 298. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Bolívar, A. (2006). "La función de la evaluación en artículos y ensayos humanísticos". En: J. Falk, J. Gille y F. Weichmeister Bermúdez (coords.), *Discurso, interacción e identidad*, pp. 109- 136. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Bühler, K. (1934). *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*, Jena: Fischer (reimpresión 1965, Stuttgart: Fischer; traducida al inglés por D. Goodwin, *Theory of Language. The Representational Function of Language*, 1990, Amsterdam: Benjamins).
- Bullo, S. y Pascual, M. (2017a). *Discurso, construcción y transformación social*. XII Congreso Internacional Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED). Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago. Discursos de Salud, Dolor y Desempoderamiento.
- Bullo, S. y Pascual, M. (2017b). *Exploring discourses of endometriosis and disempowerment*. British Association for Applied Linguistics (BAAL) conference. School of Education and the Centre for Language Education Research at the University of Leeds.
- Charaudeau, P. (1994). "Le contrat de communication, une condition de l'analyse sémiolinguistique du discours". Mimeografiado, destinado a ser publicado en: *Langages, Les analyses du discours en France*. París: Le Seuil.
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. London: Longman.
- Fairclough, N. (ed.) (1992). *Critical language awareness*. London: Longman.
- Fairclough, N. (1995). *Critical Discourse Analysis: the critical study of language*. London: Longman.
- Garimaldi, R.; Ceberio, M. E.; Pascual, M. y Aimar, M. (2002). *El poder del discurso periodístico cordobés frente al abuso del poder en la Argentina*. Actas del IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística.
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994). "Competing paradigms in qualitative research". En: Denzin, N. K. e Y. S. Lincoln (eds.), *Handbook of qualitative research*. California: Sage.
- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as a Social Semiotic*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M. A. K. y Matthiessen, C. M. I. M. (2004). *Introduction to functional grammar. Fourth edition*. London y New York: Routledge.
- Hunston, S. (2000). "Evaluation and the planes of discourse: status and value in persuasive texts". En: Hunston, S. y G. Thompson (eds.), *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford, pp. 176-207.

- Hunston, S. y Thompson, G. (eds.) (2000). *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: OUP.
- Jakobson, R. (1960). "Closing statement: Linguistics and poetics". En: T. A. Sebeok (ed.). *Style in Language*. Cambridge, MA: MIT Press, pp. 350-377.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *The metaphors we live by*. Chicago y Londres: University of Chicago Press.
- Lavandera, B. R. (1985). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Buenos Aires: CEAL.
- Lavandera, B. R. (1986). "Intertextual relationships: Missing people in Argentina". *Georgetown University Round Table in Language and Linguistics*, pp. 121-139. Washington: Georgetown University Press.
- Martin, J. R. (1997). "Analysing genre: functional parameters". En: Christie, F. y Martin, J. R. (eds.), *Genre and Institutions*. Londres: Continuum, pp. 3-39.
- Martin, J. R. (2000). "Beyond exchange: appraisal systems in English". En: Hunston, S. y Thompson, G. (eds.), *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: OUP, pp. 142-175.
- Martin, J. R. (2002). "Blessed are the peacemakers: reconciliation and evaluation". En C. Candlin (ed.), *Research and Practice in Professional Discourse*. Hong Kong: City University of Hong Kong Press, pp. 187-227.
- Martin, J. R. y Rose, D. (2003). *Working with discourse. Meaning beyond the clause*. London y New York: Continuum.
- Martin, J. R. y Rose, D. (2008). *Genre relations: Mapping culture*. London: Equinox.
- Martin, J. R. y White, P. R. R. (2005). *The Language of Evaluation: Appraisal in English*. London y New York: Palgrave/Macmillan.
- Mirallas, C. y Pascual, M. (2017). *Corpus tool-aided annotation and manual analysis: A useful combination for semantic descriptions*. 27th European Systemic Functional Linguistics Conference 2017. 1er Coloquio sobre la LSF en/del Español. Universidad de Salamanca, España.
- Ogden, C. K. y Richards, I. A. (1946). *The Meaning of Meaning*. Nueva York: Harcourt, Brace.
- Oteiza (2011). "Representación de las memorias del pasado: intersubjetividad en el discurso pedagógico de la historia". Capítulo 3. En: (Re) *Construcción: Discurso, identidad y nación en los manuales escolares de historia y de ciencias sociales*. Santiago: Cuarto Propio, pp. 129-172.
- Pardo, M. L. (1986). "Hacia una redefinición de las nociones de tema y rema. De la oración al Discurso". *Filología*, XXI, 1, pp. 25-55.
- Pardo, M. L. (2001). "Linguistic Persuasion as an Essential Political Factor in Current Democracies: Critical Discourse Analysis of the Globalization Discourse in Argentina at the Turn and at the End of the Century". *Discourse & Society*, 12(1), pp. 91-118.
- Pardo, M. L. (ed.) (2008). *El discurso sobre la pobreza en América Latina*. Santiago de Chile: Frasis, Santiago de Chile: Editorial Frasis.
- Pascual, M. (2005a). "La Prensa Escrita frente al Poder Político de San Luis y Mendoza: Develando las Diferencias". En: R. Garimaldi Amuchástegui (comp.), *Análisis Crítico del Discurso de Opinión en la Prensa Argentina*. UNRC, pp. 83-122.

- Pascual, M. (2005b). *La Representación Discursiva de los Actores Sociales Argentinos durante la Crisis de 2001: una Mirada desde el ACD*. Actas del VI Congreso Latinoamericano de Estudios del Discurso - América Latina en su Discurso. Disponible en: www.congresoaled2005.puc.cl/fset_actas.html
- Pascual, M. (2008). *Estrategias referenciales para la representación de actores sociales: un instrumento para el desarrollo de la lectura crítica en el ámbito universitario* Tesis de maestría. Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en: https://www.academia.edu/6973152/Referential_strategies_for_representing_social_actors_-_Argentina_in_CNN_and_the_BBC
- Pascual, M. (2013a). *La tensión entre la restricción del género y la expresión de la opinión en el discurso científico*. Actas del VI Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y III Jornadas Internacionales sobre Discurso e Interdisciplina. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pascual, M. (2013b). "La violación a los derechos humanos en la Argentina: dinámica evaluativa de dos décadas de representación en medios". *Discurso & Sociedad*, 11, 3, pp. 388-413.
- Pascual, M. (2014a). "La asociación de recursos de valoración: el caso de las organizaciones de derechos humanos en la prensa escrita argentina". *Revista Onomázein*, 1(29).
- Pascual, M. (2014b). "La evaluación en el discurso de la ciencia: entre las restricciones del género y la actitud crítica". En: M. Pascual (coord.), *La Evaluación en el Discurso Científico: Aportes a la Comprensión del Diálogo de Pares*, pp. 13-39. Nueva Editorial Universitaria: UNSL.
- Pascual, M. (2015). "La construcción de personas en el discurso de la ciencia: entre la individualidad y la estandarización". *Alternativa Revista Científica*. Red Relaed. LAE.
- Pascual, M. (2017a). "Coming to terms with a traumatic past: Social actors in the Argentine media". En: *New trends and methodologies in applied English language research III. Synchronic and diachronic studies on discourse, lexis and grammar processing*. Bemposta-Rivas S.; Bouzada-Jabois C.; Fernández-Pena Y.; Bouso T.; Calvo-Benzies, Y. J. y Tamaredo-Meira, I. (eds.), Peter Lang. Linguistic Insights Series.
- Pascual, M. (2017b). *El Análisis del Discurso como punto de convergencia: aportes desde la interdisciplina*. Encuentro regional de investigación en Ciencias Humanas y Sociales. Nueva Editorial Universitaria: UNSL.
- Pascual, M. (2017c). *Discursos de Salud: Cuando la Ignorancia Duele en el Cuerpo*. XII Coloquio Internacional de la REDLAD. Red Latinoamericana de Discurso sobre Pobreza Extrema. Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.
- Pascual, M. y Bullo, S. (2017). *Diálogos entre saberes, enfoques y prácticas. Construyendo el sufrimiento: una exploración de las descripciones de pacientes de endometriosis desde el Sistema de la Valoración*. XIII Congreso de la Asociación de Lingüística Sistemico-Funcional de América Latina (ALSFAL). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Pascual, M. y Mirallas, C. (2015). "Los recursos evaluativos en el discurso científico: el caso de la Física y la Química". En: M. Moyano (comp.), *La trama compleja del*

- Arte, la Educación y los Discursos Latinoamericanos*. Alternativas: serie Cuadernos de Formación.
- Pascual, M. y Unger, L. (2010). "Appraising meanings in the research genres: an analysis of grant proposals by Argentinean researchers". *Revista Signos*, 43(73), pp. 261-280.
- Pascual, M.; Unger, L. y Waicekawsky, L. (2007). "What Researchers Do and Need to Get Published in English. 10th Latin American ESP Research in Latin America". En: A. Loyo, M. Rivero y A. McCormack (comps.). Editorial Universitaria: UNRC.
- Reisigl, M. y Wodak, R. (2001). *Discourse and Discrimination. Rhetorics of racism and anti-Semitism*. London: Routledge.
- Raiter, A. (2001). *Representaciones Sociales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Shi-xu; Prah, K. K. y Pardo, M. L. (2016). *Discourses of the Developing World: Researching Properties, Problems and Potentials*. London: Routledge.
- Van Dijk, T. (2001). "Critical Discourse Analysis". En: D. Schiffrin, D. Tannen y H. E. Hamilton (eds.), *The Handbook of Discourse Analysis*, pp. 352-371. Malden: Blackwell Publishers.
- Van Leeuwen, T. (1996). "The representation of social actors". En: C. R. Caldas Coulthard y M. Coulthard (eds.), *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*. London: Routledge.
- White, P. R. R. (1998). *Telling Media Tales: the News Story as Rhetoric*. Tesis doctoral, Sídney: Universidad de Sídney.
- White, P. R. R. (2000). Appraisal. The Language of Evaluation and Intersubjective Stance. [Disponible en: www.grammatics.com/appraisal, consultado el 15/01/2018].
- White, P. R. R. (2004). "Subjectivity and evaluation in media discourse". En: Coffin, C.; Hewings, A. y O'Halloran, K. (eds.), *Applying English Grammar*. London: Hodder Arnold.
- White, P. R. R. (2008). "Praising and blaming, applauding and disparaging - solidarity, audience positioning, and the linguistics of evaluative disposition". En: Antos G. y Ventola E. (eds.), *Handbook of Interpersonal Communication*. Mouton de Gruyter: Berlín y New York, pp. 542-567.
- White, P. R. R. (2012). "Attitudinal meanings, translational commensurability and linguistic relativity". *Revista Canaria de Estudios Ingleses*. Islas Canarias: Universidad de La Laguna, pp. 147-162.
- White, P. R. R. y Thomson, E. A. (2008). "News Journalism in a Global Society". En: *Communicating Conflict: Multilingual Case Studies of the News Media*, Thomson, E. A. y P. R. R. White (eds.). London: Continuum International Publishing Group.
- Wodak, R. (1996). *Disorders of discourse*. London: Longman.
- Wodak, R. (1999). "Critical Discourse Analysis at the End of the 20th Century". *Research on Language and Social Interaction*, 32(1-2), pp. 185-193.
- Wodak, R. (2001). "The discourse-historical approach". En: R. Wodak y M. Meyer (eds.), *Methods of critical discourse analysis*, pp. 63-95. London: Sage.

Enfoque sociopragmático y sociocultural: estudios de los aspectos interpersonales y socioemocionales del discurso hablado

DIANA BRAVO

En este trabajo, nos proponemos dar cuenta de una perspectiva y método de Análisis del Discurso que propone estudiar el uso de los recursos sociopragmáticos incorporando el contexto sociocultural al aparato analítico del/la investigador/a. Mi trayectoria en los estudios de los aspectos interpersonales y socioemocionales del discurso hablado, situado e inserto en el contexto del usuario ideal⁷⁵, se inicia con las reflexiones del curso Lingüística General, dictado por Beatriz R. Lavandera en 1985 en Universidad de Buenos Aires⁷⁶ y, además, por mi situación de inmigrante en Suecia. En este curso, hicimos un trabajo de campo para registrar expresiones de cortesía en la interacción con comerciantes minoristas de la ciudad de Buenos Aires. Esto me permitió prestar una atención especial a las notables diferencias socioculturales entre los hablantes suecos y los de español de Argentina en cuanto a expresiones de (des)cortesía se trata⁷⁷. Como cualquiera en mi situación, considere que la falta de conocimiento acerca de los significados sociales de estas expresiones era un problema de comunicación causado por diferencias socioculturales, que afectaban la vida cotidiana de las minorías lingüísticas que residían en Suecia y, sobre todo, las relaciones interpersonales en el encuentro intercultural.

Poco a poco también tomé nota, al ser profesora universitaria de español de alumnos hispanohablantes de primera y segunda generación, inmigrantes en Suecia, cómo influía esta “falta de competencia sociocultural”, como suele denominarse siguiendo a Thomas (1986) o “competencia sociopragmática” (Bravo, 1998a), en cuestiones prácticas, como conseguir un empleo o solicitar una beca. En la Universidad de Estocolmo, tuve la oportunidad de participar en un proyecto de investigación que tenía el objetivo de contrastar los estilos comunicativos de empresarios suecos y españoles durante un curso en el que debían mostrar sus

⁷⁵ El contexto del usuario ideal refiere al contexto extralingüístico que se supone que los usuarios de una lengua conocen o al menos “reconocen” y que se sustenta en la sociocultura compartida por los miembros de un colectivo (ver en este mismo trabajo bajo el apartado “Acceso al contexto del usuario ideal”).

⁷⁶ Ver Lavandera (1985).

⁷⁷ Para un trabajo sobre la cortesía en una región de Argentina, consultar Boretti (2003).

habilidades como negociadores (Bravo, 1993, 1996, 1998b). Decidí, en primer término, acercarme al tema de la (des)cortesía estudiando la atenuación de las amenazas en estas interacciones poliádicas en una situación específica y con el objetivo de alcanzar acuerdos en cuanto a los precios de compra y venta de un barco de pesca (Bravo, 1993)⁷⁸. La intención era evaluar la gestión de los temas, por un lado, y la de la relación interpersonal, por el otro. Al revisar la bibliografía sobre (des)cortesía y especialmente aquella sobre la cortesía verbal (Bravo, 1999a y 2001*), descubrí que, en general, las teorías fundadoras (Lakoff, 1973; Leech, 1988; Brown y Levinson, 1987)⁷⁹ se mostraban insuficientes para dar cuenta de la relación entre comportamiento comunicativo y necesidades de imagen social al analizar discursos en español. El escollo principal era que las *necesidades de imagen*, el modo de expresarlas y las intenciones sociales que transmitían diferían socioculturalmente. Un catálogo como el que presentan Brown y Levinson ([1978]1987) de estrategias relacionadas con las amenazas a la imagen (FTA: *Face Threatening Acts*) no era aplicable en todos sus términos a los comportamientos que regulan el trato interpersonal entre usuarios de una lengua no anglófona⁸⁰ y que dan cuenta del *sistema de cortesía* (Scollon y Scollon, 1995), al cual se adhiere el hablante de una lengua dada. Los resultados, en el mejor de los casos y cuando el/la investigador/a pertenecía a la misma comunidad o tenía conocimientos suficientes sobre la misma, terminaban aportando, de un modo marginal, observaciones acerca de comportamientos interpersonales propios del grupo de pertenencia cuando, en realidad, este tendría que haber sido el foco principal del trabajo (Bravo, 1999a, 2003).

Por otra parte, la elección de este enfoque requería diseñar un modelo para el análisis de la confluencia de dos niveles del discurso: (1) el temático, donde se discutían los precios de un barco de pesca, y (2) el interpersonal, donde se trataba de mantener el clima socioemocional de la interacción. En esta tarea, la lectura de la obra de Goffman ([1967]1982), me inspiró a dimensionar la importancia del concepto de "imagen social" para cualquier tipo de discurso por parecerme representativo de la comunicación como *actividad social* en su propio sentido ontológico: la relación entre el Yo y el Otro. El desarrollo de este pensamiento se ha prolongado hasta el día de hoy. El estudio de las actividades de imagen, concebidas como realizaciones de etiología sociocultural que dependen de la configuración particular de la imagen social a la que se adhiere un cierto grupo, dio lugar en el año 2002 a la creación del Programa EDICE (Estudios del Discurso de Cortesía en Español). A partir de entonces, se ha venido trabajando sobre la delimitación de conceptos y de categorías útiles para el estudio de los sistemas de (des)cortesía del español en todas sus variedades. Por otra parte, el campo de estudios se

⁷⁸ *La atenuación de las divergencias mediante la risa en negociaciones españolas y suecas.*

⁷⁹ Para una explicación sobre estas teorías, ver Bravo (2012: 88-100).

⁸⁰ Ni siquiera entre distintos grupos sociales dentro de una misma sociedad.

ha extendido para considerar un espectro más amplio para las actividades de imagen que no solo abarcan las de cortesía o de descortesía, sino todo aquello en lo cual la imagen social de los participantes en interacción y/o en interlocución está comprometido (Bravo, 1999a; Hernández Flores, 1999). La construcción de un texto que no considere los aspectos socioemocionales e interpersonales del mismo no es, a nuestro criterio, posible, dado el carácter inminentemente social de la noción de discurso y el objetivo mismo de la comunicación.

La problemática del contexto necesario para la interpretación

Mey (1993) dice, refiriéndose a los estudios pragmáticos, que estos durante un buen tiempo seguirían ocupando un lugar “poco legítimo” entre las orientaciones de la lingüística. Mey apunta a que no es suficiente considerar solamente que el usuario de una lengua posee ciertas condiciones para comunicarse mediante el lenguaje, sino que hay que establecer cuál es su contexto social. De acuerdo con la “pragmática tradicional”, se supone que los hablantes poseen una parcela de conocimiento compartido (Sperber Willson, 1986), pero esto no se asocia necesariamente —a pesar de que el foco de los estudios está puesto justamente en el uso de la lengua— con el contexto del usuario y con su realidad social, que es lo que denominamos “el contexto extralingüístico”. Uno de los problemas más acuciantes de la orientación pragmática de la lingüística es y sigue siendo el acceso al contexto del usuario por parte del/a analista y es sobre esta problemática que trata nuestro trabajo, en el cual nos proponemos discutir soluciones desde la perspectiva de la pragmática sociocultural. El núcleo de este razonamiento es el de considerar que no es posible analizar un texto de un discurso sin tener un acceso legítimo al contexto del usuario de la lengua de intercambio (Bravo, 2009).

Una perspectiva interdisciplinaria

Reconocemos los antecedentes de una postura en la cual el uso del lenguaje ocupa una posición de interdependencia con respecto al contexto social extralingüístico, en corrientes como la Etnografía de la comunicación (Hymes 1967, [1964]1972a y b, 1977) la Etnometodología lingüística (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974) y la Sociolingüística interaccional (Gumperz, 1978, 1982 y 2001). En atención a que ha sido el estudio del fenómeno de la “cortesía verbal” y su tratamiento por la literatura científica lo que ha motivado los desarrollos teóricos y metodológicos de los cuales nos ocupamos aquí, diremos que la problemática central es la noción de cuánto contexto es relevante para estudiar la comunicación en los niveles interpersonal y socioemocional del discurso.

En este trabajo, tomando la noción de “contexto del usuario” (Hymes, 1972), es que diferenciamos entre el *contexto de un usuario real*, que es el que actúa en el evento comunicativo en estudio teniendo en cuenta su propia “representación” del *contexto del usuario ideal* y este último, quien “virtualmente” estaría

en posesión de una “competencia comunicativa y sociocultural” fundamentada en el uso habitual de la lengua por los miembros de cierto colectivo social. Esta “competencia” se asume que es “reconocida” por los usuarios “reales” a modo de justificar “expectativas” básicas con respecto a la interpretación de los mensajes y a la construcción de los significados en los niveles interaccionales e interlocutivos del discurso⁸¹. Por otra parte, también apuntamos aquí que hemos reformulado la noción de “comunidad de habla” para referirnos a “comunidad sociocultural”, por considerarla una denominación más amplia que incluye al conocimiento del lenguaje y de las normas sociales que rigen la comunicación como parte de una sociocultura compartida (Bravo, 2003: 102-103).

A grandes rasgos, podemos decir que hay dos corrientes centrales en cuanto al alcance y la relevancia del contexto: por un lado, la formada por la etnografía del habla y la sociolingüística, en las cuales se considera la interrelación entre lengua y sociedad, y, por el otro, la de la pragmática “tradicional”, que reivindica el nivel interaccional e interpersonal, la volición, las creencias, lo racional y la configuración psicosocial de los hablantes (Bravo, 2004: 20-22).

Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural⁸²

Desde una perspectiva sociocultural, el alcance del contexto relevante para la pragmática tradicional, que acabamos de mencionar, resulta insuficiente, ya que en esta corriente el habla es vista en su función de objeto de estudio como “autónoma y autosuficiente”, es decir, que el analista no *necesita* tener en cuenta el contexto. Por nuestra parte, consideramos que, sin tener conocimientos acerca del contexto del usuario en una determinada comunidad sociocultural, no es posible el análisis de los aspectos socioemocionales e interpersonales del discurso. Lo que diferencia a la pragmática tradicional de orientaciones pragmáticas específicas como la sociopragmática y la pragmática sociocultural es justamente el alcance y la importancia otorgada por el/la analista al contexto extralingüístico para el análisis de un texto dado. Con respecto a la orientación sociopragmática del estudio del lenguaje, creemos que, en principio, teóricamente, incluye el contexto sociocultural pero no lo incorpora al aparato analítico y, en la praxis, no siempre es relevante “salir” del texto y acceder al contexto del usuario ideal.

Para ilustrar lo que queremos decir de un modo sencillo, veremos un ejemplo. Si tenemos como objeto de estudio los diferentes usos de “venga” en el habla coloquial del español de la Península Ibérica⁸³, podemos tomar alguna de las tres alternativas siguientes o una combinación de las mismas:

⁸¹ Es lo que daría lugar, por ejemplo, a las premisas socioculturales del/la analista.

⁸² Para una explicación más detallada sobre el tema, consultar Bravo (2009: 53-57).

⁸³ En este sentido, son interesantes las posturas pragmlingüísticas que se exponen en Briz (2003: 18).

(1) Desde la perspectiva de la pragmática, podremos recoger un corpus de contextos de uso tomado de diferentes fuentes para *inferir* de los mismos cuál es la variación en cuanto a la utilización de esta expresión. Es decir, que buscamos establecer su “significado pragmático”.

(2) Desde la sociopragmática, observaremos, por ejemplo, el habla de estudiantes L2 de español para ver cómo utilizan el “venga” en distintos contextos sociales, por ejemplo, en una conversación telefónica con un amigo. El objetivo es el de detectar con fines didácticos las “fallas pragmáticas” en las que se incurre. Según Thomas (1983), la “falla pragmática” se produce a causa de que los estudiantes no tienen “competencia comunicativa” (Hymes, [1964]1972) al tratarse de una segunda lengua. El problema reside en el desconocimiento de las reglas sociales y culturales para su uso adecuado⁸⁴. Estos motivos extralingüísticos merecen en escasas ocasiones algún tipo de reflexión y las investigaciones se orientan a proponer soluciones como, por ejemplo, la inclusión en los programas de enseñanza de *rol plays*, en los cuales se escenifican situaciones cotidianas en las que la expresión se usa bajo el lema de “cómo lo digo” pero raramente se profundiza en los contextos socioculturales.

(3) En la tercera alternativa, la de la pragmática sociocultural, que de ningún modo excluye las otras dos, nos enfocáramos en estudiar el uso de “venga” en relación a contextos socioculturales propios del contexto del usuario ideal, como es el caso del *principio de confianza interpersonal* en el español de la Península Ibérica, que implica el traslado de expresiones en principio usadas entre familiares y amigos al habla cotidiana⁸⁵. Es decir, que nos va a interesar sobre todo su función como retro-canalizador con un efecto social positivo en la relación interpersonal y en el clima socioemocional de la interacción. De este modo, enmarcamos el análisis en lo que llamamos *premisas socioculturales*, cuya fuente es, fundamentalmente, “extralingüística”.

Lo que es central en una perspectiva pragmática y sociocultural del análisis de un texto, como la que proponemos en este trabajo, es que, además de considerar los contextos propios de la pragmática tradicional y de la sociopragmática, se requiere de la explícita incorporación del contexto extralingüístico al aparato analítico del/a investigador/a. La sociopragmática se asocia a la “competencia sociopragmática” e incluye la noción de contexto del usuario, sosteniendo que dicha competencia implica el conocimiento de qué, cuándo, dónde y a quién se le dice algo en una situación determinada, lo que de un modo un poco abstracto también considera factores extralingüísticos como los valores culturales y la visión de mundo. Sin embargo, en

⁸⁴ En Bravo (1998a), en un estudio intercultural entre estudiantes universitarios suecos y españoles, el desconocimiento mutuo de los contextos socioculturales del interlocutor lleva a malinterpretar los mensajes, tanto por parte de los hablantes L1 de español como de los L2.

⁸⁵ Ver Bravo (1996); Hernández Flores (2002) y Bernal (2007).

la práctica es poco frecuente que se explique el modo en el cual se conceptualiza la relación interpersonal en una comunidad sociocultural actual y por eso creemos que es necesario que la interpretación esté fundamentada en el acceso al conocimiento del “usuario ideal”. Este último se considera “un *agente social* que de un modo habitual utiliza un material semiótico, la propia palabra, para otorgar significado a sus experiencias de mundo y de esta manera establecer niveles de conocimiento del mismo” (Bravo, 2015: 54). Aquí sostenemos que el alcance del *conocimiento mutuo* que mencionan Sperber y Wilsson (1986) y que permite las inferencias en las que se basaría la “interpretación” no constituye un dato explicativo en sí mismo. En una mayoría de los casos, el/la investigador/a solo “asume” la existencia de tales conocimientos sin indagar hasta qué punto el compartir o no compartir los mismos contextos socioculturales tiene consecuencias en la comunicación. Por otra parte, no es posible saber si un comportamiento comunicativo dado tiene o no *efectos sociales* sobre la relación interpersonal o el clima socioemocional de la interacción, sin que el/la investigador/a haga explícitas sus propias premisas socioculturales y las integre por derecho propio a su aparato analítico.

Aproximación al análisis del texto del discurso

Cuando analizamos un discurso, en realidad nuestro corpus no consiste en mucho más que en una transcripción y traslación de lo dicho en la situación comunicativa de la que se trate. Si, por ejemplo, nos proponemos analizar lo que los participantes en un debate dicen, no estaremos viviendo ese debate, sino que nos enfrentaremos a un texto, en el cual habrá sido dado el primer paso hacia la transposición de significados ya en el estadio de registrarlo y transcribirlo. Con esto queremos decir que el material del cual disponemos como analistas no es el discurso real, sino una representación del mismo y que un discurso, visto como un tipo de actividad comunicativa (por ejemplo un debate, una conferencia o una clase magistral), puede tener múltiples realizaciones comunicativas y que estas no solo “reproducen” un estilo retórico o un modelo de intercambio con sus derechos y obligaciones en cuanto a la participación por parte de sus interactuantes, sino, al mismo tiempo, una experiencia comunicativa capaz de expandir, modificar y cuestionar las pautas que hasta entonces caracterizaban a un tipo de discurso en particular (por ejemplo, las expectativas acerca de cómo es el “discurso” de cierto partido político).

Texto, co-texto y contexto

En varios trabajos de la autora de este artículo⁸⁶, decimos que vemos el habla –al interior del texto en estudio– como un sistema dinámico de señales verbales y no verbales en relación de co-textualización. Es decir, que las mismas son interdependientes a la hora de producir significados en los niveles cognitivos, emocionales y sociales

⁸⁶ Ver, entre otros, Bravo (1996: 52-53, 69-74; 1998b, 2000).

(Bravo, 2009). Por otro lado, también podemos apreciar otras señales comunicativas como la disposición del mobiliario que, si bien condiciona la interpretación (por ejemplo, en una conferencia en cuanto a los roles de orador/a frente a su público), no colabora con la progresión de un texto. En este caso, estarían los no verbales, conocidos como “adaptadores”, que sirven para controlar niveles de tensión. Si estas señales se repiten en un participante de un modo sistemático a lo largo de la interacción, entonces se considerarían un factor “contextual” que ayuda a interpretar las contribuciones de ese hablante. Mientras que si tales señales aumentaran o disminuyeran, de acuerdo a los niveles de conflicto temático en una situación de debate, serían consideradas por nosotros como “co-textuales” (Bravo, 2000: 24).

El *texto*, en su función de material para el análisis, se estructura significativamente mediante el reconocimiento progresivo, por parte de los interactuantes en el evento comunicativo en cuestión, de ciertas condiciones de *relevancia textual*. Las mismas son las de *coherencia co-textual y contextual, congruencia temática e interactiva y adecuación interpersonal y social* (Bravo, 2009: 35-36). Los enunciados conforman el texto en una progresión de “acción” y “expresión” (Voloshinov, 1992), explicitan propósitos comunicativos y exceden el límite de la “contribución comunicativa”, pudiendo extenderse a comprender el texto en su totalidad⁸⁷.

Por coherencia co-textual entendemos la interdependencia de los recursos comunicativos en cuanto a complementarse significativamente para dar lugar a un “enunciado”.

La coherencia contextual refiere a la interpretación de los significados en relación a las circunstancias tanto internas como externas a la situación comunicativa en estudio. Ejemplos de circunstancias internas podrán ser: los roles situacionales, la elección de los temas o incluso el desempeño de ciertas acciones como ayudar en el rol de anfitrión/a a los huéspedes a colgar sus abrigos en un perchero. Podemos considerar “contexto externo” al conocimiento de las normas sociales y valores culturales que se “supone” que poseen los interactuantes (Bravo, 2004; Bravo, 2017: 23).

Enfoque interaccional e interlocutivo

Al trabajar con corpus de habla natural se impone, a mi criterio, un modelo básico de comunicación dialógico, sin implicar esto que una conversación cara a cara entre dos participantes sea el único tipo de situación interactiva posible. Tenemos en cuenta que desde Gumperz (1982) es casi obvia la idea de que los hablantes que

⁸⁷ Esto quiere decir que tomamos distancia de aquella noción de “enunciado” que la reduce al espacio físico comprendido por el turno de habla. Para referirnos al momento en el que un hablante detenta el turno en una conversación entre por lo menos dos participantes, usamos “contribución comunicativa”.

participan en un intercambio comunicativo gestionan al interior de la interacción el contexto situacional y social. Es decir, que “idealmente” producen las señales que permiten crear co-participativamente el significado de los mensajes, por un lado, y un estado en cuanto al clima socioemocional necesario para la comunicación, por el otro⁸⁸. De tal modo el enfoque interaccional se asume por derecho propio, sin dejar por eso de señalar que consideramos insuficiente la observación “introspectiva” del texto para fundamentar su interpretación, ya que para eso necesitamos acceder al contexto del usuario ideal, que es “extralingüístico” (Bravo, 2003: 102-103; 2009: 37-38; 2015: 53-56).

A este enfoque interaccional sumamos uno interlocutivo. Siguiendo lo expuesto por Voloshinov (1992: 118-137), la interlocución es un proceso que comienza cuando se articula el pensamiento, ya que en ese momento es cuando se produce una proyección dirigida a un interlocutor social y virtual. A partir de entonces, se formularía la *expresión* que es vehículo de la comunicación. El enfoque interlocutivo nos permite exceder a los participantes reales en el intercambio en estudio y establecer relaciones con interlocutores no presentes, como, por ejemplo, los auditorios en discursos públicos o incluso, en un plano más abstracto, el colectivo de pertenencia⁸⁹.

Categorías analíticas

En este apartado, daremos cuenta de los conceptos que conforman el aparato analítico del/a investigador/a y a los cuales reconocemos como propios de la orientación de la Pragmática Sociocultural, tal como la hemos venido desarrollando en el marco del Programa EDICE⁹⁰.

Actividades de imagen

En un principio, la categoría de “actividades de imagen” (Bravo 1993, 1996) se proponía como una equivalencia de *face work*, término acuñado por Goffman (1972: 5). Esta denominación designa las acciones tomadas por cada persona para hacer lo que sea que esté haciendo consistente con su cara⁹¹. *Face*, dice este autor, es un valor social positivo que la persona reclama para sí misma de acuerdo con la línea de comportamiento que los demás asumen que esa persona ha tomado para ese particular encuentro. Esta imagen de sí mismo (*self*) estaría aprobada socialmente en el sentido de que los demás la comparten y la aceptan (Goffman, 1972: 12).

⁸⁸ Goffman (1981) dice que el orden interaccional es observable como un nivel del discurso que relaciona lo lingüístico con lo social.

⁸⁹ Se pueden apreciar las consecuencias para el análisis de estas asunciones en el tratamiento de textos representativos de discursos públicos como los que se exponen en Bravo (2015, 2016).

⁹⁰ www.edice.org

⁹¹ Mi traducción de: “By face-work I mean to designate the actions taken by a person to make whatever he is doing consistent with face” (Goffman, 1972: 12).

Sin embargo, nuestros estudios nos llevan a considerar que las actividades de imagen no solo mantienen la imagen, sino que también pueden tener el efecto social de crearla y hasta de cuestionarla⁹². En este sentido, es que las actividades de imagen se extienden a abarcar todos aquellos comportamientos comunicativos que, de alguna manera, comprometen la imagen de quien habla y de sus interlocutores presentes o virtuales en el intercambio interaccional e interlocutivo en su contexto sociocultural (Bravo, 1999a; Hernández Flores, 1999)⁹³. En este caso, se encuentran, por ejemplo, las actividades de imagen atenuadoras de una amenaza, las que ensalzan o realzan la imagen, las de descortesía, las de autoimagen, las políticamente correctas o incorrectas, etc.⁹⁴ Por otra parte, puede darse que en un contexto ambas imágenes se vean perjudicadas, ya que sufren consecuencias negativas en la relación interpersonal la una frente a la otra, como se supone que sucede en una pelea donde los/as contrincantes muestran "lo peor de sí mismos" en el empeño de zaherir y lastimar al/la interlocutor/a. Según Goffman (1972), el arte de la conversación social pasa por "respetar" o, mejor, por "hacer respetar" la propia imagen y "considerar" la del otro. Para formar parte de un grupo social, no basta con tener "respeto por sí mismo/a", sino que hay que observar una cierta consideración con el otro y hacerlo voluntariamente solo por identificación con los sentimientos de los demás y la persona que no cumple con estos requisitos de comportamiento social se muestra "sin corazón", ya que puede presenciar sin sentimientos la humillación del otro (Goffman, 1972: 10-11). Es decir, que al mostrarse "descortés" no solo sufre la imagen del destinatario, sino la propia.

Estas reflexiones nos llevan a que no podemos *a priori* determinar la existencia ni la idiosincrasia de una "actividad de imagen" sin recurrir a una observación de su *efecto social* en la interacción o interlocución actual. De esto hablaremos en el próximo apartado.

El efecto social

Por "efecto social" entendemos la interpretación en contexto de las consecuencias positivas, negativas o neutras de las contribuciones comunicativas en el estado de las relaciones interpersonales y el estatus socioemocional de la interacción y/o interlocución en curso⁹⁵. Por ejemplo, si nos encontramos frente a una actividad

⁹² Aquí es dable pensar en los actos de amenaza a la imagen (Brown y Levinson, [1978]1987: 61-68) o en las actividades de imagen de descortesía (cf., por ejemplo, Bolívar, 2005; Kaul de Marlangeon, 2005; Bernal, 2007, entre otros).

⁹³ Este tema ha sido tratado en específico en, por ejemplo, Hernández Flores (2013, 2016).

⁹⁴ Los autores que se mencionan en esta nota están entre los investigadores que han establecido distintos tipos de actividades de imagen en relación con la (des)cortesía: Bravo (2001, 2005), Hernández-Flores (2002, 2004, 2008), Zimmerman (2005), Kaul de Marlangeon (2005, 2015), Albelda (2003) y Bernal (2005, 2007).

⁹⁵ Para una profundización en la noción de "efecto social", consultar a Hernández Flores (2016).

de imagen de cortesía, en el caso no marcado, la evaluación del efecto social será positiva y lo contrario ocurrirá cuando interpretemos la presencia de una actividad de imagen de descortesía. Para hablar de una contribución comunicativa cuyo efecto social sea evaluado como “positivo”, “negativo” o “neutro”, habrá que establecer “idealmente” un referente en el estatus actual de las relaciones interpersonales y del clima socioemocional de la interacción. Esto quiere decir que, para interpretar que estamos frente a una actividad de imagen que tiene un efecto social determinado, es necesario observar una modificación en lo que es considerado “normal” para esa situación⁹⁶. Por ejemplo, si alguien grita, entonces notaremos un cambio en los niveles de tensión evaluados. Si ese grito se produce por un acontecimiento externo a la propia situación comunicativa, como, por ejemplo, una corriente de aire inesperada, no esperamos que este hecho produzca algún tipo de cambio, pero, si ocurriera en el contexto de una pelea, podríamos hablar, por ejemplo, de su efecto social negativo y de sus particularidades como actividad de imagen. La actividad de imagen puede comprometer la imagen individual, del grupo o la propia⁹⁷.

Los aspectos de la imagen social

Desde la posición que hemos ya comentado, el concepto de imagen social da cuenta de las relaciones entre el ego y el *alter*; reflejamos esta circunstancia en dos aspectos de la imagen: el de *autonomía* (un integrante de un grupo desea verse y ser visto con un contorno propio dentro de ese grupo o un grupo desea verse y ser visto como diferente de otro) y el de *afiliación* (un miembro de un grupo desea verse y ser visto como teniendo las características que identifican al grupo como tal o a ese grupo con otro grupo)⁹⁸. Estas categorías están vacías de contenido, o sea, de *contextos socioculturales*. En cuanto a los contenidos socioculturales que configuran una imagen social, varían con la cultura, ya sea extensiva a toda una sociedad o propia de un determinado grupo social. Así, según investigaciones acerca de la configuración de la imagen social de hablantes de español peninsular, las expresiones autoafirmativas constituyen parte de su imagen de autonomía y contribuyen a lograr niveles de aprecio por parte del grupo social. En estas sociedades, el hablante sería responsable de dar cuenta de sus cualidades sociales positivas (Bravo, 1996; Hernández Flores, 2002; Bernal, 2007). En Suecia, uno de los contenidos socioculturales de la imagen de autonomía

⁹⁶ Véase, por ejemplo, una reflexión acerca de cómo ciertas actividades comunicativas evaluadas como descorteses pueden ser percibidas como “normales” en algunos contextos (Pano Alamán, 2015).

⁹⁷ En ocasiones y por transposición, puede verse afectada la imagen de una institución a la que se representa (cf. Bravo, 2016).

⁹⁸ Ver, para un análisis más detallado acerca de esta postura en cuanto a la “dualidad de la imagen social”, a Bravo (2003, 2004, 2008).

consiste en el deseo de verse y ser visto como un individuo que se basta a sí mismo, de modo que la ayuda no solicitada es considerada un ataque a la imagen. Este comportamiento se deriva de la regla social según la cual el individuo no debe ser una carga para el grupo, o sea, que los comportamientos de afirmación de la territorialidad en este sentido son considerados afiliativos pero, si ese deseo se contradice, se compromete la imagen individual de autonomía⁹⁹.

El contexto del analista: las premisas socioculturales

Las premisas socioculturales fundamentan la interpretación del texto por parte del/a analista y provienen de presupuestos acerca de los conocimientos compartidos *de un modo extensivo* por la sociedad de pertenencia, o sea, lo que denominamos "contexto del usuario ideal". Este concepto representa lo que el hablante "cree" que es el uso habitual y socialmente consensuado de los recursos de la lengua de intercambio en, justamente, esa comunidad sociocultural. Lo cual abarcaría, entre otros aspectos, el compartir conocimientos acerca de códigos lingüísticos sociales y culturales, es decir, la posesión de una competencia social y cultural para la comunicación. Partiendo de estas premisas, el/la analista "construye", a medida que progresa el análisis, nuevos "supuestos" acerca de cómo los participantes gestionan el significado de sus expresiones comunicativas y es en esto en lo que basa sus propias interpretaciones de los datos registrados. En esta medida, las premisas socioculturales son parte del *contexto del analista* y tienen el carácter de una categoría de análisis.

Acceso al contexto del usuario ideal

Como dijimos con anterioridad en este trabajo, nos interesa el contexto del usuario *ideal*, que se diferencia en algunos aspectos del concepto del contexto del usuario *real*. Esto queremos aclararlo con la reproducción del siguiente cuadro:

Contexto del usuario <i>real</i> ¹⁰⁰	Contexto del usuario <i>ideal</i>
Conocimientos socioculturales que el hablante pone en práctica en una situación de habla determinada y actual y que provienen parcialmente de sus propias representaciones acerca del contexto del usuario ideal.	Conocimientos socioculturales que constituyen una base más o menos estable y consensuada de asunciones acerca de los modos, escenarios y actuaciones de comunicación establecidos dentro de una comunidad sociocultural de habla y que se sustentan en la experiencia de la comunicación habitual y colectiva.

Cuadro 1. *Contexto del usuario y contexto del usuario ideal (Bravo, 2015: 60)*

⁹⁹ Para un desarrollo sobre la configuración de la imagen social de hablantes suecos, consultar a Bravo (1996).

¹⁰⁰ Hemos agregado a la denominación 'contexto del usuario' la de 'real' para establecer con mayor nitidez la diferencia entre 'real' e 'ideal' (ver el apartado 'una perspectiva interdisciplinaria', en este mismo trabajo)

En la medida en que las premisas socioculturales son consideradas parte del aparato metodológico del/a analista, creemos que las mismas deben hacerse explícitas para justificar la interpretación, lo cual es, obviamente, más crucial cuando nuestro objetivo es evidenciar las relaciones del ego y del *alter* en la construcción del texto de un discurso. Estas premisas surgen tanto de experiencias del/a propio/a investigador/a (“introspección”) como de distintos métodos de “consultación”.

Algunos de los métodos utilizados para acceder al contexto del usuario ideal son:

(1) El *test intersubjetivo*, que puede tomar diferentes formas:

- Cotejar y discutir el propio análisis del texto en estudio (primera investigación) con otros investigadores que lo replican siguiendo los mismos parámetros teóricos y metodológicos (segunda investigación) (Bravo, 2002).
- Discutir la percepción de los comportamientos comunicativos por parte de investigadores que tienen la misma pertenencia sociocultural que los interactuantes y cotejarlo con la percepción de quienes no la tienen¹⁰¹.
- Discutir y contrastar textos de una situación comunicativa ficticia que han sido escritos y analizados por grupos de distinta pertenencia sociocultural con el objetivo de estudiar las diferencias en términos de contextos socioculturales (Bravo, 2008: 593-600, 2009: 44-53).
- Realizar consultas informales con los mismos interactuantes o con sus auditorios en el caso en el que se trate de un discurso que permita estos roles (Bravo, 2000: 42).

(2) *El test de hábitos sociales*, que se usa para obtener datos acerca de la relación entre una actividad comunicativa y los contextos socioculturales que constituyen un factor que influencia la interpretación de su efecto social. Por ejemplo, si se pide consejo, a quien se le pide, por qué motivos se pide, de qué manera se pide o se formula y por qué (cf. Hernández Flores, 2002)¹⁰².

Modelo de aplicación al análisis de un texto

A modo de ejemplo de aplicación del modelo de análisis que hemos propuesto en las páginas anteriores, vamos a presentar la reformulación de un pequeño estudio

¹⁰¹ Realizado como parte de la tesis doctoral (Bravo, 1996) con alumnos/as de una universidad en España a quienes se les mostró la filmación de una selección de las conversaciones entre negociadores suecos. En Suecia se hizo lo mismo con estudiantes suecos a quienes se les mostró la filmación en la que participaban negociadores españoles. Este material no ha sido publicado hasta la fecha; <http://edice.org/sitio-web/7-descargas/>.

¹⁰² Ver también Murillo Medrano (2005), Bernal y Hernández Flores (2016).

el cual fue motivo de una ponencia en el Congreso de Romanistas número XIV, realizado en Estocolmo en agosto de 1999, publicado en la revista *Stockholmiensia* de la Universidad de Estocolmo (SU), Suecia. Este material es una selección de un corpus mayor (siete horas de grabación) que consta de situaciones de conferencia, clases universitarias, conversaciones entre académicos y, finalmente, conversaciones entre estudiantes. Fue filmado y grabado en dos universidades de Argentina: la UBA (Universidad de Buenos Aires), en 1998, y la UNPL (Universidad Nacional de La Plata), en 2001¹⁰³. El material que vamos a analizar aquí proviene de una clase de Psicolingüística, al frente de la cual está un profesor de género masculino y mediana edad. A partir de su filmación, se transcribió el texto y se analizó en el marco de dos cursos de maestría en ambas universidades. Durante los mismos, se llevaron a cabo *tests intersubjetivos*, al replicar los alumnos y alumnas el modelo de análisis propuesto por la investigadora. Nuestros comentarios se basan en las actividades prácticas desarrolladas durante el primer curso. En el mismo participaron 18 personas¹⁰⁴ que pertenecían a diferentes áreas de Humanidades: lengua, traducción, comunicación, sociología, antropología, jurídicas y politología.

Se recogieron datos de las expresiones comunicativas con foco en la proxémica y la gesticulación. Los objetivos, en una relación de menos general a más general, se resumen en la siguiente enumeración:

1. Observar la relación de interdependencia entre las señales verbales y las no verbales.
2. Evidenciar los nexos existentes entre el nivel temático y el interpersonal.
3. Establecer premisas socioculturales acerca de las normas sociales que rigen la posición relativa de los roles en situación de aula.
4. Establecer premisas acerca de los contextos socioculturales que configuran las imágenes de los roles.
5. Establecer premisas socioculturales acerca de la identidad académica.
6. Establecer “modelos de actuación” para la situación de aula universitaria¹⁰⁵.

El procedimiento se basa en la creencia de que, registrando datos del texto que se conforma mediante la interacción comunicativa entre el docente y sus alumnos/as, se puede, en el rol de “usuario de la lengua de intercambio”¹⁰⁶, por un lado, interpretar cómo se desarrolla, en ese caso en particular, la relación

¹⁰³ Agradecemos a las profesoras doctoras Elvira Arnoux, Angelita Martínez y Luisa Granato por su generosa colaboración para poder realizar esta investigación.

¹⁰⁴ Un 30% masculinos. Esta variable no fue posible homologarla.

¹⁰⁵ Por “modelos de actuación” entendemos “representaciones sociales acerca de la escenificación de los roles de los participantes en un determinado evento” (Bravo, 2015: 59).

¹⁰⁶ “Introspección”.

interpersonal entre los participantes y cuáles son las funciones que se atribuyen a los roles desempeñados por cada uno. También asumimos que, si queremos establecer los contextos socioculturales que conforman la imagen de los roles en esta situación de habla y en esa cultura académica, no es suficiente con el solo análisis “introspectivo” del texto.

Para fortalecer la validez de los resultados, se aplica el criterio de diseñar el curso de modo que sirva de *test intersubjetivo*; las siguientes son las pautas seguidas:

1. Considerar la composición social del alumnado: en este caso, los/as asistentes provienen de una serie de disciplinas que trabajan con Análisis del Discurso. Esto facilita que se tengan distintas perspectivas y, al mismo tiempo, que estas puedan complementarse a la hora de la interpretación¹⁰⁷.
2. Se procede a la lectura comprensiva y comentada de la totalidad del texto antes de someterlo al análisis. Esta actividad permite que no se tomen como “unidades” significados estancos, sino que la base de la interpretación quede situada en la progresión del texto visto como unidad significativa.
3. Luego del análisis, se comenta el mismo en el grupo (investigación en primera instancia: la investigadora; investigación en segunda instancia: los/as alumnos/as). Cada participante (menos la investigadora, que tiene el rol de moderadora) justifica sus interpretaciones como un paso previo al trabajo escrito requerido para la aprobación del curso. La investigadora principal toma apuntes de estos comentarios para utilizarlos –con el conocimiento de los/as alumnos/as en el rol de “informantes” – como material de “consultación” junto con las monografías que se presentan con posterioridad. El análisis que resulta “consultado” es el que ha sido realizado por la investigadora en forma previa al dictado del curso.
4. La investigadora principal, luego de la filmación de la clase, mantiene una charla informal con el profesor donde le pide que comente su propio discurso. También estos comentarios son tomados como parte integrante de la “consultación” y sirven para que la investigadora principal diagrame las instrucciones para el análisis¹⁰⁸.
5. Durante la clase, la investigadora principal toma nota de un intercambio entre el profesor y una alumna. Las anotaciones también son consideradas

¹⁰⁷ No se ha tomado en cuenta un dato que ha demostrado tener relevancia en otros estudios: la edad de los/as participantes.

¹⁰⁸ Posteriormente, y en ocasión de cursos de nivel universitario, se replicaron las condiciones analíticas con otros grupos de estudiantes de grado y posgrado argentinos, suecos y de otras nacionalidades hispanohablantes en distintas épocas para cotejar la permanencia o modificación de los contextos socioculturales (cf. Bravo, 2017).

parte de la consultación y se tienen en cuenta para las instrucciones que los/as alumnos/as reciben para realizar el análisis en segunda instancia.

La premisa sociocultural de la investigadora principal surge de su condición de exalumna de la Universidad de Buenos Aires en la carrera de Letras y de su experiencia en la academia sueca, donde un estereotipo de carácter informal acerca de las culturas académicas de los países mediterráneos y de Latinoamérica es la observancia al principio de autoridad, tanto en la relación entre profesores/as y alumnos/as en el aula como con respecto al material de estudio y la representación idealizada de los eruditos en la materia de la que se trate. Supuestamente, existiría un contraste entre esta visión y la de la academia sueca, cuya postura igualitaria impondría un tipo de acercamiento más crítico a la literatura y menor asimetría en la posición de los roles en el contexto del aula.

Partiendo de esta intuición, la consigna que guía el análisis es la siguiente:

Observar el efecto social que las actividades comunicativas tienen en la relación interpersonal entre profesor y alumnos/as, en la comprensión de los contenidos temáticos y en los objetivos pedagógicos de la clase en su totalidad.

La situación comunicativa: el discurso del aula universitaria

En el discurso del aula y, en especial, en una "clase magistral" como en este caso, el tipo de texto discursivo es, de forma no marcada, "expositivo"; la posición de los roles¹⁰⁹ profesor-alumnos/as es asimétrica en cuanto a los derechos a contribuir comunicativamente a la conformación del texto. El profesor es de género masculino y tiene, en ese momento unos 50 años. Los/as alumnos/as pertenecen a la carrera de Letras, están en el tercer año y sus edades oscilan entre los 19 y los 20 años¹¹⁰.

El objeto de estudio elegido son las señales verbales y no verbales que de alguna manera indiquen proximidad y/o distancia en el nivel socioemocional e interpersonal. Las que fueron registradas en la observación se enumeran abajo:

- Proxémica: los movimientos del profesor mediante los cuales se aleja-acerca del espacio donde están sentados los/as alumnos/as.
- Gesticulación facial: movimientos del rostro como sonrisas o miradas.
- Pronombres de persona y morfología verbal de persona y número.

¹⁰⁹ Según Goffman (1961), los roles se definen en función de los roles de los demás (cf. Bravo, 2003).

¹¹⁰ Este comentario proviene de la publicación de Bravo (1999b) *Los roles institucionales en el aula argentina*.

Observación de los datos

La clase dentro de la materia Psicolingüística trata de la afirmación de Vygotsky acerca de la relación entre la lengua y el pensamiento. La lengua tendría la función de organizar la percepción del mundo mediante nuestros sentidos.

El profesor se mueve entre su escritorio y el pizarrón y también se desplaza enfrentando al auditorio (los/as alumnos/as). A veces se sienta en el escritorio de cara a sus alumnos/as y está más cerca de ellos/as que cuando escribe en el pizarrón¹¹¹. En el transcurso de la clase, una alumna discute la postura de Vigotsky al decir que el lenguaje es insuficiente para designar la realidad y que no depende de cuán complejo sea el campo perceptivo porque este no tiene límites. El profesor trata sin éxito de defender la perspectiva de Vigotsky y pasa a explicar su estrategia pedagógica, diciendo que para poder seguir el razonamiento de este autor es necesario pensar como él y propone un viaje a la mente del teórico. De allí la consigna dada a los/as alumnos/as de que tienen que analizar el texto y seguir la pauta de coherencia que da el mismo profesor: "pensemos como Vigotsky".

Análisis de una selección de fragmentos del texto total¹¹²

Texto 1: uso del yo impersonal/proxémica/gesticulación¹¹³

...un desarrollo donde vamos a ir encontrando diferentes cosas → (* **retroceder al pizarrón**), es decir, **si yo quisiera hacer** eeh / algo así (tomar un borrador del escritorio) como el significado // (borrar pizarrón) de oso /// (mirar **a los/as alumnos/as mientras escribe en el pizarrón**) **me voy a encontrar con algún sistema**. → (**Mirar a la clase**) de / enlace (abrir palmas en paralelo y llevarlas de adentro a afuera), por ejemplo, a los dos años, que quiere decir / (* **volver al pizarrón** y escribir) **duermo** // que quiere decir calentito, qué se yo. /Y bueno, para dar el ejemplo (mirar **a la clase** y [mesarse la barba]).

Texto 2: uso del nosotros impersonal/prosémica/gesticulación

...pero ya ya incorporado por ejemplooo (encogerse de hombros y abrir manos, * **volver al pizarrón**) la palabra que está en una lámina o en un cuento, ¿sí?
↓ (***darse vuelta** y **mirar a la clase**) Oooo // (encogerse de hombros y agitar

¹¹¹ Se producen interferencias durante la filmación y la grabación de la clase no solo a causa de que la cámara está ubicada en el paso entre la puerta de entrada a la sala y los pupitres, sino también porque detrás del auditorio hay un ventanal que da a la calle y se escuchan los ruidos del tráfico.

¹¹² De Bravo (1999b).

¹¹³ / Pausa corta, inferior al medio segundo. // Pausa entre medio y un segundo. /// Pausa de más de un segundo. QUE Pronunciación marcada o enfática. ˉ Entonación ascendente. ® Entonación a igual nivel.

brazos) qué sé yo ↓, que. también / (pestañear fuerte¹¹⁴ y escribir) son de plástico / (mirar a los alumnos), ¿sí? ↓ Eeeh es decir / (señalar pizarrón) va a tener un sistema de / relaciones (señalar en el pizarrón con el dorso de la mano y luego con la palma) diferentes pero va a tener sistemas de relaciones diferentes / y va a culminar → (agitar palma de abajo a arriba) en algún momento / (escribir en el pizarrón), si, con eso que dijimos / , bueno, oso es un mamífero/, (señalar distribuyendo puntos en el pizarrón) es un animal /, eeh // es animado /, puede ser agente dee/ esteee/ algunas cosas→, etcétera, etcétera!. **Pero si hiciéramos un corte.** (dibujar un corte) en todo el desarrollo/, **lo que vamos a encontrar** son DISTINTOS ENLACES / (señalar tres o cuatro cosas y mirar **al público**) o sea / **siempre tenemos una gramática** / (levantar la mano semiabierta y bajarla varias veces). Es decir/, SIEMPRE / hay / un aspecto cognitivo (* **volver al escritorio**) en la pronunciación de / una palabra.

Análisis y justificación de los datos verbales y no verbales

(1) Los movimientos del cuerpo mediante los cuales el profesor se aleja y se acerca a sus alumnos/as se realizan en el espacio asignado por el mobiliario a la relación comunicativa asimétrica entre el profesor y los/as alumnos/as. Como no se trata de hileras ubicadas verticalmente, el profesor no puede circular por entre los asientos y tiene que limitarse a ese espacio. Sin embargo, ya sea que se esté obligado o no, estos desplazamientos, que además incluyen al escritorio y al pizarrón, destacan el rol dominante del docente. Por otro lado, también contribuyen a establecer niveles de cercanía interpersonal no solo entre el profesor y su auditorio, sino entre este, su auditorio y los contenidos temáticos de la clase (pizarrón)¹¹⁵. La proxemia se destaca en los textos 1 y 2 precediendo con un asterisco, en negrita y entre paréntesis.

(2) Los gestos ilustrativos que acompañan los contenidos temáticos facilitan la comprensión, incorporando el canal visual que se percibe de un modo automatizado y tiene consecuencias de inmediatez en cuanto a la recepción (Bravo, 2016: 114). Esta, que es una particularidad de las señales no verbales frente a las verbales, ayudaría –a nuestro criterio– a “seguir” socioemocionalmente el pensamiento de Vigotsky. Indicados en los textos 1 y 2 mediante el subrayado y entre paréntesis.

(3) El contacto ocular (la dirección de la mirada) es una señal interpersonal y emocional que contribuye a establecer niveles de proximidad interpersonal. En

¹¹⁴ Puede interpretarse como un “adaptador”, o sea, una estrategia para controlar la tensión, o como “manejo del habla”, es decir, para darse tiempo para continuar hablando (respirar) e incluso como ilustrativo de *también*. Las tres variantes aparecieron en las interpretaciones de los analistas en segunda instancia.

¹¹⁵ Se trata de una sala para el dictado de clases “magistrales”. Los/as alumnos/as que participan del curso se distribuyen en grupos menores que realizan “trabajos” prácticos, guiados por “ayudantes de cátedra” y la disposición se asemeja a la de un aula en una escuela de primaria o secundaria. Es decir, que los/as alumnos/as ocupan pupitres y hay un pasillo entre ellos que permite que el profesor se acerque mucho más de lo que es posible en una clase magistral.

este caso, la dirección de estas miradas tiene, también, una función regulativa del habla, ya que apela a la participación del auditorio en lo que se dice (Bravo, 2000, 2016, 2017). Su ocurrencia aparece indicada en **negrita**, *cursiva* y entre paréntesis en los textos 1 y 2.

(4) Los pronombres impersonales de primera persona del singular y de tercera del plural aumentan la "sensación" de que "pensamos como Vigotsky". Se indica en los textos en **negrita**.

Resumiendo, podemos decir que los desplazamientos del profesor del escritorio al pizarrón y luego hacia los/as alumnos/as, por un lado, mantienen la posición asimétrica de los roles confirmando los espacios establecidos para cada uno y, por el otro, figurativamente acercan los contenidos temáticos al espacio psicológico del auditorio. En sus comentarios, los integrantes del grupo de alumnos/as de posgrado en su rol de informantes (test intersubjetivo) marcaron la "afectividad" que transmitía el profesor, no solo con sus desplazamientos con el objetivo de acercarse a los/as estudiantes, sino con la gesticulación que, si bien aparentemente tenía como única función reforzar la transmisión de los contenidos temáticos, fue percibida con una carga socioemocional agregada. También, se hizo notar que señales como "mesarse la barba" podían reunir funciones tales como las del manejo del habla, aunque fuera un movimiento idiosincrático del profesor, y que este movimiento escenificaba la posición del rol del profesor¹¹⁶.

El análisis mostró que la proxemia permite al profesor, por un lado, confirmar la posición de los roles propios de la situación de habla y, por el otro, establecer un contacto entre los contenidos (pizarrón), él mismo y su auditorio. La gesticulación escenifica su compromiso con la postura de Vigotsky y, combinando las tres estrategias (gesticulación, proxemia y referencias de persona), contribuye a cohesionar al auditorio tras el pensamiento del autor, produciendo efectos sociales de identificación y afiliación en el nivel interpersonal. A título especulativo y volviendo a la justificación de nuestra premisa donde existiría un principio de autoridad con respecto a los eruditos en la situación de aula en Argentina, creemos que el análisis de este corpus descubre la gestión de un vínculo afectivo entre el profesor y sus alumnos/as. Creemos que este vínculo trasciende los contenidos temáticos, permitiendo que estos se "internalicen" en un nivel socioemocional a lo que, sin lugar a dudas, contribuyen en alto grado las señales no verbales¹¹⁷.

¹¹⁶ En el análisis de una conferencia científica que se integraba a este corpus de situaciones académicas, bajo la consigna de observar la presentación de sí mismo del orador en su imagen de rol, su gesticulación se interpretó en función de manifestar, por ejemplo, contenidos como modestia, sinceridad o espontaneidad (Bravo, 2000). También en Bravo (2010) se realiza el mismo tipo de interpretación en una conversación entre académicos. En este tipo de interpretaciones, podemos indexicalizar "contenidos de la imagen social".

¹¹⁷ Esta observación no discute el principio de autoridad en el conocimiento, pero en este trabajo no ha surgido ninguna evidencia, ya que, por el contrario, en el ejemplo, vemos que,

Conclusión

En este trabajo, hemos intentado justificar la necesidad de adoptar una perspectiva pragmática y sociocultural en el estudio del uso del lenguaje en los niveles socioemocionales e interpersonales del discurso. Para ello, señalamos que no es frecuente que en los estudios del discurso se establezca una relación explícita entre los fenómenos sociopragmáticos y su relación con el contexto sociocultural, de etiología extralingüística. Según nuestra opinión, esta carencia pone trabas a la validez de la interpretación de actividades comunicativas que tienen efectos sociales interaccionales e interlocutivos. Tales efectos son extensivos a la construcción de los discursos fuera de los textos que los representan, recreando el complejo entramado que relaciona el lenguaje con la sociedad. Se propone, en consecuencia, que el/la analista hagan explícitas sus premisas socioculturales a la hora de interpretar las actividades comunicativas que surgen del análisis.

Con estas cuestiones en mente, hemos expuesto en este artículo una serie de categorías e instrumentos analíticos como las de actividades de imagen, el efecto social, los contextos socioculturales, los contenidos de la imagen social, las premisas socioculturales, el contexto del usuario ideal y algunos métodos de consultación útiles para permitir al/la investigador/a acceder al contexto extralingüístico.

cuando desde el alumnado se confronta la teoría de Vigotsky, el profesor no la defiende desde la postura de doblegarse a una "razón erudita", sino desde la de identificarse con un tipo de pensamiento, sin emitir juicios de valor.

Referencias bibliográficas

- Albelda Marco, M. (2003). "Los actos de refuerzo de la imagen en la cortesía". En: D. Bravo (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: la perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las Comunidades hispanohablantes*, pp. 14-30. Programa EDICE, www.edice.org.
- Bernal, M. (2005). En: D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, pp. 365-398. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.
- Bernal, M. (2007). *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía: un estudio de la conversación coloquial española*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Bernal, M. y Hernández Flores, N. (2016). "Variación sociopragmática en la enseñanza del español: aplicación didáctica de un cuestionario de hábitos sociales". *Journal of Spanish Language Teaching*, 3:2, pp. 114-126, DOI: 10.1080/23247797.2016.1251785.
- Boretti, S. (2003). "Aspectos de la cortesía lingüística en el español coloquial de la Argentina". En: Bravo, D. (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: la perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las Comunidades hispanohablantes*, pp. 98-107. Programa EDICE. www.edice.org.
- Bolívar, A. (2005). "Descortesía y confrontación política. Un análisis político". En: D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, pp. 273-299. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.
- Bravo, D. (1993). *La atenuación de las divergencias mediante la risa en negociaciones españolas y suecas*. Estocolmo: Akademi-Tryck AB. Universidad de Estocolmo.
- Bravo, D. (1996). *La risa en el regateo: estudio sobre el estilo comunicativo de negociadores españoles y suecos*. Estocolmo: Akademi-Tryck AB. Universidad de Estocolmo.
- Bravo, D. (1998a). "Face y rol social: eficiencia comunicativa en encuentros entre hablantes nativos y no nativos de español". *Revista de Estudios de la Adquisición de la Lengua Española*, nos 9 y 10, pp. 11-41. Universidad de Alcalá de Henares.
- Bravo, D. (1998b). "¿Reírse juntos?: un estudio de las imágenes sociales de hablantes españoles, mexicanos y suecos". En: H. Haverkate, H. Mulder y C. F. Maldonado (eds.), *La pragmática lingüística del español. Recientes desarrollos*, vol. 22, pp. 315-364. Amsterdam: Rodopi.
- Bravo, D. (1999 a). "¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? Pragmática sociocultural y componentes de face". *Oralia*, 1, pp. 155-184.
- Bravo, D. (1999b). "Los roles institucionales en el aula argentina". *Acta universitatis Stocholmiensis. Romanica*.
- Bravo, D. (2000). "Hacia una semiótica de la identidad social: gestos en la manifestación de ideales de la personalidad sociocultural en discursos académicos". *Oralia*, 3, pp. 21-51.
- Bravo, D. (2001). "Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español". *Oralia*, 4, pp. 299-314.

- Bravo, D. (2002). "Actos asertivos y cortesía. Imagen del rol en el discurso de académicos argentino". En: M. E. Placencia y D. Bravo (eds.), *Actos de Habla y Cortesía en Español*, vol. 5, pp. 141-174. Munich: Lincom Europa.
- Bravo, D. (2003). "Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción". En: Bravo, D. (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: la perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las Comunidades hispanohablantes*, pp. 98-107. Programa EDICE.
- Bravo, D. (2004). "Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía". En: D. Bravo y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios del discurso de cortesía en español*, pp. 15-33. Barcelona: Ariel.
- Bravo, D. (2005). "Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la cortesía comunicativa". En: D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, pp. 21-52. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.
- Bravo, D. (2008). "The implications of studying politeness in Spanish contexts: a discussion". *Pragmatics*, 18(4), pp. 577-603.
- Bravo, D. (2009). "Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción". En: D. Bravo; N. H. Flores y A. Cordisco (eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, vol. 2, pp. 31-68. Estocolmo-Buenos Aires: Dunken.
- Bravo, D. (2010). "Pragmática sociocultural. La configuración de la imagen social como premisa sociocultural para la interpretación de actividades verbales y no verbales de imagen". En: F. Orletti y L. Mariottini (eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, pp. 19-46. Roma: Universidad Roma Tre—Programa.
- Bravo, D. (2012). "Cortesía lingüística y comunicativa (*linguistics and communicative politeness*)". En: S. de los Heros y M. Niño-Murcia (eds.), 2012, *Fundamentos y modelos del estudio pragmático y sociopragmático del español*. GUP, pp. 114-169.
- Bravo, D. (2015). "Pragmática sociocultural para el análisis social del discurso: actividades de imagen como estrategias argumentativo-discursivas en situación de testimonio judicial". En: D. Bravo y Bernal, M. (eds.), *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del Análisis del Discurso*, pp. 49-84. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.
- Bravo, D. (2016). "Aplicaciones de la Pragmática Sociocultural. Actividades de imagen y expresiones de subjetividad en una entrevista de la BBC de Londres al presidente de Ecuador, Rafael Correa". En: D. Dumitrescu y Bravo, D. (eds.), *Roles situacionales, interculturalidad y multiculturalidad en encuentros en español*, pp. 11-141. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.
- Bravo, D. (2017). "Cortesía en español: negociación de *face* e identidad en discursos académicos". Programa EDICE. *Textos en Proceso*, 3(1), pp. 49-127. [<http://oa.edice.org/index.php/tep/article/view/60>]
- Briz, A. (2003). "La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana". En: Bravo, D. (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: la perspectiva no etnocentrista*

- de la cortesía: identidad sociocultural de las Comunidades hispanohablantes*, pp. 17-46. Programa EDICE. www.edice.org.
- Brown, P. y Levinson, S. C. ([1978]1987). *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goffman, E. (1961). *Encounters*. Indianapolis: Bobs-Merril Educational.
- Goffman, E. ([1967]1982). "On face-work. An analysis of ritual elements in social interaction". *Interactional ritual. Essays on face to face behaviour*. New York: Anchor Books, pp. 5-45.
- Goffman, E. (1972). *Interaction Ritual. Essays on Face-to-Face Behavior*. Harmondsworth: Penguin.
- Goffman, E. (1981). "On footing". *Forms of Talk*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Gumperz, J. J. (1978). "The conversational analysis of interethnic communication". En: E. Lamar Ross (ed.), *Interethnic communication*. Athens, GA: University of Georgia Press.
- Gumperz, J. J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gumperz, J. J. (2001). "Interactional Sociolinguistics: A Personal Perspective". En: *The Handbook of Discourse Analysis*. Blackwell.
- Fraser, B. (1990). «Perspectives on Politeness». *Journal of Pragmatics*, 14, pp. 219-236.
- Hernández Flores, N. (1999). "Politeness ideology in Spanish colloquial conversations: the case of advice". *Pragmatics* 9, 1, pp. 37-49.
- Hernández Flores, N. (2002). *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos. La búsqueda de equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario*. Tesis doctoral, Aalborg Universitet.
- Hernández Flores, N. (2003). "Los tests de hábitos sociales en el estudio de la cortesía: una introducción". En: D. Bravo (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, www.edice.org, pp. 186-197.
- Hernández Flores, N. (2004). "La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social". En: D. Bravo y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.
- Hernández Flores, N. (2008). "Politeness and other types of facework: Communicative and social meaning in a television panel discussion". En: D. Bravo (ed.), *Special issue on (im)politeness in Spanish-speaking socio-cultural contexts*. *Pragmatics*, 18, 4, pp. 681-706.
- Hernández Flores, N. (2013). "Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa". *SOPRAG*, 1(2), pp. 175-198.
- Hernández Flores, N. (2016). "Modalidad y direccionalidad del efecto social en la interacción hablada". En: D. Dumitrescu y Bravo, D. (eds.), *Roles situacionales, interculturalidad y multiculturalidad en encuentros en español*, pp. 193-211. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.
- Hymes, D. (1967). "Models of Interaction of Language and Social Setting". *Journal of Social Issues*, 33, 2, pp. 8-28.

- Hymes, D. ([1964]1972a). "Toward ethnographies of communication: The analysis of communicative events". En: P. P. Giglioli (ed.), *Language and Social Context*. Harmondsworth, Middlesex: Penguin, pp. 21-43.
- Hymes, D. (1972b). "Models of the interaction of language and social life". En: J. Gumperz y D. Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics: the Ethnography of Communication*. New York: Holt, Rinehart and Winston, pp. 35-71.
- Hymes, D. (1977). *Foundations in Sociolinguistics: an Ethnographic Approach*. London: Tavistock Publications.
- Kaul de Marlangeon, S. (2005). "Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada. El discurso tanguero de la época del 20". En: D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, pp. 299-319. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.
- Kaul de Marlangeon, S. (2015). "Actividades de imagen de comentaristas en redes sociales". En: D. Bravo y Bernal, M. (eds.), *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del Análisis del Discurso*, pp. 305-323. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.
- Lavandera, B. R. (1985). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina.
- Lakoff, R. (1973). "The Logic of Politeness; or, Minding Your P's and Q's". *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, pp. 292-305.
- Leech, G. (1988). *Principles of Pragmatics*. London/New York: Longman, 1983.
- Mey, J. L. (1993). *Pragmatics: an introduction*. Oxford: Blackwell.
- Murillo Medrano, J. (2005). "Significados de la cortesía lingüística a partir de la aplicación de un test de hábitos sociales en Costa Rica". En: Murillo Medrano J. (ed.), *Actas del Segundo Coloquio del Programa EDICE*, pp. 115-136. San José: Universidad de Costa Rica – Programa EDICE. <http://edice.org>.
- Pano Alamán, A. (2015). "Ironía verbal y actividad de imagen en el discurso de políticos y ciudadanos españoles en Twitter". *SOPRAG*, 3(1), pp. 59-90.
- Sacks, H.; Schegloff, E. y Jefferson, G. (1974). "A Simplest Systematics for the Organization of Turn Taking for Conversation". *Language*, 4, pp. 696-735.
- Scollon R. y Scollon, S. (1995). *Intercultural Communication: A discourse approach*. Oxford UK & Cambridge USA: Blackwell.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986). *Relevance, communication and Cognition*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Thomas, J. (1983). "Cross-cultural pragmatic failure". *Applied Linguistics* 4, 2, pp. 91-112.
- Voloshinov, V. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Zimmermann, K. (2005). "Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudios de conversaciones entre jóvenes masculinos". En: D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, pp. 245-273. Programa EDICE. Buenos Aires: Dunken.

Nuevos problemas para el Análisis del Discurso: interacción, participación y cambio

JUAN EDUARDO BONNIN

El objetivo de este capítulo es presentar algunas de las decisiones y principios en los que baso mi manera de hacer Análisis del Discurso. No se trata de un modelo o un método; carece de siglas y de un “marco” teórico definido *a priori*. Se trata, en cambio, de un punto de partida hacia la teoría y los datos, una manera de mirar que está sujeta al cambio y la negociación con el trabajo de campo y los resultados del análisis.

Por otra parte, mi perspectiva requiere una actitud orientada al cambio de la realidad estudiada y los actores involucrados y una libertad radical con respecto al rol de la teoría, privilegiando la flexibilidad y el compromiso metodológicos. Frente a un Análisis del Discurso más dependiente de la lingüística, que parte de teorías de base gramatical para constituir *corpora* que satisfagan esos criterios definidos *a priori* (Vasilachis de Gialdino, 2013), mi propuesta –si bien privilegia el rol de lenguaje– depende del diseño flexible (Mendizábal, 2006)¹¹⁸ y de las categorías emergentes de los datos (Soneira, 2006), siempre en el marco de una pregunta por el rol del discurso en los procesos y la acción social. En otros términos, frente a perspectivas más enfocadas en el perfeccionamiento y la aplicación de un *método* de análisis, mi trabajo pone, en primer lugar, el *diseño metodológico*, su adaptabilidad a las necesidades de cada campo y su capacidad de integrarse a procesos de cambio.

Esta pregunta, sin embargo, tiene un doble condicionamiento, puesto que me propongo comprender la regularidad de las prácticas sociales y la (re)producción ideológica *incluyendo* la singularidad de las personas y los eventos involucrados, en vez de ignorarlos o explícitamente dejarlos de lado. Esta tensión entre estructura y acontecimiento, regularidad y singularidad, es constitutiva de mi perspectiva sobre el discurso y de mi propia diferenciación con respecto a las miradas más extendidas, como la escuela francesa y el análisis crítico del discurso (Bonnin,

¹¹⁸ Es decir, de un camino de investigación abierto a situaciones nuevas e inesperadas y a nuevos y heterogéneos conjuntos de datos que puedan llevar a cambios en los objetivos, las preguntas y métodos de investigación.

2018). Más que proponer una explicación causal de los fenómenos, me propongo comprender la experiencia singular de hechos discursivos generales.

Puesto que la teoría es, desde este punto de vista, contextualmente dependiente y se encuentra enraizada en los datos que interpreta, el trabajo incluye un extenso análisis de materiales discursivos, no como ilustración, sino como sostén de la perspectiva que describo.

El capítulo, entonces, se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, describiré tres intereses teóricos en los que enfoco mi análisis: la voz, la singularidad y la emergencia. En segundo lugar, presentaré un proyecto multidisciplinario de investigación-acción participativa en el que el Análisis del Discurso permitió mantener la “vigilancia epistemológica” (Cross, 2017) sobre la propia práctica de investigación. En tercer lugar, analizaré las acciones de (des)afiliación y (des)alineamiento según se desarrollaron en uno de los encuentros del proyecto mencionado, para comprender el rol de la interacción discursiva en la construcción de marcos de sentido y participación compartidos.

Singularidad, voz y discursos emergentes

Las críticas al *mainstream*, el Análisis Crítico del Discurso, son muy diversas y de distinto tipo. Breeze (2011) reseña buena parte de las mismas, señalando entre otros aspectos el carácter paradójico de un movimiento intelectual anti-*establishment* que termina consolidándose como una ortodoxia global de discurso crítico, a menudo autocomplaciente y poco reflexiva (Billig, 2002, 2008). No es mi intención detenerme aquí en esas críticas (recogidas en Bonnin, 2018), sino señalar la necesidad de un Análisis del Discurso que privilegie la creatividad sobre la retórica más o menos estandarizada, los “enfoques críticos” sobre las siglas ya establecidas (ACD, ECD, etc.) y la orientación al cambio social por sobre la orientación a la ortodoxia conceptual. En ese sentido, las complejas elaboraciones teóricas de autores canónicos como Fairclough, Wodak y van Dijk se reflejan poco en sus propias prácticas analíticas, las cuales suelen simplificar excesivamente el filo crítico de sus análisis, que se reducen a una glosa de poco rigor descriptivo de los textos, por una parte, y con una comprensión demasiado superficial y “estructural” de los actores y procesos específicos en los cuales se producen, por otra.

Es en relación con este segundo aspecto que, con Blommaert (2005), vale la pena señalar la limitación fundamental que supone para cualquier estudio crítico restringirse al análisis de textos escritos y publicados (Bonnin, 2012, 2013a) o, en ejemplos más recientes, a un tratamiento escriturario de textos orales (Bonnin, 2018). En efecto, por una parte, el análisis de eventos discursivos interaccionales permite observar empíricamente el funcionamiento de principios evocados de manera puramente abstracta acerca del dialogismo y la polifonía que, en la práctica, son escasamente abordados en *corpora* concretos (Bolívar, 2018: 35). Por

otra parte, el abordaje de nuevos materiales discursivos (conversaciones, chats, borradores, manuscritos privados, etc.) requiere de flexibilidad metodológica a la hora de seleccionar las teorías de descripción lingüística de los textos a analizar. En dos libros he desplegado esta problemática al analizar los borradores de discursos fundacionales del catolicismo político argentino (Bonnin, 2012) y latinoamericano (Bonnin, 2013a), articulando las herramientas de la crítica genética, el Análisis del Discurso y la sociología histórica. En el análisis que presentaré aquí, por tratarse de reuniones de planificación y discusión de un proyecto de investigación participativa, el repertorio descriptivo privilegiado ha sido el del análisis de la conversación (Stivers y Sidnell, 2013), aunque nos distanciamos de su concepción extremadamente restrictiva del contexto y de las relaciones del evento con los procesos sociales e institucionales más amplios (Bonnin, 2013b; Heritage y Clayman, 2010; Iledema, 2007; Blommaert, 2005; Sarangi y Roberts, 1999).

Singularidad

Para el tratamiento de cada evento, privilegiamos la *singularidad* sobre la *regularidad*, no porque los eventos no sean regulares, sino porque nos interesa no perder de vista aquello que los hace únicos, la experiencia de los participantes y las consecuencias singulares que cada evento tiene sobre los demás en una serie. Esto se debe a que cada acto de comunicación, que sigue pautas regulares dadas por los géneros discursivos y los condicionamientos ideológicos, contiene la posibilidad de convertirse en un *acontecimiento discursivo* (Pêcheux, 1984; Bonnin, 2011), es decir, de desarrollarse como un evento extraordinario. Esta excepcionalidad no es, en nuestros términos, una excepción, sino una potencialidad de todo acto que, de hecho, condiciona la regularidad de la serie. De allí que no haya motivos *a priori* para privilegiar la regularidad del evento sobre la singularidad (potencial y efectiva) de cada acontecimiento.

En efecto, considero que el Análisis del Discurso supone, siempre, analizar datos semióticos (en mi investigación, predominantemente lingüísticos) que se encuentran enraizados en contextos específicos. Es en este enraizamiento (*embeddedness*) donde a menudo se toma la opción de privilegiar la regularidad sobre la singularidad del evento: recurriendo a una interdisciplina puramente receptiva, se caracteriza sociológica o histórica o incluso ideológicamente *a priori* el contexto, proyectando de manera más o menos determinista¹¹⁹ la práctica social o la ideología sobre el texto (por ejemplo, Fairclough, 1995; van Dijk, 1998). La consecuencia es lo que podríamos llamar una "etnografía *a priori*", es decir, una caracterización puramente teórica, una representación imaginaria de la situación comunicativa y de sus participantes, reducidos a roles definidos de antemano: si analizamos un entorno médico, distribuiremos roles estables y más o menos estereotipados del

¹¹⁹ Aunque explícitamente no se reconozca este determinismo, en términos prácticos se lee la relación causal de una variable independiente social sobre la variable dependiente discursiva. .

"médico" y del "paciente"; si investigamos un discurso político, esquematizaremos de manera puramente teórica a los "prodestinatarios", "paradestinatarios" y "contradestinatarios"; si nos interesa la prensa escrita, identificaremos los puntos de vista contruidos discursivamente en cada nota con la presencia fantasmal y arquetípica del "periódico" y una posición ideológica estática y definida de antemano. Desde esta perspectiva, cada enunciado, cada texto, como emisión singular, es una mera instancia, un ejemplo entre otros de un orden del discurso o formación discursiva preexistente, determinada por la estructura social.

Aun cuando se reconoce una capacidad de agencia en el individuo sobre sus acciones (Fairclough, 2006: 27), esta capacidad es vista como una excepción y no como una dimensión constitutiva de todo evento discursivo (Bonnin, 2018, para un desarrollo más exhaustivo). Desde mi perspectiva, en cambio, la regularidad no es un producto del entrenamiento de un individuo en seguir un conjunto de reglas, sino de su capacidad para evitar romperlas. De aquí la relevancia de analizar el evento desde el punto de vista de su singularidad: aunque un médico atienda a decenas de pacientes cada día, el paciente ha tenido una experiencia singular y excepcional de esa consulta que, desde otro punto de vista, es meramente rutinaria.

Desde el punto de vista teórico, por otra parte, esta atención a los eventos extraordinarios nos permite, por oposición, entender mejor el funcionamiento de aquello que los hace regulares. Cuando un acontecimiento discursivo desafía las expectativas de los participantes (Bonnin, 2011, en prensa) podemos conocerlas y comprenderlas mejor, de manera que la singularidad del acontecimiento favorece una mejor comprensión de la regularidad de las prácticas discursivas.

Voz

La idea de "voz" es tomada, en Análisis del Discurso, de una forma metafórica, fundamentalmente porque se ha dedicado de manera casi exclusiva a analizar textos escritos y publicados. De este modo, un término vinculado a la cualidad singular y sensorial de la emisión de un enunciado termina funcionando como sinónimo de "registro", "formación discursiva" o "puntos de vista" abstractos (como el concepto de "enunciador" de Ducrot, 1984). En todos estos casos, la voz es tomada como un conjunto de regularidades semióticas que indexalizan identidades estables y formas socialmente reconocibles de hablar o escribir.

Sin embargo, la caracterización bajtiniana de la voz en la novela (tal es la fuente de las elaboraciones posteriores de este concepto) admite dos lecturas, puesto que la novela "*can be defined as a diversity of social speech types (sometimes even diversity of languages) and a diversity of individual voices, artistically organized*" (Bakhtin, 1986: 262). En este trabajo mostraremos la relevancia de la voz de cada participante, de sus matices, como emergente de una biografía: una trayectoria social que es producto de procesos y condicionamientos estructurales que, sin embargo, tiene una cualidad única y singular.

El foco en la biografía de los participantes, en el conocimiento de sus trayectorias a través de espacios socialmente regulados, no consagra una oposición entre el individuo y la sociedad, sino que describe al primero como profundamente enraizado en la segunda. El individuo es, entonces, un punto de vista particular, un punto de entrada singular a las relaciones sociales (Tognonato, 2003). De este modo, las experiencias, las instituciones y prácticas por las que cada uno atraviesa se actualizan y desarrollan en cada evento con su doble dimensión de ser regular y singular a la vez, dando forma, de este modo, a su propia voz.

La trayectoria, social y biográfica, no cumple un rol meramente "socializador" en prácticas, ideologías y formaciones discursivas definidas *a priori* e inamovibles. Como desarrollaremos en el próximo apartado, contribuyen a producir (y reproducir) un discurso emergente de las interacciones cotidianas.

Discurso emergente

Al interesarnos por las circunstancias biográficas de los participantes, encontramos una vía de doble acceso a su relación con la estructura: se trata de una lectura social de la producción de la individualidad y de una perspectiva individual sobre las relaciones sociales. Desde el punto de vista sociolingüístico, el concepto de *repertorio* ha servido para desplazarse de una noción más tradicional, que lo consideraba el reservorio del saber lingüístico y pragmático de una comunidad (Gumperz, 1964), a ser visto como "*conventionalized constellations of semiotic resources for taking action –that are shaped by the particular practices in which individuals engage–*" (Otsuji y Pennycook, 2010: 248) y, en definitiva, una consecuencia de la "*peculiar biographical trajectory of the speaker*" (Blommaert, 2009: 16).

En el campo del Análisis del Discurso, sin embargo, no se ha producido un pasaje semejante. Todavía sigue formando parte del *mainstream* una concepción foucaultiana sobre las "formaciones discursivas" (1969) y el "orden del discurso" (Foucault, 1970) que, sin ser estructuralista (Hernández-Castellanos, 2010), explica de manera bastante determinista el rol del sujeto en la producción discursiva como un mero efecto de las reglas sociales para la producción y la interpretación de un discurso. Aun en esa articulación, el lugar del sujeto es paradójico, puesto que, por un lado, aparece como constituido por los órdenes del discurso pero, por otro, es externo a los mismos, capaz de manipularlos como si fueran meras herramientas; así, puede leerse, por ejemplo, en Fairclough, que "*text producers have nothing except given conventions of language and orders of discourse as resources*" (Fairclough, 1995: 8).

Podemos trasponer a esta perspectiva las críticas que V. N. Voloshinov realizara al saussureanismo temprano:

"En la base de aquella metodología lingüística del pensamiento, que conduce a la concepción de la lengua como sistema de formas normativamente idénticas, se

encuentra una orientación práctica y teórica hacia el estudio de las lenguas muertas y ajenas, que se conservan en los monumentos escritos" (Voloshinov, 1929, 2009: 114).

La concepción del "discurso" como constituido por un orden estable y externo a los hablantes, como producto exclusivamente de un conjunto de "reglas de formación" de enunciados, lo convierte en un sistema de formas normativamente idénticas a sí mismas, definidas por la paráfrasis y la redundancia semántica. De este modo, cualquier texto producido en el seno de un orden del discurso determinado es equivalente a cualquier otro; cualquier hablante sujeto a determinada formación discursiva es intercambiable por cualquier otro. Aun cuando la resistencia y el contradiscurso sean admitidos teóricamente (Fairclough y Wodak, 1997: 258; Wodak, 2016: 369), en la práctica no son analizados más que de manera marginal.

El rechazo temprano de Voloshinov a una descripción de la lengua como estructura ("sistema de formas normativamente idénticas") tiene su eco en las teorías actuales sobre "gramáticas emergentes" (Hopper, 1987). Para Hopper, no puede considerarse a la gramática como un sistema completo y completamente accesible para los hablantes que es simplemente "adquirido" y activado cuando el sujeto produce o interpreta un enunciado. La gramática, entonces, emerge de la interacción en situaciones sociales específicas de individuos con trayectorias particulares (Ochs, Schegloff y Thompson, 1995). En vez de ser una totalidad predefinida que es interiorizada por el hablante, se trata de un conjunto de opciones contextualmente dependientes que solo en una segunda instancia son evaluadas socialmente y etiquetadas en términos de lenguas, variedades y juicios normativos (García y Otheguy, 2015).

Así como la idea de "gramática emergente" discute con una concepción de la gramática como un sistema completo y preestablecido que es adquirido por los hablantes, el concepto de "discurso emergente" que propongo niega la existencia de un corpus abstracto y estable de significados ideológicos y posiciones enunciativas que determinan lo que una persona puede y debe decir. Por el contrario, considero que discurso e ideología son emergentes de la trayectoria comunicativa de los hablantes; no una totalidad que es interiorizada, sino un desarrollo individual que es socialmente evaluado y juzgado en cada evento a través de la interacción: "[e]l lenguaje vive y se genera históricamente en la comunicación discursiva concreta y no en un sistema lingüístico abstracto de formas ni tampoco en la psique individual de los hablantes" (Voloshinov, 1929, 2009: 153). El discurso, como yo lo concibo, no es "social" en un sentido estructural y abstracto ni "individual" en un sentido idealista y empirista, sino *interaccional*: se produce y reproduce en intercambios concretos; emerge y es evaluado en cada evento. No se trata, entonces, de un *a priori* ideológico, sino de un repertorio en constante desarrollo que solo *a posteriori* es delimitado, descripto y definido como

“el discurso médico”, “el discurso de Fulano”, “el discurso neoliberal”, etc., a riesgo de tratarlo como un discurso “muerto y ajeno”, en los términos de Volsohinov.

Esta perspectiva no es individualista: no supone que los hablantes son individuos libres que calculan racionalmente sus decisiones. Cada opción y su respuesta social condiciona las siguientes: el niño que es sancionado por hablar en clase mantendrá esa regla como un rasgo del género. Aprenderá, además, sobre roles institucionales y relaciones de poder. Eso no significa, sin embargo, que nunca más hablará en clase: lo volverá a hacer, pero con muy buenas razones para arriesgarse a la sanción. Un acto de voz de ese tipo, entonces, muestra que la singularidad del acontecimiento es condición de su regularidad y no simplemente una excepción o una ruptura.

Investigación colaborativa e interacción discursiva: un estudio de caso

El material que analizaré en este trabajo proviene de una experiencia de investigación colaborativa desarrollada durante el año 2016 entre tres investigadores académicos (dos mujeres y un varón) y cinco dirigentes sindicales (cuatro mujeres y un varón) de organizaciones gremiales de distintos sectores de la economía y diferentes tamaños en términos de cantidad de afiliados. El proyecto fue un experimento surgido de manera más o menos espontánea por el continuo e intenso contacto entre todos los participantes en torno a espacios de investigación-acción académicos y sindicales en el Centro de Innovación de los Trabajadores (CITRA), una unidad ejecutora de doble dependencia CONICET-UMET de cuya fundación formamos parte los involucrados en este proyecto. El proyecto fue bautizado “¿Qué es trabajar?” y tenía como objetivo comprender las diferencias y semejanzas en cuanto a los significados atribuidos al trabajo y sus componentes en los distintos sectores.

Adoptamos un diseño metodológico flexible (Mendizábal, 2006) orientado a problematizar “los marcos de sentido que permiten estructurar los discursos y posiciones de las distintas personas que participan del proceso” (Cross, 2017). De este modo, no partimos de conceptos, marcos teóricos o métodos *a priori*, sino de una pregunta (*¿qué es trabajar?*) lo suficientemente amplia y ambigua como para que solo pudiera transformarse en una pregunta de investigación a través de la discusión y la negociación entre todos los participantes, independientemente de su extracción académica, sindical, etc. En este sentido, la primera acción transformadora de un proyecto de investigación-acción colaborativa es “la creación de un marco de sentido colectivo, a partir del cual se pueda garantizar la participación de quienes se involucran en el proceso, prestando particular atención a las asimetrías de poder” (Cross, 2017). En este punto se vuelve necesaria,

para la autora, una “vigilancia reflexiva” constante para evitar estas asimetrías (generalmente favorables a los participantes académicos) y propone al respecto un análisis epistemológico y de formas de participación a partir de un conflicto surgido en una cooperativa de recuperación de residuos sólidos urbanos en el conurbano bonaerense.

En el caso de nuestro proyecto, desarrollamos una serie de reuniones en los últimos meses del año 2016 destinadas a discutir la operacionalización investigativa de dicha pregunta, diseñar instrumentos de recolección de datos y realizar un primer estudio exploratorio. Sin embargo, al momento de comenzar la investigación propiamente dicha, el proyecto no continuó, en buena medida superado por la conflictividad social de comienzos del año 2017 y una reorientación de la agenda sindical hacia la demanda salarial y de conservación de los puestos de trabajo.

El proyecto, entonces, fue a medias fallido y el análisis que presento en este capítulo se propone comprender algunas de las razones que condicionaron su desarrollo. En particular, me interesa describir la participación de la única persona que abandonó las reuniones durante su desarrollo, a quien llamaremos V. El interés por comprender las razones detrás del abandono de V es entender mejor cómo la organización interaccional de las reuniones condicionó (negativamente) su participación y, en definitiva, conspiró contra el carácter participativo del proyecto. En este sentido, al tratarse de una actividad nueva para todos los participantes, cuyas normas de participación se encontraban en proceso de elaboración por ellos mismos, cada acción singular condicionaba el discurso emergente compartido. Las reuniones se convertían en un banco de pruebas evaluativo de las opciones tomadas por los participantes, reconociendo algunas y rechazando otras.

El análisis que proponemos toma, desde el punto de vista descriptivo, herramientas del análisis de la conversación (Stivers y Sidnell, 2013) y la sociología, observando los efectos de dos tipos de acción –el (des)alineamiento y la (des)afiliación (Stivers, 2008)– en la construcción del yo en la interacción (Goffman, 1959, 1977).

La hipótesis teórica de este trabajo es que las acciones de (des)alineamiento y (des)afiliación pueden leerse precisamente como una manera de medir el valor que nuestra voz tiene para los demás, por una parte, y de evaluar la voz de los otros, por otra.

En términos empíricos, observaremos el caso de V, quien ve que algunos rasgos de su voz propuesta no son valorados por los demás y, por otra parte, que el saber que demanda no le es ofrecido. En otros términos: que su saber artístico no es reconocido y que ella no encuentra el saber científico que reclama.

El problema: afiliación, alineamiento y la presentación del yo

El uso del lenguaje –y, más generalmente, la interacción social– depende de un conjunto de métodos de razonamiento y acción compartidos por aquellos individuos socialmente competentes que participan de un evento de comunicación. El conocimiento de estas normas de interacción es autoevidente para los propios participantes, al punto de que pueden ser explicitadas, referidas o incluso cuestionadas. Así, si damos ostensiblemente la espalda a alguien que nos habla, si nos levantamos en una conversación, etc., estamos llevando a cabo acciones cuyo significado es comprensible para los participantes que hayan compartido experiencias comunicacionales semejantes (van Dijk, 2014; Raiter, 2016).

Aceptada esta premisa, sin embargo, el equívoco es frecuente en la conversación, especialmente cuando se trata de eventos con múltiples participantes, puesto que cada acción iniciada debe ser interpretada y reconocida como tal por los demás para llevarse a cabo (Steensig, 2012); de otro modo, el hablante puede orientarse hacia determinada acción y el oyente hacia otra. Veamos el siguiente ejemplo:

Ejemplo 1

- 1 M: = yo bueno, ya soy abuela digo [XXXX]
- 2 J: [bueno, pero digo, para pensarlo metodológicamente] para pensarlo
- 3 metodológicamente y sobre todo para [tratar de limitar-]
- 4 C: [uy salí a comer pizza con una amiga] porque no tenía a los chicos tampoco
- 5 T: qué hija de puta! qué mala que es!=
- 6 M: =qué mala que sos!=

En este ejemplo, los participantes discuten la interpretación de datos exploratorios sobre el uso del tiempo. M inicia una argumentación basada en su biografía en la línea 1, pero J se solapa, no reconociendo el inicio de una acción, sino el final de una anterior. Para ello, la partícula “bueno” (línea 2) señala el cambio de tópico, que no se proyecta hacia la experiencia, sino hacia el conocimiento especializado que privilegia J como hablante actual (Heritage, 2015). Esto se refuerza metadiscursivamente con la expresión “para pensarlo metodológicamente”, que incluye terminología especializada y se reitera como un modo de sostener el terreno (“*hold the floor*”), además de hacer explícito su carácter contraorientado a través del marcador “pero”. Aunque las líneas 2-3 son preparatorias de una secuencia más extensa, destinada a tratar aspectos conceptuales, el resto de los participantes no la reconocen como tal y deciden continuar con la agenda de la experiencia personal propuesta originalmente por M. Así, C solapa con J en la línea 4, ganando el turno y tematizando su vida afectiva. Ese mismo registro afectivo es retomado por T y M, que refuerzan su acuerdo con una expresión irónica (su conducta es reprochable por emplear tiempo para sí misma).

Ni T (línea 5) ni M (línea 6) aportan información ni inician una nueva acción, sino que sus intervenciones están destinadas a mostrar su acuerdo con C e, implícitamente, la preferencia por el curso de acción propuesto por C sobre el propuesto por J. Nadie rechaza explícitamente esta propuesta, sino que se alejan conversacionalmente (es decir, por las acciones realizadas) de la agenda y el léxico especializado planteados por él.

La acción de C, por otra parte, también puede leerse como una interpretación de lo que acababa de suceder (que J había tomado el turno, interrumpiendo la acción iniciada por M) y una respuesta a ese hecho. Es decir, C se solidarizó con M y T y M se unieron, a su vez, a C. Este pasaje muestra que cada intervención supone una interpretación de lo sucedido previamente, aun cuando no se corresponda con la dirección de la acción iniciada por el hablante previo. Es decir, cada contribución crea condiciones para lograr determinada acción por parte del destinatario, aun cuando el destinatario pueda no reconocer esa acción esperada (o elija no hacerlo) y dé inicio a una respuesta diferente.

Esta lectura acerca del modo en que se vinculan los participantes es también una muestra del carácter político de toda interacción, especialmente entre más de dos participantes, puesto que allí se observan alianzas, enfrentamientos y negociaciones que, aun cuando sean momentáneas y coyunturales, muestran que la conversación no es solo un proceso más o menos armónico de colaboración y consenso (Kangasharju, 2002).

¿Cómo conceptualizamos esta acción de solidarizarse con M y abandonar el curso de acción propuesto por J? Los conceptos que emplearemos para entender estas relaciones son los de *(des)alineamiento* y *(des)afiliación*.

En términos teóricos, a menudo se confunden *alineamiento* y *afiliación*, como se ha señalado en reiteradas ocasiones (Steensig y Drew, 2008: 9). Tal es el caso de Kangasharju (2002) que, al analizar un corpus de discusiones con múltiples participantes, interpreta el alineamiento como la adhesión, por parte de un oyente, al punto de vista presentado por un hablante. Stivers (2008) distingue ambos términos desde el punto de vista de la acción emprendida por el oyente/receptor de una narración. Desde su perspectiva, las acciones de alineamiento (*alignment*) del oyente están orientadas a sostener la asimetría estructural de la actividad, en la cual se concede un acceso prioritario al terreno (*floor*) al hablante. Las acciones de desalineamiento (*disalignment*), en cambio, son emprendidas por el oyente para competir por el terreno (*floor*), ya sea cuando la narración está incompleta o tratándola como incompleta cuando ya ha concluido. El término afiliación (*affiliation*), en cambio, se reserva para aquellas respuestas que indican una identificación o, al menos, adhesión al punto de vista construido por el hablante en su intervención. De este modo, la acción afiliativa tiene una orientación prosocial, construye un

vínculo entre el hablante y quien la realiza basado en la identificación –al menos parcial– con su punto de vista o perspectiva (Stivers, Mondada y Steensig, 2011).

Estas acciones, al desplegarse en planos distintos, no se alinean necesariamente, como puede observarse en el siguiente ejemplo:

Ejemplo 2

- 1 C: = ¿no? sin embargo hay algo medio arbitrario en lo que (.) la- llámale cultura, pero
- 2 digo que en algún punto es arbitrario y que no se puede explicar desde él
- 3 materialismo de por qué a un tipo le pagan un montón de guita por hacer una cosa
- 4 y a otra persona le pagan muy poco por hacer algo que en realidad es más valioso,
- 5 qué sé yo ¿no? digo cualquiera de los humoristas que cuentan (.) atrocidades y
- 6 dicen pavadas en los programas de
- 7 L: [°ajá,°]
- 8 C: [tele]visión ¿no? o los panelistas te pongo un ejemplo, un panelista y una madre
- 9 de familia (risa de A) ¿quién hace más por la repro-? ¿no? digo-
- 10 L: pero ahí hay una cuestión de consumo [la gente XXX]
- 11 C: [no impo: rta] después vemos qué=
- 12 L: = [y bueno pero (.) funciona así]

En la línea 7, L emplea un *token* (“ajá”) que, aunque no agrega información proposicional a la conversación (es decir, es semánticamente vacío), manifiesta su alineamiento, alentando la continuación de la contribución de C. El largo turno de C no ha llegado a un lugar apropiado para la transición, puesto que es claro que su contribución no está posiblemente completa. Además, la intervención de L se realiza en un volumen más bajo y no pretende competir por el turno. Por el contrario, espera a que termine para expresar su desacuerdo con el punto de vista expresado por C. Allí, en la línea 10, L comienza una acción de desafiliación mediante un conector contraargumentativo (“pero”), un cambio de tópico (de la producción al consumo) y un breve intercambio en el que se disputa el turno con C a través de sendos solapamientos en las líneas 11 y 12.

El ejemplo 2 muestra un caso de alineamiento y desafiliación, puesto que L se muestra cooperativo con la distribución asimétrica de turnos (línea 7), pero se opone al contenido de la contribución de C (línea 10). Se trata del ejemplo típico de lo que se espera en la clase de diálogo horizontal que la investigación colaborativa busca: C es una investigadora académica y L es un dirigente sindical que manifiesta acuerdo en el desacuerdo: cooperación en el nivel de la comunicación y oposición en el nivel de los contenidos comunicados.

En efecto, las acciones de alineamiento expresan un acuerdo en el contrato interactivo, manifiestan la voluntad del oyente de conceder un rol de mayor protagonismo al hablante, al menos por el momento. Su función es sostener la progresión estructural del evento (Lindstrom y Sorjonen, 2013: 367) y suelen producirse incluso como

solapamientos de breves expresiones continuativas semánticamente vacías (“ajá”) o incluso gestos (como asentimientos). Las acciones afiliativas, en cambio, son una muestra de respuesta, no de simple apoyo, sino de reacción frente a la intervención del hablante; son una acción positiva de apoyo (o, en el caso de la *desafiliación*, de rechazo) con respecto al punto de vista exhibido por el hablante en su habla.

El alineamiento incluye la orientación que el oyente adopta con respecto al estado de habla actual (*current state of talk*), adoptando una actitud según la cual acepta un tipo de organización del sistema de toma de turnos en el que una parte tiene el derecho de mantener un turno extenso, con un mínimo de contribuciones por parte del oyente (o los oyentes), al menos hasta que la actividad (típicamente una narración) está posiblemente completa. En tal sentido, su habla apoya y no compete por el monopolio del turno cedido, momentáneamente, al hablante actual (*current-speaker*) (Mandelbaum, 2012: 500).

Mostrar alineamiento, entonces, consiste en dar cuenta de la información recibida y apoyar el progreso de la actividad. Mostrar afiliación, en cambio, consiste en apoyar la perspectiva del hablante actual, aunque sea momentáneamente. El alineamiento se produce con respecto a la actividad en curso, mientras que la afiliación lo es con respecto al contenido y/o la orientación de esa actividad.

Los participantes que producen este juego de acercamientos y diferencias no pueden ser concebidos de manera unidimensional, como entidades homogéneas externas a la situación cuya identidad es inalterable. Tampoco como creaciones puramente discursivas, que solo existen en el evento en particular. Desde la perspectiva “teatral” propuesta por Goffman (1959, 1977), el personaje construido por cada individuo en cada situación de interacción se encuentra condicionado por su grupo y estatus social, por sus experiencias previas y por sus decisiones estratégicas en cuanto a la presentación de sí mismo. En ese sentido, Goffman señala que “a medida que avanza la interacción entre los participantes, tendrán lugar, como es natural, adiciones y modificaciones de este estado de información inicial, pero es imprescindible que estos desarrollos posteriores estén relacionados sin contradicciones con las posiciones iniciales adoptadas por los diferentes participantes” (Goffman, 1959, 1977: 22).

Ese personaje se desarrolló a través de las estrategias en la situación y la propia biografía; posee, entonces, una voz específica en cuanto a contenidos y modos de enunciar, es evaluado por los demás participantes y, a su vez, los evalúa a ellos. En el ejemplo que analizaremos a continuación, veremos cómo las acciones de alineamiento y desalineamiento funcionan evaluativamente con respecto al modo de presentación del yo, a la construcción de voz de V. En última instancia, ese juego de evaluaciones nos permitirá comprender la discontinuidad de su participación en las actividades del grupo.

El yo reconocido: biografía y política

V es secretaria gremial de un sindicato pequeño, pero de gran visibilidad, creado recientemente en condiciones políticas muy adversas al disputar la representación de otro gremio que existía en su sector y al que consideraban cómplice de la patronal. De allí que surgiera con un *ethos* militante muy fuerte, definido por la integración de la política y la vida privada (Longa, 2016). La dimensión del sacrificio personal, de arriesgarlo todo por la militancia, se encuentra presente en sus intervenciones bajo la forma de un capital político-biográfico que legitima a la hablante por su militancia y, a la vez, legitima a su militancia por su trayectoria biográfica. Este capital es reconocido por todos los participantes, reconocimiento que se manifiesta bajo la forma de acciones de alineamiento que sostienen su momentáneo monopolio del turno de habla.

Ese es el caso del ejemplo 3, en el que se discute el carácter de “liberados” de algunos dirigentes sindicales, es decir, de aquellas personas que, con un alto cargo dentro de la organización, se dedican a tiempo completo a las tareas gremiales, dejando su puesto de trabajo anterior, aunque sin perder la remuneración:

Ejemplo 3

- 1 V: sí, yo estaba pensando (.) antes de que hicieras el cuadro que- en en mi caso
- 2 particular yo había hecho (.) del del: o sea tres diferentes (.) e:h niveles de o sea
- 3 fui: compañera: trabajadora de base, fui (.) trabajadora de base que era delega:da,
- 4 y que entonces, eh durante tres mandatos (.) bien distintos en el- en el tie:m:po, en
- 5 tres momentos separa:dos. entonces con mayor incluso responsabilidad en
- 6 relación a la organización ¿no? e:h de lo: de los procesos de subte y: em:, mis tres
- 7 mandatos fueron trabajando o sea mientras ((descripción del puesto)) yo era además
- 8 delegada y después fui: eh dirigente- o sea secretaria de organización trabajando
- 9 eh pasé a ser secretaria de organización sin trabajar en ((lugar de trabajo)), estando
- 10 en el
- 11 sindicato como estoy ahora hace cuatro años, o sea que tengo como diferentes
- 12 momentos siempre la característica común es que milité (chasquea la lengua) ya
- 13 sea como de base: de delega:da o de secretaria de organización a veces mi trabajo era
- 14 do:ble porque tenía que estar en ((lugar de trabajo)) y a veces no entonces es como que
- 15 uno mismo no sé en el caso de los demás compañeros si también (.) o si (chasquea la
- 16 lengua) tal vez se da el caso de que alguien acceda recién a la militancia sindical y se
- 17 desprenda de su puesto de base y: pase a ser (.)
- 18 C: so[lo:]
- 19 V: [se]cretario de algo- capaz eso pasa, en el subte debemos tener pocos ejemplos de
- 20 eso y incluso (chasqueo de lengua) bueno yo porque soy la que vengo acá pero
- tenemos de treinta y cuatro compañeros que componen el total de la comisión
- directiva

- 21 sólo ocho en mi condición de liberados el resto tiene los dos (.) ¿no?
 22 A: [laburan]
 23 V: [trabajan] sus seis horas y son mientras después antes dirigentes ¿no? o sea lo
 24 mío es de casualidad que yo estoy liberada pero bueno podría no estarlo y tener que
 25 hacer (.) el doble el doble laburo
 26 L: [bueno el caso nuestro es:]
 27 V: [así que nuestra mirada] va a ser muy- más amplia [en el caso-]
 28 L: [en el caso nuestro como] decís este: es así cuando vos asumís en el sindicato dejás

V realiza una larga narración en la que describe su trayectoria en el sindicato y, simultáneamente, su trabajo remunerado. La misma se orienta a justificar la escasa cantidad de "liberados" entre los dirigentes de su sindicato como un rasgo positivo de su militancia y, a la vez, al carácter distintivo que tiene ser "liberado" en su gremio, puesto que solo gozan de esa condición sus cargos más altos.

Su intervención es extensa y aparece acompañada por acciones de alineamiento producidas por varios participantes que se muestran colaborativas con su desarrollo. En la línea 16, V produce una breve pausa en un punto en el que, claramente, el turno no estaba todavía completo. C interpreta esta pausa como el inicio de una reparación y propone, en la línea 17, el adverbio "solo", alineándose con V al producir una intervención lo más breve posible y colaborativa con la descripción de V (de personas que se dedican "solamente" al trabajo sindical). Ni C ni V interpretan esta intervención como un intento de toma de turno, sino como una reparación breve y colaborativa que se alinea con el relato de V. De allí que V se solape sobre el turno de C (en la línea 18) y continúe con su intervención.

Algo semejante sucede más adelante. La anáfora "los dos" (línea 21) es ambigua, ya que no hay un antecedente masculino de referencia. De allí que tanto A como V interpreten un problema y ofrezcan una reparación, simultáneamente, con términos sinónimos ("laburan", línea 22, y "trabajan", línea 23). Aunque V había alcanzado un lugar apropiado para la transición en la línea 21 y se podía interpretar "¿no?" como una cesión del turno, la intervención de A no busca apropiarse del mismo, sino alentar la continuación de V, cosa que realiza inmediatamente. Incluso al llegar a la línea 25, cuando nuevamente parece producirse un lugar apropiado para la transición y L se selecciona como próximo hablante (línea 26), V se solapa nuevamente en la línea 27, intentando ganar nuevamente el turno pero, esta vez, agotado su capital político-biográfico, termina perdiéndolo en manos de L, que inicia la descripción de su propio sindicato, en el cual la condición de "liberado" no es la excepción, sino la norma.

En el ejemplo 4, V realiza otra de sus escasas intervenciones extensas, una vez más asentadas sobre su capital político-biográfico, en este caso, en la integración entre la vida política y la vida privada. Frente a la pregunta por la oposición entre "la militancia" y "la vida", V cuestiona la distinción implícita en la pregunta:

Ejemplo 4.

- 1 V: yo yo no- n: creo que no: (.) no es e:h dejar tu vi:da, o:, (.) o por lo menos cómo lo vivo
 2 yo, esta es mi vida, con esta elección que yo hice de hacer sindicalismo, y ocupa, (.) el
 3 ochenta por ciento de mi vida y yo me realizo acá (chasquea la lengua) porque para
 4 mí el sindicalismo pasa a ser un (.) un modo de vivir (.) por eso lo vengo haciendo desde
 5 hace veinte años con sin cargo trabajando no trabajando, ya es una actitud que
 6 después
 7 ((chasquea la lengua)) como existen las eleccio:nes sindica:les como existen los
 8 sindicatos
 9 como nosotros formamos un sindicato yo fui ocupando diferentes lugares (.) que
 10 se fueron
 11 incluso generando porque el sindicato lo generamos nosotros pero ya es como un
 12 estilo de
 13 vida (...) que esta es nuestra vida eh no es que estamos perdiendo dejando de lado
 14 nuestra
 15 vida, ahora, lo que sí no le encuentro yo la vuelta, es el tema de los hijos, o sea
 16 porque el
 17 tiempo que ocupás en una
 18 L: [creo que estábamos hablando de eso]
 19 V: [cosa] [se lo restás]
 20 A: [sí] es eso=
 21 V: = se lo restás a los hijos, entonces, qué- qué fórmula le encontré yo (.) pero
 22 porque no
 23 me quedó otra, mi hijo venía a las reunio:nes venía a los plenarios de delega:dos
 24 vienen al
 25 sindicato ahora tiene diecisiete pero desde que tiene dos años que hace todo esto,
 26 estuvo a
 27 upa de medio m:undo lo conocen todos desde que es chiquito y mi hijo se acostumbró
 28 a hacer dibuji:to y: en- venía a las reuniones, y un día uno de los dibujos que- que hizo
 29 era un piquetero con una cara tapada con dos espadas y decía la lucha por el puesto de
 30 trabajo [(risas)]

La larga intervención de V aparece, nuevamente, puntuada por acciones de alineamiento de otros participantes. En la línea 12, aunque V no había llegado a un lugar apropiado para la transición, L se solapa aunque sin competir por el turno. Por el contrario, se alinea con V cuando esta expresa el conflicto que le genera “el tema de los hijos” en cuanto a la distribución del tiempo personal. V mantiene su turno en la línea 13 y prepara la narración que iniciará en la línea 15, apoyada en una breve intervención de A que se alinea con V (cediendo el turno) y se afilia con L (coincidiendo en la valoración del tema).

El derecho de V de desarrollar su dimensión político-biográfica no es disputado por estas intervenciones, sino que las mismas refuerzan la legitimidad del tópico presentado y su derecho a continuar con un turno más extenso de lo habitual.

El yo no reconocido: el artístico

A pesar del valor que los participantes del encuentro reconocieron al capital político-biográfico, V puso en juego otras dimensiones de su voz que también consideraba valiosas, aunque no tuvieron el mismo tratamiento por parte del colectivo de investigación.

V es escritora. Escribió numerosos relatos y poemas, que no han sido aún editados, y es la autora de un libro que cuenta la historia del sindicato, que fue publicado por el mismo gremio y ha sido traducido al portugués por una organización afín. Esta condición, que en otros ámbitos resulta valiosa y es valorada, parece ponerse en juego cuando opina acerca de temas artísticos que, por otra parte, interpelan a L, que es secretario de cultura de un sindicato del mundo del espectáculo y, él también, ha escrito un libro de cuentos, publicado por una editorial independiente de la ciudad de Buenos Aires, además de guiones de cine, por aquel entonces, inéditos.

El siguiente pasaje ocurre durante una discusión acerca de distintos tipos de trabajo, en particular al diferenciar el trabajo remunerado del no remunerado, y V opina acerca del campo laboral de L:

Ejemplo 5.

- 1 V: [y en] el cine se labura mucho en- en colaboración porque si no nadie podría
- 2 ¿no? o sea, te presto esto ¿te pongo? aquello porque si no, quién puede
- 3 financiar
- 4 L: ¿cómo?
- 5 V: claro, de que se colabora los proyectos de otro después otro colabora y que
- 6 se...
- 7 L: e:[m:]
- 8 M: [y el] [valor lucrativo (XXX)]
- 9 V: [¿no pasa eso?]
- 10 L: no: f-
- 11 M: [artístico]
- 12 L: [a ver] sucede pero como que el circuit- el cine tiene circuitos distintos
- 13 también, una cosa es como el circuito formal de estreno comercial (.) que en
- 14 general está subsidiado además por el esta:do=
- 15 V: = claro, bueno [cuando está subsidiado es otra cosa.]
- 16 L: [porque ahí hay que hay- hay que:] (.) y después hay como un: hay un circuito más
- 17 independiente donde sucede eso: un poco más este:: pero bueno, se apunta a que no
- 18 suceda tanto porque en definitiva es es trabajo [¿no?]
- 19 V: [claro]

V comienza una secuencia en la que busca explicar la excepcionalidad del trabajo en el cine, especialmente en relación a su propia rama, en el sector servicios, justificando la existencia de trabajo no remunerado en el campo artístico. Aunque

al llegar a la línea 3 todavía no ha alcanzado un lugar apropiado para la transición, L hace una pregunta en la línea 4 que funciona como un pedido de reparación, que la obliga a detenerse e iniciar una paráfrasis de su contribución anterior. Aunque tampoco ahora su turno estaba posiblemente completo, L lleva a cabo una segunda acción de desalineamiento en la línea 7 que detiene la intervención de V. El *token* proferido por L, "e:m:", es una expresión semánticamente vacía al igual que la observada en el ejemplo 2, en la línea 7. Sin embargo, en este caso, L prolonga ambos sonidos y, sumados al desalineamiento producido en la línea 4, manifiesta no solo que no está dispuesto a conceder el monopolio del turno de habla, sino que tampoco se identifica con el punto de vista manifestado por V. De allí que esta última emplee una interrogación ("¿no pasa eso?", línea 9) para seleccionarlo como próximo hablante y que L pueda iniciar su próxima contribución.

Al introducir la existencia de intereses económicos en la producción cinematográfica, incluyendo la existencia de subsidios, V aprovecha un lugar apropiado para la transición en la línea 15 para afiliarse a lo que considera que es el punto de vista de L: que en los casos en los cuales existen subsidios, el trabajo debe ser siempre remunerado. L, sin embargo, rechaza esta acción en la línea 16: en primer lugar, se solapa con V para disputarle el turno, cosa que logra; en segundo lugar, explícitamente contraargumenta que tampoco en el circuito independiente debería existir este tipo de trabajo no remunerado. La secuencia cierra con una expresión claramente afiliativa por parte de V que, al identificarse con el nuevo punto de vista de L, termina contradiciendo la perspectiva que ella misma había manifestado al comienzo.

En suma, en este caso encontramos que L y V se contraponen en virtud del capital expuesto en la reunión para su reconocimiento: en el caso de V, al basar su opinión en su capital de escritora *amateur* en una discusión sobre trabajo asalariado, se arriesga a que el mismo no sea valorado, cosa que efectivamente sucede. En el caso de L, al basar su identidad sindical en la necesidad de reconocimiento del trabajo en el mundo del arte como trabajo asalariado (desplazándose del lugar de "los artistas" al lugar de "los trabajadores"), deja en un lugar poco valioso al artista *amateur* o "desinteresado".

Más adelante son nuevamente L y V quienes protagonizan un episodio semejante.

Ejemplo 6.

- 1 V: = ahora eh hay que ver, qué sé yo, en el caso nuestro tenemos como cierta cobertura,
- 2 quiero creer que no significaría que a los dos años termino echada porque en ((la empresa))
- 3 eso hoy no está pasando y tenemos ciertas garantías, pero capaz nunca se sabe en el
- 4 futuro (.) después de haber sido tan visible eh capaz que en algún momento eso trae

5 consecuencias, y qué sé yo, no sé, toco madera sin patas, es ¿no? e:h termina
 6 perjudicando mi labu:ro, qué sé yo, a lo demás estoy acostumbra:da el tema de que: (.)
 7 lista ne:gra no asciende demás cosas estoy acostumbrada y se compensa con los logros
 8 colectivos, pero eso tiene que ver conmigo, hay gente que no: que le da bronca y lo
 9 entiendo también, que le dé bronca estar en listas negras porque no es justo (.) e:m. no
 10 me iría de ((la empresa)), no me imagino la vida afuera, no tengo salvo que alguna vez la
 11 literatura me dé de comer pero eso pasa después de muerto (risas) generalmente estos
 12 libros hacen bum después de muerta [y:]
 13 L: [no creas]
 14 V:¿eh?
 15 L: hay casos
 16 V: ¿hay casos en que viven? del: sí, en=
 17 L: = hay hay hay [te suma mucho]
 18 V: [en el- el mejor] contrato que conozco es el que de- pi- el: l: otro Pigna que y:
 19 después como mucho un diez por ciento de lo que vendés si sos Gardel e- escribiendo,
 20 si no-

En este pasaje tratamos el tema de cómo es volver al puesto de trabajo después de cumplido el mandato gremial. V inicia nuevamente una larga secuencia que, como es lógico, se basa en la experiencia y la opinión personal, incluido el problema de la existencia de listas negras que impiden el ascenso de quienes han tenido militancia sindical más prominente. Es en este punto en el que señala que solo abandonaría su trabajo actual si gozara de un repentino éxito literario. En la línea 12 llega a un lugar apropiado para la transición aunque no considera que su turno esté completo e intenta continuar mediante el aditivo "y". Sin embargo, L se solapa, una vez más, con una contribución breve que es, a la vez, una acción de desalineamiento y desafiliación en la línea 13. Con su "no creas", V debe recalibrar la orientación de su contribución y, por ese motivo, solicita una reparación en la línea 14 con la interrogación "¿eh?". De manera análoga a la acción de L en el ejemplo 5, líneas 16-18, V acuerda con la formulación de L ("hay casos") pero la contraorienta para concluir en la improbabilidad de vivir de su obra literaria.

La deuda de los investigadores: la definición de la actividad

V está dispuesta a alinearse con la muestra de capital científico, como puede observarse en el siguiente ejemplo:

Ejemplo 7

1 C: ahora (.) esto no no podría ser una tipología porque en realidad nosotros
 2 mismos nos podríamos reconocer inclusive haciendo una foto a distintas horas
 3 del día en estas distintas funciones (.) ¿no? (¿seríamos?) uno puede (.) trabajar
 4 por ejemplo (2) es más difícil que yo le cobre a a algún pari- eh por ahí yo en
 5 esta no, pero en esta sí digamos hay m- muchas horas del día que yo le dedico a
 6 esto digamos, tengo (.) mi- un cargo digamos (.) un empleo formal hago algunas

7 actividades ad honorem cada vez menos pero hago algunas actividades ad
 8 honorem digamos (.) de esta bastante de esta ninguna ¿no? pero yo misma puedo
 9 estar a distintas horas del día (.) y si una hiciera un análisis de su propia
 10 trayectoria, si mira su propio ce ve (.) los componentes van cambiando a lo largo
 11 del tiempo pero posiblemente todas nos- y todos nos podamos reconocer, en
 12 estos distintos (.)
 13 V: ajá=
 14 C: = ¿no? entonces lo que dicen es bueno, no tiene mucho sentido tipologizar la
 15 gente y e- y sí tiene sentido pensar las carreras (.) porque además lo que se suele
 16 decir es en que realidad el trabajo no remunerado pertenece al campo del
 17 desinterés, que es lo que uno hace por vocación (.) en cambio lo remunerado es
 18 como un como más espurio, y en realidad vos podés tener un- yo tengo un cargo
 19 docente remunerado posiblemente porque durante mucho tiempo laburé de
 20 docente ad honorem es casi como una condición (.) una arranca regalando: (ríe)
 21 su trabajo para que en algún momento si tiene suerte quizá (.) le paguen por dar
 22 clases, no- no en la universidad funciona así (.) en en: qué sé yo en muchas
 23 profesiones libera- profesiones liberales

La extensa intervención de C se sostiene en el empleo de terminología técnica (“trayectoria”, “trabajo no remunerado”), neologismos (“tipologizar”), términos cuasi jurídicos (*ad honorem*) y cultismos (“espurio”). V, por su parte, se muestra alineada en la línea 13 (“ajá”) en un punto que no puede interpretarse como apropiado para la transición, sino que permite que C continúe ejerciendo el monopolio del turno.

Sin embargo, los investigadores académicos, que organizamos la reunión, nos propusimos reducir al mínimo el empleo de términos técnicos y, sobre todo, de un marco teórico *a priori* que condicionara la emergencia de categorías nativas. En este sentido, basados en nuestra experiencia en diseño flexible (Mendizábal, 2006), privilegiamos estimular marcos de participación que generen nuevos datos y, recién en una segunda etapa, buscamos la codificación colaborativa de esos datos con categorías in vivo (Soneira, 2006). Esta estrategia, sin embargo, que fue recibida positivamente por algunos participantes (como L, que cuenta con estudios de grado en Ciencias Sociales), fue cuestionada por V según las acciones de desalineamiento y desafiliación que estamos analizando aquí.

Tal es el caso del ejemplo 8:

Ejemplo 8

1 C: bueno, si les parece lo que yo diría es que planifiquemos qué vamos a hacer para
 2 el re- para el próximo digamos para el próximo encuentro y cuándo
 3 V: por lo menos encontrar los papeles para poder definir qué estamos haciendo
 4 J: yo les digo en el caso de de: Martín Fulano de: ((sindicato de salud)), me
 5 escribió que la había agendado mal

- 6 C: okey
 7 J: pero que en principio el horario [estaba bien]
 8 M: [la próxima] es el cuatro eh pero temprano ¿verdad? (1)

C inicia una secuencia destinada a planificar las actividades de recolección de datos para ser presentados en el próximo encuentro. Sin embargo, V interviene en la línea 3, en un lugar en el que claramente el turno de C no estaba posiblemente completo. Su intervención viola ostensiblemente la máxima de relevancia, puesto que introduce un tópico que no estaba siendo tratado. Esta acción, que muestra que no está “en la misma sintonía” que los demás participantes, es indicadora de desafiliación (Lindstrom y Sorjonen, 2013: 354; Heritage, 2011), además de desalineamiento: no solo impide una distribución asimétrica del turno, sino que además manifiesta su falta de interés en el tópico. Finalmente, el comentario metapragmático (“por lo menos definir qué estamos haciendo”) puede leerse como expresión de hastío con respecto a la actividad que se está desarrollando. Es decir, llegado el final de la reunión, V manifiesta su disconformidad con un encuentro de investigación cuya naturaleza científica no está claramente definida.

Esta misma forma de desalinearse y mostrar desafiliación por violación de la máxima de relevancia puede observarse en otros pasajes destinados a describir la propia actividad, como puede observarse en el ejemplo 9.

Ejemplo 9

- 1 J: [hay una cosa acá, ¿no? como esto lo estamos] como esto lo estamos gestionando:=
 2 V: = no se ve bien,=
 3 J: = acá, [(tsk) es co-]
 4 V: [¿se ve bien?]
 5 C: no, lo hago (XXX)
 6 L: manda por mail, lo manda por [mail]
 7 V: [¿me mandás?]=
 8 J: = [es muy difícil,] me parece que es muy difícil tratar de explicar lo que estamos
 9 pensando (.) a una persona que no haya participado de esta esta conversación que
 10 hemos tenido ahora

Nuevamente, J argumenta la pertinencia del enfoque flexible adoptado con respecto al desarrollo del proyecto. El despliegue argumentativo es muy problemático: J gana el turno tras un solapamiento (línea 1) preparando una secuencia más o menos extensa. Sin embargo, V se desalinea inmediatamente en la línea 2 (aun cuando claramente no se había alcanzado un lugar apropiado para la transición), iniciando una secuencia lateral que, según observamos en el ejemplo anterior, es también desafiliativa, puesto que muestra falta de interés en el contenido de la intervención del hablante actual. Aunque J intenta ganar nuevamente el monopolio del turno (incluso mediante recursos no lingüísticos,

como el chasquido “tsk”, línea 3), V consigue incluir en su conversación paralela a C y L. Recién en la línea 8, J logra constituirse en hablante privilegiado, tematizando (al igual que en el ejemplo 9) la propia actividad en desarrollo. Al hacerlo, adopta una posición poco “científica”, en el sentido de describir dicha actividad como contextualmente dependiente y no como transferible y objetiva.

La claridad en la definición de la actividad en interacciones institucionales parece ser una constante para definir los marcos de la interacción, los roles y, sobre todo, el compromiso de los participantes en el tiempo (Bonnin, 2014). El hecho de que los participantes académicos no satisficieran esta demanda de V parece, entonces, haber condicionado su adhesión al grupo y posterior participación.

Conclusiones

Un año después de las reuniones analizadas aquí, me encontré con V en su oficina del sindicato, en el marco de un nuevo proyecto de investigación, esta vez tradicional. Al pasar, cuando recordábamos el tiempo que hacía que no nos veíamos, dijo que había abandonado el proyecto *¿Qué es trabajar?* porque “no estaba claro para qué íbamos”. Esa charla fue el punto de partida de este trabajo: tratar de comprender qué rol había cumplido la interacción en rechazar, en vez de alentar, la participación en un proyecto de investigación participativa.

Al observar las acciones de afiliación y alineamiento que involucraban a V y sus estrategias de producción de voz en la presentación de sí misma, podemos comprender qué rasgos de esa voz fueron valorados positivamente y cuáles no en el grupo. En ese sentido, se produjo una contradicción en un espacio de investigación participativa que se proponía valorar los aspectos habitualmente dejados de lado en los estudios sobre el trabajo (como el tiempo libre, las expresiones artísticas, etc.) pero, en cambio, desalentó la emergencia de lo artístico en V, privilegiando su voz político-biográfica. Este privilegio resultó, también, contradictorio con la valoración de la vida privada y el tiempo de ocio (ejemplo 1), puesto que las acciones afiliativas se identificaron con un *ethos* militante¹²⁰ que legitimaba el sacrificio de la vida personal a la actividad política, un sacrificio que se considera conflictivo (como se puede observar en el ejemplo 4, líneas 10-15).

¹²⁰ Este “*ethos* militante” no se corresponde con la descripción que hace Montero (2011), puesto que no se define por su relación de compromiso e identidad con un pasado relativamente cercano ni se produce en el empleo de la primera persona del plural (nosotros-militantes). Por el contrario, el *ethos* militante de V es más cercano al de los movimientos sociales de comienzos de los años 2000 como lo define Longa (2016): un *continuum* de prácticas y discursos de activismo que define al individuo y a la práctica organizativa en la que se inserta.

También fue problemática la negativa de los investigadores académicos a adoptar una voz científica más clara y a definir, al menos inicialmente, la actividad en esos términos. La estrategia, destinada a lograr la adhesión horizontal de los participantes, terminó expulsando interaccionalmente a V, que no vio reconocida su demanda. Se trató, en definitiva, de una situación asimétrica, puesto que aquello que era valorado en la intervención de los participantes sindicales (la emergencia de su voz como trabajadores, como especialistas de un campo; *cfr.* ejemplo 5) era reprimido en el caso de los participantes académicos, que no adoptaban, entonces, un lugar horizontal junto a los demás.

Finalmente, el análisis muestra la relevancia del análisis discursivo de situaciones en su singularidad: por una parte, generó conclusiones metodológicas para el campo de la investigación-acción participativa, puesto que prácticamente no existen estudios críticos sobre los modos concretos de participación y sus efectos en el devenir de la investigación. Por otra parte, nos permitió integrar la discusión conceptual de la primera sección de este trabajo con un análisis discursivo de la interacción orientado a la modificación de las prácticas estudiadas.

En este sentido, la vocación crítica fundacional del Análisis del Discurso –generalmente descripta como una toma de posición con respecto a los fenómenos de dominación, hegemonía y desigualdad analizados– se ha quedado con frecuencia en una mirada externa. La participación en los procesos estudiados permite responder a esa vocación de un modo diferente, no simplemente confiando en un efecto de “concientización” del saber experto sobre los sujetos involucrados. En tanto tal, exige un proceso de negociación con saberes y prácticas no académicas que, aunque costoso, permite observar aquello que permanece habitualmente oculto a una mirada externa y estática sobre la realidad que queremos comprender y, mejor aún, transformar.

Referencias bibliográficas

- Bakhtin, M. M. (1986). *Speech Genres and Other Late Essays*. Austin, Estados Unidos de América: University of Texas Press.
- Billig, M. (2002). "Critical discourse analysis and the rhetoric of critique". En: G. Weiss y R. Wodak (eds.), *Critical Discourse Analysis: Theory and Interdisciplinarity*, pp. 35-46. Londres, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- Billig, M. (2008). "Nominalizing and de-nominalizing: a reply". *Discourse & Society*, 19(6), pp. 829-841.
- Blommaert, J. (2005). *Discourse: a critical introduction*. Cambridge, Estados Unidos de América: Cambridge University Press.
- Blommaert, J. (2009). "Language, Asylum and the National Order". *Current Anthropology*, 50(4), pp. 415-441.
- Blommaert, J. (2010). *The Sociolinguistics of Globalization*. Cambridge, Estados Unidos de América: Cambridge University Press.
- Bolívar, A. (2018). *Political Discourse as Dialogue: a Latin American Perspective*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Bonnin, J. E. (2011). "From discursive event to discourse événement: A case study of political-religious discourse in Argentina". *Discourse and Society*, 22(6), pp. 677-692.
- Bonnin, J. E. (2012). *Génesis política del discurso religioso. "Iglesia y comunidad nacional" (1981) entre la dictadura y la democracia en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Bonnin, J. E. (2013a). *Discurso político y discurso religioso en América Latina. Leyendo los borradores de Medellín (1968)*. Buenos Aires, Argentina: Santiago Arcos.
- Bonnin, J. E. (2013b). "The public, the private and the intimate in doctor-patient communication: admission interviews at an outpatient mental health service". *Discourse Studies*, 15(6), pp. 687-711.
- Bonnin, J. E. (2014). "Treating without diagnosis: Psychoanalysis in medical settings in Argentina". *Communication & Medicine*, 11(1), pp. 15-26.
- Bonnin, J. E. (2018). *Discourse and Mental Health: Voice, Inequality and Resistance in Medical Settings*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Bonnin, J. E. (en prensa). "Ganar la palabra: turnos de habla y eficacia argumentativa en el acceso a la salud pública". En: E. B. N. de Arnoux y M. Di Stéfano (eds.), *Estudios de lectura, escritura y oralidad en educación y salud*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Breeze, R. (2011). "Critical Discourse Analysis and its Critics". *Pragmatics*, 21(4), pp. 493-525.
- Cross, C. (2017). "Experiencia y cambio cultural en investigación acción participativa: claves para la vigilancia reflexiva de la intervención académica". *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 46, pp. 221-241.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. París, Francia: Editions de Minuit.
- Fairclough, N. (1995). *Critical Discourse Analysis*. Londres, Reino Unido: Longman.
- Fairclough, N. (2006). *Language and Globalization*. Londres, Reino Unido: Routledge.

- Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). "Critical discourse analysis". En: T. A. Van Dijk (ed.), *Discourse as social interaction*, pp. 258-284. Londres, Reino Unido: Sage Publications.
- Foucault, M. (1969, 2004). *The Archaeology of Knowledge*. London: Routledge.
- Foucault, M. (1970, 1981). "The Order of Discourse". En: R. Young (ed.), *Untying the Text: A Post-Structuralist Reader*. Boston/London: Routledge & Kegan Paul.
- García, O. y Otheguy, R. (2015). "Spanish and Hispanic Bilingualism". En: M. Lacorte (ed.), *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics*, pp. 639-658. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Goffman, E. (1959, 1977). *La presentación del yo en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Gumperz, E. (1964). "Linguistic and social interaction in two communities". *American Anthropologist*, 66(2), pp. 137-53.
- Heritage, J. (2011). "Territories of knowledge, territories of experience: empathic moments in interaction". En: T. Stivers, L. Mondada y J. Steensig (eds.), *The morality of knowledge in conversation*, pp. 159-183. Cambridge, Estados Unidos de América: Cambridge University Press.
- Heritage, J. (2015). "Well-prefaced turns in English conversation: a conversation analytic perspective". *Journal of Pragmatics*, 88, pp. 88-104.
- Heritage, J. y Clayman, S. (2010). *Talk in action: Interactions, identities, and institutions*. Oxford, Estados Unidos de América: Wiley-Blackwell.
- Hernández-Castellanos, D.A. (2010). "Arqueología del saber y el orden del discurso: comentario sobre las formaciones discursivas". *En-claves de pensamiento*, 4(7), pp. 47-61.
- Hopper, P. (1987). "Emergent Grammar". *Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, [S.l.], septiembre de 1987, pp. 139-157. Recuperado de: <https://journals.linguisticsociety.org/proceedings/index.php/BLS/article/view/1834/1606>
- Iedema, R. (2007) (ed.). *The discourse of Hospital Communication: tracing complexities in contemporary health organizations*. Londres, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- Kangasharju, H. (2002). "Alignment in disagreement: forming oppositional alliances in committee meetings". *Journal of Pragmatics*, 34(2002), pp. 1447-1471.
- Lindstrom, A. y Sorjonen, M.-L. (2013). "Affiliation in Conversation". En: T. Stivers y J. Sidnell (eds.), *The Handbook of Conversation Analysis*, pp. 350-368. Malden, Estados Unidos de América: Wiley-Blackwell.
- Longa, F. (2016). "Acerca del 'ethos militante'. Aportes conceptuales y metodológicos para su estudio en los movimientos sociales contemporáneos". *Argumentos*, 18 (octubre de 2016), pp. 45-74.
- Mandelbaum, J. (2012). "Storytelling in conversation". En: T. Stivers y J. Sidnell (eds.), *The Handbook of Conversation Analysis*, pp. 492-508. Malden, Estados Unidos de América: Wiley-Blackwell.
- Mendizábal, N. (2006). "Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa". En: I. Vasilachis de Gialdino (ed.), *Estrategias de investigación cualitativa*, pp. 65-105. Buenos Aires, Argentina: Gedisa.

- Montero, S. (2011). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Ochs, E.; Schegloff, E. A. y Thompson, S. A. (1995). "Introduction". En: E. Ochs; E. A. Schegloff y S. A. Thompson (eds.), *Interaction and Grammar*, pp. 1-51. Cambridge: Cambridge University Press.
- Otsuji, E. y Pennycook, A. (2010). "Metrolingualism: Fixity, Fluidity and Language in Flux". *International Journal of Multilingualism*, 7(3), pp. 240-254.
- Pêcheux, M. (1975). *Les vérités de La Palice. Linguistique, sémantique, philosophie*. París, Francia: Maspéro.
- Pêcheux, M. (1984, 1988). "Discourse: Structure or Event". En: C. Nelson y L. Grossberg (eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, pp. 633-650. Urbana y Chicago, Estados Unidos de América: University of Illinois Press.
- Raiter, A. (2016). "Sobre cómo nos volvemos hablantes". En: V. Unamuno, *Lenguaje y educación*, pp. 31-86. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Sarangi, S. y Roberts, C. (1999) (eds.). *Talk, Work and Institutional Order. Discourse in Medical, Mediation and Management Settings*. Berlín, Alemania: Mouton de Gruyter.
- Soneira, A. J. (2006). "La teoría fundamentada en los datos ('Grounded Theory')". En: I. Vasilachis de Gialdino (ed.), *Estrategias de investigación cualitativa*, pp. 153-173. Buenos Aires, Argentina: Gedisa.
- Steensig, J. (2012). "Conversation Analysis and Affiliation and Alignment". En: I. K. Mortensen y J. Wagner (eds.), *The Encyclopedia of Applied Linguistics*, pp. 944-948. Cambridge, Reino Unido: Wiley-Blackwell.
- Steensig, J. y Drew, P. (2008). "Introduction: questioning and affiliation/ disaffiliation in interaction". *Discourse Studies*, 10(1), pp. 5-15.
- Stivers, T. (2008). "Stance, Alignment, and Affiliation During Storytelling: When Nodding Is a Token of Affiliation". *Research on Language & Social Interaction*, 41(1), pp. 31-57.
- Stivers, T. y Sidnell, J. (2013) (eds.). *The Handbook of Conversation Analysis*. Malden, Estados Unidos de América: Wiley-Blackwell.
- Stivers, T.; Mondada, L. y Steensig, J. (2011). "Knowledge, morality and affiliation in social interaction". En: T. Stivers; L. Mondada y J. Steensig (eds.), *The morality of knowledge in conversation*, pp. 3-26. Cambridge, Estados Unidos de América: Cambridge University Press.
- Tognonato, C. (2003). *Tornando a casa. Conversazioni con Franco Ferrarotti*. Roma, Italia: Edizioni Associate.
- Van Dijk, T. A. (1998). *Ideology. A multidisciplinary approach*. Londres, Reino Unido: Sage.
- Van Dijk, T. A. (2014). *Discourse and Context. A sociocognitive approach*. Cambridge, Estados Unidos de América: Cambridge University Press.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2013). *Discurso científico, político, jurídico y de resistencia. Análisis lingüístico e investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
- Voloshinov, V. N. (1929, 2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: Godot.
- Wodak, R. (2016). "Dialogue matters: transcending dichotomies". *Journal of Multicultural Discourse Studies*, 11(4), pp. 367-374.

Convenciones de transcripción

[indica el comienzo de un solapamiento

] indica el final de un solapamiento

= al final de un turno y al comienzo del siguiente, indica que no hay pausa audible entre ambos

(3.2) silencio o pausa medida en segundos

(.) silencio o pausa muy breve

Subrayado indica énfasis

::: indica una prolongación del sonido precedente

- indica una interrupción abrupta

? entonación ascendente, no necesariamente una pregunta

! tono animado o enfático

, la entonación sugiere continuación

. entonación descendente final

MAYÚSCULAS indican un volumen sensiblemente más alto

° ° indican un volumen más bajo de la emisión que rodean

°° °° indican un volumen considerablemente más bajo de la emisión que rodean

(()) comentarios sobre conducta no lingüística

(aproximación) transcripción dudosa.

Una propuesta teórico-metodológica para el estudio de los discursos digitales

MARÍA VALENTINA NOBLÍA

La propuesta que motiva este trabajo parece inicialmente simple, ya que tiene como objetivo presentar los enfoques, perspectivas y métodos que guiaron mi investigación a lo largo de los años. Al reflexionar sobre ese proceso desde la perspectiva del presente, es claro que no ha sido ni tan sencillo ni tan lineal. Las particularidades del fenómeno analizado –las interacciones mediadas por internet–, su evolución en el tiempo y la necesidad de ir ajustando los procedimientos de análisis a una realidad en continuo cambio implicaron ajustes en el enfoque, desde un abordaje de una interacción multimodal que se materializaba preeminentemente en el modo verbal hacia una en la que lo visual adquiere un peso equivalente o, en algunos casos, incluso mayor.

No es mi intención narrar la historia de ese trayecto investigativo, sino presentar algunos fenómenos que motivaron la investigación y el núcleo principal sobre el que se articularon los problemas a trabajar hasta el presente.

El punto de partida de este proyecto tiene como antecedente mi interés particular sobre la interacción lingüística más directa, natural y espontánea: la conversación. Lograr comprender la dinámica que se pone en juego en los intercambios conversacionales –*grosso modo*–, los procedimientos que los participantes articulan para lograr llevar a buen término la interpretación de sus mensajes y negociar los significados en el marco de la interacción, también configurar sus identidades y relaciones interpersonales son algunos de los aspectos que han motivado mis trabajos en el campo del Análisis del Discurso.

En este marco, y con el acceso a internet a través de conexiones telefónicas en Argentina, en 1995 comencé a interesarme por las conversaciones que se daban a través de los canales de chat grupales que habilitaban programas como el Microsoft Relay Chat, UOL, Ciudad y, posteriormente, otros de mensajería privada como el ICQ y el MSN. En esta primera instancia, el objetivo era contrastivo, o sea, me proponía analizar qué diferencias y similitudes se podían reconocer en los usos del lenguaje en estos entornos mediados respecto de los que caracterizaban las interacciones cara a cara o mediadas por tecnologías

tradicionales como las telefónicas; por otro, qué características particulares presentaban las prácticas sociales que se iban configurando con esos –por ese entonces– nuevos modos de comunicación verbal y cómo se iban construyendo las identidades de los participantes en contextos en los que el cuerpo –y otros recursos de identificación– desaparecían producto de la mediación tecnológica.

Como analista del discurso, el estudio de la identidad en el chat resultaba particularmente interesante por varias razones: a) por las particularidades del contexto y de la interacción en los que tenía lugar; b) porque los cambios más importantes se producían en el plano interpersonal y c) porque en estas conversaciones la identidad cumple un rol fundamental, en tanto recurso esencial a la interacción, que permitía comprender y evaluar aspectos gramaticales y discursivos, en contextos condicionados por las múltiples instancias de mediación de las diferentes tecnologías implicadas. También, por los cambios sociales y culturales que estas prácticas provocaron tanto en los modos de relación como en los de interacción social (convenciones, rituales y pautas), en los modelos de lectura y de escritura y también los modos de realización textual (en términos gramaticales) y discursiva (en términos pragmáticos) (van Dijk, 1997; Fairclough, 2003; Halliday, 2004; Menéndez, 2000, 2005). Esta primera etapa culminó con la tesis de doctorado que focalizó el problema en el modo en que los sujetos construyen, administran y negocian interactiva y cooperativamente su identidad en el chat. Entre otras cosas, se pudo concluir que el chat ponía en evidencia los procedimientos interactivos y estrategias discursivas particulares para definir posiciones e identidades en el diálogo. Y lo hacía de un modo inédito, debido a las características propias de su contexto de realización (Noblía, 1998, 2002, 2005, 2012).

En este proceso, sucedieron muchas transformaciones en el desarrollo de internet: de la web 1.0 se pasó a un modelo más dinámico, el de la web 2.0, signada por la participación y producción más activa de los usuarios, y con ellas surgen las redes sociales. Nuevamente, las preguntas iniciales volvieron a plantearse, pero –en este caso– sobre las pautas de interacción en redes sociales como Facebook y Twitter. Una tercera etapa se abrió, posteriormente, con la llegada de la tecnología *mobile* y los dispositivos telefónicos y sus aplicaciones de mensajería (WhatsApp y Blackberry, entre otros), que no solo ampliaron las posibilidades semióticas al permitir la transmediación (la confluencia en un mismo mensaje de diferentes medios al mismo tiempo), sino también que introducen un cambio profundo en la noción de contexto, al considerar la posibilidad de una interacción conversacional mediada en el proceso mismo de desplazamiento.

Como puede observarse, estas tres etapas ponen en evidencia las transformaciones en el objeto de estudio, producto de los cambios tecnológicos que, a su vez, incidieron en el desarrollo de espacios de comunicación y modelos de interacción a través del diseño de plataformas y aplicaciones (Noblía, 2014, 2015). En el medio

de estos desarrollo, fueron transformándose los conceptos –ya no hablamos, por ejemplo, de hablantes o participantes, sino de usuarios– y también el alcance que estas categorías tienen (como veremos más adelante, el contexto “*mobile*” plantea diferencias importantes respecto de otros modelos de contexto más estables y definidos por situaciones comunicativas concretas) (Noblía, 2017, 2018).

Este trayecto histórico en el que el desarrollo de las prácticas convive con el de la investigación tuvo como ventaja poder evaluar el proceso mismo de su evolución desde la práctica comunicativa en sí y también a través de una continua reflexión teórico-metodológica del modelo analítico para dar cuenta de ella.

A continuación, daremos cuenta de algunas cuestiones que perviven del proyecto inicial (básicamente, el problema del contexto y las particularidades interaccionales de las conversaciones mediadas) en la investigación actual y que consideramos centrales en cada una estas tres etapas, que condicionaron la selección de los conceptos teóricos y los modelos de análisis para trabajar los aspectos interaccionales e identitarios.

Las interacciones conversacionales en medios digitales

Dada la extensión del trabajo, para comprender las particularidades de estos intercambios conversacionales tomaremos como referencia en esta presentación solo dos casos: los intercambios conversacionales en las plataformas Facebook y WhatsApp, a modo de contrastar dos redes sociales que tienen propiedades en común, pero que se diferencian por las particularidades del contexto.

Los contextos mediados

Las interacciones en medios digitales se plantean, como ya dijimos, en contextos de situación alternativos a los tradicionales como los cara a cara o los telefónicos. A diferencia de estos últimos, son entornos abstractos –virtuales– configurados por una pantalla, a través de la cual se produce la comunicación.

Estos entornos son el resultado de diferentes instancias de mediación (internet, dispositivos, pantallas y escritura) y dos de sus características más sobresalientes son: a) el mayor/menor peso de lo que se ha caracterizado como “anonimato” –o más precisamente la imposibilidad de acceder a la identidad referencial y física de nuestro interlocutor, producto de las diferentes instancias de mediación– y b) la complejidad de sus dimensiones temporales y espaciales.

El anonimato y la ausencia del cuerpo

Desde el proyecto inicial hasta la actualidad, este aspecto ha sido central en la comprensión de estos intercambios. Tanto en los primeros chats –grupales y en canales públicos– como en las redes sociales, ha sido un aspecto que condiciona

no solo socialmente –llevando, inclusive, a patologías como el *mobbing*¹²¹, el *cyberbullying*¹²² o el *grooming*¹²³–, sino en el plano del discurso.

La mediación del intercambio –de la cual una de las instancias más explícitas es la pantalla como lugar material de estos encuentros– es uno de los aspectos más característicos de estos modos de interacción. El anonimato, paradójicamente, no es la ausencia o carencia de un nombre propio, personal, único que opere referencialmente, ya que los nombres (más precisamente los *nicknames*) son –en algunos casos– la única referencia posible en estos espacios y constituyen el principal anclaje identitario de las personas (Noblía, 2005, 2008, 2011). Lo que entendemos como *anonimato* es, más bien, la imposibilidad de asignar una identidad referencial, un cuerpo, un referente concreto que identifique a esa persona, de un modo equivalente a la identidad civil o pública.

Este aspecto es compartido –en mayor/menor grado– por la mayoría de los intercambios mediados por las nuevas tecnologías. En las redes sociales, este aspecto no es uniforme: en Facebook, se impone la identidad referencial fijada en el nombre y la foto. El perfil cumple la función de identificación, práctica que vino a sustituir uno de los rituales ineludibles del chat que eran las instancias de autopresentación (Noblía, 2014). La identidad se juega en lo que los participantes narran y exponen multimodalmente; en algunos casos, se reduce al *nombre* que la persona elige, a lo que *dice* y también a lo que *emana* de su conducta discursiva (Goffman, 1994). En las redes sociales móviles como WhatsApp, esta identidad se precisa referencialmente, con el portador del número telefónico, además porque los espacios son privados y permiten reconocer rasgos concretos del usuario, como la voz en los mensajes de audio. En las redes sociales, adquiere mayor peso por tratarse de espacios mixtos, en los que se cruza una instancia *pública* (las plataformas y entornos de interacción compartidos) y una *privada*, la instancia de una persona que conversa solo frente a una pantalla, en un espacio de intimidad. Por ello, es frecuente que los participantes jueguen diferentes roles y desplieguen diversas identidades.

La imposibilidad del contacto directo, presencial, justifica los rituales metacomunicativos (las preguntas de control sobre el estado, el canal o sobre la disponibilidad del otro para conversar); también cambios en el plano del discurso,

¹²¹ El *mobbing* y el *Network mobbing*: son formas de acoso laboral, en el segundo de los casos a través de medios digitales y a través del correo electrónico, whatsApp y redes sociales. Se trata de prácticas vejatorias y descalificadoras hacia una persona con el fin de desestabilizarla psíquicamente.

¹²² El *cyberbullying* o ciberacoso es el uso de medios de comunicación digitales para acosar a una persona o grupo de personas, mediante ataques personales, divulgación de información confidencial o falsa entre otros medios.

¹²³ El *grooming* es la práctica ejercida por un adulto sobre un menor de edad, a través de internet para generar una conexión emocional que le permita ganarse su confianza a fin de abusar sexualmente de él.

en especial sobre la estructuración secuencial de las aperturas y cierres de la interacción o en la representación discursiva de la dimensión física, material del contexto ausente, incluido el cuerpo (Noblía, 2014, 2015).

Espacio y tiempo

En las redes sociales, las diferentes dimensiones espaciales se complejizan. Siguiendo a Jones (2005): a) el *espacio físico* en el que el usuario opera su computadora (casa, oficina, cibercafé, entre otros), su contexto inmediato y las coordenadas geográficas en las que se encuentra; b) el *espacio virtual* creado por la interfaz que se usa para la comunicación (red social, páginas web, programa de mensajería, etc.); c) el *espacio relacional* creado por el tipo de actividad que se está llevando a cabo; d) el *espacio de la pantalla*, dimensión concreta en la que se sitúa la interacción y sobre el que se disponen simultáneamente distintos elementos (ventanas, barras de herramientas, videos, etc.); e) los *terceros espacios* o aquellos espacios a los que se hace referencia en el transcurso de la interacción (bares, saunas, clases). Esta complejidad espacial incide en la interacción misma, con mayor peso en los intercambios a través de tecnologías móviles.

Con respecto a los *espacios físicos*, esta instancia es variable y dependiente de los usuarios, sus dispositivos y las redes de conexión a internet. En los inicios de internet, estaban asociados a espacios físicos fijos, determinados por la presencia de una computadora. En la actualidad, la disponibilidad de redes inalámbricas y los teléfonos inteligentes han ampliado las posibilidades (Baron, 2013; Goggin, 2013). Con estos últimos, el cambio más evidente fue el de permitir la conectividad social durante el desplazamiento, que admite la comunicación en cualquier instancia de la vida, incluso mientras los usuarios de esos dispositivos se encuentran trasladándose de un lugar a otro, en el proceso mismo de movilidad. Este aspecto no es menor y responde, como dijimos, a una evolución en los medios que pasan de ser fijos (computadoras de escritorio) a ser portables (tabletas, *netbooks* y *notebooks*) y, finalmente, móviles (teléfonos). Esa gradualidad implicó una progresión en las posibilidades de uso en circunstancias espacio-temporales muy diversas de la vida diaria. La zonificación (Goffman, 1974) que planteaba en sus orígenes la comunicación mediada por las TIC en términos de espacio, circunscripta a la casa, la oficina o los cibercafé, y de tiempo (los momentos libres, la noche) fue redefiniendo y ampliando los contextos de interacción hasta posibilitar el flujo de la comunicación aun en aquellos intersticios del día en los que los otros no eran posibles. Las implicancias interpersonales y sociales de una comunicación que puede darse en "cualquier tiempo/cualquier lugar" son muchas y, a simple vista, puede reconocerse en la creencia de una presencia constante de nuestros contactos que altera, entre otras cosas, las expectativas respecto de los tiempos de respuesta que suponían los medios tradicionales, incluso los mediados por internet. Uno de sus efectos más inmediatos es el grado de contacto interpersonal

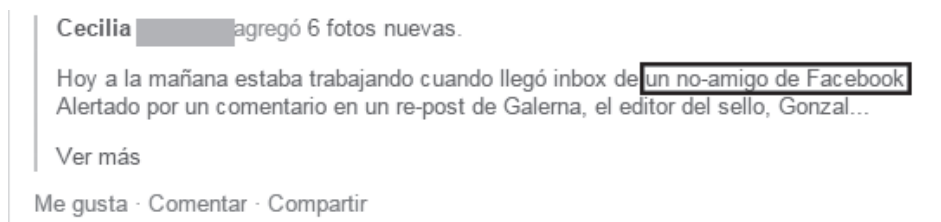
que habilitan: a) la conexión a través de mensajes breves pero frecuentes a lo largo del día ha provocado la aparición de rituales en el ámbito familiar y social que intensifican la cohesión social, en la medida en que cubren las brechas que se plantean entre los encuentros cara a cara, b) por el otro, han generado nuevos modos de control sobre la dimensión privada de las personas (Noblía, 2017).

Otro de los aspectos sociales que se han modificado es el modo en que las personas se vinculan con el espacio: a) se torna ubicua en la interacción, es dinámica, mutable: los procesos de desplazamiento no definen una instancia física y socialmente fija de la interacción. En un mismo diálogo, los interlocutores pueden ir cambiando de contextos, pasar de instancias públicas a privadas, informales a formales, laborales a recreativas, etc. o combinar ambas sin orden de continuidad; b) plantean un grado alto de inmersión que afecta la relación en presencia, cara a cara. Así, las normas de comportamiento social en los espacios públicos (el trabajo, la escuela o las reuniones sociales) y privados (almuerzos y cenas familiares) se ven alteradas y transgredidas provocando interrupciones, distracciones, conflictos y nuevas continuidades, de manera simultánea. Como contrapartida, el contacto con los otros en los procesos de traslación propone nuevas pautas para la coordinación de los encuentros sociales (Noblía, 2017).

La dimensión *virtual* de las redes merece especial atención, ya que el diseño de estos entornos cumple una función determinante en la interacción social, porque definen con sus diseños no solo *espacios* de interacción, sino también *actividades* y *roles*. Las plataformas imponen por defecto esos formatos y, con ellos, patrones de interacción. Las posibilidades de usar esas formas creativamente –fuera de los usos previstos por su diseño– o transgredirlas son escasas (Noblía, 2014). La penetración que logran en los usuarios se adaptan no solo a sus patrones de uso, sino también a los cambios que periódicamente se producen en ellos (ver, por ejemplo, la incorporación de la “biografía” en 2011). Facebook plantea en la actualidad cuatro instancias: el perfil, las historias, el chat y el muro, que predeterminan distintas actividades: el primero, la identificación de los usuarios; el segundo, la presentación de sucesos o anécdotas efímeras y vinculadas a la circunstancias inmediatas del usuario; el tercero, la conversación misma, y el cuarto, los comentarios. Dentro de estos esquemas y las actividades previstas, se plantea la libertad del usuario, quien puede elegir qué comentar, si publicar una foto, un video o un texto, si hace uso de ese entorno para ofrecer un servicio, narrar o argumentar con alguien. En ese sentido, a los roles, actividades y formatos predeterminados por la red social se le superponen, en el proceso de interacción, otros roles, actividades y convenciones de uso que activan con los textos concretos que los participantes intercambian. Podemos encontrarnos que el comentario se reduce a un emoticono o a una pregunta dirigida a una persona en particular o a un relato orientado hacia un interlocutor concreto o a una receta de cocina que se comparte al público en general. También el tipo de relación interpersonal

que cada comentarista activa en los múltiples roles que puede asumir: como experto, como novato, como cumpleañero o madre primeriza. A veces, incluso, pueden contradecirse con la función predeterminada como el ejemplo que sigue:

Ejemplo 1



Con respecto al espacio *relacional*, en Facebook o WhatsApp, podemos pensar esa dimensión como un espacio *practicado* (de Certeau, 1988) que solo existe en la medida en que es socialmente habitado, “producido por las operaciones que lo orientan, lo sitúan, lo temporalizan y lo hacen funcionar”. Estos escenarios, multiculturales, plurilingües e interactivos son creados por personas que entablan interacciones múltiples y dinámicas, por medio de las cuales configuran una red de relaciones interpersonales y posibilitan una total inmersión en las actividades que se desarrollan.

Una última instancia son los espacios que definen *las pantallas de los dispositivos*. Sus tamaños y formas varían de un dispositivo a otro, afectando los patrones formales que caracterizan a los textos escritos. Así, si accedemos a una red social desde una PC, una tableta o un teléfono móvil, nos encontraremos con diferentes situaciones comunicativas, en la medida en que los cotextos, los mensajes y los participantes probablemente no sean los mismos. Los procesos de lectura metatextual, por otro lado, son complejos, ya que el usuario no puede hojear, medir la extensión, manipular sus partes, marcarlas, reconocer los límites de cada texto, también porque el soporte material de la pantalla transforma esa profundidad en algo plano que opaca el entramado de vínculos textuales y de sucesivas codificaciones que existen en el texto. En el caso particular de Facebook, la confluencia –a modo de sábana– de diferentes textos, no siempre relacionados, que se van hilando de manera dinámica, sin orden de continuidad y fuera del control de los participantes, propone una lectura fragmentaria y efímera, guiada por los algoritmos de la red. En WhatsApp, el control del usuario es mayor, fundamentalmente en las conversaciones diádicas, porque perviven los patrones secuenciales de los intercambios telefónicos (Noblía, 2017).

En este juego, en cualquiera de los casos mencionados, también se incluyen los procedimientos de edición que habilitan la incorporación de textos y voces ajenas que desdibujan la figura del autor en el texto. La posibilidad de incrustar una conversación o texto dentro de otra (como vemos en el ejemplo siguiente),

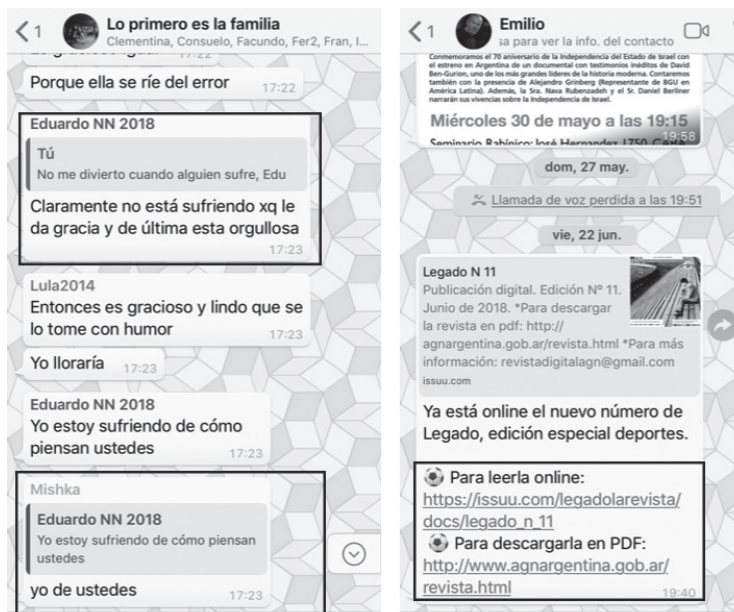
mediante la herramienta *Cortar y Pegar*, plantea la posibilidad efectiva de la cita literal en la interacción misma:

Ejemplo 2

- ☒ Cami dice: claro pero coqui, sacando eso... no quiere hablar del tema conmigo?
no te entiendo, mira lo que me está diciendo
Marco dice: *si ya se yo la queria saludar pero digo na esta me va a mandara la mierda despues la fui a saludar y justo ella salio caminando y despues no me vino el coraje de nuevo para saludarla
- Mili;) dice: Mili;) dice: *igual vos quieres seguir con ella o chau se termino todo?
Mili;) dice: *yo te recomiendo que al menos si quieres quedar bien como que hablalo con ella no le digas por chat
Mili;) dice: *toma coraje y enfrenta las cosas
Marco dice: *yo me muerdo de ganas por estar con ella y vos sabes pero vivo haciendola sufrir y yo no quiero qe viva estando mal, vivo mandandome cagadas
Mili;) dice: *claro...
Mili;) dice: *en realidad si tanto la quieres no tenes que mandarte las cagadas!
- Cami dice: BUAH
Cami dice: entonces no me quiere tanto!

Al ser escritos, admiten ser corregidos, editados (en algunos casos, incluso después de su publicación) y borrados, en el proceso mismo de la interacción (posibilidad muy reciente en WhatsApp), lo que los transforma en textos escritos pero no estables. La escritura hipertextual expande los límites del texto hacia afuera (al remitirlo a otros textos) y hacia adentro (al remitirlo a partes incrustadas), como puede verse en los ejemplos que presentamos a continuación:

Ejemplo 3

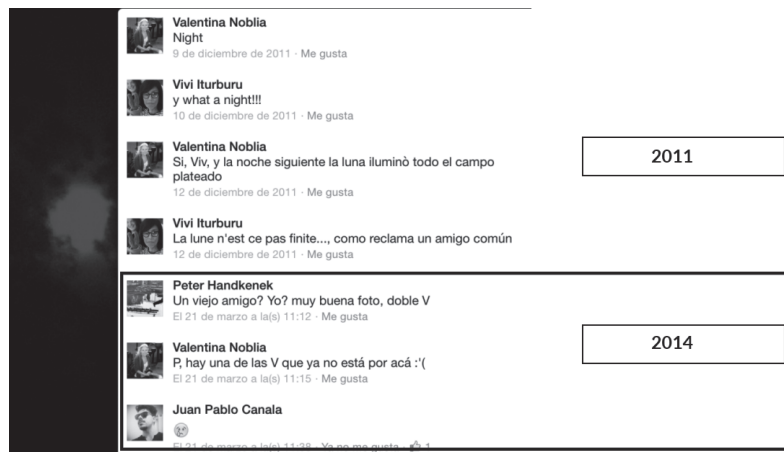


La extensión del texto dependerá, en gran medida, de la decisión del lector. Esto también ocurre con las interacciones, esa falta de límites precisos que, en los intercambios cara a cara y en los telefónicos coincide con las secuencias de apertura y cierre, aquí no son garantía de que la conversación pueda abrirse o cerrarse, incluso reactivarse a lo largo del tiempo, sin previsión posible.

El tiempo global

A la inestabilidad que se produce en los formatos para adaptarse a los distintos dispositivos de lectura se le suma, en el plano temporal, la persistencia de los textos a lo largo del tiempo. Así, la duración de los intercambios también es indefinida e involucra distintas instancias temporales. Los diálogos asincrónicos pueden interrumpirse y continuarse luego de lapsos muy extensos, llegando en algunos casos a activar conversaciones cerradas o remotas en el tiempo. Las redes sociales (y las computadoras en general) permiten guardar enormes registros del pasado, al que puede traer al presente sin problemas, lo que genera una percepción del tiempo que no es cronológica, con una indistinción del pasado, presente y futuro.

Ejemplo 4




En el plano temporal, el correlato de este espacio es el *tiempo global*, que permite la interacción en tiempo real entre personas que participan en simultaneidad en espacios geográficos distantes y en tiempos cronológicos diferentes. La confluencia de estas múltiples instancias espaciales y temporales tiene consecuencias directas sobre el discurso, en particular, sobre la deixis que se torna compleja al ampliarse las posibilidades que definen el *aquí* y el *ahora* de los interlocutores. Se trata de un tiempo *múltiple* –un *collage* temporal– (Castells, 1996) que no reemplaza al *lineal cronológico*, sino que convive con él, permitiendo nuevas formas de actividad y de interacción social. Esta complejidad espacio-temporal

repercute sobre la relación social, en la medida en que cruza en una misma interacción instancias sociales e individuales distintas.

En el plano de la interacción, la mediación introduce un cambio que afecta principalmente el tiempo de emisión y recepción de los mensajes; así la conversación es a la vez producto y proceso de la interacción. La escritura pierde su carácter cerrado y estático al que estaba vinculado cuando el medio era el papel y en prácticas letradas literarias o escolares; la conversación, la linealidad y temporalidad en su procesamiento. La conversación, en este caso, conjuga el modo visual estático (imagen) y como modo visual dinámico/temporal (texto). A diferencia de la conversación oral, en donde el flujo de palabras se va sucediendo a medida que uno lo escucha, en las interacciones escritas por internet el texto ingresa como bloque cerrado en cada turno de conversación, en un proceso interactivo que se va co-construyendo con cada intervención que realizan los participantes. Los procedimientos anticipatorios propios de la conversación oral desaparecen. Por eso, en estas interacciones no hay superposición posible, ya que los turnos ingresan como textos cerrados. Algo similar ocurre con los recursos metapragmáticos (Gumperz, 1982) que utilizan los participantes para pautarle a su interlocutor la interpretación, que reproducen la gestualidad o la entonación, ya que pierden el carácter simultáneo y que los diferencia de los que se dan en los encuentros cara a cara por: i) no ser simultáneos: la confluencia de lo gestual con lo verbal a un mismo tiempo, por ejemplo, resulta imposible, en la medida en que debe ajustarse a la linealidad de la escritura; ii) no son espontáneos: estos recursos se incorporan por la decisión consciente de las personas que chatean; iii) son convencionales: o sea, son estereotipados y codificados como expresión de gestos y acciones determinados, aunque en más de una ocasión plantean ambigüedad en su interpretación (Noblía, 2018).

Ejemplo 5

Saanti: venís o no venís
 Saanti: ?
 Manu: ah, ahora sí... faltaba algo ahí...
 Saanti: Qué densa 
 Manu: no, va en serio, pensé que era una pregunta
 Saanti: es

En esta profusión de mensajes, en la que los cotextos resultan dinámicos y cambiantes, la coherencia está garantizada no tanto por los vínculos semánticos que puedan darse entre sus diferentes partes ni por un contexto de situación definido (Halliday, 2004), sino por un marco interactivo muy general que define cada plataforma. El único contexto que parece estable y reconocible –en términos de campo, tenor y modo– es el que aporta el formato gráfico de la red y la situación comunicativa abstracta que definen las plataformas y las metáforas que las

conceptualizan: en Facebook, una interacción sin más propósito que el intercambio entre amigos; en WhatsApp, el contacto inmediato y la disponibilidad permanente.

Como podemos ver, la tecnología habilita espacios de interacción abstractos, episódicos, que dependen, ya no de la participación cara a cara en un espacio geográfico concreto, sino de la copresencia en una dimensión –en mayor/menor medida– desterritorializada y descorporizada. En ese sentido, las pantallas constituyen una superficie que da lugar a la interacción, pero paradójicamente opera como filtro que oculta al otro (Jewitt, 2010), o sea, la pantalla es el nexo entre los interlocutores, pero también la superficie ante la que el lector/escritor actúa en soledad, manteniendo un diálogo con otro que solo está presente a través de la virtualidad del lenguaje. Esa soledad en la interacción, sumada a la inmediatez de la respuesta del otro distante, justifica la activación de registros informales respecto de tópicos vinculados con la intimidad y el ámbito de lo personal. La pantalla es el punto que, a la vez que conecta, separa el texto del cuerpo, del mismo modo que el teclado permite la escritura interactiva, pero anula las marcas de la subjetividad que imprimía la grafía e instala una distancia entre el autor y el texto.

Modelos de interacción: Facebook y WhatsApp

Las redes sociales se clasifican en horizontales y verticales. Las primeras proponen la interacción entre pares, sin una motivación concreta; la más difundida es Facebook y, en versión *mobile*, WhatsApp. Las segundas se definen según el tipo de usuario (el “profesional” en LinkedIn) y por el tipo de actividad (YouTube y Twitter). Estas redes determinan, como dijimos, los modos en que se realizará la interacción a través del diseño de sus plataformas, las pautas de interacción que imponen y las metáforas que las definen. En ese sentido, disciplinan a sus usuarios, quienes las adoptan y las hacen suyas de un modo que, excepcionalmente, es crítico. Cada red propone, por defecto, un tipo de relación interpersonal, roles y propósitos.

Facebook es una red que se define a partir de prácticas comunicativas que reproducen géneros primarios: identificarse, informar, comentar u opinar, conversar. La metáfora de la amistad refuerza el carácter interpersonal e identitario de estos intercambios entre pares que apunta a reforzar la formación de comunidades cada vez más amplias. Por ello, la relación social e interpersonal que *a priori* define es de cierta simetría: ambos usuarios deben aceptarse dentro de su red de contactos como “amigos”. Facebook es un modelo que se caracteriza por la acumulación de información personal sobre los usuarios.

Esta red no fomenta las participaciones extensas aunque sí continuas. Estas restricciones tienen su razón de ser: un mensaje muy largo requiere un emisor dispuesto a realizar ese esfuerzo, un receptor interesado y un público con la capacidad para prestarle atención. Esta economía en la interacción se ve claramente en el uso funcional de las prácticas conversacionales. El diálogo permite intervenciones +/- breves.

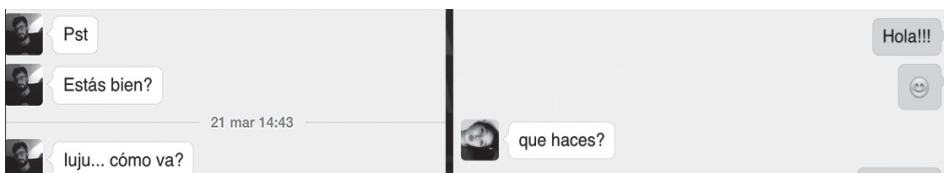
En el diseño de Facebook, podemos reconocer –como ya dijimos– cuatro instancias definidas espacialmente y destinadas a la interacción: el perfil, las historias, el muro y el chat y, en la actualidad, las historias que caducan a las 24 horas de su publicación. Estas actividades predeterminadas se definen en términos +/- dialogales, +/- públicas.

Perfil. Surge en Facebook como un modo de simplificar la interacción, al sustituir los rituales de identificación típicos en otras formas como el chat. Es la instancia menos conversacional de este entorno pero es la que permite el diálogo, en la medida que identifica al interlocutor y provee información que suele proyectarse como tema o marco de referencia para las conversaciones que se producen. Esta descripción del usuario por categorías está orientada a la dimensión personal y social de la identidad pública del participante.

Chat. Es la forma más estrictamente conversacional, dinámica y privada del diálogo. En su uso más estándar es sincrónico, aunque puede ser usada asincrónicamente. Puede darse entre dos personas o grupalmente, responde a las pautas de cualquier chat. Estos intercambios privados entre dos o más personas se dan entre los contactos seleccionados por el usuario. La pauta de interacción es la conversación informal. Está organizado a partir de la alternancia de turnos a través de los cuales se van conformando los pares y las secuencias, generalmente articuladas por un tópico y/o un propósito particular. La vinculación entre los pares del diálogo (por ejemplo: saludo/saludo, pregunta/respuesta) no es la adyacencia, como en las conversaciones orales en las que la administración de los turnos la realizan los participantes, sino que dependen del momento en que la respuesta ingresa al canal, lo que provoca silencios, superposiciones, solapamientos que afectan el devenir discursivo. Estos intercambios exigen un control de lectura particular que obliga a los participantes a buscar las partes del par que conforman un intercambio y, a partir de allí, articular las secuencias que lo organizan para asignarle coherencia a estos textos. El participante debe ser un lector estratégico y un escritor veloz, destrezas que condicionan la eficacia en estos medios.

En la conversación oral, las secuencias de apertura se articulan por el contacto visual, acciones kinésicas, acciones físicas concretas (besos, choque de manos, abrazo) y la configuración de pares de saludo/ respuesta. En el chat, por la activación del contacto y las preguntas de control de la disponibilidad del otro para hablar y los saludos.

Ejemplo 6



Las secuencias de cierre también pueden responder a fórmulas clásicas de cortesía que se articulan en pares de saludo/saludo y también el intercambio (verbalizado o por medio de emoticones de besos o abrazos). No obstante, la conversación puede clausurarse por el abandono de algunos de los participantes. Este comportamiento no constituye un gesto de descortesía, en la medida en que los participantes son conscientes de las diferentes instancias espaciales e interaccionales que conviven en estas prácticas. También pueden cerrarse sin recursos verbales, pero sí multimodales, como el “me gusta” o el “clavar visto”, o sea, dejar que el programa indique que la lectura fue realizada aunque no haya respuesta. Este último recurso suele ser considerado descortés en la medida que supone la suspensión del principio de cooperación (Grice, 1975).

Por otro lado, uno de los efectos de esa mediación y de la imposibilidad de controlar esa dimensión ausente es la dificultad que plantea cerrar una conversación. Lo que en la conversación cara a cara se resuelve en un par de turnos en la conversación mediada aquí puede plantear mayor dificultad, ya que no es posible controlar las reacciones del otro. Esto se observa en la reiteración y confluencia de distintas estrategias de cortesía (Brown y Levinson, 1978), como en este ejemplo:

Ejemplo 7

Eze

Martina me tengo que ir a dormir acá es tarde y mañana me levanto temprano. Te quiero

Ezequiel Vaya y dejá de torturarte por favor por el amor de FREUD!!!

Martina Sí! Besos. Te tengo que dejar porque las chicas apagaron todo y molesto con la luz Jajajaja

Ezequiel te amo

Martina Yo a vos!

Ezequiel y no te guardes estas tristezas

Martina me hace bien saber que nos acompañamos

Martina Ok, voy a cerrar

Ezequiel Ok te amo mucho muchomucho

Martina Ok

Ezequiel mañana me llamas? apenas te despiertes

Martina Sí

Ezequiel grax! Beso dormi lindo

Aquí, las presecuencias de cierre son articuladas a partir de perífrasis temporales que expresan la “inminencia de un hecho” ajeno al lenguaje a través de la forma *ir + infinitivo* o perífrasis deónticas como *tener que + infinitivo* en los que la modalidad expresada (obligación) no puede discutirse y que operan como justificaciones y razones contextuales para el cierre. Estos recursos cumplen una

doble función: una informativa ("es tarde y debe irse a dormir") y otra pragmática: advierte que va a dejar de conversar. Al constituir una acción despreferida, son un claro acto de amenaza a la imagen, por lo que apelan a la indireccionalidad como modo de mitigar la descortesía y negociar con el interlocutor ese cierre.

A diferencia de los intercambios orales, estas conversaciones pueden darse en ausencia y, así, configurar un diálogo no simultáneo, en que las respuestas pueden llegar incluso horas después. Estas formas responden a las particularidades temporales de estos contextos de situación de cada participante, en los que la interacción puede superponerse con otras actividades en el espacio concreto y el tiempo cronológico particular de cada uno, que no es común. En algunos casos, la percepción de esta dilación hace que el mensaje cambie de género y adquiera la forma de un mail:

Ejemplo 8

Hola!

No me contestás así que debés estar a *full* ¿todo bien hermosa de mi vida? Acá como siempre, peleando con Azul. Hace mucho que no sé nada de vos y tampoco de Martín, vos? contéstame cuando puedas por acá, desde el *celu* es una *garcha*.

Besos Marce

Una de las particularidades que los diferencian de la conversación cara a cara es, precisamente, el modo en que operan los turnos de habla. En estos intercambios, lo que reconoceríamos como turno en la conversación ordinaria puede realizarse en más de una intervención y en este trabajo lo denominaremos "entrada". El lapso que se produce entre una entrada de texto y otra (sea de un mismo hablante/escritor o no) ha motivado el uso de estrategias discursivas. Una de ellas consiste en forzar la sintaxis y distribuir la frase en diferentes entradas que –por su brevedad– implican un menor tiempo de escritura, menor tiempo de lectura, menor tiempo de espera y también mayor dinamismo. Otra es el uso estratégico de la puntuación o de los conectores en posición final, para anticiparle al interlocutor que no ha concluido. Este recurso opera prospectivamente indicando qué relación semántica se establece con la entrada siguiente:

Ejemplo 9

Josefina

ayyy me babeo. averrrrrr, voy a leer y a pensar... 🤔

mmmmm, yo personalmente, descarto el de pollo porque es la única carne que no como. jutno con conejo.

Josefina

me copan los *rolls* y

elpure de berenjenas...

a ver... qué más...

Josefina

albondiguitas yo haría las de lentejas y batata, también, o mejor

Josefina

puedo mandarme una *mouse* de limón pal postre

Fede

Claro... el limón es digestivo

En este ejemplo, el fraccionamiento de los turnos en entradas sucesivas permite controlar el tiempo y la atención del interlocutor. Esta necesidad de confirmar la presencia del otro y, a la vez, darle indicios de que se está reteniendo el turno justifica la alta frecuencia de estas y otras expresiones metapragmáticas como las preguntas (“pst”, “ey”, “¿te fuiste?”, “¿estás?”, “¿tas?”), aclaraciones (“estoy hablando por teléfono”, “ya volví”, “estoy”) o procedimientos paratextuales como las indicaciones que ofrece el canal (“ausente”, “disponible”, “escribiendo”, “visto”). A su vez, esta fragmentación y el uso estratégico de la puntuación introducen un orden, un ritmo y un marco particular al texto que exponen el modo en que el hablante/escritor recorta el mundo organizándolo de una determinada manera y pautando su interpretación. En ese sentido y desde el punto de vista interaccional, la prosodia, marcada por las elecciones de la entonación, no está gramaticalmente motivada. Son significativas interactivamente porque expresan el grado de compromiso, certeza, obligación, etc. del hablante/autor. La distribución espacial de las palabras, a través de mayúsculas, repeticiones y alargamientos, negritas, cursivas, colores, imágenes, los signos ortográficos y de puntuación son recursos modales que permiten pautar la interpretación a lo largo de la conversación.

En ese sentido, el chat toma rasgos de otros géneros discursivos tradicionales que ya han articulado, de algún modo, la escritura con la interacción conversacional, como es el caso del texto teatral, aunque no tenga –como prioridad– una finalidad estética ni artística.

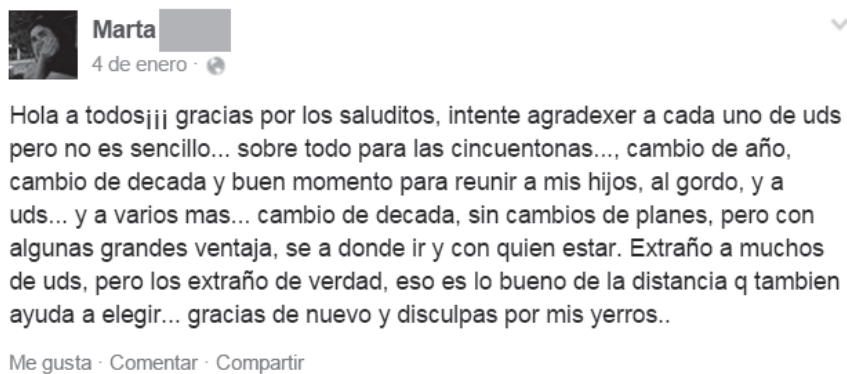
Las historias. Son una función reciente, tomada de otra red social que supo tener su momento de gloria y después perdió relevancia: *Snapchat*. Estas publicaciones se caracterizan por su brevedad y por ser efímeras, solo tienen 24 horas de vida, pero que tienen una particularidad de uso: suelen ser registros del aquí y ahora del usuario.

Muro. Desde el punto de vista interaccional y por defecto está definido por la acción de comentar. No obstante, esta actividad se enmarca en un diálogo, a través de los recursos del comentario y el “me gusta”. Estos diálogos pueden ser sincrónicos o asincrónicos de acuerdo con su uso, puede ser +/- público. El muro

plantea una interacción compleja, en la medida en que cada posteo, cada acto de comentar, actualiza un texto con propósitos, temas y destinatarios variables. En este espacio, los roles se definen con respecto a dos situaciones que no siempre coinciden: la de la plataforma en términos de roles sociales (amigo/a) y comunicativos (comentador/lector) y la que introduce cada texto con su género discursivo particular (escritor/lector; vendedor/comprador; experto/novato; etc.). El muro opera en ese sentido como la conversación informal que enmarca en una actividad general diferentes géneros y registros a lo largo de un mismo intercambio.

Plantea algunas funcionalidades similares al blog, en la medida en que es un texto publicado por un participante (el propietario del muro o alguno de sus contactos), pero abierto a los comentarios de los lectores. El diálogo se articula en ese intercambio, generalmente valorativo, en el que la conformación de los pares del diálogo se asienta en el mecanismo de apelación del interlocutor. Existen, incluso, rutinas que ya han incorporado respuestas tipo, como el ejemplo a continuación:

Ejemplo 10



También rituales que se reiteran con los cumpleaños o celebraciones como las efemérides, Día de la Madre o Padre, cierres de ciclo, etc.

El muro ha introducido estrategias particulares en lo que se refiere a la selección y legitimación de los destinatarios. Si bien la publicación de cualquier contenido en ese espacio podrá ser leída por todos los contactos del usuario (a menos que haya establecido alguna regla de restricción), los participantes pueden o bien dirigirlo al público general o seleccionar uno o varios usuarios, los cuales también pueden responder cada uno esos comentarios y sostener un diálogo, o simplemente marcar un “me gusta” o dejar que el *software* indique que lo ha leído y no responder. Estas opciones marcan el grado de compromiso del participante con su interlocutor y lo que ha dicho.

Ejemplo 11



Si bien la mayoría de los intercambios cumplen una función fáctica, de contacto, y orientada a la imagen –la propia y la ajena–, en algunos casos, se constituyen en auténticos espacios de debate y, en esos casos, explotan los recursos que señalamos para el chat. Estas actividades pueden desarrollarse o no, cruzarse en la interacción o mantenerse separadas, según el uso que realicen los participantes. Hay quienes solo usan Facebook para chatear; otros que solo utilizan el muro para comentar, compartir o evaluar y hay casos en los que las tres actividades entran en juego en interacciones interdependientes más complejas. Cualquiera de estas posibilidades implica interactuar en Facebook. El usuario en Facebook expresa posiciones, sentimientos, creencias en un entorno conformado por personas que, en mayor o menor medida, lo conocen. En ese sentido, el trabajo de la imagen entre los participantes es constante.

WhatsApp

La interacción en WhatsApp plantea diferencias en cuanto a su organización textual, según sea diádica o grupal. En los diálogos entre dos personas, las secuencias de inicio y cierre son habituales, cosa que no sucede en los intercambios grupales. Es frecuente, en las primeras, actos de habla destinados a la comprobación de la disponibilidad de canal, los saludos de apertura y los de cierre que delimitan en la mayoría de los casos cada interacción. En los grupales, la activación del canal y el inicio del intercambio son directos. El diálogo se plantea en una continuidad que solo presenta, a lo largo del tiempo, diferencias en términos de tópicos, en la mayoría de los casos, sin cierres ni aperturas. El supuesto de la presencia constante del grupo garantiza esta continuidad. En este marco, los recursos para identificar, apelar o denominar a los interlocutores cumplen distintas funciones, según sea diádico o grupal. En el primero de los casos, resulta estructurante del intercambio, a la vez, también permite observar las estrategias de filiación y

posicionamiento de los participantes. En el segundo de los casos, solo opera en el plano interpersonal.

Las conversaciones en WhatsApp se definen, en términos generales, por dos tipos de propósitos: los de índole pragmática (intercambiar información, acordar una cita, confirmar una transacción o enviar un aviso) y otros –quizás los más generalizados– de tipo fático, de contacto y reforzamiento de los lazos interpersonales.

Es un tipo de interacción informal, casual –en apariencia irrelevante– pero que resulta fundamental en el plano de la relación social, respecto del reforzamiento de los lazos afectivos y sociales. Este aspecto puede verse fundamentalmente en la tendencia marcada de los usuarios de conformar grupos, uso que convive con otros usos diádicos (entre dos personas) con esos mismos usuarios. Podemos decir que estas interacciones responden a lo que se ha dado en llamar “*smalltalk*”, una conversación no definida a priori por ningún propósito concreto más que el de reforzar los vínculos interpersonales y sociales. Del mismo modo que el muro de Facebook, que en la mayoría de los casos es utilizado para expresar afecto o solidaridad, los diálogos en WhatsApp se caracterizan por la expresión de sentimientos, la narración de anécdotas, el juego, los chistes y la ironía, siempre en el marco de relaciones marcadas por la cercanía y el conocimiento mutuo. En este sentido, estas actividades exponen un trabajo cooperativo de construcción de identidades personales y grupales en el que pueden relevarse los valores compartidos, los roles asumidos y los rituales que definen a esos grupos.

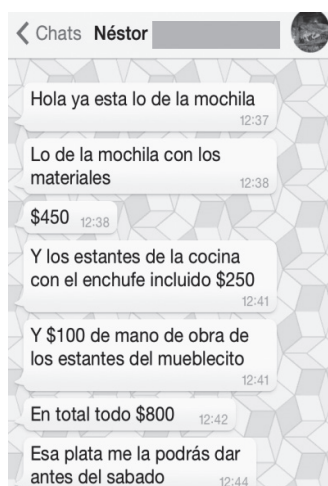
En el plano interpersonal, algunos de los recursos con los que se manifiesta el grado de afecto, la distancia social y la jerarquía son la selección de las formas nominales de tratamiento, los recursos de apelación o de mención de las personas, dado que esas selecciones tienen una carga inherentemente social, vinculada a la negociación de los roles y las relaciones. Usar una determinada forma para referirse a alguien no solo refleja una determinada relación social entre el hablante/escritor y el oyente/lector, sino que a la vez reafirma o replantea esa relación.

Estas plataformas tienen una particularidad importante: permiten desplegar formas mixtas de comunicación que combinan oralidad, escritura y demás posibilidades audiovisuales. A diferencia de lo que ocurre en las formas que proponen los chats escritos o las actuales redes sociales, en las que la escritura reproduce la oralidad o permite insertar información a través de *links*, audio, video o textos, estos nuevos medios hacen confluír diferentes modos generando formas efectivamente híbridas. Esta articulación transmedial de los textos permite evaluar las funcionalidades de cada uno de estos modos y utilizarlas según los propósitos de sus mensajes o las posibilidades que plantea la situación comunicativa: un usuario podrá enviar, según las circunstancias, una respuesta escrita, un mensaje de voz o audiovisual. La

elección de un modo oral, escrito o audiovisual o la hibridación de todos se ajustará a las restricciones y condicionamientos de los contextos particulares (y siempre mutables) de sus usuarios.

En general, estas opciones se definen en la interacción a partir de tres criterios: a) las condiciones materiales de realización del mensaje, en otras palabras, la posibilidad o no de escribir o hablar (porque se está andando en bicicleta o manejando; porque se está participando de un evento en el que no se puede o es inadecuado hablar); b) las ventajas comunicativas de elegir un medio u otro: por ejemplo, si es necesario desarrollar un argumento o narrar un suceso, escribir implica un esfuerzo mayor de tipeo, a la vez que la oralidad permite modular a través de la prosodia el discurso, recursos que colaboran con la puesta en foco o la evaluación de un aspecto del contenido. Si, por otro lado, lo que se plantea es una transacción simple de pregunta/respuesta o la transmisión de información que conviene que quede registrada, la escritura resulta el modo más eficaz, como puede verse en el ejemplo:

Ejemplo 12



c) La expresividad del mensaje. En este último aspecto, tanto la comunicación oral como la audiovisual resultan centrales, en la medida en que, por ejemplo, un saludo de cumpleaños, un chiste o un texto que resulte ser un guiño de compli-cidad por una marca de entonación o tipo de dicción, entre otras cosas, resultan fundamentales.

En ellos podemos reconocer los diferentes dialectos, algo que las conversaciones escritas no ponían de manifiesto, y de registros informales, en este caso, a través de la escritura, con sus matices sociales y de género.

Ejemplo 13



Como puede verse, las tecnologías móviles constituyen un paso más de un proceso de transformación de la comunicación social que debe tener en cuenta, por un lado, la sinergia que opera entre los distintos medios y los modos que habilitan, cómo se retroalimentan y evolucionan, retomando aquellos recursos que el uso de estas redes de comunicación va validando.

Las conversaciones por WhatsApp multiplican las posibilidades que ofrecen los programas tradicionales de chat, ya que la oralidad no solo aparece por transliteración o a través de *links* que la incorporan hipertextualmente, sino que aparece de manera directa. En estos casos, no hay un modo que represente a otro, por el contrario, también hereda las pautas de escritura multimodal de los otros géneros (chat, blogs).

Por último, veremos un aspecto central a todas estas formas de interacción vinculado con los procesos identitarios.

La multimodalidad de los textos digitales

Como podemos observar de lo expuesto, la escritura excede lo verbal y se constituye en un complejo multimodal sin precedentes.

Sistema de escritura: ya no es exclusivamente alfabético, sino también silábico, frasémico, pictográfico y fonético. Las letras pueden combinarse con otras para formar palabras de un modo tradicional, pero también para formar acrónimos, emoticones y, a su vez, combinarlos entre sí, referir metatextualmente los temas que se están poniendo en juego a través de la clave que introduce el símbolo #, la inserción de *links*, etc.

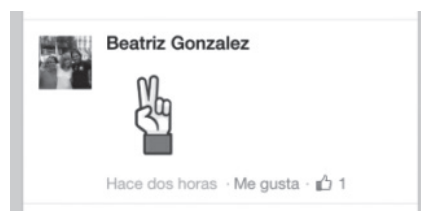
Ejemplo 14



En estos textos, lo verbal es un modo más dentro de otros para la construcción del significado. Este sistema multimodal de escritura cumple una función central en las conversaciones, ya que permite pautar la interpretación de lo que se dice, en contextos en los que los recursos tradicionales que ofrece la interacción cara a cara están ausentes (gestos, miradas, tonos, volumen, movimientos, etc.).

Esta escritura plantea la inmediatez y espontaneidad del habla oral pero responde a las convenciones del texto escrito, las que son explotadas como modo de marcar actitudinalmente al texto en términos de énfasis, rechazo, aceptación, incredulidad, etc. La normativa ortográfica pierde su función normalizadora para cumplir una función pragmática. Pueden, incluso, ser ideológicos. En el ejemplo a continuación, el emoticono repone un gesto político que identifica al peronismo (la "V" peronista, gesto de los dedos índice y medio extendidos, que en todo el mundo significa "venceremos" o "hasta la victoria siempre", en Argentina tiene ribetes estrictamente peronistas: "viva Perón").

Ejemplo 15



Los principales recursos que operan en tal sentido son verbales y paraverbales: referencias meta y paratextuales, puntuación y segmentación del mensaje; visuales: emoticonos, imágenes, fotos, videos. Son recursos pragmáticos convencionalizados que permiten marcar el modo en que debe entenderse y valorarse lo que se dice.

Con respecto al *léxico*: las transformaciones más evidentes (Giammatteo y Albano, 2012) tienen que ver con la conformación de las palabras, la creación de nuevas formas, los préstamos y el cambio de código.

a) La conformación de palabras

En líneas generales, se produce un debilitamiento de los límites estrictos en la separación de las palabras para imitar la oralidad, donde lo pronunciado conforma un *continuum* que diluye el concepto de palabra. Este cambio se observa en un doble juego:

- *La aglutinación de palabras* (Giammatteo y Albano, 2012) y la formación de palabras frase se limita a componentes cortos y no incluye más de dos o tres lexemas en una nueva forma que las condensa ("lapuchadigo", también a través de la formación de palabras frase "rompebolasmal"). En algunos casos, se trata de la legitimación ortográfica de formas que, si bien se escriben separadas, responden a los criterios para ser consideradas una sola palabra: "asique", "finde" (semana), "devezencuando", "asisea". En otros, son elementos que podrían formar parte de la estructura de la palabra, como los clíticos o la negación o un adverbio respecto del verbo: "melamorfo", "seloextraña", "laviú!", "terequiero", "nose", "estamosafuera"; o el artículo en el nombre: "sosunrata". Asimismo, algunas preposiciones se funden con su complemento: "amime re gusta", "enapuros".
- *La disociación*, aparece exclusivamente con uno de los recursos de intensificación más empleados: la forma re-, que se antepone a diferentes clases de palabras: adverbios, sustantivos, verbos, adjetivos y nuevas expresiones.
- *Apocopamiento*, que responde a una economía en la escritura y a su vínculo con la oralidad: "Nah", "toy", "tvía", "peli".

b) Creatividad e innovación léxica

La creatividad y la innovación son constantes, ya sea en la formación de nuevas palabras como en la inclusión de términos y expresiones propias de la lengua coloquial y del cronolecto juvenil: "fernos", "wacho", "llantas", "minita".

c) Préstamos y cambio de código

En el español de Argentina, debido en parte a las distintas corrientes inmigratorias recibidas sobre todo entre finales del siglo XIX y primera mitad del XX, es común la incorporación de sonidos y palabras extranjeras, de locuciones que provienen de otras lenguas y culturas: "tudrinkingcompanion"; "esto es un déjà vu"; "wish u were acá conmigo", "un shot de tequila".

En síntesis, los registros que se observan en las redes son informales, no responden a los patrones de una escritura tradicional, sino a una cuyo correlato

más cercano es la conversación casual. Esta escritura no responde a los cánones y registros de la escritura letrada escolarizada ni formal (Cristal, 2001). Por el contrario, se vincula con prácticas espontáneas y conversacionales. En ellas, entre otras cosas, se quiebra con los patrones normativos impuestos por la ortografía.

Los aspectos señalados dan cuenta de algunos de los principales cambios que se pueden señalar respecto de las formas conversacionales tradicionales. Tener en cuenta las particularidades que adopta el objeto de estudio –la interacción conversacional en los nuevos medios– resulta fundamental a la hora de interpretar su dinámica. A continuación, presentaremos las líneas teóricas y metodológicas que permitieron diseñar la herramienta heurística para el análisis de estas nuevas formas de interacción social.

Propuesta teórico-metodológica: una aproximación interaccional, estratégica y multimodal

La metodología que fue guiando cada etapa del proceso de análisis desde el inicio de la investigación puede ser considerada cualitativa (Glasser y Strauss, 1967) por las siguientes razones:

1. El *aspecto cualitativo de los datos*, para el que la frecuencia de reiteración de recursos no depende ya de su tratamiento estadístico, sino de su función en la situación comunicativa;
2. la *interpretación de los datos*, basada en el reconocimiento de los diferentes aspectos del objeto y sus relaciones como modo de llegar a su comprensión y explicación de los fenómenos analizados;
3. la *formulación de hipótesis teóricas*, provisionarias, sujetas a las modificaciones que imponen los resultados del análisis de los datos y que no se proponen enunciar principios universales;
4. el *análisis de casos particulares*, a partir de los cuales surgen los datos, en una relación dialéctica entre teoría y práctica, teniendo en cuenta que el despliegue del objeto exige el desarrollo de una teoría que interprete su dinámica, a la vez que este existe en tanto hay una teoría que lo construye heurísticamente;
5. los *supuestos metodológicos*: considerar la identidad como un proceso social y cultural que se realiza en el marco de la interacción y que no puede ser comprendido en términos de relaciones causales ni leyes universales, sino a partir de significados que se constituyen por medio de la acción de actores sociales y se componen de intenciones, actitudes y creencias;
6. la *perspectiva émica*, que pone en valor la definición de la situación que efectúa el propio actor social y el significado que este da a su conducta,

claves para interpretar el problema de la identidad en las diferentes prácticas discursivas. En ese sentido, el investigador plantea los instrumentos de investigación y la interacción con los otros como medios relevantes a través de los cuales se hace la investigación. Se trata de comprender la acción dentro del marco de referencia en el que las personas la experimentan con sus mismos términos.

En otras palabras, el método es inductivo, partiendo de hipótesis teóricas que se redefinen constantemente en el transcurso de la investigación; a partir de ese proceso, se formulan los conceptos que sientan la base teórica, la estructura conceptual del trabajo (Glasser y Strauss, 1967). Se trata de un estudio comparativo de la conducta de los actores dentro de contextos comunicativos determinados y en relación con otros (la conversación cara a cara y el chat; este y las interacciones conversacionales en redes sociales, etc.). Cada texto del corpus analizado es puesto en correlación con los demás hasta poder establecer las recurrencias de ciertos fenómenos y también los casos que plantean un comportamiento diferencial. A partir de la frecuencia de recursos y estrategias, se reformula la muestra, hasta llegar a la saturación de la misma y a la posibilidad de esbozar conclusiones sobre el tema.

En este encuadre metodológico y respecto de los marcos de referencia teórica utilizados para el análisis de las conversaciones mediadas, tomamos como punto de partida un abordaje etnográfico (Hymes, 1974; Hine, 2000), el Análisis de la Conversación (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974; Pomerantz y Fehr, 1997; Ten Have, 2000) y las propuestas interaccionistas (Goodwin, 1995; Gumperz, 1982; Goffman, 1974, 1981) porque nos permiten describir los intercambios y considerar la negociación de los roles, los marcos de interpretación y el posicionamiento de los participantes en la producción del discurso; como teoría lingüística de base, la Lingüística Sistémico-Funcional (Halliday, 2004) y la Teoría de la Valoración (Martin y White, 2005), ya que nos permiten relevar en el discurso el modo en que se gestionan las relaciones interpersonales. Este análisis se realiza desde una perspectiva multimodal (Kress, 2003, 2010), que sostiene que las opciones no se dan solamente en el plano del lenguaje verbal, sino simultáneamente junto con otros sistemas de opciones semióticas que se realizan junto con él, y estratégica (Menéndez, 2005), que permite considerar el uso de los diferentes recursos multimodales con un propósito interaccional particular.

A modo de ejemplo, la pauta general que guió mi investigación implicó una primera muestra de datos con fines exploratorios. A partir de la observación de estos datos, se elaboró un marco teórico parcial, que tomaba en cuenta características particulares de la conversación cotidiana como referente más inmediato de las interacciones conversacionales en contextos mediados. La descripción etnográfica constituyó un punto fundamental para la descripción de los aspectos diferenciales de estos contextos, muy diferentes a los espacios tradicionales de

la investigación etnográfica. Se tomaron los lineamientos de la etnografía virtual (Hine, 2000), porque proponía una concepción del espacio no acotable ni similar a los clásicos emplazamientos físicos que han ocupado los grupos sociales, sino aquellos constituidos a partir de vínculos que rompen con el anclaje euclidiano, la tridimensionalidad palpable, la copresencia corporal. La etnografía constituyó un viejo método de trabajo e investigación perfectamente válido para aproximarnos a las nuevas tecnologías y a las prácticas sociales que se articularon a partir de ellas (Hine, 2000). Esta instancia fue insoslayable en las diferentes etapas de la investigación: ya sea para analizar el chat en sus versiones en páginas web tradicionales, en redes sociales o en las aplicaciones de los dispositivos móviles.

La técnica de recolección de datos utilizada en esta investigación fue la de la *observación participante*, realizada por el analista y, en algunos casos, por informantes que aportaron no solo las conversaciones, sino también el reporte de lo sucedido en el proceso de interacción¹²⁴. El análisis, entonces, se realizó sobre el material efectivamente producido, con todos los datos y cambios que suceden durante ese proceso, lo que permitió observar sistemáticamente las dimensiones de la interacción, las relaciones, acciones, acontecimientos que constituyen la información necesaria para poder llevar a cabo el análisis de la interacción.

El registro de campo de los textos analizados tuvo en cuenta los siguientes factores (Hymes, 1974):

- escenario: tipo de plataforma/*software*/dispositivo y sus restricciones (grupal/individual/persona a persona; temático o no temático);
- tiempo: la secuencia temporal (con sus interrupciones y lapsos) en la que transcurrió la acción y fecha de realización;
- participantes: las personas implicadas en la conversación y sus cambios a lo largo del intercambio;
- finalidad del intercambio;
- actos y secuencias de la interacción;
- claves: manera en la que se llevan a cabo las acciones y el tono de la interacción;
- normas: reglas y convenciones que regulan las acciones en estos espacios;
- objetos: en este punto se tuvieron en cuenta los recursos multimodales, activados durante la interacción (fotos, imágenes e hipervínculos) y los programas (*software* de chat).

¹²⁴ Una ventaja de estas conversaciones a nivel metodológico es que no exigen transcripción, ya que son textos escritos que quedan registrados por la computadora bajo la forma de un documento de texto (los *logs*).

A fin de explicar la incidencia de las interfaces gráficas de los diferentes medios en la interacción y la construcción identitaria, se realizó un análisis multimodal de los diferentes recursos semióticos y su disposición en la pantalla (Kress y van Leeuwen, 1998), para estudiar el uso que cada usuario realiza de estos recursos con fines identitarios. Para ello, tomamos la propuesta de la semiótica social (Kress y van Leeuwen, 1998) y su modelo de lectura de imágenes, que retoma los supuestos de la Lingüística Sistémico Funcional (Halliday, 2004), en particular del concepto de metafunción aplicado a lo visual, para abordar la dimensión interpersonal, en la relación entre el productor, el receptor y la imagen. Las imágenes representan las relaciones e interacciones sociales a través de la mirada; los planos (por ejemplo, el primer plano, el plano medio o panorámico); la perspectiva; los ángulos verticales y horizontales. También incluyen la modalidad entendida como “el valor de verdad o credibilidad de las afirmaciones realizadas acerca del mundo” (Kress y van Leeuwen, 1998), y que es representada por una combinación compleja de señales visuales o marcadores como la saturación de color, los colores, el detalle, la representación, la profundidad, la iluminación y el brillo; los elementos compositivos que relacionan los aspectos representativos, y los interactivos para crear la imagen entera y la importancia del encuadre, que indica el valor de la información en una imagen. Incluimos estos aspectos en el relevamiento etnográfico, en tanto consideramos que estas pantallas o ventanas configuran el escenario (*setting*) más inmediato de la actividad conversacional. .

Otro de los pasos fundamentales del análisis consistió en delimitar las unidades de análisis. En ese sentido, trabajamos en dos niveles: a) uno interaccional y pragmático, en el plano del turno de habla y su articulación en pares y secuencias (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974; Pomerantz y Fehr, 1997; Ten Have, 2000) y b) uno gramatical, en el plano de la cláusula (Halliday, 2004). El trabajo de análisis e interpretación, por lo tanto, operó en esos dos planos: del turno (más precisamente, la intervención), a la/s cláusula/s que la conformaban y viceversa. Este movimiento nos permitió explicar recursos gramaticales y su función en niveles más globales del discurso. Para comenzar, relevamos la organización de la conversación según su estructura conversacional (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974). Iniciamos el análisis, entonces, reconociendo los turnos y las entradas que los conformaban, los pares que se iban configurando durante la interacción y las secuencias. En ellas, a su vez, los actos de habla en cada intervención, y posteriormente la segmentación por cláusulas.

En la mayoría de los casos, la ruptura de la adyacencia de los pares requirió identificar las segundas partes de los turnos e, incluso, aquellas que no tienen su par y que quedan abiertas o confirmadas por repetición. La organización por pares resultó clave para la asignación de coherencia textual de estos intercambios, ya que la superposición se produce porque los participantes no pueden administrar

la alternancia de turnos, que ingresan al canal según un criterio temporal (la rapidez de los usuarios en tipear y la velocidad de conexión a internet).

A partir del reconocimiento de los pares, se identificaron las secuencias, articuladas por un tema o por una acción particular. Estas permitieron identificar los tópicos y/o acciones que señalan los límites de cada unidad secuencial. Los procedimientos interactivos desplegados por los participantes permitieron observar cómo se definían y negociaban los roles asumidos por los participantes y su relación con sus interlocutores en ellas. Para analizar estos aspectos, retomamos los aportes de la pragmática (Searle, [1969]1990; Grice, 1975) y de los estudios interaccionales (Gumperz, 1982; Goodwin, 1995) en lo que respecta a los modos en que estas categorías operan interaccionalmente, para la definición de roles y posiciones identitarias.

El encadenamiento de las acciones permitió, por otro lado, relevar, en un plano textual mayor, secuencias narrativas y argumentativas que articulan las estrategias discursivas desplegadas por los participantes con fines identitarios.

Del análisis secuencial se pasó a la descripción gramatical de la/s cláusula/s presente/s en cada turno y, en ellas, los recursos gramaticales: particularmente, los ideativos y modales, para relevar en este micronivel los roles e identidades. En este plano, el análisis permitió observar de qué manera la configuración ideativa de las identidades constituye la primera evaluación que realiza el hablante/escritor.

Dentro del plano gramatical, la *modalidad* (Halliday, 2004) es fundamental para la expresión de la identidad, tanto *personal* como social (Fairclough, 2003). Para Halliday, la cláusula se organiza como evento interactivo que involucra un hablante/escritor y una audiencia. En ese acto de hablar, la persona adopta un determinado rol y le asigna al oyente un papel complementario. Se puede presentar en dos subtipos: a) la *modalización* –asociada a la modalidad epistémica–, que hace referencia a la probabilidad y la habitualidad, y b) la *modulación* –se puede asociar a la modalidad deóntica–, que está referida a la obligación y la disposición. Existen otros recursos, los operadores modales, entre los que encontramos los auxiliares y los adjuntos modales, que indican probabilidad, habitualidad, disposición y obligación, recursos que permiten observar cómo se identifica el autor con lo que dice. Todos estos recursos fueron considerados en el análisis de los textos.

En particular la prosodia, que –en la oralidad– aporta un significado interpersonal en el plano textual, en tanto que la elección entre diferentes tonos expresa significados interpersonales que le permiten a la persona incorporar aspectos de la actitud y el compromiso. Cuando la interacción conversacional se da por escrito, los usuarios proponen recursos alternativos para pautar la interpretación de los textos. Entre ellos, podemos señalar a las onomatopeyas, los emoticones,

las expresiones meta y paratextuales, los hipervínculos y, principalmente, la *puntuación*, recurso que introduce un marco particular que indica el modo en que el hablante/escritor recorta el mundo dándole un orden determinado (Kress, 2003; Noblía, 2000) (ver ejemplo 9).

El análisis gramatical de estos aspectos interpersonales, a su vez, se enmarcó y proyectó en el reconocimiento de los procesos evaluativos en el plano del discurso. Para ello, tomamos los aportes de la Teoría de la Valoración de Martin y White (2005) en sus tres sistemas: la actitud, el compromiso y la gradación, considerando cómo estos recursos operan para darle cuerpo textual a las identidades sociales y personales de los sujetos que interactúan. Las opciones que el hablante/escritor elige en el plano de la modalidad y de la evaluación dan cuenta del tipo de relación social que establece con su interlocutor, en qué lugar se ubica con respecto a él y de lo que dice. Por último, se consideraron los aspectos ideativos y los modos en que se representaban los participantes según las opciones semánticas de la transitividad, realizadas de roles y procesos que identificaban a los sujetos participantes y a las terceras personas en la interacción.

Como puede verse, el trabajo de análisis supone un proceso que va de mayor a menor, de la dimensión discursiva a la gramatical, para considerar los modos en que se van articulando en los distintos planos los recursos que dan cuerpo a las estrategias discursivas. En este proceso, la perspectiva multimodal (Kress, 2010) y estratégica (Menéndez, 2005) permitió explicar la función de los aspectos planteados en la configuración de estrategias discursivas de los participantes de estos intercambios.

Consideraciones finales

En el marco de este trabajo nos propusimos presentar los aspectos teóricos y metodológicos que fundamentan la línea de Análisis del Discurso que vengo realizando desde hace más de veinte años. Como punto de partida, consideramos central hacer una presentación general del objeto a analizar para poder plantear la pertinencia del modelo de análisis elegido. Como dijimos al inicio de este trabajo, tomamos los aportes del Análisis del Discurso para proponer un modelo de análisis que tuvo en cuenta una aproximación cualitativa, interaccional y estratégica, con un enfoque multimodal. Este análisis correlaciona diferentes planos del discurso: a) un relevamiento etnográfico; b) un abordaje pragmático-interaccional de las interacciones conversacionales, en el que se consideran formas textuales complejas, como la narrativa o la argumentación; c) la descripción gramatical de los sistemas de transitividad y modo, y su proyección en el discurso a través del sistema de evaluación; y d), a partir de esos recursos, la reconstrucción de las estrategias discursivas desplegadas en el transcurso de la interacción para construir la identidad discursiva de los participantes en estos intercambios mediados por las tecnologías digitales.

Referencias bibliográficas

- Barón, N. (2013). "Do mobile technologies reshape speaking, writing, or reading?". *Mobile Media & Communication*.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness: some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Castells, M. (1996). *The rise of the network society*. Cambridge: Blackwell.
- Castells, M. (1998). "The Power of Identity". En: Castells, M. (1997), *The information Age. Economy, Society and Culture*, vol. 2. Oxford: Blackwell Publishers.
- Cristal, D. (2001). *Language and the Internet*. Cambridge: University Press.
- De Certeau, M. (1988). *The practice of everyday life*. Berkeley: University of California Press.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. Londres: Routledge.
- Fairclough, N. (2006). *Language and Globalization*. Londres: Routledge.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (2012). "La palabra en la red: características lingüísticas de la comunicación en internet". En: Giammatteo, M. y Albano, H. (coords.), *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*. Buenos Aires: Biblos.
- Glasser, B. y Strauss, A. L. (1967). *The discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis. An essay on the organization of experience*. Boston: Northeastern University Press.
- Goffman, E. (1994). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goggin, G. (2013). "Youth culture and mobiles". *Mobile Media & Communication*.
- Goodwin, Ch. (1995). "The negotiation of coherence within conversation". En: Givón, T. (ed.), *Functionalism and Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.
- Grice, P. (1975). "Logic and Conversation". En: P. Cole y Morgan, J. (eds.), *Syntax and Semantics*, vol. 3: "Speech Acts". Nueva York: Academic Press.
- Gumperz, J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Halliday, M. A. K. (1985). *Spoken and written language*. Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, M. A. K. (2004). *An introduction to functional grammar*. Londres: Arnold.
- Hine, Ch. (2000). *Virtual Ethnography*. Londres: Sage.
- Jewitt, C. (2002). "The move from page to screen". *Visual Communication*.
- Jones, R. (2005). "Sites of engagement as sites of attention: time, space and culture in electronic discourse". En: Norris, S. y Jones, R., *Discourse in action*. Londres: Routledge.
- Kress, G. (2003). *Literacy in the new Media Age*. Londres: Routledge.
- Kress, G. (2010). *Multimodality. A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*. London: Routledge.

- Lavandera, B. (1985). *Curso de lingüística para el Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Menéndez, S. M. (2000). "Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso". En: De Bustos Toras, J. J. (et al.), *Lengua, discurso, texto*. I Simposio internacional de Análisis del Discurso. Madrid: Visor Libros.
- Menéndez, S. M. (2005). "¿Qué es una estrategia discursiva?". En: Santos, S. y Panesi, J. (comps.), *Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Noblía, M. V. (2018). "La interacción laboral en redes sociales móviles. El uso de los modos como estrategia de atenuación". *Revista Clac* (Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid), 73. Febrero de 2018.
- Noblía, M. V. (2017). "De la alternancia de códigos a la alternancia de modos: las nuevas modalidades del argot en las tecnologías móviles". En: Conde, O. (ed.), *Argots hispánicos: analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas*. Buenos Aires: UNLa - Universidad Nacional de Lanús.
- Noblía, M. V. (2017). "El discurso médico como estigma y refugio: concepciones de la obesidad y sus consecuencias subjetivas". *Oralia*, nº 20, pp. 203-229.
- Noblía, M. V. (2015). "Un pacto de mutua agresión: la negociación de la imagen y el rol de la audiencia en los diarios digitales. Los comentarios en el diario *La Nación*". *Revista Textos en proceso*. EDICE. Universidad de Estocolmo.
- Noblía, M. V. (2015). "Textos digitales e interacción en las redes sociales". En: *Actas de las Segundas Jornadas Internacionales Beatriz Lavandera de Sociolingüística y Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Noblía, M. V. (2014). "Modes, medium and hypertext: some theoretical and methodological issues in the conceptualization of genre in digital texts". En: Alsop, Siân y Sheena Gardner (eds.), *Language in a digital age: be not afraid of digitality. Proceedings from the 24th European Systemic functional linguistics conference and workshop*. Coventry: DEL Coventry University.
- Noblía, M. V. (2014). "Cambios sociales y cambios lingüísticos: la conversación y la escritura en el chat". En: *Actas del XIII Congreso de la SAL Homenaje a Berta Elena Vidal de Battini. Por el conocimiento y el respeto de la variación lingüística*. San Luis.
- Noblía, M. V. (2013). "El SIDA quince años después: representaciones discursivas de la enfermedad y el rol de las campañas de prevención". *Revista Multidisciplinaria Discurso y Sociedad*, vol. 7, nº 1.
- Noblía, M. V. (2012). *La relación interpersonal en el chat. Procesos de construcción y negociación de la identidad. Tesis doctoral*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Noblía, M. V. (2009). "Modalidad, evaluación e identidad en el chat". *Revista Multidisciplinaria Discurso y Sociedad*, vol. 3, nº 4.
- Noblía, M. V. (2008). "La construcción de la identidad en las chats". Bravo, D. y A. Briz (eds.), *Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE*. "Cortesía y

- conversación: de lo escrito a lo oral*". Organizado por Grupo Val.Es.Co. Universidad de Valencia, del 22 al 26 de noviembre de 2006.
- Noblía, M. V. (2008). "De amores y odios: la construcción multimodal de la identidad en los fotolog". En: Spiegel, A. (ed.), *Vida cotidiana, TIC y Escuela*. Colección Ensayos y Experiencias. Buenos Aires: Editorial Noveduc.
- Noblía, M. V. (2006). "Las palabras y el sexo. La construcción discursiva de la sexualidad en el chat". En: Todolí, J.; Labarta, M. y R. Dolón. *Critical Discourse Analysis. L' Anàlisi Crítica del Discurs*. Quaderns Filología. Estudis Lingüístics XI. Universitat de Valencia.
- Noblía, M. V. (2005). "Una aproximación teórica y práctica a la definición de la chat como género discursivo". En: Santos, Susana y Jorge Panesi (coords.), *Actas del Congreso Internacional Debates Actuales. Las Teorías Críticas de la literatura y la lingüística*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA. ISBN 950-29-0897-X.
- Noblía, M. V. (2004). "La ironía en los chats. Una forma de preservar la imagen y administrar los conflictos en las conversaciones mediadas por computadoras". En: D. Bravo y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural*. Estudios sobre el discurso de cortesía en español. Barcelona: Ariel.
- Noblía, M. V. (2001). "Más allá de la Netiquette: la construcción de la identidad y la imagen en los chats". *Oralia - Análisis del discurso oral*, nº 4. Madrid: Arco Libros.
- Noblía, M. V. (2000). "Internet, Comunidad virtual y control". En: Noblía, M. V. y M. L. Pardo (eds.), *Globalización y nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Biblos.
- Noblía, M. V. (2000). "Conversación y Comunidad: las chats y la comunidad virtual". *Revista Iberoamericana Discurso y Sociedad*, vol. 2, nº 5. Buenos Aires: Gedisa.
- Noblía, M. V. (1998). "The computer mediated communication, a new way of understanding the Language". IRISS98. Universidad de Bristol: <http://www.sosig.ac.uk/iriss/>
- Pomeranz, A. y Fehr, B. J. (1997). "Conversation Analysis: an approach to the study of Social Action as Sense Making Practices". En: van Dijk, T. (ed.), *Discourse as Social Interaction*, vol. 2. Londres: Sage.
- Sacks, H.; Schegloff, E. y Jefferson, G. (1974). "A simplest systematics for the organization of turn talking for conversation". *Language*, 50.
- Sinclair, J. y Coulthard, M. (1975). *Towards an Analysis of Discourse*. Londres: Oxford University Press.
- Ten Have, P. (2000). *Doing Conversational Analysis*. Londres: Sage.
- Van Dijk, T. (1997). "Discourse as Interaction in Society". En: van Dijk, T. (ed.), *Discourse as Social Interaction*. Londres: Sage.
- Van Dijk, T. (2008). *Discourse and context. A socio-cognitive approach*. Cambridge: CUP.

El Análisis del Discurso como herramienta metodológica: algunos apuntes

LUIS SEBASTIÁN SAYAGO

La periferia de la periferia

La Sociología de la Ciencia ha fundamentado sólidamente una idea que a esta altura parece obvia: el conjunto de supuestos y criterios que se denomina *perspectiva del investigador* está condicionado por la biografía personal y académica y por la relación individual y grupal con lo que se podría denominar la *estructura político-académica* de los diferentes campos de conocimiento. No resulta exagerado afirmar que la visión que cada científico tiene de la ciencia que practica es la relación que lo une a ella.

Comencé a especializarme en el Análisis del Discurso (AD) a mediados de la década de 1990, una época en la que la estructura político-académica del campo era bastante rígida y asimétrica. Las teorías de referencia circulaban en un nítido sentido Norte-Sur: generadas principalmente en los ámbitos anglosajón y francés, eran traducidas, aplicadas a casos locales y desarrolladas por contados grupos de investigación en América Latina. A la vez, estos grupos producían trabajos que servían como modelos para otros grupos, en un proceso que de algún modo replicaba la relación centro-periferia.

Mi formación académica se inició en la periferia de la periferia, en Comodoro Rivadavia, una ciudad de la Patagonia argentina ubicada dos mil kilómetros al sur de Buenos Aires, una distancia que –en términos académicos e institucionales– era algo más que espacial.

En ese contexto, en el que (perdón por otra obviedad) recién se expandía internet y todavía no había revistas de acceso abierto, tomé contacto con tres profesores que marcaron mi trayectoria hasta la fecha: los lingüistas María Laura Pardo y Alejandro Raiter y el epistemólogo Juan Samaja. Mi perspectiva se ha nutrido de la síntesis que hice de sus respectivas perspectivas. Además de lo estrictamente cognitivo, destaco de los tres su generosidad humana e intelectual, la que contribuyó a compensar las restricciones estructurales del campo académico que pesaban sobre mí.

Afortunadamente, por efecto de la consolidación de las prácticas académicas y la madurez de las/los propias/os investigadoras/es, sumadas a las ventajas de las nuevas tecnologías, la situación del AD en la región ha cambiado mucho desde

entonces. La emergencia de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED) y de otras organizaciones de alcance más local, la proliferación de posgrados y de eventos académicos y la multiplicación de revistas electrónicas de acceso abierto han promovido una estructura político-académica más multipolar, en la que los discursos y el conocimiento circula con mayor fluidez.

Como era previsible, por el lugar geográfico de mi inserción en la academia, los temas de investigación se vieron atravesados por la tensión derivada de la atracción por el análisis de casos de alcance amplio y por el de casos de alcance restringido. Si bien en cada investigación particular es posible extraer conclusiones generales (referidas a ciertos recursos o a ciertos estilos o géneros discursivos, por ejemplo) a partir de casos concretos, estos pueden tener una relevancia nacional o internacional o una más local. Pensemos en el estudio del discurso de la prensa, cuando el investigador decide analizar diarios de circulación nacional o de circulación provincial o municipal. Para quienes residen en las ciudades que son capitales de un país, la elección suele estar casi naturalizada; para quienes habitamos en el llamado *interior*, es más evidente que se trata de una elección teórica, metodológica y también política. Las universidades del interior tienen el deber (escrito o no) de estudiar temas de la región a la que pertenecen y, aunque en muchas disciplinas esa obligación no sea fuerte (por ejemplo, en la Física o en la Filosofía), en las ciencias sociales sí lo es. Tal vez sea cierto que, al pintar la aldea, pintamos el mundo, pero también lo es que pintamos la aldea para entender la aldea.

Tres conceptos fundantes: sujeto, ideología y sistema

En el ámbito de la ciencia, lo real acota las posibilidades de la imaginación. El punto de vista crea el objeto (y sus facetas), pero no *cualquier* objeto (ni *cualquier* faceta). El fenómeno, antes de ser constituido como objeto por el punto de vista, presenta regularidades y variaciones, tiene una historia, un modo de ser. Estos rasgos pueden ser descriptos como más o menos objetivos, como más materiales o más simbólicos, más o menos constantes.

Así, por ejemplo, al tomar como objeto el discurso del presidente de un país, se asume la preexistencia del género político, la estatalidad (o las funciones de un Estado), las tradiciones políticas de ese país, la coyuntura política, la imagen pública del líder, etc., aspectos que no son *creados* por el punto de vista, aunque sí pueden ser desarrollados y enriquecidos por él.

El carácter multifacético del fenómeno discursivo se refleja en las numerosas categorías que sirven como etiquetas y a la vez como principio de orden: *género discursivo, estilo, modalización, (des)agentivización, metaforización, presuposición, inferencia, (des)cortesía, cooperación, argumentación, narración, multimodalidad, práctica discursiva, representaciones sociales, rol, imagen pública*, entre muchas otras.

Los criterios de selección y jerarquía de categorías que cada investigador utilice para elaborar su aparato analítico dependerán de los objetivos, del enfoque teórico y de la metodología que utilice o, dicho en términos más generales, de la tradición de investigación en la que se inscriba.

En mi caso, he tomado conciencia de que mi perspectiva está fundada sobre tres categorías: sujeto, ideología y sistema. Asumo que no es una originalidad, ya que son conceptos que sustentan innumerables investigaciones. Quizá se pueda asegurar que, tomados en un sentido amplio, están en la base de todo estudio de ciencias sociales. Siempre se asume: a) una idea de actor, más o menos condicionado por la situación social, b) una idea de representación del mundo, más o menos asociada a contextos históricos y materiales, y a intereses grupales, y c) una idea de ámbito diferenciado de acción social. Dicho de otra manera, reconocemos la existencia de personas y grupos interrelacionados de múltiples maneras, situados sociohistóricamente, con diferentes representaciones de la realidad y compelidos a la realización de prácticas sociales en espacios culturales e institucionales constituidos por valores y normas particulares.

Desarrollaré brevemente estas categorías sustantivas:

Sujeto

Entendido como sujeto social, es decir, como actor humano históricamente constituido y socialmente vinculado, el sujeto participa en relaciones colectivas más o menos asimétricas, dotado de capacidad para desarrollar conductas estratégicas, con afectividad, raciocinio y diferentes grados de reflexión. Aunque parezca una afirmación exagerada o demasiado evidente, es el responsable último de las producciones de la sociedad humana.

En el amplio espacio entre el polo de la agencia y el del peso de la estructura, tiene su lugar un sujeto, a quien, siguiendo a Giddens (1995), podemos asignarle tres niveles de conciencia: conciencia discursiva, conciencia práctica y motivación inconsciente. En cada una o entre dos de ellas, hay contradicciones más o menos funcionales (por ejemplo, una persona puede anhelar un mundo en el que reine la solidaridad y la comprensión y, a la vez, disfrutar el boxeo o tolerar ciertas acciones bélicas).

En muchos trabajos de AD, cuando estudiamos discursos *cosificados*, el sujeto o el grupo no aparecen en primer plano. Esto ocurre con las leyes y con los textos noticiosos que no van acompañados de la firma del autor. Sabemos que el *sujeto está ahí*, pero no lo tenemos a la vista.

Ideología

La dimensión simbólica de la vinculación social de los sujetos puede ser tomada como una instancia de producción ideológica en un sentido amplio, incluyendo el

complejo entramado de representaciones sociales. Como sabemos, las ideologías pueden ser más o menos organizadas, pueden estar vinculadas con diferentes posicionamientos o identidades, pueden estar más o menos fundidas con el sentido común y, por lo tanto, estar naturalizadas, al punto de ser consideradas como *no ideológicas*. Los sujetos pueden ser portadores de diferentes ideologías con distintos grados de apropiación y de conciencia. Por esta razón, para explicar numerosas actitudes individuales y grupales, quizá sea más conveniente hablar de *posicionamientos ideológicos* en vez de adhesión a *una* ideología. Un posicionamiento ideológico sería más ocasional y no necesitaría estar respaldado por un plexo de supuestos y valores coherentes. Además, un mismo individuo puede asumir posicionamientos ideológicos contradictorios entre sí, sin que ello sea percibido como un problema serio.

Para los practicantes de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), lo ideológico define una orientación en el análisis: vamos de la materialidad discursiva a la inmaterialidad ideológica, de lo observable a lo no observable. En esa línea, cumplimos el objetivo general de nuestras investigaciones: describir, interpretar y explicar la relación entre el discurso y la ideología.

Sistema

La acción de los sujetos se realiza en espacios sociales diferenciados entre sí por límites más o menos estables. Estos espacios son físicos y/o simbólicos, y están regulados por códigos y normas específicos. Sabemos que las pautas de conducta que se siguen normalmente en una escuela difieren bastante de las que se siguen en una iglesia o en un supermercado. Cambian los roles, los objetivos, las expectativas, las características de los encuentros sociales, el registro, etc. Tales especificidades han sido referidas en las ciencias sociales con las denominaciones *ámbitos*, *esferas* y *campos*, entre otras, y se justifican a partir del supuesto de la existencia de una diferencia entre el adentro y el afuera o entre el interior y el exterior: hay acciones permitidas e incluso prescriptas en un lado del límite y desalentadas o prohibidas del otro lado.

Podemos caracterizar de esta manera los espacios de acción social porque los conceptualizamos como *sistemas*, es decir, como un juego de opciones relativamente estables y predecibles, sometido a continuos procesos de cambios y desfasajes entre sus constituyentes internos, y entre todos ellos –como conjunto interrelacionado– y el entorno. Según Ladrière (1978), el *sistema* es el modelo teórico paradigmático, el esquema representacional más utilizado en la ciencia, en tanto permite atribuir a las entidades rasgos fundamentales para su descripción y explicación: regularidad, permanencia en el tiempo, variación, límites, procesos internos, posibilidades de cambio, etc. Compartimos el incuestionable supuesto de que la lengua es un sistema. También lo son la formación discursiva y la formación ideológica.

Se trata de una noción epistemológica que suele tener mala prensa, asociada al funcionalismo sociológico, de orientación conservadora. Sin embargo, considerada en su utilidad heurística, en su productividad para explicar tanto la continuidad como el cambio, resulta una herramienta muy potente.

Estas tres categorías posibilitan un *a priori* de inteligibilidad del fenómeno que se pretende estudiar, en tanto permiten anticipar aspectos sustantivos de este. Antes de analizarlo en detalle, ya podemos tener una idea aproximada de lo que nos vamos a encontrar.

Modelos y objetos de estudio

Además del modelo de sistema, solemos recurrir a otros modelos para describir lo real. Uno de ellos es el *dispositivo*, concebido como un artefacto elaborado para un fin determinado. Mientras el sistema funciona mediante procesos autopoieticos (Maturana y Varela, 1973; Luhmann, 1998, 2006), el dispositivo funciona por la acción de un agente externo, que lo utiliza estratégicamente. A la vez, ese agente puede ser concebido como un sistema psíquico o social. Otra diferencia entre ambos modelos es que el dispositivo es una creación cultural y el sistema, no necesariamente.

También hay dos *modelos estructuralistas* muy exitosos en las ciencias sociales y, particularmente, en los estudios lingüísticos y discursivos. Uno es el de la estructura de dos niveles: uno superficial y otro profundo. El primero manifiesta los síntomas o los indicios de los procesos desarrollados en el segundo. Este modelo es un esquema basado en el antiguo binomio apariencia/esencia, muy explotado tanto por la filosofía como por la retórica. El enfoque estructural restringe las posibilidades de vinculación entre uno y otro término, asignando relaciones causales definidas. Como postuló explícitamente la gramática transformacional, las estructuras de superficie no pueden ser derivaciones de cualquier estructura profunda ni una estructura profunda puede derivar cualquier estructura de superficie. En el análisis de muchos fenómenos sociales (entre ellos, el discurso), es posible buscar las causas invisibles que los determinan, asociadas a regularidades de fondo. Así, detrás (o debajo) de una serie de textos se puede presumir la existencia de las relaciones sociodiscursivas que los motivan.

El otro modelo estructuralista está compuesto por niveles constitutivos dispuestos ordinalmente en el eje macro/micro. Permite distinguir y ordenar jerárquicamente unidades de complejidad variable, de un modo estricto, como en la descripción de los niveles de la lengua o, de un modo más flexible, como en el AD. Como sabemos, en los estudios discursivos, está muy extendido el modelo estructural de tres niveles: un nivel macro, referido a las entidades y procesos de la estructura social; un nivel intermedio, referido a los géneros y formaciones discursivas, y un nivel micro, referido a los textos. La relación entre estos no es

estrictamente composicional, como en el caso de la lengua. Hay un movimiento descendente, de un nivel a otro, de carácter regulativo, y un movimiento ascendente, también de un nivel a otro, de carácter constitutivo.

Cada uno de estos modelos (el sistema, el dispositivo y las estructuras) puede ser visto con mayor o menor complejidad y dinamismo. La perspectiva puede ser sincrónica y/o diacrónica, y el análisis puede ser contrastivo o no.

En tanto esquemas generales y abstractos, los modelos no aparecen en primer plano. Son organizadores cognitivos y epistemológicos que hacen posible que los objetos de estudio se constituyan como tales. Así, por ejemplo, para poder analizar una ley, contamos con varias opciones:

- a) Podemos concebirla como un producto de procesos de comunicación propios de un sistema específico (judicial), el cual participa en relaciones inestables con otros sistemas ubicados en su entorno (el sistema político, el sistema de los medios de comunicación de masas, el sistema religioso, el sistema económico).
- b) Podemos tomar la ley como parte de un dispositivo de control social, construido, desarrollado y mantenido en condiciones históricas específicas, sometido a tensiones provocadas por procesos de dominación y procesos de resistencia.
- c) Podemos considerarla como la manifestación de procesos sociales, políticos y discursivos, los cuales, correlativamente, producen acontecimientos de diversa índole, que pueden ser vinculados con la ley.
- d) Podemos concebirla como una unidad textual localizada en el nivel inferior de la estructura tripartita, debajo del nivel en el que reconocemos el género discursivo jurídico, sobre el cual está el nivel de la estructura social.

Es posible que estos modelos sean utilizados de manera complementaria, si bien es previsible que cada investigador, de acuerdo con su perspectiva, priorice uno sobre el resto. Por último, la breve enumeración de modelos hecha hasta aquí no es exhaustiva. Incluso los que presentamos admiten variantes, como el del sistema de centro y periferia o el del autómatas, submodelos sistémicos.

El AD: ¿método, metodología o técnica de análisis?

Es usual postular que el AD es un método o una metodología (Sayago, 2014). En ocasiones, ocurre que se toman ambas expresiones como equivalentes, para hacer referencia a un modo estructurado y objetivo de analizar datos empíricos.

En trabajos anteriores, hemos definido el AD como una técnica de análisis (Sayago, 2007, 2014; ver también Santander Molina, 2011)¹²⁵.

Es cierto que en este campo no hay un criterio unificado y el orden que establezcamos dependerá del punto de vista asumido. Habiendo hecha esta aclaración, compartiré un conjunto de definiciones que pueden resultar válidas:

- *Método*. Expresión que puede ser utilizada para referir, de manera general, a un modo de acción dominante en un sistema social particular. Así, en el sistema de la ciencia, reconocemos un método que se diferencia de métodos de otros sistemas (el religioso, el político, el educativo, el legal, etc.). El método científico se caracteriza por su pretensión de objetividad, por el juicio de pares, por la exigencia de la comunicabilidad de los hallazgos, por la validación teórica del trabajo, por la explicitud de los procedimientos y la exhibición del corpus y del material del trabajo o, en su defecto, de los criterios utilizados para su selección, etc.
- *Metodología*. Expresión que puede ser utilizada para referir al conjunto de teorizaciones, reflexiones y prescripciones acerca del método, desarrollado en diferentes tradiciones disciplinares. Estos desarrollos enfatizan algunas de las posibilidades que, de manera general, ofrece el método científico, como el recurso a la estadística o a la experimentación, el uso de hipótesis o el planteo de un camino inductivo, etc. Planteadas de esta manera, se infiere que hay múltiples criterios para clasificar las metodologías. Si se utiliza el criterio de la base lógica, podemos diferenciar metodologías hipotético-deductivas, inductivas y abductivas; si se utiliza el criterio de la técnica de análisis, podemos diferenciar metodologías cuantitativas y cualitativas (con todas sus variantes); si se utiliza el criterio de la técnica de recolección/construcción de datos, podemos diferenciar metodologías experimentales, observacionales, centradas en el estudio de archivos, etc.; si se utiliza el criterio de la tradición disciplinar, podemos diferenciar metodologías antropológicas, etnográficas, historiográficas, lingüísticas, etc.
- *Técnica de análisis*. Expresión que refiere al modo como son procesados, sistematizados y analizados los datos extraídos del corpus. Las técnicas más usuales en ciencias sociales son la estadística, el análisis de contenido, la hermenéutica y el AD. Dependiendo de los objetivos de la investigación, pueden ser combinadas entre sí. Si se sigue un criterio lógico para clasificar metodologías, no hay una correspondencia estricta entre metodología y

¹²⁵ Esta idea me fue sugerida en agosto de 2000 por Fernando Becerra Artieda, un amigo y colega de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en una charla amena e informal sobre el AD. Posteriormente, yo me limité a desarrollarla desde mi perspectiva, con todo lo bueno y todo lo malo que eso implica.

técnica de análisis, es decir, una investigación con una determinada metodología (hipotético-deductiva, inductiva o abductiva) tiene la posibilidad de proponer más de una técnica de análisis. Si, en cambio, se sigue un criterio centrado en la técnica de análisis, la correspondencia es más estrecha.

A partir de estas distinciones, se compone un orden bastante claro para reconocer el estatus metodológico del AD como técnica de análisis.

Perspectiva dialéctica

El proceso de investigación comienza antes de que se inicie la escritura del proyecto, en la instancia de la praxis vital del investigador, cuando reflexiona sobre un problema o una idea a partir de una lectura, de una conversación o de la observación de cierto fenómeno. Tal actividad reflexiva, nutrida de la experiencia social y de la experiencia académica, promueve las primeras anticipaciones de la investigación, una visión general de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias, de los posibles hallazgos, de las eventuales dificultades, etc. En esta instancia, podemos ubicar también la/s ideologías/s del investigador, las que actúan como guías para la definición de áreas de interés e incluso del sentido general de la tarea. Si contamos con un mínimo de libertad, seguramente no realizaremos una investigación cuyos resultados contribuyan a fortalecer una ideología o un posicionamiento ideológico contrarios a los nuestros.

Este aspecto, tan importante en las ciencias sociales, nos plantea interrogantes importantes referidos al dilema entre ética científica y compromiso político. ¿Hasta qué punto es posible y deseable que las valoraciones ideológicas no influyan en la investigación? ¿Hay grados de condicionamiento ideológico que no deberían ser admitidos porque atentan contra la rigurosidad del trabajo científico? ¿Los investigadores que estudiamos temas socialmente polémicos deberíamos incluir en nuestros trabajos algo así como una declaración de intereses, para visibilizar la relación que nos une con el fenómeno estudiado y advertir sobre posibles sesgos en el análisis?

Más allá de las respuestas que demos a tales interrogantes, en el momento de la escritura del proyecto, tenemos la posibilidad de revisar y precisar este conjunto de presunciones, prejuicios y certezas. Esta fase inicial puede ser representada así:

Praxis vital → Formulación del proyecto de investigación → Inicio formal del proceso de investigación

La importancia de la praxis, por supuesto, no finaliza en la etapa de elaboración del proyecto de investigación, ya que acompaña y sostiene todo el trabajo investigativo. Allí encontramos, por ejemplo, los cambios de intereses teóricos que podemos experimentar durante el proceso.

Esta concepción del proceso es dialéctica porque propone la superación de la antítesis entre dos modos de concebir el inicio de una investigación: el planteo de una hipótesis vs. la observación de un fenómeno. La primera opción, asociada a la vía deductivista, sitúa el inicio en la instancia de la teoría, mediante la derivación de una hipótesis. La segunda, asociada a la vía inductivista, lo sitúa en la instancia de la empiria, a partir del descubrimiento de aspectos del fenómeno que impulsan una explicación. Como apuntamos, la inclusión de la praxis impone un movimiento generativo que supera esta antinomia.

El carácter dialéctico de la perspectiva se revela también en otros aspectos. Por ejemplo, en la aceptación de que, entre la instancia de la teoría y la instancia de las operaciones empíricas, hay una ida y vuelta permanente, y no una secuencia lineal. Cuando examinamos la teoría mediante la lectura bibliográfica, recuperamos nuestras experiencias en el estudio del corpus. Es más, le damos sentido y la comprendemos a la luz de esa experiencia empírica. Y, a la inversa, cuando estamos en la instancia de las operaciones empíricas, seleccionando el corpus y analizándolo, recuperamos nuestras lecturas y los conceptos e ideas que nos han animado. Este continuo movimiento entre la teoría y la empiria es impulsado por la experiencia de protagonismo del investigador.

Otro aspecto que se corresponde con este enfoque dialéctico es la asunción de que lo cualitativo y lo cuantitativo son modos de análisis compatibles. De múltiples maneras, en lo singular, está la huella de lo colectivo: el caso particular que estudiamos está determinado por la clase a la que pertenece y es, entonces, más o menos típico o más o menos excepcional en relación con los otros casos. El resto de la clase constituye el fondo sobre el que resalta el caso que analizamos y que, sin ese fondo, sería imperceptible.

Una noticia sobre el asesinato de una víctima de robo está configurada, tanto en la producción como en la recepción, por elementos aportados y consolidados por las noticias similares que circulan y han circulado en el mismo contexto socio-histórico: las estrategias narrativas, la información presupuesta, los estereotipos, las evaluaciones morales, el registro utilizado en la elaboración del relato, etc. Ni el periodista que redacta el texto noticioso ni el receptor que lo lee llegan a él desde cero.

A la vez, hay aspectos singulares en cada caso. No solo los actores son únicos e irrepetibles, sino que además el caso que analizamos puede tener una relevancia especial, ya sea por el prestigio de los actores o por la particularidad de las circunstancias. El discurso de un presidente de la Nación, por ejemplo, tiene una importancia inherente que lo destaca sobre el resto de los discursos políticos del mismo país. Por eso, no resulta extraño que muchos analistas del discurso aborden discursos presidenciales ya sea para describir y explicar modos

de comunicación o para encontrar ahí claves que permitan interpretar procesos políticos y períodos históricos. Sin embargo, nada impediría que decidiéramos analizar también aspectos cuantitativos tales como la frecuencia de la ocurrencia de ciertos recursos en varias alocuciones del presidente y/o en las citas producidas en las correspondientes recontextualizaciones periodísticas.

Ocurre en muchas ocasiones que el análisis cuantitativo es considerado innecesario para alcanzar los objetivos propuestos y, si bien puede ser absolutamente correcto en la gran mayoría de los trabajos, se ha consolidado una tendencia que lleva casi a naturalizar la unión entre el AD y el análisis cualitativo, promoviendo, incluso, el supuesto de que el AD está en las antípodas del análisis cuantitativo.

Un último aspecto propio de una perspectiva dialéctica es la aceptación de que, para comprender un fenómeno, hay que reconocerlo como producto de una regla. Desarrollaremos esta idea a continuación.

El caso y la regla

En el proceso de investigación, la regla puede ser conocida antes del análisis del caso o puede ser postulada *a posteriori*. En términos lógicos, más allá del conocimiento del investigador, la regla siempre es previa porque es lo que da existencia al caso. Dicho de otra manera, un caso siempre es el caso de una regla. La inferencia que sostiene este planteo es la abducción (Peirce, 1988; Samaja, 1998):

Todos los X son P [Regla]
Este Y es P [Resultado]
Este Y es X [Caso]

Veamos un par de ejemplos:

Todos los textos de divulgación presentan un alto grado de tratamiento de conceptos del discurso de base

Este texto presenta un alto grado de tratamiento de conceptos de un discurso de base
Este texto es un texto de divulgación

Todos los discursos machistas exhiben una subvaloración de la mujer

Este discurso exhibe una subvaloración de la mujer
Este discurso es machista

Rápidamente podemos coincidir en que, para reconocer a un texto como un texto de divulgación o para reconocer un discurso como machista, tenemos que recuperar una regla que permita hacerlo. Razonamientos como estos posibilitan el estudio de los textos de divulgación gubernamentales, jurídicos y académicos,

entre otros, y el de casos de discurso político, religioso, pedagógico o publicitario como discursos machistas. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la abducción es una inferencia no válida, porque permite el error. De dos premisas verdaderas se puede derivar una conclusión falsa:

Todos los argentinos admiran a Messi

La actriz Julia Roberts admira a Messi

La actriz Julia Roberts es argentina

Tomada literalmente, la conclusión (el caso) es falsa. Pero la abducción está asociada a la metáfora y permite establecer comparaciones con utilidad heurística. Si se asume que la figura de Messi está asociada a cierto sentimiento de argentinidad, entonces es posible pensar que Julia Roberts, en determinados aspectos, sea *como* una argentina (al desear el triunfo de los equipos en los que él juega o al interesarse por su vida familiar, por ejemplo). Esta productividad metafórica de la abducción ha sido muy fructífera en las ciencias sociales; pensemos en dos iluminadoras ideas de P. Bourdieu:

Los campos magnéticos están estructurados en torno a un centro

La ciencia está estructurada en torno a un centro

La ciencia es [como] un campo magnético

Todos los mercados asignan un valor diferencial a las distintas clases de capital

Esta situación social asigna un valor diferencial a las distintas clases de capital

Esta situación social es [como] un mercado

Aunque la inferencia abductiva esté presente en todos los trabajos de investigación, no suele ser explicitada. Este silencio se debe a que no es muy conocida y a que los investigadores tendemos a no expresar el armazón lógico que sostiene nuestros análisis.

Procedimientos

Una vez despejadas (de modo más o menos reflexivo) todas las decisiones apuntadas, enfrentamos la tarea de construir los datos. No hay un único camino. Algunas veces, se comienza con una exploración, con el fin de reconocer los rasgos más relevantes del objeto de estudio; otras veces, se parte de hipótesis o protohipótesis y se centra la atención en un abanico de rasgos, para confirmar que el caso corresponde a la regla.

Más allá de las presunciones que tengamos, para llevar adelante el análisis, debemos realizar las siguientes tareas:

a. Construcción del corpus

Una de las primeras cosas que tenemos que hacer en un trabajo de AD es recortar el objeto empírico del que extraeremos los datos a analizar. La clase y el tamaño del corpus dependerán de varios criterios:

- el modo semiótico (oral, escrito, multimodal),
- el modo de construcción (grabación y/o observación, elaboración de archivo),
- el problema de investigación (centrado en el género discursivo, en un estilo, en un tema, en un caso, en un emisor, etc.) y los recursos disponibles (cantidad de investigadores, tiempo de trabajo, recursos tecnológicos, recursos económicos).

En general, los corpus que analizamos son multimodales, en un sentido amplio. Por ejemplo, si es el registro de una clase en una escuela o una alocución de un político televisada, prestaremos atención a múltiples aspectos y no solo a los estrictamente verbales y paraverbales. Si, en cambio, estamos analizando textos noticiosos, además del componente lingüístico, tendremos en cuenta la tipografía, la diagramación y las imágenes asociadas al texto. Esto no implica la necesidad de otorgar la misma importancia a todos estos aspectos: para el AD, lo central es el análisis lingüístico, aunque los otros componentes del mensaje o de la situación comunicativa también deban ser considerados.

Pese a la popularidad de la expresión “recolección del corpus”, el corpus no es recolectado, sino construido¹²⁶. Recolectar *algo* presupone que ese *algo* preexiste al momento de la recolección. El corpus de una investigación no preexiste al momento en que un investigador decide que sea un corpus. Una serie de textos o una situación comunicativa existen, funcionan y se desarrollan como discursos sociales y, en el contexto de un proceso de investigación, son tomados como corpus y vistos de otra manera. El investigador trata de desnaturalizar la relación que lo une con esos discursos, para establecer un vínculo que le permita (re) descubrir el fenómeno. Los dos grandes modos de construcción del corpus son la observación y la elaboración de archivo. El primero, utilizado típicamente para el estudio de la oralidad, puede ser más o menos participante, puede estar centrado en una situación comunicativa compleja o en un diálogo específico, como, por ejemplo, una entrevista entre investigador y un entrevistado.

El corpus oral es transcripción de manera parcial o total, generándose así un corpus derivado que, a los fines expositivos (en artículos, libros y ponencias), termina siendo el principal o el más evidente. La elaboración del archivo, en cambio, parece más simple, porque consiste en determinar un conjunto de textos y en compilar

¹²⁶ Algo similar ocurre con los presupuestos asociados a las expresiones “recolección de datos” y “recogida de datos”.

los que resulten más relevantes a la luz de los objetivos propuestos. El desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas a los medios digitales ha facilitado mucho la búsqueda y el armado de las compilaciones. También ha traído nuevas complejidades, como la recontextualización del discurso de la prensa en las redes sociales, un aspecto del consumo de noticias tan importante como difícil de analizar.

Los criterios referidos al problema de investigación más usuales son: el caso, el emisor y el género discursivo. Cuando se construye el corpus a partir del caso, la delimitación es casi *natural*: se debe tener en cuenta el inicio, el desarrollo y el cierre. Es frecuente, sobre todo en el análisis discursivo de la prensa, utilizar el caso para analizar el contraste en su tratamiento entre dos emisores. La delimitación del corpus es igual que en el caso anterior, pero se amplía la atención al reconocimiento de puntos de contrastes entre los emisores (noticias publicadas simultáneamente o referidas a los mismos acontecimientos). El subcriterio centrado en el emisor presta especial interés en las características de la producción ideológica y estilística de actores socialmente importantes por el prestigio individual, por la representación institucional propia del cargo que detentan, por su influencia cultural o política o por su relación con un tipo social específico. El corpus suele estar conformado por producciones verbales representativas¹²⁷, seleccionadas durante un período determinado. El tercer subcriterio que mencionamos es el estudio del género discursivo, el cual comúnmente es efectuado desde un punto de vista sincrónico. Este trabajo también puede ser contrastivo, posibilidad que se explota muy convenientemente al comparar subgéneros discursivos, tales como los estilos retóricos de diferentes ciencias.

Por último, un criterio también utilizado en la construcción del corpus es el reconocimiento de las ventajas y limitaciones de los recursos disponibles. En un proceso de investigación, son recursos todos los elementos y condiciones que puede controlar el investigador con vistas al cumplimiento de los objetivos. Los más importantes son: los recursos humanos (cantidad y formación de los investigadores, la posibilidad de contar con una guía o asesoramiento, si fuera necesario), el tiempo, los recursos económicos, los recursos tecnológicos y los recursos teóricos y bibliográficos. Sabemos que no es lo mismo planificar un trabajo grupal que uno individual o realizar un proyecto de tesis que un proyecto colectivo en el sistema de ciencia y técnica de una universidad o de otro organismo oficial. Esta previsión de las dificultades y las potencialidades de una idea de investigación es algo que se logra con la experiencia.

¹²⁷ La representatividad del corpus, en esta clase de estudio, puede estar fundada en la tipicidad, entendida como el resultado del reconocimiento de la cualidad de semejanza en aspectos relevantes de un texto (o de una serie de ellos) y de la cualidad de la frecuencia de aparición de textos con tales características. Así, un texto de un emisor X es considerado típico si es semejante a muchos otros (también producidos por él) que pueden ser incluidos en un mismo conjunto a partir de la semejanza de rasgos específicos.

b. Delimitación de las unidades de observación

Una vez que hemos construido el corpus, debemos seleccionar las Unidades de Observación (UO), es decir, la fuente o el contexto específico de donde extraeremos las Unidades de Análisis (UA). A veces, las UO coinciden con el corpus. Si analizamos textos noticiosos de manera completa y el corpus está conformado por 20 textos noticiosos, entonces, las UO serán esos 20 textos. Pero si, en vez de analizar integralmente los textos noticiosos, analizamos solo los titulares, tendríamos que distinguir entre el corpus, conformado por los 20 textos noticiosos, y las UO, que serían los 20 titulares correspondientes.

Puede ocurrir que se considere que esta distinción es poco importante y que es mejor asumir, simplemente, que el corpus está constituido por los 20 titulares. Es una decisión adecuada, si no se va a considerar en el análisis el *resto* de cada texto noticioso. En cambio, si ese resto va a ser tenido en cuenta para construir la interpretación del titular, sería más conveniente incluirlo dentro del corpus.

c. Selección de las unidades de análisis

Luego de definidas las UO (coincidan o no con el corpus), tenemos que seleccionar las UA. En el AD, estas son recursos semióticos y lingüísticos que pueden ser discriminados en diferentes niveles y componentes. Por un lado, hay recursos relacionados jerárquicamente por una relación de alcance y complejidad:

- nivel léxico-morfológico,
- nivel sintáctico,
- nivel semántico-proposicional,
- nivel semántico-discursivo.

Por otro lado, hay componentes que incluyen recursos de varios niveles:

- componente retórico-estilístico,
- componente modalizador o evaluativo,
- componente representacional,
- componente de configuración semiótica.

Esta organización de recursos está incompleta y es solo una de muchas opciones. Cada enfoque teórico selecciona o propone recursos como UA, establece prioridades entre ellos, define las relaciones que los unen y revisa el alcance de cada uno.

La selección de UA puede responder a un planteo inductivo o a uno deductivo. De acuerdo con el primero, el investigador debería estar abierto al reconocimiento de los recursos más relevantes, tratando de tomar todas las categorías disponibles, dispuestas como parte de una caja de herramientas, para elegir las adecuadas e incluso para proponer una categoría nueva, si fuese necesario.

De acuerdo con el planteo deductivo, el investigador parte de un enfoque teórico que establece un acotado arsenal de recursos cuya existencia en la UO debe ser verificada, descripta e interpretada. Si, por ejemplo, asumimos un enfoque fundamentado en la Lingüística Sistémico-Funcional, trataremos de encontrar recursos tales como tipos de procesos expresados en el nivel de las cláusulas, metáforas gramaticales y, si incorporamos la Teoría de la Valoración, también intentaremos reconocer recursos evaluativos de actitud, compromiso y gradación. Si asumimos un enfoque basado en la Teoría de la Argumentación en la Lengua, buscaremos operadores, encadenamientos argumentativos, *topoi*, modificadores realizantes y desrealizantes y recursos de polifonía enunciativa.

La vía inductiva favorece el descubrimiento y la creatividad, en tanto no parte de un menú de opciones tan acotado como la vía deductiva. Sin embargo, hay que advertir que la inducción nunca es absoluta, es decir, siempre se parte de expectativas más o menos definidas acerca de lo que se va a encontrar. A la vez, la deducción puede buscar solo confirmar la validez de una teoría, sin agregar ni corregir nada, o puede contribuir al reconocimiento de vacíos o errores en la teoría de partida con el fin de proponer nuevos recursos (o variedades de recursos) y, con ello, nuevas UA.

d. Revisión del modelo general de análisis

El modelo de análisis adoptado o construido puede estar estructurado por varios niveles y/o componentes o no. Si presenta una estructuración compleja, el análisis puede *barrer* cada uno de los niveles o componentes en un orden determinado (micro → macro, por ejemplo) o puede determinar un nivel o componente de anclaje y, luego, completar con el análisis de datos de otros niveles o componentes.

Una de las ventajas de los trabajos que parten de un enfoque teórico definido y que aplican el aparato conceptual de manera deductiva es que no están obligados a revisar y justificar la coherencia del modelo de análisis. Si la teoría está suficientemente respaldada por la comunidad científica (o, mejor dicho, por los grupos dominantes del campo disciplinar), un desafío aceptable es efectuar una buena aplicación al caso seleccionado.

En cambio, si el trabajo es inductivo y si, además, el aparato teórico construido es ecléctico, será necesario revisar el modelo, con el fin de evitar las contradicciones y las yuxtaposiciones entre conceptos, la sobregeneración de categorías y los vacíos teóricos. Además, habrá que realizar un esfuerzo explicativo mayor que en la modalidad anterior.

Una experiencia de investigación

Compartiré una experiencia de investigación con el fin de reflexionar sobre algunas de las cuestiones planteadas hasta aquí. En septiembre de 2012, yo

estaba en una estancia posdoctoral en la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, siguiendo un plan de trabajo centrado en el estudio de medios digitales chilenos. Había comenzado a construir un corpus mediante la videograbación en pantalla de diferentes portadas, con el fin de reconocer similitudes y diferencias en la organización semiótica de cada medio y, principalmente, en los criterios de clasificación y jerarquización de las noticias.

El día 11 de ese mes, se produjo una noticia que captó mi atención. En el Congreso, un diputado había pedido un minuto de silencio en homenaje al presidente Salvador Allende, muerto durante el golpe militar liderado por Augusto Pinochet. Un diputado oficialista reaccionó airadamente y rechazó la propuesta, haciendo referencia a Allende como “el cobarde que se suicidó”. Se produjo un airado intercambio verbal y, luego de varias consideraciones, se hizo el minuto de silencio en memoria del presidente muerto y de las víctimas del Golpe.

La primera versión de la noticia fue publicada en el sitio web de la radio *Cooperativa*, un medio ubicado en el centro del eje ideológico izquierda-derecha. Inmediatamente, fue recontextualizada por los principales diarios y portales de noticias de Chile. Cuando hice el seguimiento de la jerarquía que cada medio le asignaba, llamaron mi atención las modificaciones que el texto inicial experimentaba. Muchas eran previsibles: la mayoría de los medios de derecha atenuaban la gravedad del insulto a Allende e incluso la justificaban y los de izquierda hacían lo contrario. Entonces, decidí focalizarme en ese aspecto del fenómeno. Retomé el concepto de recontextualización pedagógica¹²⁸ de Bernstein (1998), a la luz del cual revisé el de recontextualización periodística y establecí dos rasgos que permiten caracterizar el proceso recontextualizador: la orientación (positiva o negativa) y el modo (fuerte o débil). El resultado del estudio fue publicado algún tiempo después (Sayago, 2015).

El tema tenía alcance nacional (opuesto a local, como ya apuntamos) y el análisis se centró en medios con igual circulación: *Cooperativa*, *El Mercurio*, *La Tercera*, *La Cuarta*, *El Mostrador* y *The Clinic*. Era un caso que cumplía con tres criterios teórico-metodológicos básicos: relevancia social, pertinencia teórica y adecuación empírica.

El discurso analizado es un ejemplo del discurso cosificado y desubjetivizado. Los textos noticiosos no tenían autoría individual: es más, los diarios y portales que

¹²⁸ Con este concepto, Bernstein explica el pasaje y la transformación del discurso elaborado en el campo de la producción teórica hasta la instancia de la adquisición por parte de los alumnos y las alumnas. Postula la existencia de reglas específicas, cuya finalidad es producir el discurso pedagógico, mediante la organización de la apropiación pedagógica del discurso teórico y la justificación de la validez del mismo discurso pedagógico. Estas reglas definen el *qué* y el *cómo* se debe enseñar.

copiaron parcialmente el texto original no indicaron qué segmentos pertenecían a *Cooperativa* y qué agregaban ellos. Era el sistema de los medios de comunicación quien se apropiaba del texto que él mismo había producido. Y la posición relativa de cada medio en ese sistema quedaba expresada en el posicionamiento ideológico que sesgó el proceso de recontextualización.

Ahora bien, al tratar de caracterizar la metodología empleada, resulta claro que no partí de una hipótesis explícita. Se podría decir que el problema de investigación se constituyó casi sorpresivamente ante mis ojos, mientras yo prestaba atención a otra cosa. Pero no sería del todo cierto, ya que el fenómeno deviene un objeto de estudio cuando se lo puede constituir teóricamente como tal. Si ese proceso de recontextualización noticiosa me resultó interesante, es porque contaba con un aparato conceptual que me permitía reconocer rasgos relevantes y asumir que valía la pena enfrentar tal desafío. La base lógica de la metodología no fue ni deductiva ni inductiva: fue abductiva. Intuí que estaba ante el caso de una regla muy aceptada, referida a la recontextualización periodística sesgada por criterios ideológicos. Mi intención no era probar que esa regla era válida porque hubiera resultado obvio. No era necesario hacer un AD para confirmarla. Mi propósito era establecer el caso, describirlo y explicarlo, para tratar de refinar la regla.

Cuando investigamos, no realizamos solo un tipo de inferencia, si bien puede haber una jerarquía a partir de los lineamientos fundamentales de la relación entre la teoría y la empiria. Además de la abducción, realicé inferencias inductivas y deductivas. En el análisis, descubrí una recontextualización que, aparentemente, era anómala. El diario *El Mercurio*, emblemático órgano de prensa de los sectores de derecha, reprodujo el texto de *Cooperativa* con los mismos recursos lingüísticos que los diarios de izquierda: entre otros rasgos, destacaba el insulto a Allende y utilizaba las expresiones "dictadura militar", "golpe de estado" y "víctimas de la dictadura", en vez de "régimen militar", "intervención militar" y "fallecidos del 11 de septiembre", utilizadas por *La Tercera*. Este hallazgo me planteaba al menos tres vías de solución: a) *El Mercurio* es, parcial o esporádicamente, un diario de izquierda, b) las recontextualizaciones no están sesgadas por los posicionamientos ideológicos o c) la recontextualización era consistente con el posicionamiento ideológico (de derecha) de *El Mercurio*. Las primeras dos opciones suponían cuestionar el enfoque teórico y, más allá, gran parte de los axiomas sostenidos por analistas del discurso, investigadores de la comunicación y científicos sociales en general. Escogí la tercera y profundicé en el valor que los signos ideológicos (Voloshinov, 1992) *Salvador Allende, golpe de estado y dictadura* tienen en la memoria construida por el diario. Así, inferí que, aunque las palabras eran iguales a los diarios de izquierda, su sentido era otro. A diferencia de *La Tercera*, *El Mercurio* ya no intentaba negar que el Gobierno de Pinochet fue una dictadura ni que se produjo como resultado de un golpe de estado. A través de un trabajo discursivo sostenido durante años, había instalado la idea de que

Salvador Allende había sido un mal presidente, de que el golpe de estado fue necesario y de que la dictadura militar no fue tan violenta como muchos dicen. Por lo tanto, al reconvertir el valor de las expresiones de *Cooperativa* en esa memoria, la recontextualización seguía los patrones propuestos por la regla. Pero esa conclusión fue resultado de un proceso inductivo.

También realicé deducciones para comprobar protohipótesis o hipótesis no formalizadas (Hanson, 1977). Por ejemplo, una que puede ser expresada así: *La ideología (o el posicionamiento ideológico) se expresa discursivamente o Hay una correspondencia entre la ideología (o el posicionamiento ideológico) de un actor y el discurso que este produce*. Esta hipótesis, omnipresente en nuestros trabajos, justifica el análisis lingüístico de los textos como modo de reconocimiento de la ideología.

Volviendo a la intuición que despertó mi interés en el caso, esta no fue solo teórica, sino también ideológica. Influyeron mi adhesión al socialismo, mi respeto a la figura de Salvador Allende y, al contrario, mi rechazo a la de Augusto Pinochet y a la dictadura militar que él lideró. La convicción de que el AD puede contribuir al desarrollo de una sociedad más democrática e igualitaria está nutrida tanto por mis lecturas académicas como por mis valores morales e ideológicos. Supongo que es igual para todos los que compartimos la pasión por este campo de conocimiento.

Reflexiones finales

Como sabemos, el AD es tanto un campo de conocimientos como una herramienta metodológica. En tanto campo de conocimientos, se destacan su carácter multidisciplinar, la complejidad de su objeto y la amplitud de su dominio. Podemos advertir en su devenir histórico algunas variaciones. En las décadas del 70 y del 80, sobre todo en las corrientes críticas, había un gran entusiasmo por su potencial político. Se suponía que podía cumplir una función emancipatoria, desvelando mecanismos de manipulación y proponiendo estrategias para la producción efectiva de discursos radicales, opuestos al capitalismo y a los imperialismos. Se aspiraba a cambiar el mundo.

Actualmente, ya no se tiene ese entusiasmo y el horizonte del AD es más modesto. Dos de las causas más importantes de este cambio son la crisis del marxismo como proyecto político y la consolidación del capitalismo como sistema global. El ajuste del campo, entonces, es una consecuencia bastante directa de las condiciones y expectativas de las prácticas sociopolíticas en general. Pese a ello, mantiene una marcada orientación al análisis (y denuncia) de situaciones de injusticia y desigualdad, aplicable a cualquier sociedad.

En tanto herramienta metodológica, es una técnica cargada de teoría: cada concepto conlleva presupuestos densos, asociados a contextos de discusión

particulares. Eso la distingue de otras técnicas, como el análisis de contenido, que son más transparentes. Sin embargo, en los últimos veinte años, el AD ha ido privilegiando ciertas tradiciones, modelos y procedimientos, lo que permitió que pueda ofrecer variantes simplificadas para su utilización por parte de investigadores sin formación lingüística. En muchos trabajos, incluso es adoptado como una receta que indica los recursos que hay que buscar y el orden en que se debe hacer, para luego pasar a un nivel más explicativo.

El futuro del AD sigue abierto. Luego de un proceso de búsquedas, legitimación y estandarización, estamos en un momento propicio para la irrupción de la próxima novedad. Seguramente, si no es el resultado de un desarrollo interno (del campo científico), será la realidad social quien proponga los nuevos desafíos y nos empuje a buscar esos caminos que hoy todavía no vemos.

Referencias bibliográficas

- Bernstein, B. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid: Morata.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hanson, N. (1977). *Patrones de descubrimiento*. Madrid: Alianza.
- Ladrière, J. (1978). *El reto de la racionalidad*. Salamanca: Sígueme UNESCO.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales*. Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder.
- Maturana, H. y Varela F. (1973). *De máquinas y seres vivos*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Peirce, Ch. (1988). *El hombre, un signo*. Barcelona: Grijalbo.
- Samaja, J. (1998). *Sobre el lugar de la abducción y la analogía en la creación cognitiva*. Apunte de la cátedra Metodología II, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Santander Molina, P. (2011). "Por qué y cómo hacer análisis de discurso". *Cinta de Moebio*, 41, PP. 207-224. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/41/santander.pdf>.
- Sayago, S. (2007). "La metodología de los Estudios Críticos del Discurso. Problemas, posibilidades, desafíos". En: P. Santander Molina (Ed.), *Discurso y crítica social*, pp. 45-60. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Recuperado de: <http://www.observatoriodecomunicacion.cl/sitio/wp-content/uploads/2012/07/LIBRO-AD.pdf>.
- Sayago, S. (2014). "El Análisis del Discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales". *Cinta de Moebio*, 49, PP. 1-10. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/49/sayago.html>.
- Sayago, S. (2015). "Decir y no decir lo mismo: acerca de las orientaciones y modos de la recontextualización periodística". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21(1), PP. 579-597. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/49112/0>.
- Voloshinov, V. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Sobre los autores

Oscar Iván Londoño Zapata: magíster en Educación de la Universidad del Tolima y maestrando en Lingüística de la Universidad Tecnológica de Pereira. Licenciado en Lengua Castellana de la Universidad del Tolima. Docente de tiempo completo en el Departamento de Estudios Interdisciplinarios del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima. Investiga sobre el Análisis del Discurso en Latinoamérica y los discursos sociales desde perspectivas interdisciplinarias.

Giohanny Olave Arias: doctor en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires; Magíster en Educación de la Universidad Nacional de La Plata; Magíster en Lingüística y Licenciado en Español y Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia). Docente de tiempo completo en la Escuela de Idiomas de la Universidad Industrial de Santander. Sus áreas de interés dentro del Análisis del Discurso son la retórica, la argumentación y la educación lingüística.

Elvira Narvaja de Arnoux: profesora Emérita de la Universidad de Buenos Aires. Dirige la Maestría en Análisis del Discurso y la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura en la Facultad de Filosofía y Letras. Responsable de la sede argentina de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura. Investiga sobre glotopolítica, Análisis del Discurso y pedagogía de la escritura.

Lelia Mabel Gándara: doctoranda en Lingüística y profesora de la Universidad de Buenos Aires. Traductora al español del francés y del inglés. Se dedica a la investigación, la docencia universitaria y la traducción. En investigación, su área de especialidad es el Análisis del Discurso. Entre los temas que ha tratado figuran el grafiti, los cantos de cancha, el humor, los proverbios y refranes.

Alicia Eugenia Carrizo: doctora en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Profesora adjunta en las cátedras de Lingüística B y en Gramática Textual, en la misma universidad. En los últimos años, su investigación se ha centrado en el estudio del conflicto interpersonal y la violencia verbal, desde perspectivas interaccionales del Análisis del Discurso.

Sara Isabel Pérez: doctora en Lingüística de el Colegio de México. Profesora asociada de Fundamentos de Lingüística y Semiótica en la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Dicta seminarios sobre Análisis del Discurso en la maestría en Ciencias Sociales y en el doctorado de Ciencias Sociales de la misma universidad. Se interesa especialmente en problemáticas de género desde los estudios críticos del discurso.

Salvio Martín Menéndez: doctor en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Director del Instituto de Lingüística, profesor asociado en la cátedra de Lingüística B y Gramática textual de la misma universidad. Profesor titular de Lingüística I y II en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigador independiente del CONICET (Argentina). Investiga el discurso político desde perspectivas sistémico-funcionales.

Elsa Ghio: profesora asociada con dedicación exclusiva de la cátedra de Historia de la lengua española, en las carreras de profesorado y licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Sus intereses de investigación se centran en el desarrollo de la Lingüística Sistémico-Funcional en español.

María Delia Fernández: profesora y licenciada en Letras, egresada de la Universidad Nacional del Litoral y de la UCSF. Profesora asociada por concurso en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. Ha orientado cátedras de Gramática, Lingüística Textual, entre otros campos. Sus intereses de investigación se centran en el desarrollo de la Lingüística Sistémico-Funcional en español.

Fabián Mónaco: profesor en Letras y magíster en Didácticas Específicas por la Universidad Nacional del Litoral. Actualmente cursa el doctorado en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Es profesor regular de las cátedras Lingüística textual, Práctica docente, Análisis del discurso historiográfico y Antropología lingüística en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

Mariana Carolina Marchese: doctora en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Jefa de trabajos prácticos en la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la misma universidad. Investigadora del CONICET, Argentina, e integrante de la Red Latinoamericana de Análisis Crítico del Discurso sobre la pobreza, desde donde desarrolla sus trabajos de investigación y el Método de abordajes lingüísticos convergentes.

Mariana Pascual: doctora en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, en el campo

del Análisis del Discurso y el Análisis Crítico del Discurso. Sus intereses principales incluyen el estudio de la evaluación en el lenguaje de los medios de comunicación.

Diana Bravo: doctora en Español de la Universidad de Estocolmo, Suecia. Investigadora y docente en el departamento de Español, Portugués y Estudios Latinoamericanos de esa universidad. Imparte allí cursos de grado y posgrado en las áreas de Lingüística Teórica, Producción Escrita y Traducción. Investiga sobre la (des)cortesía en español, desde un enfoque sociopragmático.

Juan Eduardo Bonnin: doctor en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Profesor titular de Análisis del Discurso en la Universidad Nacional de San Martín e investigador independiente del CONICET, Argentina. Desde una perspectiva discursiva etnográfica y colaborativa, investiga el rol del lenguaje en el acceso cotidiano a derechos, especialmente en el campo de la salud, el trabajo y la educación.

María Valentina Noblía: doctora en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires, jefe de trabajos prácticos de la cátedra de Lingüística en la misma universidad. Investiga los cambios en el uso del lenguaje en contextos mediados por computadoras, internet, redes sociales tradicionales y móviles, desde un enfoque etnográfico e interaccional.

Luis Sebastián Sayago: doctor en Lingüística de la Universidad de Buenos Aires. Director del departamento de Letras, sede Comodoro Rivadavia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Investigador y profesor asociado regular de las áreas de Ciencias del Lenguaje y de Estudios de la Lengua, en la misma universidad. Sus intereses de investigación se ubican en los estudios sobre medios públicos, la epistemología y la metodología de la investigación en los Estudios del Discurso.

